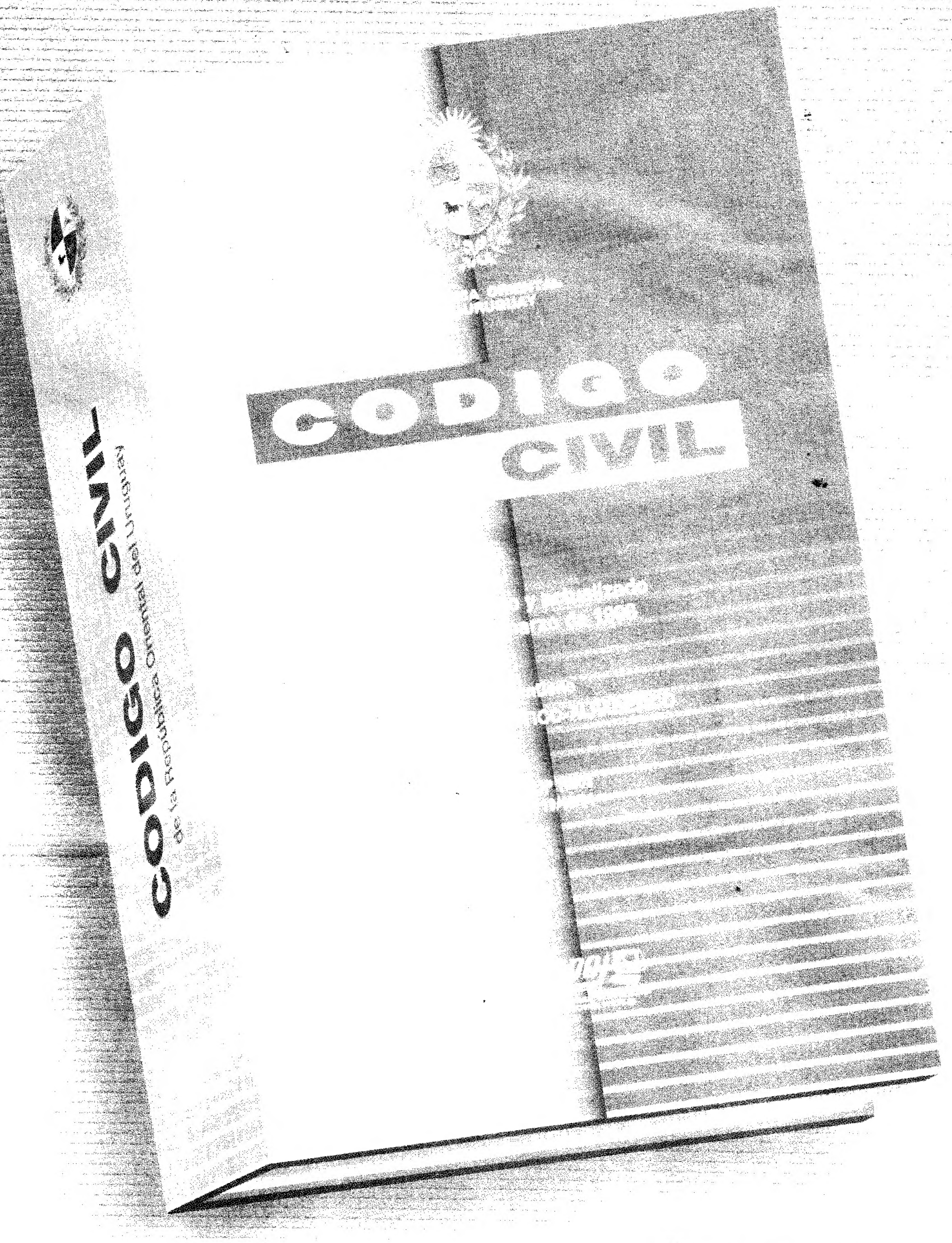
Año XCIV - Montevideo, lunes 16 de noviembre de 1998 - Nº 25.154

DIARIO OFICIAL




CODIGO
CIVIL
CODIGO CIVIL
de la República Oriental del Uruguay

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.154 - Montevideo, lunes 16 de Noviembre de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 374

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1997 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 25.149 de fecha 9 de noviembre de 1998 se publicó la Resolución 690/998 de fecha 20 de Octubre de 1998 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó por la cual se promulga el Decreto 28/998, por el que se declara de Interés Departamental las Jornadas de Informática en la Administración Pública para el año 1998, a realizarse en el lugar y fecha que se determinan, deslizándose un error imputable al Diario Oficial.
En la página 821-A primera columna en el título:
donde dice: "Resolución 690/997"
debe decir: "Resolución 690/998"
Queda hecha la salvedad.

---o---

En el Diario Oficial Nº 25.152 de fecha 12 de noviembre de 1998, en la carátula se deslizó un error imputable al taller impresor.
donde dice: ... "miércoles 12..."
debe decir: ... "jueves 12..."
Queda hecha la salvedad.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 900/998

Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(2.546)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 6 de noviembre de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Bustos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de noviembre de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 9 de noviembre de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gustavo Amen.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 11 de Noviembre de 1998

---o---

2
Resolución 901/998

Desígnase Ministro interino de Turismo.
(2.547)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 6 de noviembre de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Turismo, Sr. Benito Stern, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 12 de noviembre de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo, a partir del día 12 de noviembre de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la cartera, al señor Subsecretario, Dr. Ernesto Rodríguez Altez.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 11 de Noviembre de 1998

---o---

3
Resolución 902/998

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(2.548)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 6 de noviembre de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 10 de noviembre de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 10 de noviembre de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la cartera, al señor Subsecretario, Dr. Roberto Rodríguez Pioli.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 11 de Noviembre de 1998

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4
Decreto 321/998

Dispónese la emisión de Bonos del Tesoro hasta la cantidad que se detalla, la que se denominará "Bono Global Registrado. Serie B (1998)".
(2.542*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 5 de noviembre de 1998

VISTO: la conveniencia de emitir una nueva Serie de Bonos del Tesoro.

RESULTANDO: que se ha recibido una oferta de Chase Securities Inc. para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capitales.-

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central del Uruguay, han examinado la oferta recibida de Chase Securities Inc., la que está acorde con la situación coyuntural por la que atraviesan los mercados de capitales en materia de emisión de bonos.-

II) que la oferente es una Institución de reconocido prestigio internacional, de fuerte presencia y participación en éste ámbito, y que ya lideró otra emisión similar con la República, participando asimismo en calidad de co-líder y de Agente Fiscal en varias otras emisiones de bonos.-

III) que es importante mantener el acceso de la República Oriental del Uruguay a los referidos mercados internacionales.-

ATENTO: a lo dispuesto por las Leyes Nº 16.812, de 14 de marzo de 1997 y Nº 16.884, de 10 de noviembre de 1997 y a la opinión del Banco Central del Uruguay como Agente Financiero del Estado (Carta Orgánica Ley Nº 16.696, de 30 de marzo de 1995).-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Dispónese la emisión de Bonos del Tesoro, hasta la cantidad de U$S 150:000.000,oo (ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América), la que se denominará "Bono Global Registrado, Serie B (1998)", a cinco años de plazo en las condiciones establecidas en la oferta efectuada por Chase Securities Inc., a que refiere el Resultando del presente Decreto.-

El valor de cada Bono no será inferior a U$S 100.000,oo (cien mil dólares de los Estados Unidos de América).-

Los Bonos serán nominativos y llevarán las firmas impresas del Ministro de Economía y Finanzas, del Contador General de la Nación y del Gerente General del Banco Central del Uruguay.

ARTICULO 2º.- Los Bonos podrán ser colocados en los mercados internacionales en la modalidad y condiciones requeridas en dichos mercados. La fecha de emisión no será posterior al 31 de diciembre de 1998.

ARTICULO 3º.- Los intereses que devengarán los bonos se pagarán semestralmente en dólares de los Estados Unidos de América. El primer vencimiento de intereses tendrán lugar seis meses después de la fecha de emisión de los Bonos.-

ARTICULO 4º.- El rescate de los Bonos se realizará en su totalidad a los cinco años a partir de la fecha de emisión de los bonos y serán pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América.-

ARTICULO 5º.- Los pagos de intereses y el rescate de los Bonos, así como las comisiones y gastos por todo concepto que demande la administración y colocación de los mismos se atenderá en todos los casos por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado y a través del o los agentes pagadores que se designen o acuerden.-

ARTICULO 6º.- Autorízase la expedición de certificados provisionales o globales representativos de los Bonos, hasta su expedición definitiva en caso de ser aquellos necesarios.-

ARTICULO 7º.- Los gastos de emisión, impresión, transferencias, comisiones, propaganda, planilla, libros y toda erogación necesaria para la administración y colocación de estos Bonos, serán imputables a los recursos provenientes de la propia colocación de los Bonos.-

ARTICULO 8º.- Autorízase al Banco Central del Uruguay a negociar y suscribir en representación de la República los contratos y documentos vinculados que se requieren a los efectos de la colocación y emisión de los Bonos.-

ARTICULO 9º.- Encomiéndase al Dr. Fernando Scelza, como Asesor Jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas, la redacción y firma de los respectivos dictámenes jurídicos, referidos a las obligaciones asumidas por la República.-

ARTICULO 10º.- Encomiéndase al Director General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, la expedición de las demás constancias y certificaciones necesarias.-

ARTICULO 11º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 11 de Noviembre de 1998

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 322/998

Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondientes al ejercicio 1998.
(2.543*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de octubre de 1998

VISTO: el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondientes al ejercicio 1998.

CONSIDERANDO: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, correspondientes al Ejercicio 1998 de acuerdo con el siguiente detalle:

I- RECURSOS **$**	**$**	**8:046.858,000.**
1. Ingresos Propios.		8:046.858.000
-Del Giro	6:404.157.000	
-Ajenos al Giro	293:060.000	
-I.V.A. Ventas	1:349.642.000	

La totalidad de los recursos se expresan a precios promedio del período enero-abril del año 1997.

II - PRESUPUESTO OPERATIVO **$**	**$**	**5:416.187,720**
0 RETRIBUCION DE SERVICIOS PERSONALES		802.301.310
01 y 02 Pers. Presupuestado y contratado		
-Sueldos Básicos	514.232.220	
-Adelanto a cuenta	14.500	
03 Otras compensaciones		
Prima por antigüe.	22.232.080	
Quebran. Caja	6.200.000	
Alimentación	98.649.600	
Cuota Telef.	4.199.330	
Varias	156.773.580	
1 CARGAS LEGALES S/SERVICIOS PERS.		219.341.270
11 Aporte patronal al sistema de seguridad social		219.149.340
12 Otros aportes patronales y retribuciones		191.930
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		211.007.810
3 SERVICIOS NO PERSONALES		1:221.687.650
-Serv. intern. de comunicaciones		312.166.530
-Pagos Leasing		291.515.950
-Gastos varios		**618.005,170**
4 MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO		27.540.510
7 SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		2:916.446.170
735 A gobierno Central		900.000.000
74 Transferencias a instituciones sin fines de lucro		3.105.720
751 Prima por matrimonio		168.300
752 Hogar constituído		12.038.400
753 Prima por nacimiento		336.600
754 Prestación por hijo		6.988.800
755 Subsidio por fallecimiento		3.355.260
758 Cuota mutual		32.793.600
773 Becarios, pasantías, ayuda por est.		6.143.650
779 Otros Retiros Incentivados		6.564.570
791 IVA Compras		528.307.210
792 Impuestos Municipales		7.429.270

793 IVA DGI	821.334,790
794 IRIC	450.000,000
795 Income	38.880,000
797 Otros	4.000,000
799 Impuesto al patrimonio	**95.000,000**
9 ASIGNACIONES GLOBALES	17.863,000
III - **OPERACIONES FINANCIERAS**	**576.557,380**
8 SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS	576.557,380
81 Amortización deuda interna	33.710,670
82 Amortización deuda externa	39.610,800
83 Interés de deuda interna	20.700,720
84 Interés de deuda externa	13.065,300
89 Otros	**469.469,890**
IV - **PRESUPUESTO DE INVERSIONES**	**1:117.395,530**
0 RETRIBUCION S.s. PERSONALES	56.917,000
1 CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS	15.083,000
4 MAQUINAS EQUIPO Y MOBILIARIOS	636.447,100
6 CONSTRUCCIONES, ADICIONES, MEJORAS Y REP. EXTRAORDINARIAS	408.948,430

La apertura por proyecto, fuentes de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este Decreto.

ARTICULO 2do.- Los rubros 2 "Materiales y Suministros", 3 "Servicios no Personales", 4 "Maquinaria, equipo y mobiliario", 7 "Transferencias" y 8 "Desembolsos" incluyen U$S 12:041.780 (dólares americanos doce millones cuarenta y un mil setecientos ochenta), U$S 52:936.960 (dólares americanos cincuenta y dos millones novecientos treinta y seis mil novecientos sesenta), U$S 2:025.970 (dólares americanos dos millones veinticinco mil novecientos setenta), U$S 127:316.950 (dólares americanos ciento veintisiete millones trescientos dieciseis mil novecientos cincuenta) y U$S 11:898.610 (dólares americanos once millones ochocientos noventa y ocho mil seiscientos diez), respectivamente.

ARTICULO 3ro.- El rubro 2 incluye en el renglón 298 $ 94.230.000 para pagos por Aparatos Telefónicos y Tarjetas Magnéticas, partida de carácter no limitativo.
El rubro 3 incluye $ 52:354.890 para Arrendamientos de Canales renglón 357, $ 16:200.000 para Comisión Ventas Aparatos Ancel renglón 363, $ 37:402.350 para el Servicio de Cobro por Terceros renglón 369, $ 291:515.950 para Pagos de Leasing renglón 394, $ 48:861.500 para Agentes Telefónicos y Guardahilos renglón 395 (incluído aportes), y $ 312:166.530 para pagos a corresponsales extranjeros por el Tráfico Internacional renglón 396, partidas todas de carácter no limitativo.
El rubro 8 "Servicio de Deuda y Anticipos" compuesto por U$S 11:898.610 y $ 469:469.890, tiene carácter de no limitativo.
Todas las partidas detalladas anteriormente y definidas como no limitativas, no podrán ser utilizadas como reforzantes.
En caso de que lo ejecutado supere las partidas que se autorizan, la Administración Nacional de Telecomunicaciones deberá dar conocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 4to.- El rubro 7 "Subsidios y otras transferencias" incluye $ 528:307.210 correspondientes al IVA sobre la compra de bienes y servicios renglón 791, $ 821:334.790 correspondientes a los pagos por "IVA" a la "DGI" renglón 793, $ 38:880.000 correspondientes a los pagos por "INCOME" renglón 795, $ 450:000.000 correspondientes al "IRIC" renglón 794 y $ 95:000.000 correspondientes al Impuesto al Patrimonio renglón 799 y U$S 100:000.000 correspondientes a la versión a rentas generales de los resultados renglón 735, de acuerdo con el artículo 643 de la Ley 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990, siendo todas estas partidas de carácter no limitativo, por lo que no podrán ser usadas como reforzante.
El Organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con el volumen de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO 5to.- El rubro 3 renglón 336 "Viáticos dentro del país" por $ 54:083.470 no podrá ser reforzado.

ARTICULO 6to.- Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales" y 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituídos o postergados por el Acto Institucional 7 o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictadas con desviación de poder previa comunicación al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO 7mo.- La empresa deberá elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al 31 de enero de 1998 la eliminación del 25% de las vacantes generadas entre el 1ro. de junio de 1997 y el 31 de diciembre de 1997.

ARTICULO 8vo.- Derechos del Personal. Todo funcionario tendrá derecho a percibir, con carácter general, además del sueldo básico y el aguinaldo correspondiente, los beneficios siguientes: Primas por Antigüedad, Matrimonio, Nacimiento y Hogar Constituído, Asignación Familiar, Reintegro de la Cuota Mutualista de Asistencia Médica o en su defecto Cobertura Médica Total, Compensación por cuota Telefónica y Prestación por Alimentación y Productividad.
Las retribuciones de los integrantes del Directorio y del Gerente General, se regirán por las disposiciones del Poder Ejecutivo en la materia.

ARTICULO 9no.- Horas extras. Las horas extras trabajadas en días normales de labor se computan a valor una vez y medio. Para los días de descanso o feriado o en horario nocturno (entre las 00.00 y 06.00) a valor doble, siempre que, en el primer caso y para el personal con descanso rotativo, no se compense antes del día de descanso siguiente.

ARTICULO 10mo.- Horario nocturno. Las tareas realizadas en horario nocturno recibirán una compensación mínima diaria del 2% del sueldo correspondiente a la clase, con un tope mensual del 25% y en las condiciones que fije la reglamentación.

ARTICULO 11ro.- Aguinaldo. Se establece el pago de una retribución anual complementaria, equivalente a la duodécima parte del monto percibido por el funcionario por concepto de todas las remuneraciones sujetas a montepío, en los doce meses anteriores al 1ro. de diciembre de cada año, exceptuando al decimotercer sueldo.

ARTICULO 12do.- Asignaciones Familiares. El pago se regirá por las siguientes normas: para la Asignación Familiar de acuerdo a las disposiciones de la Ley 16.697 de 25 de abril de 1995, para las Primas por Matrimonio y Nacimiento, de acuerdo a la Ley 15.767 del 13 de setiembre de 1985; para la Prima por Hogar Constituído, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.728 del 8 de febrero de 1985 y la Ley 15.748 del 14 de junio de 1985.

ARTICULO 13ro.- Prima por Antiguedad. Se fija en el 2% del salario mínimo nacional por año de antigüedad reconocida por la Administración.

ARTICULO 14to.- Suspensión de pago de beneficios sociales. La Administración podrá suspender el pago de los beneficios precedentes, cuando exista falsa declaración o se hayan alterado las circunstancias que generan el derecho a los mismos.
La comprobación de falsedades en las declaraciones juradas o la omisión de poner en conocimiento de la Administración toda alteración de las circunstancias que generen el derecho a estos beneficios, será considerada falta grave, pudiendo dar lugar a la destitución, previo sumario y demás responsabilidades que puedan existir.

ARTICULO 15to.- Casa habitación. Se podrá conceder el uso de casa habitación o reintegros de gastos equivalentes, a aquellos funcionarios a quienes el desempeño de sus cargos les exija cumplir sus funciones en forma permanente en un lugar distinto al de su residencia habitual. Para el caso de pago de compensación, la misma se ajustará durante la vigencia del contrato de arrendamientos con arreglo a lo previsto en el mismo y a lo que preceptúan las normas que regulan la materia.

ARTICULO 16to.- Reintegro de cuota mutualista. Se abonará a los funcionarios activos la cuota individual de asistencia médica.

ARTICULO 17mo.- Reintegro de gastos de transporte. A los funcionarios que suministren medios de transporte propio para el cumplimiento de sus cometidos se les otorgará un reintegro de gastos cuyo monto contemplará el tipo de locomoción ofrecido, según sea para transporte propio o de grupos de funcionarios y la extensión del área atendida.
Dicho reintegro estará sujeto a rendición de cuentas por parte del funcionario beneficiado y se imputará al rubro 3 "Servicios no Personales".

ARTICULO 18vo.- Pagos adicionales por tareas de ampliación de redes.
A los funcionarios afectados al mantenimiento de las redes de planta externa que realicen tareas de ampliación de servicios, se les asignan pagos especiales, directamente proporcionales a la extensión, dificultad y calidad de los trabajos efectuados.

Los valores a percibir por dichos trabajos son los aprobados por las Resoluciones del Directorio 2303/89 del 17 de octubre de 1989 y 573/95 del 22 de febrero de 1995.

ARTICULO 19no.- Prestación por alimentación. Todos los funcionarios tendrán derecho a percibir esta prestación mensual, que se ajusta según la evolución del Rubro "Comidas fuera de hogar", proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística en igual oportunidad que los sueldos básicos.

ARTICULO 20mo.- Seguros.
Todos los funcionarios serán amparados por seguro de vida y seguro contra accidentes de trabajo, a cargo de la Administración.
Los funcionarios que viajen al exterior en cumplimiento de misiones asignadas por ésta, serán amparados con seguro de viaje adecuado.

ARTICULO 21ro.- Vestimenta.
La Administración proporcionará a todos los funcionarios pertenecientes a los grupos ocupacionales administrativos, explotación, servicios de apoyo y servicios generales la vestimenta adecuada a la tarea que deben realizar.

ARTICULO 22do.- Cuota telefónica.
Se abonará a todos los funcionarios una compensación por este concepto que al nivel de precios de esta instancia presupuestal asciende a $ 62.49. La misma se ajustará en igual oportunidad y variación que las tarifas de A.N.TEL.

ARTICULO 23ro.- Viáticos.
Los gastos que, en razón de sus cometidos, deban realizar los funcionarios fuera de la localidad donde normalmente prestan servicios, serán compensados con un viático que se regulará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias establecidas por la Resolución del Directorio 1500/81 del 15 de junio de 1981 y sus modificativas y concordantes.
Dicho viático estará sujeto a aportes al "B.P.S." por el 50% y el funcionario deberá acreditar permanencia en el destino para hacer efectivo el mismo. Se imputará al rubro 3 "Servicios no personales".

ARTICULO 24to.- Quebranto de Caja.
Los funcionarios responsables en forma permanente de la recepción y pago de fondos, en la forma específica de dinero, percibirán una partida destinada a cubrir eventuales faltantes, en la forma establecida por la Resolución del Directorio 317/97 del 12 de marzo de 1997.

ARTICULO 25to.- Parque de vacaciones.
Los funcionarios y sus familiares hasta el tercer grado de consangüinidad o afinidad, tienen derecho a hacer uso del Parque de Vacaciones para el funcionario de las Administraciones Nacionales de Telecomunicaciones y Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

ARTICULO 26to.- Trasposiciones de rubros en el presupuesto operativo.
Las trasposiciones entre los Rubros de cada programa Operativo, deberán ser autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.
Las trasposiciones tendrán las siguientes limitaciones:
a) sólo podrán servir como reforzantes, partidas que tengan asignación de carácter anual y no ser estimativas.
b) El Rubro 0 (Retribuciones de Servicios Personales) no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.
c) Los renglones del Rubro 0 podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes.
1) que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.
2) los renglones de los Sub-rubros 01, 02 y 03, no podrán reforzarse entre sí, ni ser reforzados por Renglones de otros Sub-rubros, ni servir como reforzantes.
d) Los Rubros 7 y 8 (Subsidios y Otras Transferencias y Servicios de Deuda y Anticipos respectivamente), no podrán servir como reforzantes.
e) El Rubro 9 (Asignaciones Globales) no podrá ser reforzado.

ARTICULO 27mo.- Trasposiciones de rubros en el presupuesto de inversiones.
Las trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, así como las modificaciones entre componente nacional e importado, serán autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas.
Igual trámite se deberá cumplir en el caso de las trasposiciones entre rubros de un mismo proyecto.
Las trasposiciones de asignaciones entre proyectos de distintos programas y las modificaciones en las fuentes de financiamiento, deberán ser autorizadas por el Poder Ejecutivo previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Tribunal de Cuentas.
Las solicitudes de modificación del Plan de Inversiones previstas precedentemente, deberán ser solicitadas en forma fundada por el jerarca del Organismo y deberán incluir la información sobre cualquier cambio a operar en los siguientes elementos de los proyectos a modificar:
a) Asignación por Rubros.
b) Componente nacional e importado.
c) Fuentes de financiamiento.
En el caso de incorporación de un nuevo proyecto, se deberá remitir además su descripción completa de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a los efectos de la formulación del Plan de Inversiones Públicas.
Los proyectos cuyas asignaciones hayan sido utilizadas total o parcialmente como reforzantes de otros proyectos, no podrán ser reforzados posteriormente.
Asimismo, los proyectos que hayan sido reforzados, no podrán ser utilizados como reforzantes.
Lo dispuesto en este párrafo se aplicará por fuente de financiamiento.

ARTICULO 28vo.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones del rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", rubro 1 "Cargas legales sobre Servicios Personales" y rubro 7 "Subsidios y otras transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres meses, ni mayores de seis.
Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y sus disponibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia.

ARTICULO 29no.- Las asignaciones de los Rubros 0 y 1 del Plan anual de Inversiones, corresponden a la compensación que se paga al personal de A.N.TEL. por conexión de líneas telefónicas y sus respectivos aportes. Por tratarse de asignaciones directamente vinculadas al nivel de actividad de la empresa, podrán ser reforzadas mediante trasposiciones de otros rubros y proyectos de un mismo programa, de producirse un incremento en las conexiones respecto al nivel previsto.
También los Rubros 0 y 1 de Inversiones podrán reforzar el rubro 6 del Plan de Inversiones mediante trasposiciones, en caso de que el trabajo de conexión de líneas comience a realizarse con empresas contratadas.
Ambas situaciones, serán autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto , al Tribunal de Cuentas de la República.

ARTICULO 30mo.- Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera, están estimadas a la cotización de $ 9.00 (pesos nueve) valor de la divisa americana correspondiente al período enero-abril de 1997.
Las asignaciones del rubro 0 "Retribuciones servicios personales", rubro 1 "Cargas legales sobre servicios personales", 7.5 "Transferencias a unidades familiares por personal en actividad" y renglón 361 "Seguro Accidente de Trabajo y Seguro de Vida" están a valores de enero-abril de 1997.
Las demás asignaciones en moneda nacional están expresadas a precios de enero-abril de 1997.

ARTICULO 31ro.- Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestarias de los rubros de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corrientes del año. Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y la variación estimada del IPC y el tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado, en un plazo no mayor de 15 días y a partir de la vigencia del incremento salarial.
Los Directores a su vez, en un plazo no mayor de 30 días deberán elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a efectos de proceder a su previo informe favorable; obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

ARTICULO 32do. El rubro 0 incluye una partida por $ 32:076.000 anual a nivel salarial de enero de 1997, que rige a partir del 1ro. de enero de 1998. La empresa elevará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas el detalle de su distribución por serie y clase de la estructura escalafonaria, antes del 30 de octubre de 1998, para su aprobación. Se podrán realizar trasposiciones entre distintos renglones

del Rubro 0 "Retribución de Servicios Personales" a efectos de completar la reestructura y únicamente para el Ejercicio de 1998.

ARTICULO 33ro.- Se incorporan como partidas previstas para Retiro Incentivado, las destinadas al pago de las cuotas pendientes de los funcionarios acogidos en su oportunidad al régimen detallado en el artículo 32 del Decreto 364/997 del 7 de octubre de 1997 (Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones del Ejercicio 1997).

ARTICULO 34to.- Dése cuenta a la Asamblea General.

ARTICULO 35to.- Comuníquese, publíquese. Oportunamente archívese. **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE - LUIS MOSCA

CUADRO 1 : ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1998 POR PROGRAMA Y PROYECTO
(Gastos totales en miles de $ uruguayos)
Nivel de precios: promedio enero-abril 1997. Tipo de Cambio 1 U$S = $ 9,00

PROYECTO	Asig.Ptal. 1997	Recursos Propios	Endeud. Intern.	Endeud. Externo
Sub Programa 2.1 Expansi"n y Mejoramiento del Servicio Telef"nico				
01 Servicio telef"nico urbano en Montevideo	165,214.09	165,214.09	0.00	0.00
02 Servicio telef"nico urbano en Interior	408,743.97	408,743.97	0.00	0.00
05 Servicio telef"nico interurbano nac. e intern	39,814.44	39,814.44	0.00	0.00
06 Telefonos Publicos	10,679.67	10,679.67	0.00	0.00
Total Subprograma 2.1	624,452.17	624,452.17	0.00	0.00
Sub Programa 2.2 Servicio de Telecomunicaciones (sin telefonia)				
03 Servicio de Datos	90,033.84	90,033.84	0.00	0.00
Total Subprograma 2.2	90,033.84	90,033.84	0.00	0.00
Sub Programa 2.3 Calidad de los Servicio de Telecomunicaciones				
01 Gesti"n de Red	7,922.90	7,922.90	0.00	0.00
02 Gesti"n de Usuarios	875.16	875.16	0.00	0.00
Total Subprograma 2.3	8,798.06	8,798.06	0.00	0.00
Sub Programa 2.4 Administraci"n y Servicios				
01 Adminsitraci"n	391,605.32	391,605.32	0.00	0.00
02 Servicios	1,606.14	1,606.14	0.00	0.00
03 Investigacion y desarrollo	900.00	900.00	0.00	0.00
Total Subprograma 2.4	394,111.46	394,111.46	0.00	0.00
TOTAL	1,117,395.53	1,117,395.53	0.00	0.00

CUADRO 2 : ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1998 POR PROGRAMA Y RUBRO
(Gastos totales en miles de $)
Nivel de precios: promedio enero-abril 1997. Tipo de Cambio 1 U$S = $ 9.00

PROYECTO	0	1	4	6	Total
Sub Programa 2.1 Expansi"n y Mejoramiento del Servicio Telef"nico					
01 Servicio telef"nico urbano en Montevideo	22,197.64	5,882.37	83,044.76	54,089.32	165,214.09
02 Servicio telef"nico urbano en Interior	34,719.36	9,200.63	180,874.11	183,949.87	408,743.97
05 Servicio telef"nico interurbano nac. e intern	0.00	0.00	34,411.24	5,403.20	39,814.44
06 Telefonos Publicos	0.00		10,679.67	0.00	10,679.67
Total Subprograma 2.1	56,917.00	15,093.00	309,009.78	243,442.39	624,452.17
Sub Programa 2.2 Servicio de Telecomunicaciones (sin telefonia)					
03 Servicio de Datos	0.00	0.00	82,170.36	7,863.48	90,033.84
Total Subprograma 2.2	0.00	0.00	82,170.36	7,863.48	90,033.84
Sub Programa 2.3 Calidad de los Servicio de Telecomunicaciones					
01 Gesti"n de Red	0.00	0.00	7,922.90	0.00	7,922.90
02 Gesti"n de Usuarios	0.00	0.00	722.79	152.37	875.16
Total Subprograma 2.3	0.00	0.00	8,645.69	152.37	8,798.06
Sub Programa 2.4 Administraci"n y Servicios					
01 Administraci"n	0.00	0.00	234,250.13	157,355.19	391,605.32
02 Servicios	0.00	0.00	1,471.14	135.00	1,606.14
03 Investigacion y desarrollo	0.00	0.00	900.00	0.00	900.00
Total Subprograma 2.4	0.00	0.00	236,621.27	157,490.19	394,111.46
TOTAL (No incluye IVA)	56,917.00	15,083.00	636,447.10	408,948.43	1,117,395.53

CUADRO 3 : ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1998 POR PROGRAMA Y RUBRO
Parte de la asignaci"n en moneda extranjera (Gastos en miles de d"lares)

	4	6	Total
Sub Programa 2.1 Expansi"n y Mejoramiento del Servicio Telef"nico			
01 Servicio telef"nico urbano en Montevideo	8,691.68	2,617.21	11,308.89
02 Servicio telef"nico urbano en Interior	18,846.85	5,007.44	23,854.29
05 Servicio telef"nico interurbano nac. e intern	3,363.55	472.52	3,836.07
06 Telefonos Publicos	1,120.81	0.00	1,120.81
Total Subprograma 2.1	32,022.89	8,097.17	40,120.06
Sub Programa 2.2 Servicio de Telecomunicaciones (sin telefonia)			
03 Servicio de Datos	8,623.63	873.72	9,497.35
Total Subprograma 2.2	8,623.63	873.72	9,497.35
Sub Programa 2.3 Calidad de los Servicio de Telecomunicaciones			
01 Gesti"n de Red	758.55	0.00	758.55
02 Gesti"n de Usuarios	75.85	16.93	92.78
Total Subprograma 2.3	834.40	16.93	851.33
Sub Programa 2.4 Administraci"n y Servicios			
01 Adminsitraci"n	24,643.16	17,483.91	42,127.07
02 Servicios	154.40	15.00	169.40
03 Investigacion y desarrollo	100.00	0.00	100.00
Total Subprograma 2.4	24,897.56	17,498.91	42,396.47
TOTAL (No incluye IVA)	66,378.48	26,486.73	92,865.21

Recibido por D. O. el 11 de Noviembre de 1998

---o---

6
Decreto 323/998

Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondiente al ejercicio 1999.
(2.544*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de octubre de 1998

VISTO: el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondientes al ejercicio 1999.

CONSIDERANDO: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondiente al ejercicio 1999 de acuerdo con el siguiente detalle:

	$	$
I- RECURSOS	**9.578.783.000**	
1. Ingresos Propios.		9.578.783.000
- Del Giro	7.647.941.000	
- Ajenos al Giro	306.445.000	
- I.V.A. Ventas	1.624.397.000	

La totalidad de los recursos se expresan a precios promedio del período enero-junio del año 1998.

	$	$
II - PRESUPUESTO OPERATIVO	**6.620.675.900**	
0 RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES		921.442.980
01 y 02 Personal Presupuestado y contratado		
- Sueldos Básicos	590.308.320	
- Adelanto a cuenta	14.500	
03 Otras compensaciones		
Prima por antigüe.	27.676.800	
Quebran. Caja	7.114.630	
Alimentación	111.619.200	
Cuota Telef.	4.833.030	
Varias	179.876.500	
1 CARGAS LEGALES S/SERVICIOS PERS.		251.833.120
11 Aporte patronal al sistema de seguridad social	251.614.790	
12 Otros aportes patronales y retribuciones	218.330	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		240.238.150
3 SERVICIOS NO PERSONALES		1.581.500.220
- Serv. intern. de comunicaciones		393.036.600
- Pagos Leasing		465.801.360
- Gastos varios		722.662.260
4 MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO		31.312.140
7 SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		3.574.032.800
735 A gobierno Central		1.023.000.000
74 Transferencias a instituciones sin fines de lucro		3.532.760
751 Prima por matrimonio.		199.800
752 Hogar constituído		14.318.400
753 Prima por nacimiento		399.600
754 Prestación por hijo		8.299.200
755 Subsidio por fallecimiento		3.853.520
758 Cuota mutual		38.438.400
773 Becarios, pasantías, ayuda por est.		6.988.410
779 Otros Retiros Incentivados		105.900
791 IVA Compras		662.405.200
792 Impuestos Municipales		8.450.800
793 IVA DGI		961.990.800
794 IRIC		675.000.000
795 Income		48.900.000
797 Otros		4.550.010
799 Impuesto al patrimonio		113.600.000
9 ASIGNACIONES GLOBALES		20.316.510
III - OPERACIONES FINANCIERAS		763.719.070
8 SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS		763.719.070
81 Amortización deuda interna		38.317.790
82 Amortización deuda externa		66.457.150
83 Interés de la deuda interna		20.838.510
84 Interés de la deuda externa		34.868.960
89 Otros		603.236.660
IV - PRESUPUESTO DE INVERSIONES		1.332.007.500
0 RETRIBUCION SS. PERSONALES		64.695.660
1 CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS		17.144.350
4 MAQUINAS EQUIPO Y MOBILIARIOS		827.182.560
6 CONSTRUCCIONES, ADICIONES, MEJORAS Y REP. EXTRAORDINARIAS		422.984.930

La apertura por proyecto, fuentes de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

ARTICULO 2do.- Los rubros 2 "Materiales y suministros", 3 "Servicios no personales", 4 "Maquinaria, equipo y mobiliario", 7 "Transferencias" y 8 "Desembolsos" incluyen U$S 12:071.780 (dólares americanos doce millones setenta y un mil setecientos ochenta). U$S 99:618.660 (dólares americanos noventa y nueve millones seiscientos dieciocho mil seiscientos sesenta). U$S 2:025.970 (dólares americanos dos millones veinticinco mil novecientos setenta). U$S 138:379.600 (dólares americanos ciento treinta y ocho millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos) y U$S 15:687.430 (dólares americanos quince millones seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta), respectivamente.

ARTICULO 3ro.- El rubro 2 incluye en el renglón 298 $ 107.415.000 para pagos por Aparatos Telefónicos y Tarjetas Magnéticas, partida de carácter no limitativo.
El rubro 3 incluye $ 57:406.670 para Arrendamientos de Canales renglón 357, $ 18:414.000 para Comisión Ventas Aparatos Ancel renglón 363, $ 45:015.000 para el Servicio de Cobro por Terceros renglón 369, $ 465:801.360 para Pagos de Leasing renglón 394, $ 74:890.210 para Agentes Telefónicos y Guardahilos renglón 395 (incluido aportes), y $ 393:036.600 para pagos a corresponsales extranjeros por el Tráfico Internacional renglón 396, partidas todas de carácter no limitativo.
El rubro 8 "Servicio de Deuda y Anticipos" compuesto por U$S 15:687.430 y $ 603:236.660, tiene carácter de no limitativo.
Todas las partidas detalladas anteriormente y definidas como no limitativas, no podrán ser utilizadas como reforzantes.
En caso de que lo ejecutado supere las partidas que se autorizan, la Administración Nacional de Telecomunicaciones deberá dar conocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 4to.- El rubro 7 "Subsidios y otras transferencias" incluye $ 662:405.200 correspondiente al IVA sobre la compra de bienes y servicios renglón 791, $ 961:990.800 correspondiente a los pagos por IVA a la DGI renglón 793, $ 48:900.000 correspondientes a los pagos

por INCOME renglón 795, $ 675:000.000 correspondientes al IRIC renglón 794 y $ 113:600.000 correspondientes al Impuesto al Patrimonio renglón 799, y U$S 100:000.000 correspondientes a la versión a rentas generales de los resultados renglón 735, de acuerdo con el art. 643 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, siendo todas estas partidas de carácter no limitativo, por lo que no podrán ser usadas como reforzante. El Organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con el volumen de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO 5to.- El rubro 3 renglón 336 "Viáticos dentro del país" por $ 61:520.010 no podrá ser reforzado.

ARTICULO 6to.- Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales" y 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituídos o postergados por el Acto Institucional No. 7 o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictadas con desviación de poder previa comunicación al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO 7mo.- La empresa deberá elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al 31 de enero de 1999 la eliminación del 25% de las vacantes generadas entre el 1ro. de junio de 1998 y el 31 de diciembre de 1998.

ARTICULO 8vo.- Derechos del Personal. Todo funcionario tendrá derecho a percibir, con carácter general, además del sueldo básico y el aguinaldo correspondiente, los beneficios siguientes: Primas por Antiguedad, Matrimonio, Nacimiento y Hogar Constituído, Asignación Familiar, Reintegro de la Cuota Mutualista de Asistencia Médica o en su defecto Cobertura Médica Total, Compensación por cuota Telefónica y Prestación por Alimentación y Productividad.
Las retribuciones de los integrantes del Directorio y del Gerente General, se regirán por las disposiciones del Poder Ejecutivo en la materia.

ARTICULO 9no.- Horas extras. Las horas extras trabajadas en días normales de labor se computan a valor una vez y medio.
Para los días de descanso o feriado o en horario nocturno (entre las 00.00 y 06.00) a valor doble, siempre que, en el primer caso y para el personal con descanso rotativo, no se compense antes del día de descanso siguiente.

ARTICULO 10mo.- Horario nocturno. Las tareas realizadas en horario nocturno recibirán una compensación mínima diaria del 2% del sueldo correspondiente a la clase, con un tope mensual del 25% y en las condiciones que fije la reglamentación.

ARTICULO 11mo.- Aguinaldo. Se establece el pago de una retribución anual complementaria, equivalente a la duodécima parte del monto percibido por el funcionario por concepto de todas las remuneraciones sujetas a montepío, en los doce meses anteriores al 1ro. de diciembre de cada año, exceptuando el decimotercer sueldo.

ARTICULO 12mo.- Asignaciones Familiares. El pago se regirá por las siguientes normas: para la Asignación Familiar de acuerdo a las disposiciones de la Ley 16.697 de 25 de abril de 1995; para las Primas por Matrimonio y Nacimiento, de acuerdo a la Ley 15.767 de 13 de setiembre de 1985; para la Prima por Hogar Constituído, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.728 de 8 de febrero de 1985 y la Ley 15.748 del 14 de junio de 1985.

ARTICULO 13ro.- Prima por Antigüedad. Se fija en el 2% del salario mínimo nacional por año de antiguedad reconocida por la Administración.

ARTICULO 14to.- Suspensión de pago de beneficios sociales. La Administración podrá suspender el pago de los beneficios precedentes, cuando exista falsa declaración o se hayan alterado las circunstancias que generan el derecho a los mismos.
La comprobación de falsedades en las declaraciones juradas o la omisión de poner en conocimiento de la Administración toda alteración de las circunstancias que generan el derecho a estos beneficios, será considerada falta grave, pudiendo dar lugar a la destitución, previo sumario y demás responsabilidades que puedan existir.

ARTICULO 15to.- Casa habitación. Se podrá conceder el uso de casa habitación o reintegros de gastos equivalentes a aquellos funcionarios a quienes el desempeño de sus cargos les exija cumplir sus funciones en forma permanente en un lugar distinto al de su residencia habitual. Para el caso de pago de compensación, la misma se ajustará durante la vigencia del contrato de arrendamiento con arreglo a lo previsto en el mismo y a lo que preceptúan las normas que regulan la materia.

ARTICULO 16to.- Reintegro de cuota mutualista. Se abonará a los funcionarios activos la cuota individual de asistencia médica.

ARTICULO 17mo.- Reintegro de gastos de transporte. A los funcionarios que suministren medios de transporte propio para el cumplimiento de sus cometidos se les otorgará un reintegro de gastos cuyo monto contemplará el tipo de locomoción ofrecido, según sea para transporte propio o de grupos de funcionarios y la extensión del área atendida.
Dicho reintegro estará sujeto a rendición de cuentas por parte del funcionario beneficiado y se imputará al rubro 3 "Servicios no Personales".

ARTICULO 18vo.- Pagos adicionales por tareas de ampliación de redes.
A los funcionarios afectados al mantenimiento de las redes de planta externa que realicen tareas de ampliación de servicios, se les asignan pagos especiales, directamente proporcionales a la extensión, dificultad y calidad de los trabajos efectuados.
Los valores a percibir por dichos trabajos son los aprobados por Resoluciones de Directorio 2303/89 del 17 de octubre de 1989 y 573/95 del 22 de febrero de 1995.

ARTICULO 19no.- Prestación por alimentación.
Todos los funcionarios tendrán derecho a percibir esta prestación mensual, que se ajusta según la evolución del Rubro "Comidas fuera de hogar", proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística en igual oportunidad que los sueldos básicos.

ARTICULO 20mo.- Seguros.
Todos los funcionarios serán amparados por seguro de vida y seguro contra accidentes de trabajo, a cargo de la Administración.
Los funcionarios que viajen al exterior en cumplimiento de misiones asignadas por ésta, serán amparados con seguro de viaje adecuado.

ARTICULO 21mo.- Vestimenta.
La Administración proporcionará a todos los funcionarios pertenecientes a los grupos ocupacionales administrativos, explotación, servicios de apoyo y servicios generales la vestimenta adecuada a la tarea que deben realizar.

ARTICULO 22do.- Cuota telefónica.
Se abonará a todos los funcionarios una compensación por este concepto que al nivel de precios de esta instancia presupuestal asciende a $ 71.92. La misma se ajustará en igual oportunidad y variación que las tarifas de A.N.TEL.

ARTICULO 23ro.- Viáticos.
Los gastos que, en razón de sus cometidos, deban realizar los funcionarios fuera de la localidad donde normalmente prestan servicios, serán compensados con un viático que se regulará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias establecidas por Resolución de Directorio 1500/81 de 15 de junio de 1981 y sus modificativas y concordantes.
Dicho viático estará sujeto a aportes al BPS por el 50% y el funcionario deberá acreditar permanencia en el destino para hacer efectivo el mismo.

Se imputará al rubro 3 "Servicios no personales".

ARTICULO 24to.- Quebranto de Caja.
Los funcionarios responsables en forma permanente de la recepción y pago de fondos, en la forma específica de dinero, percibirán una partida destinada a cubrir eventuales faltantes, en la forma establecida por la Resolución de Directorio 317/97 del 12 de marzo de 1997.

ARTICULO 25to.- Parque de vacaciones.
Los funcionarios y sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, tienen derecho a hacer uso del Parque de Vacaciones para el funcionario de las Administraciones Nacionales de Telecomunicaciones y Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

ARTICULO 26to.- Trasposiciones de rubros en el presupuesto operativo.
Las trasposiciones entre los Rubros de cada programa Operativo, deberán ser autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.
Las trasposiciones tendrán las siguientes limitaciones:
a) sólo podrán servir como reforzantes, partidas que tengan asignación de carácter anual y no ser estimativas.
b) El Rubro 0 (Retribuciones de Servicios Personales) no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.
c) Los renglones del Rubro 0 podrá reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:
1) que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.
2) los renglones de los Sub rubros 01, 02 y 03, no podrán reforzarse entre sí, ni ser reforzados por Renglones de otros Sub rubros, ni servir como reforzantes.
d) Los Rubros 7 y 8 (Subsidios y Otras Transferencias y Servicios de Deuda y Anticipos respectivamente), no podrán servir como reforzantes.
e) El Rubro 9 (Asignaciones Globales) no podrá ser reforzado.

ARTICULO 27mo.- Trasposiciones de rubros en el presupuesto de inversiones.
Las trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, así como las modificaciones entre componente nacional e importado, serán autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas.
Igual trámite se deberá cumplir en el caso de las trasposiciones entre rubros de un mismo proyecto.
Las trasposiciones de asignaciones entre proyectos de distintos programas y las modificaciones en las fuentes de financiamiento, deberán ser autorizadas por el Poder Ejecutivo previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Tribunal de Cuentas.
Las solicitudes de modificación del Plan de Inversiones previstas precedentemente, deberán ser solicitadas en forma fundada por el jerarca del Organismo y deberán incluir la información sobre cualquier cambio a operar en los siguientes elementos de los proyectos a modificar:
a) Asignación por Rubros.
b) Componente nacional e importado.
c) Fuentes de financiamiento.
En el caso de incorporación de un nuevo proyecto, se deberá remitir además su descripción completa de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a los efectos de la formulación del Plan de Inversiones Públicas.
Los proyectos cuyas asignaciones hayan sido utilizadas total o parcialmente como reforzantes de otros proyectos, no podrán ser reforzados porteriormente.
Asimismo, los proyectos que hayan sido reforzados, no podrán ser utilizados como reforzantes.
Lo dispuesto en este párrafo se aplicará por fuente de financiamiento.

ARTICULO 28vo.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones del rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", Rubro 1 "Cargas legales sobre Servicios Personales" y rubro 7 "Subsidios y otras transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres meses, ni mayores de seis.
Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y sus disponibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia.

ARTICULO 29no.- Las asignaciones de los Rubros 0 y 1 del Plan anual de Inversiones, corresponden a la compensación que se paga al personal de A.N.TEL por conexión de líneas telefónicas y sus respectivos aportes. Por tratarse de asignaciones directamente vinculadas al nivel de actividad de la empresa, podrán ser reforzadas mediante trasposiciones de otros rubros y proyectos de un mismo programa, de producirse un incremento en las conexiones respecto al nivel previsto.
También los Rubros 0 y 1 de Inversiones podrán reforzar el rubro 6 del Plan de inversiones mediante trasposiciones, en caso de que el trabajo de conexión de líneas comience a realizarse con empresas contratadas.
Ambas situaciones, serán autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.

ARTICULO 30mo.- Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera, están estimadas a la cotización de $ 10.23 (pesos diez con 23/00) valor de la divisa americana correspondiente al período enero-junio de 1998.
Las asignaciones del rubro 0 "Retribuciones servicios personales", rubro 1 "Cargas legales sobre servicios personales", 7.5 "Transferencias a unidades familiares por personal en actividad", y renglón 361 "Seguro Accidente de Trabajo y Seguro de Vida" están a valores de enero-junio de 1998.
Las demás asignaciones en moneda nacional están expresadas a precios de enero-junio de 1998.

ARTICULO 31ro.- Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corrientes del año. Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y la variación estimada del IPC y el tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado, en un plazo no mayor de 15 días y a partir de la vigencia del incremento salarial.
Los Directorios a su vez, en un plazo no mayor de 30 días deberán elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a efectos de proceder a su previo informe favorable, obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

ARTICULO 32do.- Se podrán realizar trasposiciones entre distintos renglones del Rubro 0 "Retribución de Servicios Personales" a efectos de completar la reestructura y únicamente para el ejercicio 1999, la misma deberá contar con la previa aprobación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO 33ro.- Se incorporan como partidas previstas para Retiro Incentivado, las destinadas al pago de las cuotas pendientes de los funcionarios acogidos en su oportunidad al régimen detallado en el artículo 32 del Decreto 364/97 de 7 de octubre de 1997 (Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones del Ejercicio 1997).

ARTICULO 34to.- Dése cuenta a la Asamblea General.

ARTICULO 35to.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE - LUIS MOSCA

CUADRO 1 : ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1999 POR PROGRAMA Y PROYECTO
(Gastos totales en miles de $ uruguayos)
Nivel de precios: promedio enero-junio 1998. Tipo de Cambio 1 U$S = $ 10.23

PROYECTO	Asig.Ptal. 1999	Recursos Propios	Endeud. Intern.	Endeud. Externo
Sub Programa 2.1 Expansi"n y Mejoramiento del Servicio Telef"nico				
01 Servicio telef"nico urbano en Montevideo	240,886.33	240,886.33	0.00	0.00
02 Servicio telef"nico urbano en Interior	427,926.55	427,926.55	0.00	0.00
Total Subprograma 2.1	668,812.88	668,812.88	0.00	0.00
Sub Programa 2.2 Servicio de Telecomunicaciones (sin telefonia)				
03 Servicio de Datos	91,040.25	91,040.25	0.00	0.00
Total Subprograma 2.2	91,040.25	91,040.25	0.00	0.00
Sub Programa 2.3 Calidad de los Servicio de Telecomunicaciones				
01 Gesti"n de Red	818.40	818.40	0.00	0.00
Total Subprograma 2.3	818.40	818.40	0.00	0.00
Sub Programa 2.4 Administraci"n y Servicios				
01 Adminsitraci"n	451,890.60	451,890.60	0.00	0.00
02 Servicios	119,445.37	119,445.37	0.00	0.00
Total Subprograma 2.4	571,335.97	571,335.97	0.00	0.00
TOTAL (No incluye IVA)	1,332,007.50	1,332,007.50	0.00	0.00

CUADRO 2 : ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1999 POR PROGRAMA Y RUBRO
(Gastos totales en miles de $)
Nivel de precios: promedio enero-junio 1998. Tipo de Cambio 1 U$S = $ 10.23

PROYECTO	0	1	4	6	Total
Sub Programa 2.1 Expansi"n y Mejoramiento del Servicio Telef"nico					
01 Servicio telef"nico urbano en Montevideo	25,231.31	6,686.30	145,931.46	63,037.26	240,886.33
02 Servicio telef"nico urbano en Interior	39,464.35	10,458.05	220,549.10	157,455.05	427,926.55
Total Subprograma 2.1	64,695.66	17,144.35	366,480.56	220,492.31	668,812.88
Sub Programa 2.2 Servicio de Telecomunicaciones (sin telefonia)					
03 Servicio de Datos	0.00	0.00	76,615.95	14,424.30	91,040.25
Total Subprograma 2.2	0.00	0.00	76,615.95	14,424.30	91,040.25
Sub Programa 2.3 Calidad de los Servicio de Telecomunicaciones					
01 Gesti"n de Red	0.00	0.00	818.40	0.00	818.40
Total Subprograma 2.3	0.00	0.00	818.40	0.00	818.40
Sub Programa 2.4 Administraci"n y Servicios					
01 Adminsitraci"n	0.00	0.00	330,317.28	121,573.32	451,890.60
02 Servicios	0.00	0.00	52,950.37	66,495.00	119,445.37
Total Subprograma 2.4	0.00	0.00	383,267.65	188,068.32	571,335.97
TOTAL	64,695.66	17,144.35	827,182.56	422,984.93	1,332,007.50

(No incluye IVA)

CUADRO 3 : ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES 1999 POR PROGRAMA Y RUBRO
Parte de la asignaci"n en moneda extranjera (Gastos en miles de d"lares)

	4	6	Total
Sub Programa 2.1 Expansi"n y Mejoramiento del Servicio Telef"nico			
01 Servicio telef"nico urbano en Montevideo	13,392.66	2,912.00	16,304.66
02 Servicio telef"nico urbano en Interior	20,471.64	3,041.50	23,513.14
Total Subprograma 2.1	33,864.30	5,953.50	39,817.80
Sub Programa 2.2 Servicio de Telecomunicaciones (sin telefonia)			
03 Servicio de Datos	7,111.59	1,410.00	8,521.59
Total Subprograma 2.2	7,111.59	1,410.00	8,521.59
Sub Programa 2.3 Calidad de los Servicio de Telecomunicaciones			
01 Gesti"n de Red	0.00	0.00	0.00
Total Subprograma 2.3	0.00	0.00	0.00
Sub Programa 2.4 Administraci"n y Servicios			
01 Adminsitraci"n	30,942.92	7,084.00	38,026.92
02 Servicios	4,914.92	6,500.00	11,414.92
Total Subprograma 2.4	35,857.84	13,584.00	49,441.84
TOTAL (No incluye IVA)	76,833.73	20,947.50	97,781.23

Recibido por D. O. el 11 de Noviembre de 1998

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Decreto 324/998

Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1999.
(2.545*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de octubre de 1998

VISTO: el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al ejercicio 1999.

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

ATENTO: A lo establecido en el Art. Nº 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al Ejercicio 1999, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA 1.0 COMBUSTIBLES

I - INGRESOS	**$**	**$**
Ingresos Propios.		11.128.577.599
1. Ventas Netas	7.134.843.080	
2. Transf. Interdivisionales	37.758.609	
3. IMESI e IVA	3.810.774.991	
4. Otros	145.200.919	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO.		**8,986,950,209**
Rubro Denominación	**$**	**$**
1.0.0 Retribución de Serv. Personales		297.870.324
1 Personal presupuestado	170,750,651	
- Sueldos básicos	112,524,536	
- Productividad	55,545,553	
- Adelanto a cuenta	2.054	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92	2.678.508	
2 Personal contratado	16.239,516	
- Otros Contratados	15,982,150	
- Adelanto a cuenta	52	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	257,314	
3 Otras Compensaciones	110,880,157	
- Varios	57,646.332	
- Prima por Antigüedad	8.580,021	
- Quebranto de Caja	683.801	
- Compensación Producto	3.034.847	
- Viático Compensación Comida	40,935,156	
1.0.1 Cargas Legales s/Serv. Personales		72,957,868
1.0.2 Materiales y Suministros		2,510,564,686
- Compra de Crudo	1,646,844,980	
- Importación de Derivados	685,496,065	
- Varios	178,223,641	
1.0.3 Servicios no Personales		1,954,586,891
1.0.4 Maquinaria, Equipo y Mob. Nuevos		26.096,615
1.0.7 Subsidios y otras transferencias		3,929,744,035
5 Transf. a Unidades Familiares	23,843,646	
- Hogar Constituido	4,257.441	
- Asignación Familiar	1.531,269	
- Prima Nacimiento y Matrimonio	96,607	
- Servicios médicos	17.958.329	
- Serv. a Pers. en Actividad	0	
7 Pasantías y Becas	2,448,129	
9 Tributos Nacionales y Municipales	3,903,452,260	
10 Versión Resultados	0	
1.0.8 Servicio de Deuda y Anticipos		60.392.344
1.0.9 Asignaciones Globales		134.737.446

III - INVERSIONES.		**745,281,000**
Rubro Denominación	**$**	**$**
3 Servicios no Personales		52,173,000
4 Maquinaria, Eq. y Mobiliario Nuevos		520,065,000
5 Tierras, Edif. y otros Act. Preexist.		2.558.000
6 Construcc., Mejoras y Reparac. Ext.		222,658.000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-junio de 1998.

El subrubro 7.9 "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, la Tasa de Inflamables, el Impuesto al Valor Agregado y el IN.CO.ME. por $ 3.901:152.260 cuyo monto, al igual que el Adelanto a Cuenta de Resultados dispuesto por el artículo Nº 643 de la Ley 16.170, no son de carácter limitativo.

El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROGRAMA 1.1 ALCOHOLES.

I - INGRESOS.	**$**	**$**
Ingresos Propios.		322,757.733
1. Ventas Netas	185.721.270	
2. Transf. Interdivisionales	571.993	
3. IMESI e IVA	129.100.454	
4. Otros	7,364,016	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO.		**290,259,159**
Rubro Denominación	**$**	**$**
1.1.0 Retribución de Serv. Personales		50.509.865
1 Personal presupuestado	33.175.263	
- Sueldos básicos	18.329,884	
- Productividad	14,442,746	
- Adelanto a cuenta	1,001	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	401,632	
2 Personal contratado	496.402	
- Otros Contratados	447,465	
- Changas	45.412	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	3.525	
3 Otras Compensaciones	16.838,200	
- Varios	9,001,794	
- Prima por Antigüedad	1,444,051	
- Quebranto de Caja	94,992	
- Compensación Producto	358,412	
- Viático Compensación Comida	5,938,951	
1.1.1 Cargas Legales s/Serv. Personales		12.122.222
1.1.2 Materiales y Suministros		70,819,776
1.1.3 Servicios no Personales		43,032,023
1.1.4 Maquinaria, Eq. y Mobiliario Nuevos		997,420
1.1.7 Subsidios y otras transferencias		109.332,377

5 Transf. a Unidades Familiares	4.368.490	
- Hogar Constituido	562.116	
- Asignación Familiar	267.388	
- Prima Nacimiento y Matrimonio	43.932	
- Servicios médicos	3.495.054	
- Serv. a las Pers. en Actividad	0	
7 Pasantías y Becas	890,006	
9 Tributos Nacionales y Municipales	104,073,881	
1.1.9 Asignaciones Globales		3.445.476

III - INVERSIONES.	$	28,682,000
Rubro Denominación	**$**	**$**
4 Maquinaria. Eq. y Mobiliario Nuevo		28.222.000
6 Construcc.. Mejoras y Rep. Extraord.		460.000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-junio de 1998.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno. la Tasa Bromatológica y el Impuesto al Valor Agregado por $ 103.507.104 cuyo monto no es de carácter limitativo. El Organismo no podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROGRAMA 1.2. PORTLAND.

I - INGRESOS	**$**	**$**
Ingresos Propios.		546.128,623
1. Ventas Netas	445.639,160	
2. Transferencias Interdivisionales	2,442,080	
3. Otros	10,351,603	
4. IVA	87,695,780	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO.		526.975.849
Rubro Denominación	$	$
1.2.0 Retribución de Serv. Personales		92.940.891
1 Personal presupuestado	59,625,709	
- Sueldos básicos	38,241,324	
- Productividad	20.257.758	
- Adelanto a cuenta	913	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	1.125.714	
2 Personal contratado	1.147.548	
- Otros Contratados	1.147.548	
3 Otras Compensaciones	32.167.634	
- Varios	13,493.601	
- Prima por Antigüedad	3.311.553	
- Quebranto de Caja	92.085	
- Compensación Producto	992.196	
- Viático Compensación Comida	14.278.199	
1.2.1 Cargas Legales s/Serv. Personales		23.036.338
1.2.2 Materiales y Suministros		169.972.596
1.2.3 Servicios no Personales		102.440.773
1.2.4 Maquinaria. Eq. y Mobiliarios Nuevos		23.459.078
1.2.7 Subsidios y otras transferencias		106.249.999
5 Transf. a Unidades Familiares	8.486.021	
- Hogar Constituido	1.579.666	
- Asignación Familiar	577.272	
- Prima Nacimiento y Matrimonio	35.143	
- Servicios médicos	6,293.940	
- Ser. a las Pers. en Actividad	0	
7 Pasantías y Becas	3.560.816	
9 Tributos Municipales y Nacionales	94,203.162	
1.2.9 Asignaciones Globales		8.876.174

III - INVERSIONES.	$	166,762,000
Rubro Denominación	**$**	**$**
3 Servicios no Personales		4.092.000
4 Maquinaria, Eq. y Mobiliario Nuevos		159.364.000
6 Construcc.. Mejoras y Reparac. Ext.		3.306.000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-junio de 1998.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto al Valor Agregado por $ 90:152.662 cuyo monto no es de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROGRAMA 1.3. SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA.

I - INGRESOS.	**$**	**$**
Ingresos Propios.		**204,253,218**
1. De Terceros	92,399.032	
2. Transferencias Interdivisionales	111.854.186	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO.		**840,685,121**
Rubro Denominación	**$**	**$**
1.3.0 Retribución de Serv. Personales		199.186.008
1 Personal presupuestado	134.795.528	
- Sueldos básicos	84.761.789	
- Productividad	48.377.563	
- Adelanto a cuenta	2.912	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92	1,653,264	
2 Personal contratado	9.716.796	
- Otros Contratados	9.700.902	
- Adelanto a cuenta	36	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	15.858	
3 Otras Compensaciones	54.673.684	
- Varios	21.703.418	
- Prima por Antigüedad	5.720.484	
- Quebranto de Caja	465.899	
- Compensación Producto	1,934.196	
- Viático Compensación Comida	24.849.687	
1.3.1. Cargas Legales s/Serv. Personales		48.057.522
1.3.2 Materiales y Suministros		41.167.422
1.3.3 Servicios no Personales		164.430.791
1.3.4 Maquinaria. Eq. y Mobiliario Nuevos		4.100.199
1.3.7 Subsidios y otras transferencias		239.537.088
3 Otras transf. a Organismos Públicos	3.464.980	
4 Otras transf. a Organismos Privados	8.593.750	
5 Transf. a Unidades Familiares	88.697.215	
- Hogar Constituido	2,623.989	
- Asignación Familiar	1.285.098	

- Prima Nacimiento y Matrimonio	92,288	
- Retardo Mental	2.328.271	
- Servicios Médicos	80.840.882	
- Serv. a las Personas en Actividad	1.526.687	
7 Pasantías y Becas	1.026.401	
9 Tributos Municipales y Nacionales	55.914.742	
10 Versión de Resultados	81.840.000	
1.3.8 Servicio de Deuda y Anticipos		137.915.139
1.4.9 Asignaciones Globales		6.290.952

III - INVERSIONES.	$	84,277,000
RubroDenominación	**$**	**$**
0 Retribución de Serv. Personales		5.560.000
1 Cargas Legales s/Serv. Personales		1.473.000
2 Materiales y Suministros		402.000
3 Servicios no Personales		28.647.000
4 Maquinaria. Eq. y Mobiliario Nuevos		41.395.000
6 Construcc.. Mejoras y Reparac. Ext.		6.468.000
7 Subsidios y otras transferencias		332.000

Incluye las partidas del Programa 204 "Prospección de Recursos Minerales".
La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.
La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-junio de 1998.
El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto al Valor Agregado por $ 45:355.525 cuyo monto no es de carácter limitativo.
El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SUBPROGRAMA: 1.31 Factor Humano a Reaplicar.

I - PRESUPUESTO OPERATIVO.		31,542,150
RubroDenominación	**$**	**$**
1.3.1.0 Retribución de Serv. Personales		21.384.633
1 Personal presupuestado	13.141.122	
- Sueldos básicos	12.608.549	
- Adelanto a cuenta	221	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	532.352	
3 - Otras Compensaciones	8.243.511	
- Varios	0	
- Prima por Antigüedad	1.599.140	
- Quebranto de Caja	19.995	
- Compensación Producto	552.297	
- Viático Compensación Comida	6.072.079	
1.3.1.1 Cargas Legales s/Serv. Personales		4.996.949
1.3.1.7 Subsidios y otras transferencias		5.160.568
5 Transf. a Unidades Familiares	5.160.568	
- Hogar Constituido	745.960	
- Asignación Familiar	386.387	
- Prima por Nacimiento y Matrimonio	17.398	
- Servicios médicos	2.855.715	
- Serv. a las Pers. en Actividad	1.155.108	

La mano de obra está expresada a niveles de enero-junio de 1998.

PROGRAMA 1.4 GAS.

I - INGRESOS.	$	$
Ingresos Propios.		**114,039,718**
1. Ventas Netas	66.464.310	
2. IMESI	32.288.617	
3. IVA	15,286,791	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO.		354,121,732
RubroDenominación	**$**	**$**
1.4.0 Retribución de Serv. Personales		1.261.483
1 Personal presupuestado	1.136.795	
- Sueldos básicos	1,130.035	
- Adelanto a cuenta	0	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	6.760	
2 Personal contratado	0	
- Otros Contratados	0	
- Changas	0	
- Aumento Res. 470/92 de 21.05.92.	0	
3 Otras Compensaciones	124.688	
- Varios	11.221	
- Prima por Antigüedad	20.995	
- Quebranto de Caja	0	
- Compensación Producto	6.100	
- Viático Compensación Comida	86.372	
1.1.1 Cargas Legales s/Serv. Personales		331.440
1.1.2 Materiales y Suministros		36.148.750
1.1.3 Servicios no Personales		18.135.460
1.1.4 Maquinaria. Eq. y Mobiliario Nuevos.		61.265
1.1.7 Subsidios y otras transferencias		296.552.970
5 Transf. a Unidades Familiares	67.885	
- Hogar Constituido	11.053	
- Asignación Familiar	0	
- Prima Nacimiento y Matrimonio	0	
- Servicios médicos	56.832	
- Serv. a las Pers. en Actividad	0	
7 Pasantías y Becas	0	
9 Tributos Nacionales y Municipales	296.485.085	
1.1.9 Asignaciones Globales		1.630.364

III - INVERSIONES.	$	1,143,837,000
RubroDenominación	**$**	**$**
3 Servicios no Personales.		8.184.000
4 Maquinaria. Eq. y Mobiliario Nuevos.		123.000
6 Construcc., Mejoras y Repar. Extraord.		1.135.530.000

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.
La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período enero-junio de 1998.

El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto al Valor Agregado por $ 267:190.064, cuyo monto no es de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 2º.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado para lo que sólo se requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días siguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.
La Administración se compromete a no incorporar durante el ejercicio inversiones en activo fijo por un monto mayor a los U$S 110:000.000 (dólares americanos ciento diez millones) equivalentes a $ 1.125:300.000 al tipo de cambio de enero-junio de 1998 de 1 U$S = $ 10.23.
Dicho monto excluye el Proyecto 004 "Gasoducto - Gas Natural Porto Alegre - Montevideo" del Programa 206 "Gas".

Artículo 3º.- Las partidas de retribuciones personales y cargas legales contienen hasta el efecto (desde su vigencia en este año) del incremento aplicado a partir del 1º de enero de 1998 y fueron reducidas en el 100% de las bajas producidas en el período enero-mayo 1998.
La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland deberá elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, antes del 31 de enero de 1999, el costo del 25% de las vacantes no incentivadas que se produzcan en el período 1º de junio al 31 de diciembre de 1998.

Artículo 4º.- Los beneficios sociales que evolucionen con el Salario Mínimo Nacional, Indice de Precios de Alimentación o Tarifas, están expresados a valores medios enero-junio de 1998, y se ajustarán a la evolución que registren dichos parámetros.

Artículo 5º.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de seis meses y a realizar el ajuste de las respectivas partidas presupuestales dando cuenta al Poder Ejecutivo y al Tribunal de Cuentas en cada oportunidad. Para ello se tendrá en cuenta la variación del índice general de precios al consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y sus disponibilidades financieras.

Artículo 6º.- Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueren destituídos o postergados en virtud de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7, o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictados con desviación de poder, previa comunicación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 7º.- La prima por antigüedad se liquidará en el equivalente al 2% (dos por ciento) del Salario Mínimo Nacional para la actividad privada que fije el Poder Ejecutivo.

Artículo 8º.- La prima por Hogar Constituído se liquidará de acuerdo a lo dispuesto en el art. 24 de la Ley Nº 15.983 de 10 de noviembre de 1987. Las primas por Nacimiento, Matrimonio, Asignaciones Familiares y Hogar Constituído se ajustarán de acuerdo con los aumentos que se decreten para el Salario Mínimo Nacional para la actividad privada.

Artículo 9º.- El Quebranto de Caja se liquidará según la reglamentación de Asignaciones para Quebrantos de Caja aplicada por el Organismo con vigencia desde el 1º de junio de 1986.

Artículo 10º.- El subrubro 7.9. "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, el Impuesto al Valor Agregado, y la Tasa de Inflamable a nivel de enero-junio de 1998 cuyas partidas al igual que el Adelanto a Cuenta de Resultados dispuesto por el Artículo Nº 643 de la Ley Nº 16.170, no son de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar sus montos de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 11º.- Las partidas de gastos (funcionamiento y de inversión) están calculadas en moneda nacional a nivel medio de enero-junio de 1998 y las en moneda extranjera al tipo de cambio de un dólar $ 10.23. Las mismas se ajustarán en función de la variación del I.P.C. confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y la evolución del tipo de cambio vendedor del dólar, respectivamente.

Artículo 12º.- Para la elaboración y ejecución del Presupuesto Anual se aplica la metodología del Presupuesto por Programa y se siguen los lineamientos impartidos por el Poder Ejecutivo. Las Asignaciones presupuestales se afectarán por las incorporaciones de bienes y servicios.

Artículo 13º.- Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precio promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizan en función de los aumentos salariales dispuestos de acuerdo con el art. 3º y las variaciones estimadas del I.P.C. y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial.
Los Directorios a su vez en un plazo no mayor de 30 días, deberán elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las Empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Artículo 14º.- En materia de trasposiciones y/o ampliaciones de rubros y proyectos se aplica lo dispuesto en la Norma Nº 1 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de junio de 1968 y disposiciones concordantes.

Artículo 15º.- El rubro 9 "Asignaciones Globales" no podrá ser reforzado pero servirá para reforzar los restantes rubros, salvo el Rubro 0 "Retribución de Servicios Personales"; el rubro 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales y el subrubro 7.5. "Transferencias a Unidades Familiares por Personal en Actividad" del rubro 7 "Subsidios y Otras Transferencias".
La autorización de los refuerzos mediante el uso del rubro 9 "Asignaciones Globales" será de resorte interno del Organismo.

Artículo 16º.- Mientras no se haya aprobado por el Poder Ejecutivo el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones a regir para el año y según lo dispuesto por el art. Nº 228 de la Constitución, rigen las partidas ajustadas del último presupuesto aprobado.

Artículo 17º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 18º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - LUIS MOSCA

ref/inv9901

ANEXO I: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE A.N.C.A.P. 1999 POR PROYECTO Y RUBRO.
Gastos totales en pesos de enero - junio 1998.
Por Fuentes de Financiamiento.

PROGRAM	PROYECTO		ASIGNACION 1999	FUENTES DE FINANCIAMIENT REC.PROPIOS	END.EXTERNO
201	004	Inst.Tanques,Cañerías y Accesor.	106,678,000	106,678,000	0
	012	Estaciones de Servicio.	58,441,000	58,441,000	0
	014	Equipos Varios.	37,883,000	37,883,000	0
	015	Obras Civiles La Teja.	16,964,000	16,964,000	0
	016	Obras Varias en Plantas del Interior.	43,133,000	43,133,000	0
	020	Reposición de Equipos.	49,434,000	49,434,000	0
	021	Control del Medio Ambiente.	33,045,000	33,045,000	0
	031	Unidades Inc.No.Octanos.	399,703,000	399,703,000	0
T O T A L	201	C O M B U S T I B L E S	745,281,000	745,281,000	0
202	003	Mejoras Planta Capurro.	3,914,000	3,914,000	0
	004	Obras Complementarias Planta Paysandú.	19,312,000	19,312,000	0
	006	Reposición de Equipos.	2,387,000	2,387,000	0
	007	Control de Medio Ambiente.	3,069,000	3,069,000	0
T O T A L	202	A L C O H O L E S	28,682,000	28,682,000	0
203	001	Obras Civiles y Mecánicas Manga	6,276,000	6,276,000	0
	002	Obras Civiles y Mecánicas Minas.	13,568,000	13,568,000	0
	003	Obras Civiles y Mecánicas Paysandú.	93,969,000	93,969,000	0
	004	Control del Medio Ambiente.	0	0	0
	005	Remodelación Planta Minas.	52,948,000	52,948,000	0
T O T A L	203	P O R T L A N D	166,761,000	166,761,000	0
204	002	Prospecc.Hidroc.Plataforma Continental.	1,023,000	1,023,000	0
	006	Partic.Explorac. y Explotac.en el Ext.	51,150,000	51,150,000	0
T O T A L	204	PROSPECCION RECURSOS MINERALES	52,173,000	52,173,000	0
205	001	Invers.para Serv.Sociales,Téc. y Cientif.	2,719,000	2,719,000	0
	002	Reposición y compras varias.	4,042,000	4,042,000	0
	003	Contratación de Consultoras.	50,892,000	50,892,000	
	004	Informática.	23,308,000	23,308,000	0
	005	Obras Varias.	3,317,000	3,317,000	0
T O T A L	205	INVERSIONES COMUNES DE LA EMPRESA	84,278,000	84,278,000	0
206	001	Almac. Gas Natural Cuenca Santa Lucía.	8,184,000	8,184,000	0
	002	Gasoducto - Gas Natural Litoral.	5,238,000	5,238,000	0
	003	Gasoducto - Gas Natural Buenos Aires - Mo.	306,900,000	306,900,000	0
	004	Gasoducto - Gas Natural Porto Alegre- Mo.	716,100,000	716,100,000	0
	005	Distribución Gas Natural.	107,415,000	107,415,000	0
T O T A L	206	GAS	1,143,837,000	1,143,837,000	0
TOTAL GENERAL			2,221,012,000	2,221,012,000	0

ref/INV9902

ANEXO II ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE A N C.A P.1999 POR PROYECTO Y RUBRO.

Gastos totales en miles de pesos de enero - junio 1998.

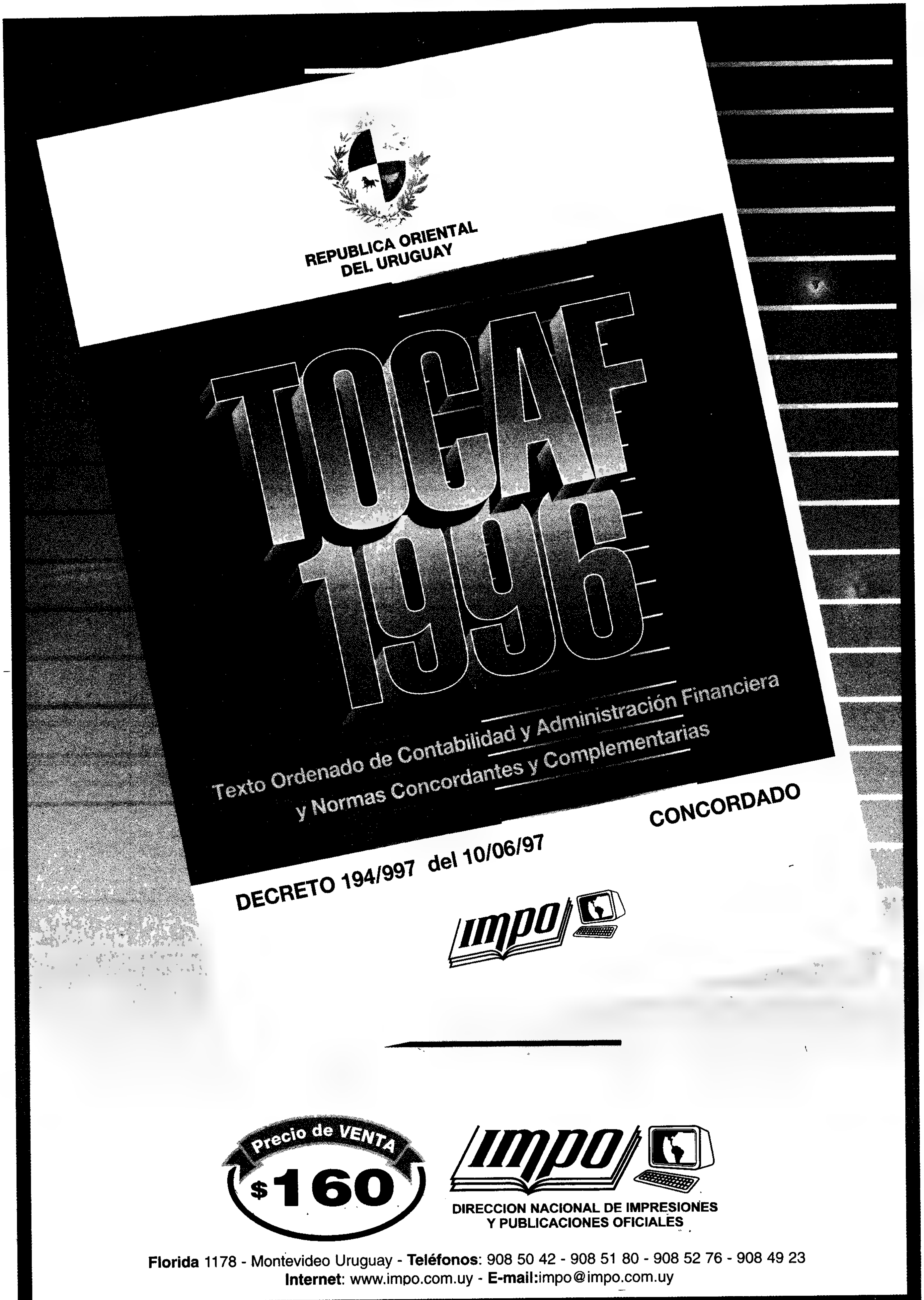
PROGRAMA	PROY	0	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
201	004	0	0	0	0	0	0	106,678	0	0	106,678
COMBUSTI-	012	0	0	0	0	37,883	2,558	55,883	0	0	96,324
BLES	014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	015	0	0	0	0	0	0	16,964	0	0	16,964
	016	0	0	0	0	0	0	43,133	0	0	43,133
	020	0	0	0	0	49,434	0	0	0	0	49,434
	021	0	0	0	0	33,045	0	0	0	0	33,045
	031	0	0	0	0	399,703	0	0	0	0	399,703
T O T A L	201	0	0	0	0	520,065	2,558	222,658	0	0	745,281
202	003	0	0	0	0	3,914	0	0	0	0	3,914
	004	0	0	0	0	18,852	0	460	0	0	19,312
ALCOHOLES	006	0	0	0	0	2,387	0	0	0	0	2,387
	007	0	0	0	0	3,069	0	0	0	0	3,069
T O T A L	202	0	0	0	0	28,222	0	460	0	0	28,682
203	001	0	0	0	0	6,245	0	31	0	0	6,276
PORTLAND	002	0	0	0	0	10,294	0	3,275	0	0	13,569
	003	0	0	0	4,092	89,877	0	0	0	0	93,969
	004	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	005	0	0	0	0	52,948	0	0	0	0	52,948
T O T A L	203	0	0	0	4,092	159,364	0	3,306	0	0	166,762
204	002	0	0	0	1,023	0	0	0	0	0	1,023
PROSPECC REC MINER	006	0	0	0	51,150	0	0	0	0	0	51,150
T O T A L	204	0	0	0	52,173	0	0	0	0	0	52,173
205	001	0	0	0	0	2,719	0	0	0	0	2,719
INV COM DE	002	0	0	0	0	4,042	0	0	0	0	4,042
LA EMPRESA	003	5,560	1,473	402	28,647	14,477	0	0	332	0	50,891
	004	0	0	0	0	20,157	0	3,151	0	0	23,308
	005	0	0	0	0	0	0	3,317	0	0	3,317
T O T A L	205	5,560	1,473	402	28,647	41,395	0	6,468	332	0	84,277
206	001	0	0	0	8,184	0	0	0	0	0	8,184
GAS	002	0	0	0	0	123	0	5,115	0	0	5,238
	003	0	0	0	0	0	0	306,900	0	0	306,900
	004	0	0	0	0	0	0	716,100	0	0	716,100
	005	0	0	0	0	0	0	107,415	0	0	107,415
T O T A L	206	0	0	0	8,184	123	0	1,135,530	0	0	1,143,837
TOTAL GENERAL		5,560	1,473	402	93,096	749,169	2,558	1,368,422	332	0	2,221,012

ref/inv9901

ANEXO III: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE A.N.C.A.P. 1999 POR PROYECTO Y RUBRO.
Gastos totales en pesos de enero - junio 1998. En dólares.
Por Fuentes de Financiamiento.
TIPO DE CAMBIO EN DOLARES 10.23

PROGRAM	PROYECTO		ASIGNACION 1999	FUENTES DE REC.PROPIOS	FINANCIAMIENT END.EXTERNO
201	004	Inst.Tanques,Cañerías y Accesor.	10,427,957	10,427,957	0
	012	Estaciones de Servicio.	5,712,708	5,712,708	0
	014	Equipos Varios.	3,703,128	3,703,128	0
	015	Obras Civiles La Teja.	1,658,260	1,658,260	0
	016	Obras Varias en Plantas del Interior.	4,216,325	4,216,325	0
	020	Reposición de Equipos.	4,832,258	4,832,258	0
	021	Control del Medio Ambiente.	3,230,205	3,230,205	0
	031	Unidades Inc.No.Octanos.	39,071,652	39,071,652	0
TOTAL	201	COMBUSTIBLES	72,852,493	72,852,493	0
202	003	Mejoras Planta Capurro.	382,600	382,600	0
	004	Obras Complementarias Planta Paysandú.	1,887,781	1,887,781	0
	006	Reposición de Equipos.	233,333	233,333	0
	007	Control de Medio Ambiente.	300,000	300,000	0
TOTAL	202	ALCOHOLES	2,803,715	2,803,715	0
203	001	Obras Civiles y Mecánicas Manga	613,490	613,490	0
	002	Obras Civiles y Mecánicas Minas.	1,326,295	1,326,295	0
	003	Obras Civiles y Mecánicas Paysandú.	9,185,630	9,185,630	0
	004	Control del Medio Ambiente.	0	0	0
	005	Remodelación Planta Minas.	5,175,758	5,175,758	0
TOTAL	203	PORTLAND	16,301,173	16,301,173	0
204	002	Prospecc.Hidroc.Plataforma Continental.	100,000	100,000	0
	006	Partic.Explorac. y Explotac.en el Ext.	5,000,000	5,000,000	0
TOTAL	204	PROSPECCION RECURSOS MINERALES	5,100,000	5,100,000	0
205	001	Invers.para Serv.Sociales,Téc. y Cientif.	265,787	265,787	0
	002	Reposición y compras varias.	395,112	395,112	0
	003	Contratación de Consultoras.	4,974,780	4,974,780	
	004	Informática.	2,278,397	2,278,397	0
	005	Obras Varias.	324,242	324,242	0
TOTAL	205	INVERSIONES COMUNES DE LA EMPRESA	8,238,319	8,238,319	0
206	001	Almac. Gas Natural Cuenca Santa Lucía.	800,000	800,000	0
	002	Gasoducto - Gas Natural Litoral.	512,023	512,023	0
	003	Gasoducto - Gas Natural Buenos Aires - Mo.	30,000,000	30,000,000	0
	004	Gasoducto - Gas Natural Porto Alegre- Mo.	70,000,000	70,000,000	0
	005	Distribución Gas Natural.	10,500,000	10,500,000	0
TOTAL	206	GAS	111,812,023	111,812,023	0
TOTAL GENERAL			217,107,722	217,107,722	0

Recibido por D. O el 11 de Noviembre de 1998


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
TOCAF 1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ANA MARIA LISSIO, (Ficha 469/98/A.
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39937 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN AMERICO ALSAMENDI, (Ficha 469/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40092 Nov 05 - Nov 18

JOAQUIN MARIO BERAZA ZAGAMI, (Ficha 242/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40117 Nov 05 - Nov 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIA FORESI CALCATERRA, LIDIA ANA TERESA CARBONE FORESI, TEOBALDO FRANCISCO CARBONE FORESI ó FORESSI y GUERINO JOSE CARBONE FORESI, (Ficha: S/385/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39844 Nov 03 - Nov 16

YOLANDA GIACOMETTI VILLASANTE, (Ficha: S/459/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39858 Nov 04 - Nov 17

POLICARPIO FERNANDEZ y JUANA BRUN ó BRUM ALVAREZ, (Ficha: S/468/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40026 Nov 05 - Nov 18

AMELIA LATORRE, (Ficha: S/360/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40147 Nov 06 - Nov 19

MANUEL FRANCISCO DE LA IGLESIA CANDAL, (Ficha: S/460/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40376 Nov 09 - Nov 20

MARIA HORTENCIA GERPE BUSTO, (Ficha: S/757/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40418 Nov 10 - Nov 23

AURORA ADA CAPO UZZO ó GUZZO, (Ficha: S/499/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40712 Nov 11 - Nov 24

FLORA PEREYRA FERNANDEZ , (Ficha: S/376/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40960 Nov 13 - Nov 26

SEGUNDO TURNO

NELSON SERGIO ESTEVEZ BRUZZONE, (Ficha: S/400/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39999 Nov 04 - Nov 17

EDUARDO DEL PINO FUENTES, (Ficha: S/386/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40005 Nov 04 - Nov 17

HECTOR ENRIQUE FRANCO RAFFO, (Ficha: S/341/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40078 Nov 05 - Nov 18

VICTOR MANUEL O VICTOR MANUEL ALBERTO GARCIA PITTAMIGLIO, (Ficha: S/395/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40116 Nov 05 - Nov 18

JOSE LIÑARES CARRERA, (Ficha: S/451/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40353 Nov 09 - Nov 20

AMABILIA PEÑA MUÑIZ de RIOS, JUAN RAMON RIOS PEÑA Y LIRIA ESTHER RIOS PEÑA, (Ficha: S/441/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40464 Nov 10 - Nov 23

ADELA SOFIA FERNANDEZ EGUIGUREN, (Ficha: S/472/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40528 Nov 10 - Nov 23

DANIEL JORGE MARTINEZ CRUZ, (Ficha: S/406/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40671 Nov 11 - Nov 24

RAMON FLORENTINO SILVEIRA SAINZ, (Ficha: S/469/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40672 Nov 11 - Nov 24

ALMIR PASCASIO O PASCASIO FEIJOO O FEIJO LEDESMA, (Ficha: S/397/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40846 Nov 12 - Nov 25

ANTONIO CASTELGRANDE NADDEO o NADEO o NAEDO, (Ficha: S/475/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41013 Nov 13 - Nov 26

TERCER TURNO

MILCAR O MILKA ANGELICA BRUNDI PUIG, (Ficha 393/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39767 Nov 03 - Nov 16

SANTIAGO BOSANO GONZALEZ, (Ficha 341/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39839 Nov 03 - Nov 16

MARIA DEL ROSARIO NILSSON GONZALEZ, (Ficha 446/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39860 Nov 04 - Nov 17

MARIA ANGELICA DE LEON LUZARDO, (Ficha 444/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40113 Nov 05 - Nov 18

ANDREA VIERA BENTANCOR Y CORNELIO FERNANDEZ SOBRINO, (Ficha 466/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40433 Nov 10 - Nov 23

OLGA MAGDALENA BOTTA FULCHI, (Ficha 435/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40440 Nov 10 - Nov 23

JULIO CESAR GALINDEZ GALINDEZ, (Ficha 368/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40560 Nov 11 - Nov 24

RICARDO ARTURO BAGNASCO BREA, (Ficha 478/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40717 Nov 11 - Nov 24

CUARTO TURNO

ANTONIA ENRIQUETA Y VIOLETA BLANCA PONTE FRATTINI, (Ficha 438/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39700 Nov 03 - Nov 16

JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ y MARIA ANTONIA RODRIGUEZ CLAVIJO, (Ficha A/439/98).
Montevideo, 1 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40063 Nov 05 - Nov 18

FRANCISCA CENIZA FERNANDEZ y JORGE ENRIQUE DARELLI GONZALEZ, (Ficha 453/98 A).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40286 Nov 09 - Nov 20

LAURA PARISA VISCA VISCA, (Ficha 505/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40465 Nov 10 - Nov 23

ANA MARIA ALDACOR DOMINGUEZ y JULIO CESAR MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 499/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40714 Nov 11 - Nov 24

ELENA BARBOZA PIÑEIRO, (Ficha 498/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40715 Nov 11 - Nov 24

ELIAS CASTELNOBLE, (Ficha 482/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40722 Nov 11 - Nov 24

QUINTO TURNO

OSVALDO PACHECO o PACHECO GONZALEZ, (Ficha 422/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39705 Nov 03 - Nov 16

ANTONIA BASILE FULLE, (Ficha 469/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39831 Nov 03 - Nov 16

CARLOS ALBERTO FOLENA LAGOMARSINO, (Ficha 348/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39835 Nov 03 - Nov 16

CESAR BRUNO MENENDEZ CAME, (Ficha 215/98).
Montevideo, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40088 Nov 05 - Nov 18

ANITA FREITAS Y MANUEL ALVES, (Ficha 341/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40090 Nov 05 - Nov 18

FRANZE VACCARO, ALESSANDRO, (Ficha 254/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40096 Nov 05 - Nov 18

MENDEZ DE PEREZ, AMALIA, PEREZ MENDEZ FRANCISCO Y PEREZ MENDEZ, RICARDO, (Ficha 210/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40111 Nov 05 - Nov 18

MORAES BERTA, JORGE, (Ficha 206/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40150 Nov 06 - Nov 19

ANGEL MANUEL ARMAN, (Ficha 390/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40292 Nov 09 - Nov 20

ELIDA ANA PICA FARRO DE BRIGLIA, (Ficha 484/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40293 Nov 09 - Nov 20

LEONZA MARIA O LEONZA MARIA ANGELICA GONZALEZ VIGNOLI, (Ficha 788/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40363 Nov 09 - Nov 20

IGNACIO CIRIACO ALONSO CARLOS, (Ficha 364/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40434 Nov 10 - Nov 23

ARQUIMEDES BALSAMO SCAGLIA, (Ficha 339/98).
Montevideo, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40849 Nov 12 - Nov 25

TEOFILA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 435/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40903 Nov 13 - Nov 26

SEXTO TURNO

FRANCISCO ANTONIO LAPORTA JIMENEZ y FELIPA BERMUDEZ, (Ficha 385/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39842 Nov 03 - Nov 16

JOSE CAAMAÑO RAPELA, (Ficha 489/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39876 Nov 04 - Nov 17

DELIA BEATRIZ MORENO LOPEZ, (Ficha 435/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39925 Nov 04 - Nov 17

LUZ DEL ALBA GADEA MIER, (Ficha 443/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40009 Nov 04 - Nov 17

PABLO EMILIANO FUREST GALIZIO y SILVIA MARIA MAZZUCHELLI CARLINI, (Ficha 433/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40027 Nov 05 - Nov 18

ESMIRNA IRMA ROBAINA TELIS, (Ficha 457/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40110 Nov 05 - Nov 18

GERARDO DOMOSTEGUI ESCALERA, (Ficha 482/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40443 Nov 10 - Nov 23

EDUARDO ó EDUARDO DOMINGO BERTO PIERROTTI o PIERROT y ELOISA ó ELOISA DOMINGA MONTELONGO, (Ficha 419/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40540 Nov 10 - Nov 23

SUSANA JOSEFINA CALO SUAREZ, (Ficha 202/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40636 Nov 11 - Nov 24

OBDULIO FLORENTINO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 478/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40698 Nov 11 - Nov 24

EDMUNDO LEOPOLDO BESSIO MARRERO, (Ficha 500/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40713 Nov 11 - Nov 24

MERCEDES CARMINATI SUSPENEGUY, (Ficha 493/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40736 Nov 12 - Nov 25

CELIA FERREIRA DE ARAUJO GLÜCKSBERG ó GLÜKSBERG, (Ficha 515/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40994 Nov 13 - Nov 26

MARIA JUANA CUESTA GUILLOTO, (Ficha 263/98).
Montevideo, 4 de agosto de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41016 Nov 13 - Nov 26

SEPTIMO TURNO

MYRIAM MAGDALENA PIRIA ECHAVARRIA, (Ficha 438/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39838 Nov 03 - Nov 16

DOLORES ESTHER ARIS FERNANDEZ, (Ficha S/478/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40043 Nov 05 - Nov 18

JUAN JOSE FUSCO PROSPERO, (Ficha 445/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40098 Nov 05 - Nov 18

MARIA VAAMONDE FUENTES, (Ficha 480/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40114 Nov 05 - Nov 18

VICENTE ARIETE DOÑATE O DONATE, (Ficha 468/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40120 Nov 05 - Nov 18

JULIAN ELIO QUINTERO RODRIGUEZ, (Ficha 419/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40144 Nov 06 - Nov 19

JULIO CEZAR GUERRERO FERNANDEZ, (Ficha 383/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998..
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40244 Nov 06 - Nov 19

LIA ZAFFARONI ORTIZ, (Ficha S/472/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40274 Nov 06 - Nov 19

BLANCA LUCIA WALLER COLLAZO, (Ficha 497/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40423 Nov 10 - Nov 23

JOSE WALTER CHAO BECERRA, (Ficha 442/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40507 Nov 10 - Nov 23

BLANCA MARIA GONZALEZ BATALLA Y TOMAS LORENZO RIVERO ALONZO, (Ficha 380/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40525 Nov 10 - Nov 23

RAUL HERALDO ZAFFARONI TAGLIABUE, (Ficha 276/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40701 Nov 11 - Nov 24

HOMERO PEREZ, (Ficha 418/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40725 Nov 11 - Nov 24

TOMASA DEOLINDA FERNANDEZ DIAZ o DEOLINDA DEL CARMEN FERNANDEZ DIAZ, (Ficha 374/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40885 Nov 13 - Nov 26

TAUBA BOK, (Ficha 329/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40897 Nov 13 - Nov 26

AMERICO MARTINEZ DORTA, (Ficha 492/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40907 Nov 13 - Nov 26

MANUEL PEJO GONZALEZ, (Ficha 490/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40993 Nov 13 - Nov 26

GUILLERMO ENRIQUE FRANCISCO WILSON CASTELLANOS, (Ficha S/295/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40995 Nov 13 - Nov 26

OCTAVO TURNO

WELMEN EDUARDO PEREZ DIAZ, (Ficha S/34/95).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39841 Nov 03 - Nov 16

PABLO MARIA POSE SANCHEZ, (Ficha S/773/97).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39982 Nov 04 - Nov 17

UMBERTO REY COCCARO MASSULLO, (Ficha S/446/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40276 Nov 06 - Nov 19

MARTIN GERVASIO HARAN URIOSTE y CORA URIOSTE PIÑEYRO DE HARAN, (Ficha S/389/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40302 Nov 09 - Nov 20

ISIDRO TORCUATO SOSA, (Ficha S/410/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40461 Nov 10 - Nov 23

DACIO ó DAZIO GIORI TOMASETTI y OSMIDA ORFINI VISSANI, (Ficha S/443/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40515 Nov 10 - Nov 23

MANUEL SENEN FALERO MERELES, (Ficha S/340/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40522 Nov 10 - Nov 23

SATURNINA DELIA MIGLIORATA FAURE, (Ficha S/478/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40711 Nov 11 - Nov 24

ELSA MIRTILA RISSO PRADO, (Ficha S/483/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40847 Nov 12 - Nov 25

BLANCA ILDA TELIS CRUZ, (Ficha S/419/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gnadara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40991 Nov 13 - Nov 26

LUIS ALBA ARES, (Ficha S/492/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41017 Nov 13 - Nov 26

DIANA LEVENTHAL ó NISELKOVSKA ó LEWENTAL NISELCOVSKA, (Ficha S/490/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41018 Nov 13 - Nov 26

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL AMESPIL CARBON, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39706 Nov 03 - Nov 16

ADOLFO JULIO QUINTANA REICHARDT, (Ficha S/389/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39825 Nov 03 - Nov 16

ALFREDO EDUARDO MAZARINO LOPEZ Y TERESITA BEATRIZ de LEMA GONZALEZ, (Ficha S/451/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39843 Nov 03 - Nov 16

BEATRIZ STALKER POZZI, (Ficha S/329/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39870 Nov 04 - Nov 17

DINA JOFFE SVARCAS, (Ficha S/367/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39906 Nov 04 - Nov 17

JULIA ELIDA da COSTA BARRAN, (Ficha S/321/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39924 Nov 04 - Nov 17

NESTOR AXEL MORALES TARIGO, (Ficha S/272/98).
Montevideo, 11 de agosto de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40006 Nov 04 - Nov 17

ZULEMA DEL CARMEN CAMPOT, (Ficha S/432/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40341 Nov 09 - Nov 20

JOSE LUIS OTERO DOMINGUEZ, (Ficha S/385/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40571 Nov 11 - Nov 24

SOFIA MARGARITA PEREYRA SCOTTO, (Ficha S/435/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40710 Nov 11 - Nov 24

MAGRO RODRIGUEZ, (Ficha S/178/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40845 Nov 12 - Nov 25

JUAN PABLO BONILLA FRAGA, (Ficha S/390/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40992 Nov 13 - Nov 26

JUAN FERNANDINO O JUAN ADOLFO SOMMER SMITH, (Ficha S/452/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41002 Nov 13 - Nov 26

DECIMO TURNO

JUAN SFORZA PIETRAFESA Y MARIA TERESA LEOPARDI SFORZA, (Ficha 336/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39840 Nov 03 - Nov 16

BLANCA ESTHER OLIVERA CURBELO, (Ficha 436/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39862 Nov 04 - Nov 17

MARIA CARMEN O MARIA DEL CARMEN RANZONE CASAL, (Ficha 425/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39934 Nov 04 - Nov 17

ISABEL LEDESMA LARIAGUER, (Ficha 454/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40093 Nov 05 - Nov 18

BEATRIZ AMALIA JOSEFINA O BEATRIZ AMALIA O BEATRIZ GAIBISSO LAURENTI, (Ficha 333/98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40382 Nov 09 - Nov 20

MIGUEL ZUBILLAGA CARRANZO Y ELENA BARRERA REGO, (Ficha 503/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40564 Nov 11 - Nov 24

EUSTAQUIA MONICA BUENO ALVARIZA, (Ficha 476/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40890 Nov 13 - Nov 26

PABLO DARIO CABRERA LARRUDE, (Ficha 399/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40937 Nov 13 - Nov 26

HUGO ENRIQUE SVERCO BRANDI, (Ficha 495/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40990 Nov 13 - Nov 26

BENITO AGUSTIN PASTORINO DELFINO E ISABEL LOPEZ PAJON, (Ficha 499/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41015 Nov 13 - Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL ANTONIO ALSINET BARRI y MARIA DAMIANA RODRIGUEZ BILLETE o VILLETE, (Ficha 430/98/A).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40008 Nov 04 - Nov 17

AMIRA NATIVIDAD CABRERA VAEZA, (Ficha 481/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40041 Nov 05 - Nov 18

MARIA CRISTINA MANCINI LOPEZ, (Ficha: 477/98/A).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40270 Nov 12 - Nov 25

LUIS EDUARDO ALBIN PINTOS, (Ficha 47/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40282 Nov 09 - Nov 20

LORENZO GALLO, (Ficha A/475/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40386 Nov 09 - Nov 20

JULIO RICHLY o RICHLI THIERJNUG o THIERJUNG, (Ficha A No. 413/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40521 Nov 10 - Nov 23

JUAN FRANCISCO LOGULLO CHARRUTTI, (Ficha 397/98/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40629 Nov 11 - Nov 24

CARLOS ALBERTO SKRILEC MANDIA, (Ficha 323/98/A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40938 Nov 13 - Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

SOSA GARCIA, CLARA GRACIELA, (Ficha 420/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39836 Nov 03 - Nov 16

NELSON YAMANDU LANCELLOTTI CARDAMA, FAUSTO RAUL LANCELLOTTI CARDAMA y WALTER HAMLET LANCELLOTTI CARDAMA, (Ficha 581/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40089 Nov 05 - Nov 18

LUZ BOGA ANTELO, (Ficha 484/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40436 Nov 10 - Nov 23

JACINTO BEYGA CALVO, (Ficha 480/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40438 Nov 10 - Nov 23

RAMON LAZARO FERNANDEZ CHARQUERO, (Ficha 471/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40523 Nov 10 - Nov 23

CARLOS ALBERTO FERREYRO YENO, (Ficha 370/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40780 Nov 12 - Nov 25

LAURA JUANA SCAPUSSIO PELUFFO, (Ficha 493/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40864 Nov 12 - Nov 25

RAMON RODRIGUEZ FERRER, (Ficha 462/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40982 Nov 13 - Nov 26

JOSE MONTERO SANCHEZ, (Ficha 732/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 75010 Oct 02 - Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

MAXIMA HILDA PEÑA MELGAREJO, (Ficha 493/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39824 Nov 03 - Nov 16

HILDA TERESA NOVO COUSILLAS, (Ficha 458/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39846 Nov 03 - Nov 16

BLANCA IDA MENENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 445/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39926 Nov 04 - Nov 17

JESUS ALBINO GENDRA FERNANDEZ, (Ficha 427/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39927 Nov 04 - Nov 17

HORACIO ANTONIO GARELLI POLITO, (Ficha 403/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40146 Nov 06 - Nov 19

CLAUDIO MARTIN MEDINA RISO, (Ficha 408/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40251 Nov 06 - Nov 19

EMILIA BITTAR GARCIA o BITTAR GARCIA de FERREIRA y SALUSTIANO FERREIRA, (Ficha 484/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40370 Nov 09 - Nov 20

LUIS ALBERTO DOS SANTOS FARIÑA, (Ficha 476/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40415 Nov 10 - Nov 23

INVENCION o YNVENCION VARELA y JULIAN VARELA, (Ficha 468/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40466 Nov 10 - Nov 23

AGAPITO FREITAS, (Ficha 453/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40543 Nov 10 - Nov 23

ENZIO JORGE RIZZARDINI CORREA, (Ficha 584/88/E).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40568 Nov 11 - Nov 24

GREGORIO ESTEBAN VALLE PIRIZ, (Ficha 155/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40726 Nov 11 - Nov 24

MARGARITA ANTONIA SATURNINA PEREYRA PINTOS, (Ficha 452/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40793 Nov 12 - Nov 25

TOMAS ENZO DE LEON CASTRO, (Ficha 405/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40827 Nov 12 - Nov 25

JORGE CARLOS MORA DOMINGUEZ, (Ficha 492/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40835 Nov 12 - Nov 25

OLGA PERDOMO PERDOMO, (Ficha 447/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40908 Nov 13 - Nov 26

OLGA SELVINA O CELVINA LAGUNA, (Ficha 402/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40997 Nov 13 - Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO ROBERTO DE SOUZA VAZQUEZ, (Ficha 243/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40011 Nov 04 - Nov 17

RAQUEL MARTA RECCHI GIROMBELLI, (Ficha 448/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40354 Nov 09 - Nov 20

JUAN LOPEZ SANTOS Y PETRONA MARIANO FERNANDEZ O PETRONA FERNANDEZ, (Ficha 460/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40365 Nov 09 - Nov 20

ROBERTO TEMISTOCLES ORTIZ SICARDI, (Ficha 353/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40389 Nov 09 - Nov 20

LUIS ROTONDARO FOSCALDI, (Ficha 453/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40424 Nov 10 - Nov 23

DELIA JUANA BONILLA MAURENTE, (Ficha S 540/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40559 Nov 11 - Nov 24

PASCUAL FRAPPOLA MONSURRO, (Ficha 487/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40716 Nov 11 - Nov 24

WASHINGTON DUILIO GRICICH LEAL, (Ficha S/139/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40843 Nov 12 - Nov 25

MIGUEL CARBALLO, (Ficha 357/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40888 Nov 13 - Nov 26

DECIMOQUINTO TURNO

ALFONSO BASILE O BACILE FULLE, (Ficha 534/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39832 Nov 03 - Nov 16

PEDRO ALBERTO FELIZARDO O FELISARDO DOSANTOS O DOSANTES O MORAES, (Ficha 541/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39986 Nov 06 - Nov 19

MARIA ADELA MOREIRA BALERIO, (Ficha 529/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40025 Nov 05 - Nov 18

JUAN CARLOS SUAREZ APAULAZA, (Ficha 389/98/A).
Montevideo, 31 de agosto de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40068 Nov 05 - Nov 18

ELBIA MIRANS, (Ficha 517/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40121 Nov 05 - Nov 18

ELSA O ELSA GLADYS FERNANDEZ CABRAL, (Ficha 525/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40145 Nov 06 - Nov 19

CELESTINA PEREIRA DAS NEVES DE CUNHA, (Ficha 400/98/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40198 Nov 06 - Nov 19

MARIA ESTER O ESTHER VILLADONIGA CASTRO O VILLADONIGA DE CARRELO, (Ficha 467/98/A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40541 Nov 12 - Nov 25

MIGUEL ROSENDE CALABRIA, (Ficha 398/98/A).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40561 Nov 11 - Nov 24

RAMON VICENTE VAZQUEZ, (Ficha 563/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40874 Nov 12 - Nov 25

PERFIRIA ANDRADE O ANDRADES O ANDRADE MARTINEZ, (Ficha 511/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41011 Nov 13 - Nov 26

DECIMOSEXTO TURNO

PETRONA MARIA O PETRONA MARIA RENE O RENEE MARTINEZ ESQUIVEL, (Ficha 472/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39786 Nov 03 - Nov 16

HECTOR MANUEL CANEDO GARCIA, (Ficha 376/98/A).
Montevideo, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39980 Nov 04 - Nov 17

LUIS ALBERTO ALCANTARA, (Ficha 475/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40001 Nov 04 - Nov 17

CAMILO TABOADA FEIJOO, (Ficha 506/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40247 Nov 06 - Nov 19

PERATO MORAO, MATIAS ANTONIO Y PERATO MORAO, DANTE OMAR, (Ficha 496/98/A).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40384 Nov 09 - Nov 20

APOLINARIO DA CUNHA, (Ficha 434/98/A).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Duran, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40484 Nov 10 - Nov 23

WALTER GREGORIO TABERNE REAL, (Ficha 455/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40569 Nov 11 - Nov 24

CARMEN LUISA OLMOS, (Ficha 412/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40836 Nov 12 - Nov 25

SOCA RODRIGUEZ, MARIA CECILIA, (Ficha 516/98/A).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40868 Nov 12 - Nov 25

NELIDA CARLASSARE DE FERNANDEZ RACCA, (Ficha 473/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40909 Nov 13 - Nov 26

MARIA VIRGINIA MARTINOTTI, (Ficha 470/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41014 Nov 13 - Nov 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE JUAN JOSE GONZALEZ PALLARES, (Ficha A/424/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39703 Nov 03 - Nov 16

SILJA ó CECILIA BIELAK PRETSMESKI ó PREDMIESTKA, (Ficha A/298/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39861 Nov 04 - Nov 17

JOSE PEDRIDO RODRIGUEZ, (Ficha A/439/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39935 Nov 04 - Nov 17

SANTIAGO RAMON CAMPOS MARTINEZ O ESTEFA O ESTELA, (Ficha A/442/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40109 Nov 05 - Nov 18

RUTH MARIA SILVA MARQUEZ, (Ficha A/333/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40284 Nov 09 - Nov 20

MIGUEL SERGIO ALBERTINI SCARDIGNA, (Ficha A/446/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40368 Nov 09 - Nov 20

EDMUNDO SISTO BELLAGAMBA, (Ficha A/454/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40380 Nov 09 - Nov 20

DOLORES VILLAFIN GESTIDO, (Ficha A/126/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40388 Nov 09 - Nov 20

GERARDO ANTONIO PATTI MEROLA, (Ficha A/381/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40416 Nov 10 - Nov 23

MARIA DE LOS DOLORES MOSTEIRO LIÑEIRO, (Ficha A/372/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40437 Nov 10 - Nov 23

CLOTILDE MARTINA SOBRERO ITURRIA, (Ficha A/441/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40524 Nov 10 - Nov 23

DESPINA XILAS IOANNIDOU, (Ficha A/488/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40566 Nov 11 - Nov 24

JACOBO KOUYOUMDJIAN KASABIAN, (Ficha A/457/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40631 Nov 11 - Nov 24

GUILLERMO CARLOS MC. CLEW HINTERMEISTER. (Ficha A/504/98).
Montevideo. 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40632 Nov 11 - Nov 24

SANTIAGA DURLINDA ORTIZ FERNANDEZ. (Ficha A/455/98).
Montevideo. 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40889 Nov 13 - Nov 26

FELICIANO BRAGUNDE TORRES. (Ficha A/440/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40996 Nov 13 - Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

RUBENS ó RUBEN VICTOR BLANCO LAPUBLE. (Ficha A/337/98).
Montevideo. 15 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40042 Nov 05 - Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

ARMANDO MANUEL TORRADO PUIG. (Ficha a/181/96).
Montevideo. 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 39704 Nov 03 - Nov 16

ELENA ISMAIL MIKALAUSKAITE. (Ficha 382/98).
Montevideo. 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 39768 Nov 03 - Nov 16

JOSE MARTINEZ MARTINEZ. (Ficha 482/98).
Montevideo. 15 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10 p 39837 Nov 03 - Nov 16

FRANCISCO SEHABIAGUE. (Ficha 502/98) ANGELA JOSEFINA ASIARI ARICCI. (Ficha 502/98).
Montevideo. 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 39845 Nov 09 - Nov 20

DELIA MERCEDES GARCIA. (Ficha 355/98).
Montevideo. 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 39863 Nov 04 - Nov 17

VALENTIN TABARES. (Ficha 498/98).
Montevideo. 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10 p 39907 Nov 04 - Nov 17

SAUL VAZQUEZ URRUTIA. (Ficha 447/98).
Montevideo. 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10 p 39983 Nov 04 - Nov 17

ESMERALDA CEFERINA ARRIETA AYUSTO. (Ficha 424/98).
Montevideo. 25 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40003 Nov 04 - Nov 17

JOSEFA DI PAOLO ó JOSEFA DI PAOLO de RIVERA. (Ficha 492/98).
Montevideo. 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40010 Nov 04 - Nov 17

ELIA ESTER ó ESTHER DIAZ VILLAGRAN. (Ficha 335/98).
Montevideo. 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40094 Nov 05 - Nov 18

ENRIQUE VISCARDI SQUARCINA. (Ficha 361/98).
Montevideo. 9 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40115 Nov 05 - Nov 18

MARIA JULIA MAINERO CALERO. (Ficha 479/98).
Montevideo. 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40248 Nov 06 - Nov 19

JORGE CHOULDJIAN HELVADJIAN. (Ficha 493/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40271 Nov 06 - Nov 19

SALVADOR LANASPA MURCIANO. (Ficha 454/98).
Montevideo. 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40383 Nov 09 - Nov 20

ROBERTO LOWINGER MEHR. (Ficha 519/98).
Montevideo. 29 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40562 Nov 11 - Nov 24

CARLOS MARIA NALBARTE DEAMBROGIO. (Ficha 473/98).
Montevideo. 14 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40565 Nov 11 - Nov 24

RICARDO RAMIRO LEON. (Ficha 387/98).
Montevideo. 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40851 Nov 12 - Nov 25

JUANA APARICIO de SERRON y PEDRO PABLO SERRON ESAIN. (Ficha 523/98).
Montevideo. 29 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40862 Nov 12 - Nov 25

GREGORIO PASIECHNIK ó PASIECHNIUK TKACH. (Ficha 410/98).
Montevideo. 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40999 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMO TURNO

VIRGINIA ALVAREZ MANRIQUE. (Ficha 447/98).
Montevideo. 6 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40002 Nov 04 - Nov 17

JOSEFINA AIDA CAIRO D'AYELLO ó AYELLO D'ANGELLO. (Ficha 494/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40072 Nov 05 - Nov 18

JUAN MARTIN DIAZ. (Ficha 493/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40119 Nov 05 - Nov 18

JESUS MARIA BARBEITO BOCIJA. (Ficha 470/98).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40246 Nov 06 - Nov 19

FELIX LORENZO LEMOS Y BERTA MANUELITA VILACOBA MORENO. (Ficha 34/98).
Montevideo. 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40272 Nov 06 - Nov 19

CHECRE ADIPPE FLEITAS. (Ficha 490/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40366 Nov 09 - Nov 20

ANA MARIA YAURRECHY ó IAURRECHY VANZO de KALADJIAN. (Ficha 487/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40441 Nov 10 - Nov 23

HUGO OSCAR WOLTER REIMS. (Ficha 452/98).
Montevideo. 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40734 Nov 12 - Nov 25

ELIDA CLARA GARCIA PEREIRA O PEREYRA. (Ficha 267/98).
Montevideo. 30 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40873 Nov 12 - Nov 25

RUTH ZEIDA de MARCUS. (Ficha 458/98).
Montevideo. 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40891 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELENA FLORES BARBOZA. (Ficha S 375/98).
Montevideo. 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39595 Nov 13 - Nov 26

HECTOR GUILLERMO REBAGLIATTI Y MARIA EMILIA BRUNO PESCE. (Ficha S 446/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39872 Nov 04 - Nov 17

ADELIA O ADELA DELIA BENISCELLI CORRADO Y MIGUEL MAZZA INTROINI. (Ficha S 363/98).
Montevideo. 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39874 Nov 04 - Nov 17

JOAQUIN OMAR FERNANDEZ. (Ficha S 297/98).
Montevideo. 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39911 Nov 04 - Nov 17

JUAN DABLEN SILVERA. (Ficha S 439/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39988 Nov 04 - Nov 17

TITO AMANDO RECOBA. (Ficha S 339/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40364 Nov 09 - Nov 20

LUIS ARMANDO MORRA DANGELA. (Ficha S 463/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40367 Nov 09 - Nov 20

ROSA BLANCA NOGUEIRA LARRALDE. (Ficha S 317/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40387 Nov 09 - Nov 20

JOSE ANGEL TAMBASCO RODERO. (Ficha S 448/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40477 Nov 10 - Nov 23

MARIA PILAR SANCHEZ MATTOS. (Ficha S 276/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40509 Nov 10 - Nov 23

BENCIO O BENCION KASZTAN ROZENTAL O ROSENTAL. (Ficha S 355/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40572 Nov 11 - Nov 24

LUCIA PRECILA OLIVIERI SICCO. (Ficha S 338/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40696 Nov 11 - Nov 24

VICENTE PERA POSE. (Ficha S 399/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40842 Nov 12 - Nov 25

GLADYS ESTELLANO GHIZZO. (Ficha S 483/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40869 Nov 12 - Nov 25

MARIA ANTONIA GONZALEZ ARENAS. (Ficha S 434/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41001 Nov 13 - Nov 26

MARIA AMALIA GIUDICE CABREIRA O CABRERA GIUDICE. (Ficha S 410/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41012 Nov 13 - Nov 26

IRMA PAULINA GIL VILCHE Y ADEMAR FERNANDO ALGARE COLOMBI. (Ficha S 412/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41021 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE VALIÑAS PELETEIRO. (Ficha S/379/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39256 Nov 06 - Nov 19

ENILDA BIENVENIDA OBISPO ITUARTE. (Ficha S 362/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39708 Nov 03 - Nov 16

JUAN MARIA AGUIRRE. (Ficha S 453/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39709 Nov 03 - Nov 16

LUIS JAEN RODRIGUEZ. (Ficha S 421/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39769 Nov 03 - Nov 16

ARGENTINO NASIF NEZERELA. (Ficha S 389/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39871 Nov 04 - Nov 17

FABIAN BURGUEÑO. (Ficha S 460/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39936 Nov 04 - Nov 17

DORA NELLY METZ BENQUET. (Ficha S 446/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40095 Nov 05 - Nov 18

ALICIA OLIVIA CARUSSO AROSTEGUI. (Ficha S/416/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40106 Nov 05 - Nov 18

MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ VALLEJO. (Ficha S 422/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40107 Nov 05 - Nov 18

ANTONIO GREGORIO REIMUNDO. (Ficha S 466/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40275 Nov 06 - Nov 19

ANTONIO BRUNO CHIAPPETTA. (Ficha S 445/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40285 Nov 09 - Nov 20

LUIS REGULO ROMA CAMACHO. (Ficha S 472/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40417 Nov 10 - Nov 23

PABLO SOSA RODRIGUEZ. (Ficha S 423/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40444 Nov 10 - Nov 23

JULMER ARCE PEIRANO. (Ficha S 280/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40485 Nov 10 - Nov 23

ELSA DORA GODOY SANTIAGO. (Ficha S 109/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40508 Nov 10 - Nov 23

RAFAEL LEONARDO LOPEZ LOMBA ANDRE. (Ficha S 470/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40527 Nov 10 - Nov 23

OLGA ISABEL MORO BELLENDA. (Ficha S 469/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40633 Nov 11 - Nov 24

CARLOS MARIA TISCORNIA. (Ficha S 373/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40848 Nov 12 - Nov 25

EDISON MANUEL GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha S 70/98).
Montevideo, 14 de agosto de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 40886 Nov 13 - Nov 26

VIRISIMO LOPEZ. (Ficha S 61/98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40906 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ELENA del CARMEN VIEIRA SOTO. (Ficha S/461/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39707 Nov 03 - Nov 16

ELVIRA HAYDEE CORREA BERMOLEM. (Ficha S/466/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39744 Nov 03 - Nov 16

NATALIO MACHADO. (Ficha S/60/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40257 Nov 06 - Nov 19

LIVIA MARIA RICIPUTI RESTA. (Ficha S. 521/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40261 Nov 06 - Nov 19

JOSE LINO LOPEZ BLANCO. (Ficha S/415/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40287 Nov 09 - Nov 20

MATILDE LUISA FLORENTINA GANDOLFO PESCE. (Ficha S/589/97).
Montevideo. 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40841 Nov 12 - Nov 25

TERESA GLORIA PEDEMONTE NARI O NARY. (Ficha S/522/98).
Montevideo. 20 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40844 Nov 12 - Nov 25

JOSE HOURDEBAIGT SALAVERRY O SALABERRY. (Ficha S/339/98).
Montevideo. 20 de octubre de 1998.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 p 75883 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE VICTOR MARRERO ANSELMI. (Ficha S/425/98).
Montevideo. 19 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39826 Nov 03 - Nov 16

SUSANA CONSTANCIA VILLAR EASTMAN. (Ficha S/408/98).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39847 Nov 03 - Nov 16

PEDRO MEDEROS MACHADO. (Ficha S/383 98).
Montevideo. 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39873 Nov 04 - Nov 17

LUIS EDUARDO UMPIERREZ REYES. (Ficha S/395/98).
Montevideo. 6 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39948 Nov 04 - Nov 17

CELIA PEREIRA SUEIRO. (Ficha S/336 98).
Montevideo. 7 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40091 Nov 05 - Nov 18

MARIA MARGARITA COPELLO MARTINS. (Ficha S/460/98).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40108 Nov 05 - Nov 18

ELIDA AURELIA PASSADORE ALLIO. (Ficha S/93/98).
Montevideo. 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40143 Nov 06 - Nov 19

ANTONIO JOSE MARIA DE LEON DE LEON. (Ficha S/397/98).
Montevideo. 13 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40250 Nov 06 - Nov 19

REBECA BLUMSTEIN DIBER. (Ficha S/459/98).
Montevideo. 27 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40850 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA MARTINA PEREDA SILVA. (Ficha 478/98/S).
Montevideo. 22 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 39859 Nov 04 - Nov 17

EUGENIA LEOPOLDINA o LEOPOLDINA EUGENIA OCAMPOS CLAVIJO. (Ficha 466/98/S).
Montevideo. 20 de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40112 Nov 05 - Nov 18

HOMERO DE LA HOZ LARROCA. (Ficha 427/98/S).
Montevideo. 1º de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40118 Nov 05 - Nov 18

LUIS ALBERTO MANGONI CASAS. (Ficha 440/98/S).
Montevideo. 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40273 Nov 06 - Nov 19

DELIA AIDA SUAREZ CLAVIJO. (Ficha 456/98/S).
Montevideo. 13 de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40385 Nov 09 - Nov 20

NORMA IRIS DE MARCO PUNTILIANI. (Ficha 428/98/S).
Montevideo. 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40435 Nov 10 - Nov 23

JORGE MIGUEL VERNENGO CAVAGNARO. (Ficha 498/98/S).
Montevideo. 3 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40537 Nov 10 - Nov 23

MIGUEL ANGEL CIGANDA GARCIA. (Ficha 479/98/S).
Montevideo. 22 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40892 Nov 13 - Nov 26

TERESA LAUREANA o LAURIANA GOPAR BURMIDA. (Ficha 270/98/S).
Montevideo. 8 de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40981 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO PREGLIASCO TEJERA. (Ficha 409/98/S).
Montevideo. 24 de setiembre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40004 Nov 04 - Nov 17

JOSE LOPEZ MAURIZ. (Ficha 340/98/S).
Montevideo. 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40439 Nov 10 - Nov 23

JORGE ELBIO RODRIGUEZ CHAPPINI o CHIAPPINI. (Ficha 491/98/S).
Montevideo. 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40687 Nov 11 - Nov 24

DALIA GROLERO BALCARCE de DEVERCELLI. (Ficha 497/98/S).
Montevideo. 28 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40692 Nov 11 - Nov 24

ALBA CROCE ORTELLI. (Ficha S/311 98).
Montevideo. 6 de agosto de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40718 Nov 11 - Nov 24

ROSA BLANCA ETCHEVERRY del PINO. (Ficha 356/98/S).
Montevideo. 3 de setiembre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40739 Nov 12 - Nov 25

ADOLFO SERGIO PAZ GARRIDO. (Ficha S/254/98).
Montevideo. 3 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41000 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE JOSE MARQUEZ RODRIGUEZ. (Ficha 264/98/S).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39811 Nov 03 - Nov 16

MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ BENTANCUR. (Ficha 428/98/S).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40252 Nov 06 - Nov 19

GRISELDA SORIA DE LOS SANTOS. (Ficha 415/98/S).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40283 Nov 09 - Nov 20

RAFAEL OSVALDO RODRIGUEZ CAPURRO. (Ficha S/396/98).
Montevideo. 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40369 Nov 09 - Nov 20

RICARDO PIGNI SANCHEZ. (Ficha 439/98/S).
Montevideo. 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40381 Nov 09 - Nov 20

ROMUALDO BERNARDI BERNARDI. (Ficha 474/98/S).
Montevideo. 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40442 Nov 10 - Nov 23

JOSE ANTONIO SALGADO NOVO. (Ficha 400/98/S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40446 Nov 10 - Nov 23

RAFAEL JOSE VANRELL DELGADO. (Ficha 394/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40482 Nov 10 - Nov 23

DELIA ROMA GARIBOTTO MARIN. (Ficha 450/98/S).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40526 Nov 10 - Nov 23

MARGARITA MOUZO GONZALEZ. (Ficha 231/98/S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40567 Nov 11 - Nov 24

ARTEMIO RIVERO. (Ficha S/310/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40573 Nov 11 - Nov 24

TERESA RUBINO O ROBINO FUENTES DE FREIRE, RAUL JOSE FREIRE LEGORBURU Y NILDA ELIDA FREIRE LEGORBURU. (Ficha 354/98/S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40630 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

SERGIO LUIS AGUILAR MAZZUCO. (Ficha S/406/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40570 Nov 11 - Nov 24

WALTER EDUARDO MASSARI MASSARI. (Ficha 473/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40697 Nov 11 - Nov 24

SERGIO WITTER ROGGERO ITTE. (Ficha 489/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40702 Nov 11 - Nov 24

RAMON RODRIGUEZ MUÑOZ. (Ficha 480/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40887 Nov 13 - Nov 26

JOSE LUIS PETRACCA LOPEZ. (Ficha S/ 497/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40998 Nov 13 - Nov 26

MARCOS ARAUJO GOMES O GOMEZ. (Ficha 319/98/S).
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75894 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

MARIA CONCEPCION MERCEDES FALCO SAVIO. (Ficha A 502/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40260 Nov 06 - Nov 19

SAMUEL BREGMAN ZAKOVICH. (Ficha A 314/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40733 Nov 12 - Nov 25

DE QUINTO TURNO

BELMIRIO RODRIGUEZ OLIVERA. (Ficha 455/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40148 Nov 06 - Nov 19

BLANCA IRIS DEL PUERTO Y LEOPOLDO ANTONIO MAZZA MASSAFERRO. (Ficha 427/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40781 Nov 12 - Nov 25

ISABEL KECHEDJIAN. (Ficha 468/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40863 Nov 12 - Nov 25

DE DECIMOPRIMER TURNO

GLADYS CRUZ PEREZ. (Ficha A/474/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39985 Nov 04 - Nov 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO MEINERO FRANCHI. (Ficha 423/ 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39864 Nov 04 - Nov 17

BENZION LEIBOWICZ HARTMAN. (Ficha 115/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40097 Nov 05 - Nov 18

HECTOR PARODI GARCIA. (Ficha 482/ 98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40563 Nov 11 - Nov 24

GLADYS o GLADIS PURA FERNANDEZ o FERNANDES ETCHETTO. (Ficha 495/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40700 Nov 11 - Nov 24

ARIEL CARLOS SARMIENTO SCHVENDNER O SCHVENDENER. (Ficha 464/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40876 Nov 12 - Nov 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MEDINA OLIVERA ELIDA ESTHER. (Fichâ B.185/97).
Artigas, 22 de octubre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40336 Nov 09 - Nov 20

JOSE DOMINGO GUARINO VAZ MARTINS (Ficha B/322/98).
Artigas, 26 de octubre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40337 Nov 09 - Nov 20

ULISES FERNANDEZ AVILA. (Ficha B.365/ 98).
Artigas, 5 de noviembre de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40955 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN ADOLFO MARIN e ISOLINA ALVES. (Ficha B 47/98).
Bella Unión, 5 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 39918 Nov 04 - Nov 17

FRANCISCO SUAREZ PAYSANDI (Ficha "B" 63/98).
Bella Unión, 1 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10 p 40291 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ROSA ELENA KURDUN ALVES (Ficha B 69/98).
Bella Unión, 27 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 39919 Nov 04 - Nov 17

OLGA AMELIA DAL LAGO DAL LAGO (Ficha "B" 46/98).
Bella Unión, 27 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 40290 Nov 09 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNELINDA ESTER O ERMELINDA ESTER O ERMELINDA E. O ERMELINDA ESTHER O ESTER REPETTO VIERA (Ficha Civil 173/98/V).
Canelones, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39963 Nov 04 - Nov 17

ELSO ALCIDES PEREZ PERDOMO (Ficha Civil 197/98/V).
Canelones, 1º de octubre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39964 Nov 04 - Nov 17

JUAN TOMAS PEREZ GAMBA (Ficha Civil 126/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40153 Nov 06 - Nov 19

MARIA PODLESEK BERGLEZ (Ficha Civil V/173/1997).
Canelones, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40360 Nov 09 - Nov 20

JUAN PEDRO PAPUY ZABALETA, JUAN EDISON PAPUY TEM HOEVE Y WALTER ARTIGAS PAPUY ESTRAMIL (Ficha Civil 159/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40590 Nov 11 - Nov 24

SANTIAGO CRUZ (Ficha Civil 131/98/V).
Canelones, 14 de agosto de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40591 Nov 11 - Nov 24

JUAN CLIMACO MONTERO MARTINEZ (Ficha Civil 181/98/V).
Canelones, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40592 Nov 11 - Nov 24

JUAN JOSE LARRAÑAGA LARRAÑAGA (Ficha Civil 198/98/V).
Canelones, 1º de octubre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40593 Nov 11 - Nov 24

ELBIO FERNANDEZ PEREZ (Ficha Civil 171/98/V).
Canelones, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40594 Nov 11 - Nov 24

MIGUEL DOMINGO MARMOL TRUJILLO (Ficha Civil 107/98/V).
Canelones, 16 de julio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40641 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DELA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

INES AMIRA SOBA VIDAL, (Ficha B/555/98).
Ciudad de la Costa, 9 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40657 Nov 11 - Nov 24

GLORIA TERESITA IGLESIAS RODRIGUEZ.
Ciudad de la Costa, 29 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40826 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SANTA PAULA o SANTINA MOIZO MUSSO, (Ficha 541/98).
Las Piedras, 2 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39955 Nov 04 - Nov 17

HECTOR FUERTE SANGUINETTI, (Ficha 450/98).
Las Piedras, 28 de agosto de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39956 Nov 04 - Nov 17

LAUREANA NICOLASA CHAVES VARELA DE FALERO, (Ficha 586/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40208 Nov 06 - Nov 19

VICTORIA SILVERA PERDOMO, (Ficha 587/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40487 Nov 10 - Nov 23

FELIX EULALIO PIROTTO SATRAGNO, (Ficha 574/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dr. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40658 Nov 11 - Nov 24

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ COPPOLA, (Ficha 224/98).
Las Piedras, 4 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 40661 Nov 11 - Nov 24

CUARTO TURNO

NORBERTO DE VERAS TEJERA, (Ficha 514/98).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Verónica González, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40659 Nov 11 - Nov 24

ALBERTO CONRADO ALANIZ CORCINO O ALBERTO CONRADO CORCINO, (Ficha 701/96).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40660 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MICHELE O MIGUEL CAPERCHIONE GALLO, (Ficha 961/A/1998).
Pando, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39775 Nov 03 - Nov 16

LUIS ALBERTO SOURBIES BERCETCHE, (Ficha 973/A/1998).
Pando, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39776 Nov 03 - Nov 16

FLORENCIO ADEMAR IGUIMARAN AVERGO, (Ficha 723/A/1998).
Pando, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39848 Nov 04 - Nov 17

JULIO CAMEJO LOPEZ, (Ficha 1095/A/1998).
Pando, 23 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39850 Nov 04 - Nov 17

MARTIN OSCAR ARAUJO ZIPITRIA, (Ficha 1121/A/1998).
Pando, 21 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40203 Nov 06 - Nov 19

ABEL BENITO BALIERO, (Ficha 947/A/1998).
Pando, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40316 Nov 09 - Nov 20

EVANDRO ANIBAL LEYTON GOUDSCHAAL Y MARIA AMELIA VANEGA ó BANEGA DE LEYTON, (Ficha 2115/97).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40454 Nov 10 - Nov 23

MARTINA FELIPA ALVAREZ PREGO, (Ficha 1147/A/1998).
Pando, 23 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40743 Nov 12 - Nov 25

RAMON MARIA BERNAL GONZALEZ, (Ficha 1101/A/1998).
Pando, 21 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40898 Nov 13 - Nov 26

CUARTO TURNO

ALEJO FERRARO o ALEJO FERRARO QUINTERO, (Ficha 886/A/1998).
Pando, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39849 Nov 04 - Nov 17

ELENA PANUNZIO DIAZ O PANUNCIO DIAZ, (Ficha 766/A/1998).
Pando, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40200 Nov 06 - Nov 19

LIBER ALEXIS ESPANTOSO ROSA. (Ficha 1034/A/1998).
Pando, 23 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40202 Nov 06 - Nov 19

JULIA SUSANA CARRERE BARNECH. (Ficha 980/A/1998).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40455 Nov 10 - Nov 23

FLORO RODRIGUEZ CUELLO. (Ficha 1004/A/1998).
Pando, 20 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40744 Nov 12 - Nov 25

ELENA AQUINO O AQUINO GONZALEZ. (Ficha 904/A/1998).
Pando, 25 de setiembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40899 Nov 13 - Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ALVARO FRANCISCO MARIOTTO COLPO. (Ficha B número 336/98).
Melo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40231 Nov 06 - Nov 19

MANUEL JOSE LANDACHE ALARCON Y MARIA PINTOS SILVA. (Ficha 207/98).
Melo, 6 de agosto de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40232 Nov 06 - Nov 19

ELDER RICARDO LOPEZ GARCIA. (Ficha 341/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40236 Nov 06 - Nov 19

LEOPOLDINA LUCIA BAPTISTA VICTORIA. (Ficha 431/98).
Melo, 27 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40237 Nov 06 - Nov 19

BORGES NOBLE, ADEMAR LAZARO. (Ficha B/409/98).
Melo, 23 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40240 Nov 06 - Nov 19

DE CUARTO TURNO

GIANI CAIMI RODOLFO ESTEBAN, (Ficha B número 371/98).
Melo, 22 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40227 Nov 06 - Nov 19

SOSA VAZ FRANCISCO ALBAR, (Ficha B 400/98).
Melo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40233 Nov 06 - Nov 19

PATRICIO BENTANCOR ESMORIS. (Ficha B/389/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 40234 Nov 06 - Nov 19

JOVELINA DA ROSA OLIVERA. (Ficha B 411/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40239 Nov 06 - Nov 19

EUGENIA SARAVIA MEDINA. (Ficha 388/98).
Melo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40241 Nov 06 - Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELMA MACIEL RAMOS.
Rio Branco, 21 de octubre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 40170 Nov 06 - Nov 19

JOSE PEDRO CRUZ CORREA. (Ficha B 210/98).
Río Branco, 21 de octubre de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40228 Nov 06 - Nov 19

SANTIAGO JORGE MALLARINO VISSILLAC. (Ficha 162/98).
Río Branco, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 40235 Nov 06 - Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SARA COLLETTE JORCIN. (Ficha 437/1998).
Colonia, 27 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39793 Nov 03 - Nov 16

ASCENSION O ASUNCION LUJAN MELIA AQUINO Y MYRNA LUJAN BUFFA MELIA, (Ficha 463/1998/B).
Colonia, 23 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Ajdunto.
01) $ 720 10/p 39949 Nov 04 - Nov 17

JUAN CARLOS FERNANDEZ MATTOS. (Ficha 480/1998/B).
Colonia, 27 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39950 Nov 04 - Nov 17

LUISA EVA RIVOIR GONNET. (Ficha 457/1998/B).
Colonia, 20 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39951 Nov 04 - Nov 17

JUAN PROSPERO MAIDANA. (Ficha 477/1998/B).
Colonia, 27 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39952 Nov 04 - Nov 17

JUAN ROQUE SERAFIN TRAVERSO ó TRAVERZO, (Ficha B/403/1998).
Colonia, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40452 Nov 10 - Nov 23

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NABOR ILDEMARO DIAZ GAGNEBIN. (Ficha 348/B/96).
Carmelo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39754 Nov 03 - Nov 16

ZOILA PAULA AVELINO BANCHERO. (Ficha 267/B/98).
Carmelo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39755 Nov 03 - Nov 16

SUSANA EUFEMIA PULERO BANCHERO Y JUAN PEDRO RAGGIO BARIZZONE O BARIZZONI O BARIZONI (Ficha 251/B/98).
Carmelo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39756 Nov 03 - Nov 16

DOMINGO BERTONE BERTOLO. (Ficha 268/B/98).
Carmelo, 1° de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39757 Nov 03 - Nov 16

JOSE MIGUEL GIORELLO PISSANO. (Ficha 229/B/98).
Carmelo, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39758 Nov 03 - Nov 16

ROBERTO HEROU GAONA. (Ficha 177/B/98).
Carmelo, 12 de agosto de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39759 Nov 03 - Nov 16

ALCIDES ROBERTO ACOSTA. (Ficha 151/B/98).
Carmelo, 15 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39760 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NATALIA MARIA O NATALIA MARIA ESTHER O MARIA ESTHER ROSSI O ROSSE HERNANDEZ. (Ficha 158/98B).
Carmelo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40319 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

RAMON SEVERIANO BATISTA VIERA. (Ficha B 243/98).
Rosario, 2 de octubre de 1998
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40030 Nov 05 - Nov 18

ELVIRA PASCUALA GABARROT SALGUEIRO. (Ficha "B" Nº 282/97).
Rosario. 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40974 Nov 13 - Nov 26

YOLANDA RENEE FALERO VERA. (Ficha B 266/97).
El interesado goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. a los efectos de la publicación.
Rosario. 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75784 Nov 05 - Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO PABLO IACHINO TONDINI (Ficha: B 332/98).
Rosario, 29 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano. Actuario.
01) $ 720 10/p 40032 Nov 05 - Nov 18

CANDIDO GUTIERREZ HERNANDEZ. ZULMA RENEE GUTIERREZ FIGUEIRA y CESAR HUGO VENOSA GUTIERREZ. (Ficha B/128/98).
Rosario. 31 de agosto de 1998.
Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40581 Nov 11 - Nov 24

MARIA ANGELA FENOGLIO RUIZ y SEBASTIAN GUALBERTO RAVEL FENOGLIO. (Ficha "B" 323/98).
Rosario. 16 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano. Actuario.
01) $ 720 10/p 40975 Nov 13 - Nov 26

FRUCTUOSO ADOLFO EGUIA OLABARRIETA. (Ficha "B" 318/98).
Rosario. 20 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano. Actuario.
01) $ 720 10/p 40976 Nov 13 - Nov 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVAREZ RUBEN ISRRAEL O ISRAEL. (Ficha 162/98).
Durazno. 19 de junio de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39794 Nov 03 - Nov 16

ZENON OMAR RODRIGUEZ ITHURBIDE o RODRIGUEZ ITURBIDE. (Ficha 230/98).
Durazno. 25 de setiembre de 1998.
Susana Bella Grass. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40192 Nov 06 - Nov 19

JUANA MICAELA ESTEVES PEREYRA o PEREIRA. (Ficha 219/98).
Durazno. 25 de setiembre de 1998.
Susana Bella Grassi. Actuaria.
01) $ 720 10 p 40786 Nov 12 - Nov 25

JOSE CARLOS VIERA HERRERA. (Ficha 245/98).
Durazno, 29 de setiembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40787 Nov 12 - Nov 25

TERCER TURNO

JUAN CESAR MENDITEGUY GONZALEZ. (Ficha 302/98).
Durazno. 8 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi. Actuaria.
01) $ 720 10/p 39795 Nov 03 - Nov 16

ANA MARIA PIRIZ MAC LELLAN o MACLELIAN DE PIRIZ. (Ficha 327/98).
Durazno, 29 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi. Actuaria.
01) $ 720 10/p 40304 Nov 09 - Nov 20

JOSEFINA CIPRIANA ROLDAN DIAZ y MARGARITO GUALBERTO ROLDAN DIAZ. (Ficha 332/98).
Durazno, 29 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40305 Nov 09 - Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

FELIX MARIA CABRERA IZQUIERDO. (Ficha B 269/98).
Florida. 14 de Octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza. Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 40471 Nov 10 - Nov 23

RUBEN ANTONIO RAVA BORDAGARAY. (Ficha B 273/98).
Florida. 16 de octubre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 40472 Nov 10 - Nov 23

MARIA AURORA PEREIRA VIÑA. (Ficha B 138/98).
Florida. 10 de setiembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 40473 Nov 10 - Nov 23

DELIA del HUERTO JULIO FAGIAN. (Ficha B. 297/1998).
Florida. 5 de noviembre de 1992.
Hilario Castro Trezza. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40749 Nov 12 - Nov 25

DE TERCER TURNO

CATALINA IBARRA LEON. (Ficha B 183/1998).
Florida. 16 de junio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39778 Nov 03 - Nov 16

NELLY BRENDA ECHEVERRIA BASCOU. (Ficha 227/98).
Florida. 23 de setiembre de 1998.
Hilario Castro Trezza. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39779 Nov 03 - Nov 16

PELUFFO CARLEVARO CLAUDIO. (Ficha B 304/98).
Florida. 15 de octubre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40474 Nov 10 - Nov 23

ANGEL CAZABONNET CAZABONNET. (Ficha B 269/98).
Florida, 24 de setiembre de 1998.
Hilario Castro Trezza. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40978 Nov 13 - Nov 26

MARIA LORENZA MACARIS RUETALO. (Ficha: B 315/98).
Florida. 27 de octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40979 Nov 13 - Nov 26

RAMONA BASTARRICA CACERES. (Ficha B 163/98).
Florida. 2 de octubre de 1998.
Se hace saber que el expediente se encuentra auxiliado de pobreza. de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75705 Nov 03 - Nov 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON URRUTIA o RAMON URRUTIA DUFRECHOU o DOUFRECHOU. (Ficha B/432/98).
Minas. 27 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 720 10/p 40033 Nov 05 - Nov 18

GUILLERMINA CORREA. (Ficha B/15/98).
Minas. 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40034 Nov 05 - Nov 18

JACINTO. VENANCIA y CARMEN OFELIA MARTINEZ MARTINEZ. (Ficha B/870/98).
Minas. 27 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40035 Nov 05 - Nov 18

PABLO DEMETRIO MARTINEZ GARAY o PABLO MARTINEZ. (Ficha B/858/98).
Minas, 27 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 720 10/p 40036 Nov 05 - Nov 18

EDUARDO ALCIDES PALACIO. (Ficha B/829/98).
Minas. 16 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 720 10/p 40037 Nov 05 - Nov 18

ROMAN FIERRO SIERRA o ROMAN FIERRO CASANOVA. (Ficha B/69/97).
Minas. 13 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 720 10/p 40583 Nov 11 - Nov 24

WALTER MOREIRA RODRIGUEZ. (Ficha B/124/98).
Minas. 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 720 10/p 40584 Nov 11 - Nov 24

OFELIA ADELAIDA XIMENO CHIRIBAO de CASAÑA. (Ficha B/556/98).
Minas. 14 de agosto de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 720 10/p 40585 Nov 11 - Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE JULIO NIEVES MARTINEZ. (Ficha 987/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39896 Nov 04 - Nov 17

NICOMEDES DE LEON CHOCHO Y MARIA FERNANDEZ DE DE LEON, (Ficha 1063/98).
Maldonado, 21 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39976 Nov 04 - Nov 17

HALIA ELINA MIRANDA FAGET, (Ficha 679/98).
Maldonado, 24 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40212 Nov 06 - Nov 19

RAMIRO REGUEIRO GIORDANO, (Ficha 1177/98).
Maldonado, 5 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40491 Nov 10 - Nov 23

ABRAHAM CHERSZEK BORENSZTEJN, (Ficha 1201/98).
Maldonado, 9 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40494 Nov 10 - Nov 23

LUIS AMERICO RIVERO, (Ficha 1231/98).
Maldonado, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40804 Nov 12 - Nov 25

BLANCA ISABEL TITO AMADO, (Ficha 1059/98).
Maldonado, 21 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40809 Nov 12 - Nov 25

HECTOR JOAQUIN UMPIERREZ JORGE, (Ficha 1255/98).
Maldonado, 23 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40813 Nov 12 - Nov 25

ELIDA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 849/98).
Maldonado, 17 de agosto de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40815 Nov 12 - Nov 25

MYRTA PEREZ CASTELLS, (Ficha 961/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40822 Nov 12 - Nov 25

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA MACHADO GONZALEZ. (Ficha 1044/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39975 Nov 04 - Nov 17

RAMONA ALFONSA O RAMONA ANGELA RODRIGUEZ CHOCHO, (Ficha 1180/98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39978 Nov 04 - Nov 17

AUREA GOMEZ BUSTAMANTE, (Ficha 1142/98).
Maldonado, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40211 Nov 06 - Nov 19

ALFREDO ANACLETO FERNANDEZ VILLETE, (Ficha 1214/98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40213 Nov 06 - Nov 19

HELOIZA ECHENIQUE LOPES O HELOIZA LANG ECHENIQUE, (Ficha 1310/98).
Maldonado, 20 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40490 Nov 10 - Nov 23

NELLY GLADYS POZZOLI GUTIERREZ, (Ficha 1212/98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40799 Nov 12 - Nov 25

AMERICA CORREA ARRIETA, (Ficha 1306/98).
Maldonado, 15 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40801 Nov 12 - Nov 25

ELIA JULIANA RODRIGUEZ PIZZANI, (Ficha 1304/98).
Maldonado, 15 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40802 Nov 12 - Nov 25

HUMBERTO RAMON DE LEON RIJO, JUSTA RIJO GONZALEZ Y RAMON DE LEON, (Ficha 168/92/B).
Maldonado, 8 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40805 Nov 12 - Nov 25

JOSE VIRIATO BALIÑA BONILLA, (Ficha 1230/98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40810 Nov 12 - Nov 25

RAUL ABDON RIVERO SILVA, (Ficha 1326/98).
Maldonado, 26 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40811 Nov 12 - Nov 25

ANGEL WILFREDO SILVERA CORREA y MARI o MARY CARMEN SILVERA VALDIVIA, (Ficha 1346/98).
Maldonado, 21 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40812 Nov 12 - Nov 25

ALBERTO ADOLFO PELUFFO VISCA, (Ficha 1152/98).
Maldonado, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40816 Nov 12 - Nov 25

JOSE NUBLE TORRES LUCERO, (Ficha 1336/98).
Maldonado, 21 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40818 Nov 12 - Nov 25

PATRICIO MOREIRA ARRUTTI, (Ficha 1370/98).
Maldonado, 26 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40819 Nov 12 - Nov 25

JUAN MARIA SILVA LABORDE, (Ficha 964/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40821 Nov 12 - Nov 25

TEOFILO SERAFIN LARROSA SAN MARTIN, (Ficha 1254/98).
Maldonado, 10 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40823 Nov 12 - Nov 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CERINI PEREIRA, HUBERTO HEBER, (Ficha B No 38/98).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39771 Nov 03 - Nov 16

VIERA GARCIA, AURORA RESQUITETA, (Ficha B/20/98).
Young, 12 de mayo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40028 Nov 05 - Nov 18

RODRIGUEZ BALLESTERO, FRUCTUOSO APARICIO y ARIAS, SARA MARTA, (Ficha B 30/1998).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40029 Nov 05 - Nov 18

ROSSO, ERLINDA MARIA, (Ficha B/39/98).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40595 Nov 11 - Nov 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MIRTA CARDOZO PEREIRA, (Ficha 320/1998).
Rivera, 19 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39899 Nov 04 - Nov 17

NELLY SALGADO HUSEIN e ISMAIL HUSEIN HASAN HAMIDEH, (Ficha 321/1998).
Rivera, 19 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40601 Nov 11 - Nov 24

CENIRA MORALES PAIS, (Ficha 232/98).
Rivera, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40962 Nov 13 - Nov 26

CUARTO TURNO

HONORINA SUAREZ ALVEZ U HONORINA SUAREZ ALVES DA SILVA, (Ficha 292/98).
Rivera, 16 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39901 Nov 04 - Nov 17

REMIGIA MARTINEZ, (Ficha 323/98).
Rivera, 28 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40597 Nov 11 - Nov 24

AVELINO CAMARGO ROMERO, (Ficha B. 93/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40598 Nov 11 - Nov 24

JUAN FRANCISCO ROSADILLA CHAVEZ, (Ficha 296/98).
Rivera, 19 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40602 Nov 11 - Nov 24

ANA CANDIDA MORAES ALVES, (Ficha 228/98).
Rivera, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40961 Nov 13 - Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RAMONA CLAVIJO MARTINEZ, (Ficha 491/98).
Rocha, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40332 Nov 09 - Nov 20

BONIFACIO MOREIRA, (Ficha 551/98).
Rocha, 15 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40428 Nov 10 - Nov 23

CUARTO TURNO

IGNACIA LILA PEREZ MURGUI O MURGUIZ, (Ficha 492/98).
Rocha, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40329 Nov 09 - Nov 20

NESTOR O NESTOR SEGUNDO SECO GRAÑA, (Ficha 505/98).
Rocha, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40330 Nov 09 - Nov 20

WILFREDO IGNACIO MOLINA CALIGARIS O CALEGARIS, (Ficha 508/98).
Rocha, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40331 Nov 09 - Nov 20

LETRADO DE CHUY

ERILIA, SOSA GONZALEZ, (Ficha B. 240/98).
Chuy, 5 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40000 Nov 04 - Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR ANILDO AGUILAR, (Ficha B/451/98).
Salto, 6 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39880 Nov 04 - Nov 17

HELIOS SAUTO MINELLI, (Ficha B/499/98).
Salto, 14 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 40752 Nov 12 - Nov 25

MIRTA MARIA ANTONIA BARLA CURBELO, (Ficha B/535/98).
Salto, 30 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 40788 Nov 12 - Nov 25

JULIO CESAR TEXEIRA, (Ficha B/509/98). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA Resolución Nº 20/04/55 Ley 13.209.
Salto, 27 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75899 Nov 12 - Nov 25

TERCER TURNO

NIELS EMETERIO LLONA MAGGI Y MILCA DORA LLONA MAGGI, (Ficha B/406/98).
Salto, 23 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 40753 Nov 12 - Nov 25

ELIDA JESUSA TORRES RECAGNO, (Ficha B/404/98).
Salto, 19 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 40754 Nov 12 - Nov 25

ILDA GOMEZ, (Ficha B/360/98).
Salto, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 40756 Nov 12 - Nov 25

ATILIO NAVONI RIZZO, (Ficha B/438/98).
Salto, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 40757 Nov 12 - Nov 25

MIGUEL MOREIRA MOREIRA, (Ficha B/280/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 23 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75898 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BASILIO MAKSIMCHUK, (Ficha B/236/94).
Salto, 12 de agosto de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40755 Nov 12 - Nov 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA ZABALA OTTONELO, (Ficha 386/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39717 Nov 03 - Nov 16

ELENA VIGNOLA LOPEZ, (Ficha 438/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39719 Nov 03 - Nov 16

JUAN PEDRO PEREZ RUIZ, (Ficha 427/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39720 Nov 03 - Nov 16

LORENA VILCHE GOMEZ, (Ficha 470/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39721 Nov 03 - Nov 16

DE ARMAS ACOSTA GERARDO MODESTO, (Ficha 374/98).
San José, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39722 Nov 03 - Nov 16

EMILIA MARCEL ESTECHE O MARCEL DE BOLAZZI, (Ficha 422/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39723 Nov 03 - Nov 16

MIRTA ESTHER O ESTER MENDIETA MORALES, (Ficha 383/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39724 Nov 03 - Nov 16

PAULO O PABLO HECTOR O HECTOR PAULO O PABLO RICARDO ACOSTA O ACOSTA ALVAREZ Y BERNARDINA RODRIGUEZ O RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha 404/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39725 Nov 03 - Nov 16

AMALIA O AMALIA MARCELINA FALCON O FALCON GARCIA, (Ficha 151/98).
San José, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39726 Nov 03 - Nov 16

CARMELO RAMON PINO GARCIA, (Ficha 434/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39727 Nov 03 - Nov 16

ARTIGAS YAMANDU CANAVERIS O CANABERIS LAPORT, (Ficha 456/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40309 Nov 09 - Nov 20

TITO LEONEL CASTRILLO SCAVINO, (Ficha 345/98).
San José, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40310 Nov 09 - Nov 20

MIGUEL ANGEL MELO FERNANDEZ, (Ficha 512/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40311 Nov 09 - Nov 20

PEDRO KAMMER ARRENS o ARENZ, (Ficha 403/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40644 Nov 11 - Nov 24

FLORO DONATO MONTESDEOCA ORTIZ, (Ficha 296/98).
San José, 30 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40645 Nov 11 - Nov 24

SANTIAGO DURAN CARBAJAL Y MARIA ANTONIA TEMPONE SILVA DE DURAN, (Ficha 476/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40646 Nov 11 - Nov 24

MARCELO MARIO COCCO LAUTEAU, (Ficha 472/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40647 Nov 11 - Nov 24

JOSE PEREZ O PERES ACOSTA, (Ficha 516/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40648 Nov 11 - Nov 24

LUIS ALBERTO MORENO GERIBONE O GERIBON Y ANGEL FELICIANO MORENO GERIBON O GERIBONE, (Ficha 462/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40649 Nov 11 - Nov 24

TERCER TURNO

EMILIANA MARIA GUTIERREZ BARDALLO, (Ficha 352/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39714 Nov 03 - Nov 16

HECTOR SARTORE MORE, (Ficha 370/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39715 Nov 03 - Nov 16

ARISTEN EUSTAQUIO PONCE, (Ficha 343/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39716 Nov 03 - Nov 16

GUILLERMO NICANOR, ARTURO GAUDENCIO Y LUIS ALBERICO LARGUERO JAUREGUY, (Ficha 364/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39718 Nov 03 - Nov 16

JUAN JOSE RODRIGUEZ SANTOS Y FERNANDO RODRIGUEZ CHAJUD, (Ficha 354/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40197 Nov 06 - Nov 19

MIGUEL ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI, (Ficha 431/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40312 Nov 09 - Nov 20

FRANCISCO O FRANCISCO VICENTE VELA RODRIGUEZ O VELA ROMERO, (Ficha 327/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40314 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OSCAR GUALBERTO FLORES ACOSTA y NILDA RENEE PEREZ BARCELO, (Ficha B/1031/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40306 Nov 09 - Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MARIO UBILLOS GRAMATICA, (Ficha 682/98).
Mercedes, 21 de octubre de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40324 Nov 09 - Nov 20

OLGA SHKURTI CONDE, (Ficha 739/98).
Mercedes, 27 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40760 Nov 12 - Nov 25

IRENE OLIVEROS TRABELLA, (Ficha 362/98).
Mercedes, 30 de junio de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40761 Nov 12 - Nov 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LOPEZ DIAZ, ALTAMIRA Y DIAZ, HILARIO, (Ficha 330/98).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39943 Nov 04 - Nov 17

TERCER TURNO

NATALIO WASHINGTON DA SILVA, (Ficha B/149/98).
Este trámite esta auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de octubre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75764 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA LUISA LAMARCA SILVA, ISRAEL ANSELMO LAMARCA SILVA Y ESPERANZA OJEDA, (Ficha A 129/1998).
Paso de los Toros, 1º de octubre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40345 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ALSEO LEITES MATOS, (Ficha B 442/98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39941 Nov 04 - Nov 17

ALBERTO CARNEIRO PAZ, (Ficha B 451/98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39944 Nov 04 - Nov 17

OCTACILIO COSTA FARIAS, (Ficha 419/98).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39945 Nov 04 - Nov 17

LUIS MARIA RAMIREZ BERTOCCHE, (Ficha 242/98).
Tacuarembó, 12 de agosto de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40074 Nov 05 - Nov 18

MARGARITA NIMAR GONZALEZ VIGNOLI, (Ficha B.467/98).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40746 Nov 12 - Nov 25

WASHINGTON CHAVEZ O CHAVES CONTE, (Ficha B.474/98).

Tacuarembó, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40748 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

BASSO ZARATE GERONIMO BELTRAN. (Ficha A/106/998).
Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39940 Nov 04 - Nov 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CLARA FLOR o CLARA FLOR del ALBA ALVAREZ FUENTES de ACEVEDO. (Ficha 620/98.B).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40458 Nov 10 - Nov 23

DANIEL DIAZ RAMIREZ. (Ficha 744/98.B).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40459 Nov 10 - Nov 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

DESPACHANTES ASOCIADOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el día jueves 3 de diciembre de 1998 a las 17 y 30 hrs. en primera convocatoria y a las 18 y 30 hrs. en segunda convocatoria en Rincón 467 4to. Piso (Estudio Slinger & Amegon) para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997.
2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
3.- Elección de los cinco Directores Titulares y los cinco Directores Suplentes.
4.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, las acciones podrán ser registradas, para estar habilitados para participar de la Asamblea, hasta el mismo inicio de esta, en el local ya referido en esta convocatoria.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.260 3 p 40859 Nov 12 - Nov 16

ELECTROWELD S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 14o. de los Estatutos Sociales, el Directorio de ELECTROWELD S.A., convoca a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 02 de diciembre 1998, a las 14:00 horas, en el local de Juan J. Dessalines 1783, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1 Nombrar dos accionistas para computar los votos y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta.
2 Venta de bienes de la Empresa.
Los Señores Accionistas que desen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las Oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo Nro. 16 de los Estatutos Sociales.
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Rosa Machin de Benincasa, Presidente
Arq. Graciela Benincasa, Secretario.
03) $ 1.008 3/p 40860 Nov 12 - Nov 16

CREDITO COMERCIAL S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos Sociales y la Ley nro. 16.060, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 3 de Diciembre de 1998 a las 11 horas, en el local de la calle Zabala 1366, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de situación patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de distribución de Utilidades por el ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1998.
2º) Designación del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Designación de un asambleista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto deberán inscribir hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, las acciones o certificado de depósito de las mismas.
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
03) $ 1.134 3 p 40884 Nov 13 - Nov 17

ACODIKE SUPERGAS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1998, en primera convocatoria a la hora 9:00 y segunda convocatoria a la hora 10:00, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Distribución anticipada de dividendos
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.134 3/p 40910 Nov 13 - Nov 17

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales, convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a la hora 09 en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad, calle Jaime Zudáñez 2627, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 30 de junio de 1998, Proyecto de distribución de utilidades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.-
2.- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.-
4.- Firma del acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 40940 Nov 13 - Nov 17

MERISA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 10 y 30 horas en la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40941 Nov 13 - Nov 17

ARSENAL S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 10 horas en la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40942 Nov 13 - Nov 17

ECO S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el

día 11 de diciembre de 1998 a las 11 y 30 horas en la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
El DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40943 Nov 13 - Nov 17

TANDA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 12 horas en la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40944 Nov 13 - Nov 17

HOLA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 12 y 30 horas en la calle Jaime Zudánez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40945 Nov 13 - Nov 17

ELIMAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 11 horas en la calle Jaime Zudañez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40946 Nov 13 - Nov 17

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRARODINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extrarodinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1998 a las 9 y 30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2.) MODIFICIACION DE LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE.-
3.) DESIGNACION DE AUTORIDADES.-
4.) FIRMA DEL ACTA.-
NOTA: Si no se lograra el quorum en primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40947 Nov 13 - Nov 17

ISOLCAR S.A.

CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el Art. 10 y 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria para el día 07/12/98 a la hora 17 en primera convocatoria y a la hora 18 para la segunda convocatoria en la calle 26 de Marzo 3454/102 para tratar la siguiente orden del día:
1)- Disolución anticipada de la Sociedad.
2)- Nombramiento del o los liquidadores.
Se recuerda a los Señores Accionstas que de acuerdo al Art. 14 deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus Acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancario.
El registro se abrirá el día 18/11/98 y se cierra al iniciarse el acto.
03) $ 882 3 p 41009 Nov 13 - Nov 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO CARLINI VILLENEAU y JUANA IVONNE LIPPO PEREZ (Ficha: D/287/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40122 Nov 05 - Nov 18

ALBERTO ZAGIA BARAÑANO Y CARMEN ISABEL QUINTAS ESCARIZ (Ficha: D/381/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40371 Nov 09 - Nov 20

ANA MARGARITA MIRABAL GARCIA Y FERNANDO HUGO LASALA MAZZINI (Ficha: D/458/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40870 Nov 12 - Nov 25

SEGUNDO TURNO

FABIANA LOURDES FERRARI DEAGUSTINI Y PABLO MARTIN MORALES LOPEZ, (Ficha: D/16/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40281 Nov 09 - Nov 20

CARLOS SILVA AZAMBUYA Y DELIDES ACUÑA DA LUZ, (Ficha: D/333/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40394 Nov 09 - Nov 20

GLADYS RAQUEL FERRO GOMEZ Y CAMILO AMADO SCHIRMER (Ficha: D/391/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40779 Nov 12 - Nov 25

CUARTO TURNO

ESTELA NORA BURMIDAD PILONI Y AVEDIS KAPRIELIAN KRIKORIAN (Ficha: E 493/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40016 Nov 04 - Nov 17

HUGO MIGUEL LODEIRO ACOSTA Y ALICIA MARINA ROVELLA DIAZ (Ficha: E 497/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40123 Nov 05 - Nov 18

JUAN DE DIOS URRUTIA SILVA Y MARIA ROSARIO FALCONE CONTE (Ficha: E 731/84).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40720 Nov 11 - Nov 24

MARCELO FABIAN CROSA PALLA Y LETICIA FERNANDEZ MONTEDONICO (Ficha: E 382/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40948 Nov 13 - Nov 26

QUINTO TURNO

SERGIO EDUARDO BORGES CAYETANO Y JOSELI OTEGUI DA COSTA (Ficha: 464/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40400 Nov 09 - Nov 20

MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y ANSELMO ARIEL CAMAÑO LARRAÑAGA (Ficha: 426/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40478 Nov 10 - Nov 23

SEXTO TURNO

CARLOS IGNACIO ADINOLFI LABRUNA y MARTHA YOLANDA OLIVERA CONDE (Ficha: 248/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40168 Nov 06 - Nov 19

RAFAEL ARTURO HEINE FERNANDEZ Y ADRIANA AIDA ZAPATA GAZZAN (Ficha: 512/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40893 Nov 13 - Nov 26

SEPTIMO TURNO

LUIS CLAUDIO BRUN ALVAREZ y GRACIELA ROSA RIOS LARROSA (Ficha: 401 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40395 Nov 09 - Nov 20

OSVALDO CARLOS MENDEZ BONI Y ANA CRISTINA PERALTA (Ficha: 496/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40398 Nov 09 - Nov 20

GRACIELA CLAVIJO y OSCAR PACHECO (Ficha: D 157/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40479 Nov 10 - Nov 23

JORGE PEDRO ESTEFAN e IRADY DA SILVA (Ficha: D/470/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40539 Nov 10 - Nov 23

MIGUEL ABASCAL ARIM SOUZA Y SONIA OLGA HILENFELD BERRETTA (Ficha: 12/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40740 Nov 12 - Nov 25

JAIME DANIEL VARELA y ANA MARIA GARCIA (Ficha: D/312/98).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40857 Nov 12 - Nov 25

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO BUYSAN DEFFEMINIS Y MARIA MADELON GONZALEZ ARRILLAGA (Ficha: E 460/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39932 Nov 04 - Nov 17

MARCELO PABLO RIVERO DE LOS SANTOS Y LAURA ALEJANDRA LUACES TOME (Ficha: E 382/98).
Montevideo, 17 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40245 Nov 06 - Nov 19

ENRIQUE MIGUEL SIMETO BOVE y LUZ ESTHER OROZCO COELLO (Ficha: E 478/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40396 Nov 09 - Nov 20

ROBERTO GARIBALDI MALLINI Y MARIA DEL ROSARIO DIAZ MACEDO (Ficha: E 75/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40576 Nov 11 - Nov 24

DECIMOTERCER TURNO

DORA MARTHA BRUNO VITTURI y RAUL ARIEL ROMERO BIANCHI (Ficha: 442/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40303 Nov 09 - Nov 20

GUSTAVO ROBLES OLIVERA y MARY ROSANA SUAREZ FARIAS (Ficha: 478 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40542 Nov 10 - Nov 23

MARIA CRISTINA NOTARO ROUMAS Y EDWIN BETANCOR SEREGNI (Ficha: 518/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40575 Nov 11 - Nov 24

JORGE WIENER MAZURISKI Y ELENA RUBIN ERMAN (Ficha: 310/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40895 Nov 13 - Nov 26

JANET BENTANCUR GODOY Y RAMON DOMINGO GARCIA COMINI (Ficha: 513/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40932 Nov 13 - Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

CELMAR FARIAS y CLEMENCIA DEL PILAR SUAREZ (Ficha: 338/98).
Se hace saber que este expediente cuenta con el beneficio Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 p 75846 Nov 09 - Nov 20

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO GABRIEL LEVRATTO ARMADA Y ANA MARIELA LAIN BERSANI (Ficha: D/314/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39867 Nov 04 - Nov 17

OMAR DELFINO GONZALEZ MARRERO Y MARIA ELECTRA MAURI PLACERES (Ficha: D/264/98).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40087 Nov 05 - Nov 18

OMAR DELFINO GONZALEZ MARRERO y MARIA ELECTRA MAURI PLACERES (Ficha: D/264/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40087 Nov 09 - Nov 20

ANTONIO TORRADO ANTELO Y MIRTA ELBA RODRIGUEZ PERAZA (Ficha: D/373/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40393 Nov 09 - Nov 20

RAFAEL SANTA CRUZ ORIBE E ILIANA SILVA CHERONI (Ficha: D/361/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria González Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40719 Nov 11 - Nov 24

RICARDO HUMBERTO ALARCON PEREIRO y SUSANA HIDALGO GARCIA (Ficha: D-441/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40866 Nov 12 - Nov 25

YELK ESCOUTTO DE ALMEIDA RIVERO Y NAYR CELIA AIDA GOMEZ NOCETO (Ficha: D/105/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 41004 Nov 13 - Nov 26

DECIMONOVENO TURNO

VIRGINIA ECHEZARRETA CASCO y JUAN EDUARDO BENITEZ PEREZ (Ficha: 380/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40399 Nov 09 - Nov 20

FRANCISCO LOPEZ LOPEZ e IRMA DORA ALZUGARAY DA COSTA (Ficha: 481/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40699 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMO TURNO

GUSTAVO OTTO GRAPPIOLO RODRIGUEZ y SYLVIA BEATRIZ CABRERA SCHUSSELIN (Ficha: 366/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39710 Nov 06 - Nov 19

ANA MARIA SERANTES MALLO Y EDGAR HUGO MELGAREJO ALVAREZ (Ficha: 445/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40577 Nov 11 - Nov 24

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GONZALEZ y CARMEN GRACIELA CORREA FAGGI (Ficha: 465/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40721 Nov 11 - Nov 24

ROSANA ELIZABETH RODRIGUEZ CASURIAGA y HECTOR ENRIQUE NAPPA CASAS (Ficha: 451/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40856 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMERICO BIANCHI y GRACIELA BERETTA GALLO (Ficha: D 108/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40263 Nov 06 - Nov 19

ADOLFO JUAN COSTABILE SUAREZ Y SILVIA BEATRIZ RIAL PUGGI (Ficha: D 316/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 40342 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO GUILLERMO LORENZI ARIAS Y LIDIA ELSA GOMEZ MELNIKAITE (Ficha: D 331/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 39711 Nov 03 - Nov 16

ALBERTO KLEBER BAÑOS RIVEIRO y GRACIELA PORCIUNCULA PORCIUNCULA (Ficha: D 216/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40017 Nov 04 - Nov 17

ALBERTO EUGENIO FRONES CASELLA y DORA MONICA EDESO MOREDO (Ficha: D 408/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40152 Nov 06 - Nov 19

WASHINGTON LUNA FLORES Y MARIA ESTHER CAMARGO GAITER (Ficha: D 232/98).
Montevideo, 30 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40634 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA PIA FREYRE SCAFATI Y GUALBERTO MANUEL MATO BALDOMIR (Ficha: D/297/98).
Montevideo, 17 de setiembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39868 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

RODOLFO GUSTAVO SOLA MUÑAGORRI Y MARIA GABRIELA RIOS del RIO (Ficha: D/404/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40397 Nov 09 - Nov 20

ROBERTO DIAZ NORIA Y CARMEN IRENE BUXAREO ORIZO (Ficha: 313/98/D).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40894 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

DILMA NOEMI CASTAÑOLA Y GUSTAVO GABRIEL ALVAREZ CARBALLO (Ficha: D/284/98).
Montevideo, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40656 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

UBALDO ANSELMO IRIARTE PEREZ Y ELIDER AMANDA OLIVERA ROMERO (Ficha: D/130/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39869 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MILTON MORLINO VAZQUEZ e IRENE YANET OGGIANI CODINA (Ficha: D/431/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40867 Nov 12 - Nov 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARLEY MARYLENA BISCARRA FREITAS Y CLAUDIO MARCELO DENIS DE LEON (Ficha: B.238/98).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39920 Nov 04 - Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ DELGADO, MARGOT ESTHER C/WALTER O WALTHER BRASESCO CHELOTTI (Ficha Civil: 339/97/F).
Canelones, 8 de octubre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39968 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR EROSA PEREIRA Y SUSANA CARRERE ADDIEGO, (Ficha B/338/98).
Ciudad de la Costa, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40643 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GERARDO MIGUEL LOZA BANCHERO y MARIA ANTONIETA GASTAMBIDE SILVEIRA, (Ficha: 483/98).
Las Piedras, 8 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39969 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

HECTOR HEBER VIÑOLY COLANTONIO y ALDA RAQUEL NANIZ BLANCO, (Ficha: 424/98).
Las Piedras, 15 de octubre de 1998.
Esc.Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39957 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE LUIS ROMERO DORTA Y SUSANA ROSA SIRI BOLOGNA (Ficha: 963/A/1998).
Pando, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39777 Nov 03 - Nov 16

LORENZO MARIO DE LEON y MONICA GRACIELA GONCHERENKO (Ficha: 1741/A/1992).
Pando, 21 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40201 Nov 06 - Nov 19

GUSTAVO ROBERTO GOMEZ BELLO Y MARIA JOSE BATISTA JAVIER (Ficha: 933/A/1998).
Pando, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40900 Nov 13 - Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANTONIO SOSA DUARTE, C.I. 3.201.867-5 y SARA EDILMA NUÑEZ PORTO C.I. 3.573.082-0 (Ficha: 381/98).
Melo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40230 Nov 06 - Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO ALFREDO SPIRITOSO SORIANO y GRACIELA LUJAN CETTI MUSSELLI (Ficha: B/491/1998).
Colonia, 29 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 40950 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CESAR HUMBERTO ARBELETCHE Y MARIA DEL ROSARIO ESCANDELL (Ficha: 192/B/98).
Carmelo, 31 de agosto de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39762 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DIVER GLADYS GELPES RONDAN y ANGEL NATIVIDAD PERDOMO POUSO (Ficha: B 120/97).
Rosario, 19 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40582 Nov 11 - Nov 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAURILIO RODOLFO VIGEVANI RODRIGUEZ y TERESITA BEATRIZ MENDITEGUY GONZALEZ (Ficha: 242/98).
Durazno, 6 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40356 Nov 09 - Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO CRUCCI ALOY y MARIA DEL ROSARIO CUELLO GARCIA (Ficha: B 219/98).
Florida, 17 de setiembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40977 Nov 13 - Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RUBEN SOSA MATTOS y SHIRLEY JUDITH DIRON (Ficha: 292/1995).
Lavalleja, 15 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 40587 Nov 11 - Nov 24

SEGUNDO TURNO

JOSE ANGEL FERNANDEZ Y LETICIA GARCIA DIAZ (Ficha: B/653/98).
Minas, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Pedro M. Diaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 40586 Nov 11 - Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO AIZPURU de LEON Y ELSA ESTHER FONTES BATISTA (Ficha: 657/98).
Maldonado, 23 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39977 Nov 04 - Nov 17

TERCER TURNO

EVERAD OSMARINO UMPIERREZ JORGE Y FANNY GRACIELA GONZALEZ SILVA (Ficha: B/36/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40817 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUSTAVO RAFAEL DELGADO SILVA Y VIVIAN RINA DOMINGUEZ PAGOLA (Ficha: 826/98).
Maldonado, 20 de agosto de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40492 Nov 10 - Nov 23

HECTOR MAURICIO MONTERO DE LEON Y MONICA PATRICIA RAMOS PIRIZ (Ficha: 1328/98).
Maldonado, 20 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40820 Nov 12 - Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODOLFO JOSE FRASCHINI RIZZI Y ROSINA MARIA MENAFRA MELO (Ficha: B/251/98).
Paysandú, 16 de julio de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39888 Nov 04 - Nov 17

LUIS MARIA CONTE Y GLORIA BURGOS (Ficha: B/429/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39893 Nov 04 - Nov 17

ALVARO ALBERTO BRITOS DOS SANTOS y GRACIELA BEATRIZ ALBORNOZ ALMIRON (Ficha: B/411/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40189 Nov 06 - Nov 19

TERCER TURNO

SILVANA ANALIA ALVAREZ ERRAMUSPE Y SERGIO DANILO DIAZ FAVILLA DE MELLO (Ficha: B/426/98).
Paysandú, 19 de octubre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39885 Nov 04 - Nov 17

RUBEN FERNANDO CERIANI DELGADO Y LUCIA ISABEL BENEVENTANO GIANNOTTI (Ficha: B/386/98).
Paysandú, 23 de setiembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39890 Nov 04 - Nov 17

MARIA YANELA DA ROSA Y LUIS ARIEL MOREIRA (Ficha: B/164/96).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40183 Nov 06 - Nov 19

JOSE LUIS PEIREN CASCINO Y CAROLINA SORONDO NAGUILA (Ficha: B/424/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40186 Nov 06 - Nov 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MENDIETA DE LIMA SIMOES WILMES Y NAPILOTTI PEREZ, MARIA AURORA, (Ficha 405/98).
Fray Bentos, 28 de octubre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 40548 Nov 10 - Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

DANTE CERRONE Y MARIA MARTA ALONSO DELLEPIANE (Ficha: 313/98).
Rivera, 20 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39900 Nov 04 - Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO GARCIA GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN COSTA SOBA (Ficha: 417/98).
Rocha, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40333 Nov 09 - Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIO FRANCISCO SUPPARO ESCUDERO Y MARIA ELENA AZANZA ZUNINI (Ficha: B/471/98).
Salto, 14 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39881 Nov 04 - Nov 17

GERMAN ANSELMO MILICH y MARIA JOSEFA ESCANELLAS PEROSSIO (Ficha: B/487/98).

Salto, 14 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 40758 Nov 12 - Nov 25

TERCER TURNO

LUIS TEXEIRA CABALLERO Y NELLY DOROTEA BARBOZA ALVAREZ (Ficha: B/322/98).
Salto, 1° de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 900 10/p 39878 Nov 04 - Nov 17

JORGE EDUARDO FIGUEREDO OLIVERA Y MARTA LESCANO (Ficha: B/398/98).
Salto, 20 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 900 10/p 39879 Nov 04 - Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS MABEL CASTRO Y JUAN MARIO DI LEONE (Ficha: B/790/96).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40313 Nov 09 - Nov 20

TERCER TURNO

ARIEL DARIO BLANCO AVERO Y MONICA BEATRIZ PEREZ ANDRADE (Ficha: B/561/97).
El trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75704 Nov 05 - Nov 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS DIAZ MACHADO y JUANA MABEL FERREIRA AROZTEGUI (Ficha: 815/96).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40181 Nov 06 - Nov 19

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: GIULIANI EGAÑA GLADYS C/MONTES JUAN CARLOS.- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO (fa. S/432/98) y por auto No. 845 del 17 de abril 1997 dispuso emplazar a: JUAN CARLOS MONTES, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.)
Montevideo, 22 de Octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 39697 Nov 03 - Nov 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados:"ESTEVEZ MENDEZ, MONICA SANDRA C/BIGOLIN, MARIO ANGEL.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- DIVORCIO (fa. D/700/97) y por auto No. 1531/98 del 8 de junio de 1998, y auto nº 2371/98 del 16 de setiembre de 1998, dispuso emplazar a: MARIO ANGELO BIGOLIN demandado, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.3 del C.G.P.)
SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA GESTIONANTE LE ASISTE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 6 de octubre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75752 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados, "DI MATTIA MA. DEL CARMEN C/ MADRUGA MIGUEL ANGEL DIV SEP. DE HECHO FICHA E 194/98 se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL MADRUGA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los tres dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75927 Nov 13 - Nov 26

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: PEREZ ARTIGAS, MONICA BEATRIZ C/DOS SANTOS DA SILVA, CARLOS ALFREDO. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 154/98"; se cita, llama y emplaza a CARLOS ALFREDO DOS SANTOS DA SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 23 DE JUNIO DE 1998. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75921 Nov 13 - Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: PIREZ PINTOS, ENILDA C/VEIGA SOSA, JUAN MARIA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 297/98"; se cita, llama y emplaza a JUAN MARIA VEIGA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de octubre de 1998. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75831 Nov 09 - Nov 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Cuarto Turno en autos caratulados: "Casoratti América c/ Ibarra Catalino,- Divorcio - sep. Hecho - Aux. Pobreza" Fa. D/295/98, se emplaza al Sr. Catalino Erasmo Ibarra Recalde para comparecer en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparece, se le designará Defensor de Oficio con quien se segirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75708 Nov 04 - Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno dictada en autos: "HERNANDEZ ALBA C/SOSA RAMON GUZMAN ó SOSA, GUZMAN RAMON. Divorcio Fa. B/235/98, se cita, llama y emplaza a Ramón GUZMAN SOSA a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
(Se deja constancia que a la gestionante le asiste el beneficio de auxiliatoria de pobreza para el presente trámite).
Ciudad de la Costa, veintinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta Cte.) 10 /p 75695 Nov 03 - Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO, ANAROLINA C/LARROSA, HECTOR.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. A/41/

98. se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a HECTOR DANIEL LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Paysandú, 15 de octubre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 p 75803 Nov 06 - Nov 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de al Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: SANCHEZ LIBA C/ GARCIA GUALBERTO HUGO- Divorcio por causal- Ficha 341/98- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. GARCIA GUALBERTO HUGO, a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Fray Bentos, veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.
07) $ 720 10 p 40325 Nov 09 - Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CUELLO ANA CELIA c/RUBEN VIDAL.- Divorcio.- Fa. F/ 241/98", se cita, llama y emplaza a RUBEN VIDAL, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20/4/55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseite de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75808 Nov 06 - Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LOPEZ, GLADYS CON ANTUNES, PAULO.- Divorcio.- F/148/ 98", se cita, llama y emplaza a PAULO ANTUNES, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Angel María Malvasio. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75768 Nov 04 - Nov 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "BARRETO, Marisel c/ ARAYA, Hugo Aldo. DIVORCIO" Fa. A 678/98.- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Hugo Aldo ARAYA, por el PLAZO de 60 días a estar a drecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 16 de Octubre de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) $ 720 10 p 39747 Nov 03 - Nov 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 600-1637 habilitado en COSTA RICA 1992, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 40737 Nov 12 - Nov 16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número (0560) 6077, habilitado en Palma, Grecco. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 40747 Nov 12 - Nov 16

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 622 3616 habilitado en L. Alberto De Herrera 1042 Ap. 8.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 40855 Nov 12 - Nov 16

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 215-06-71 HABILITADO EN LEON PEREZ Nº 3602. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL TITULAR. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 40881 Nov 13 - Nov 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2154633 habilitado en Aparicio Saravia No. 3622. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 40882 Nov 13 - Nov 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2150836 habilitado en Aparicio Saravia No. 3622 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3 p 40883 Nov 13 - Nov 17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico numero 9015308. Habilitado en Rio Negro 1394 of 1102. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel por el trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3 p 40933 Nov 13 - Nov 17

I.NA.ME.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

DIVISION RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO de PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28/8/75 y por el Decreto 241/69 del 20/5/69 se emplaza a la Sra. LILIANA MOLERO SALA a presentarse en el Dpto de Personal Sito en 18 de Julio 1516 4to. Piso dentro del tercer día de esta notificación al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencia, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3 p 75886 Nov 12 - Nov 16

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación
OBRA: RUTA 3 - TRAMO: ACCESO NORTE AL PUENTE RIO SAN JOSE
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de SAN JOSE
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 220
PADRON: 6.066 (p)
AREA: 0 Hás. 4.139 mc. 93 dmc.
PROPIETARIO: Suc. ANA E. GERVACIA VARELA.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75878 Nov 11 - Nov 20

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las par-

celas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: Avenida José Belloni - actual Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 135
PADRON: 92637 (p)
AREA: 0 Hás. 1.078 mc 91 dmc.
PROPIETARIO: FRANCISCO MIKOLA
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: Avenida José Belloni - actual Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 136
PADRON: 92.638 (p)
AREA: 0 Há. 2170 mc 85 dmc
PROPIETARIO: FRANCISCO MIKOLA
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: Avenida José Belloni - actual Km. 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 124
PADRON: 177.132 (p)
AREA: 0 Hás. 1332 mc 38 dmc
PROPIETARIO: HUGO ARBILDI

09) (Cta. Cte.) 8/p 75879 Nov 11 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de Mario Maciel Díaz y Guache Acuña, Agustín. Acción de toma urgente de posesión y expropiación" Ficha 750/A/1998. Se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Mario Maciel Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de Septiembre de 1998.

09) (Cta. Cte.) 10/p 75788 Nov 05 - Nov 18

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BROLIO LANDABURU WILSON GABRIEL -INCAPACIDAD- Ficha V/641/96", se hace saber que por auto Nº 2819 de fecha 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a WILSON GABRIEL BROLIO LANDABURU y se le designó curador a su madre SUSANA LANDABURU PIRIZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 22 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75864 Nov 11 - Nov 24

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ, GERARDO. INCAPACIDAD. (Fa. S/2/97). Se hace saber que por auto No. 1054 del 30 de Abril de 1998, se declaró en Estado de Incapacidad a: GERARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, con C.I. 4.512.695-2, habiéndose designado Curador propietario a la interina Sra. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESPOSITO, la que aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1998, por decreto 2493/97 se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 30 de Junio de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75701 Nov 03 - Nov 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "GUIDO BARBUTO ROSINA- INCAPACIDAD" Ficha Nº 10/92/Z, se hace saber que por Auto Nº 5192 de fecha 28 de octubre de 1992, se Declaró en estado de incapacidad a ROSINA GUIDO BARBUTO. Designándose curador a MAURO NICOLA RAMOGIDA DI LORENZO, quien acepto el cargo el 1º de marzo de 1993. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de marzo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75681 Nov 03 - Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE turno, dictada en autos: "LEMA PANASCO, GUSTAVO RICHARD", INCAPACIDAD FICHA 785/97 se hace saber que por auto Nº 1993/98 de fecha 16/09/98 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO RICHARD LEMA PANASCO y se designó Curador a HELIANA RITA PANASCO. MONTEVIDEO, 24 DE SETIEMBRE DE 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) S 720 10/p 39827 Nov 03 - Nov 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "DARTAYETE ALVES, SERGIO LUIS. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR. FICHA 270/97 se hace saber que por auto Nº 730 de fecha 20/04/98 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO LUIS DARTAYETE ALVES y se designó Curador a MARTA ALVES. MONTEVIDEO, 15 MAYO 1998.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en lugar y fecha indicados. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) S 900 10/p 40544 Nov 10 - Nov 23

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "ALVEZ GOMEZ, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA 151/97 se hace saber que por auto Nº 3149 de fecha 19/12/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA ALVEZ GOMEZ y se designó Curador a ROSITA ISMAEL GOMEZ. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 24 DE SETIEMBRE DE 1998. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75870 Nov 11 - Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "OLIVERA MENESES, RUBEN DANIEL - Incapacidad"- (FICHA 214/94), por auto Nº 2569/95 del veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL OLIVERA MENESES, designándose Curador propietario a su madre Maria Oresta MENESES SANCHES.
Este expediente cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75787 Nov 05 - Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VILLAFAN ACOSTA, CARLOS MARCELO. SOLICITANTE: VILLAFAN, JULIO CESAR. INCAPACIDAD. FICHA C/388/98" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2588/98 de fecha 26/10/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz CARLOS MARCELO VALLAFAN ACOSTA al Sr. JULIO CESAR VILLAFAN, quien aceptó el cargo el día trece de Agosto de 1998. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75781 Nov 05 - Nov 18

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MATONDI CANDIDO, WALTER ADRIAN, SOLICITANTE: GONZALEZ, SILVIA. INCAPACIDAD. FICHA C/316/98" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1629/98 de fecha 28/07/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz WALTER ADRIAN MATONDI CANDIDO, a la Sra. SILVIA ADRIANA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día diecinueve de Julio de 1998.- Montevideo, veintiocho de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75852 Nov 10 - Nov 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDIELLA ALDABALDE ELINA MARIA ESTHER. INCAPACIDAD "Ficha C/57/96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2319/96, de fecha 6/8/96 se declaró incapaz a ELINA MARIA ESTHER VIDIELLA ALDABALDE, designándosele curadora propietaria a MARIA ESTHER

ALDABALDE PIO, quien aceptó el cargo el día 15 de agosto de 1996. Montevideo, 13 de octubre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 40301 Nov 09 - Nov 20

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALBERTON ALANIS, GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD" Ficha C/116/96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 940 de fecha 19 de marzo de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a GUSTAVO DANIEL ALBERTON ALANIS, designándosele curadora propietaria a ROLANDO ALBERTON TULIO, quien aceptó el cargo el día 13 de abril de 1998. Montevideo, 20 de octubre de 1998. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75892 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: **"RANSES LORENZO, Pamela - INCAPACIDAD" - Ficha V/203/98, se hace saber que por auto Nº 3234/98 de fecha 14.10.1998 se ha declarado en estado de incapacidad a: Pamela RANSES LORENZO, designándose curadora definitiva de la interdicta a: María Cristina LORENZO. Montevideo, 27 de octubre de 1998.** Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 40530 Nov 10 - Nov 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "LUNA Fabiana - INCAPACIDAD" - 25/96/V, se hace saber que por auto Nº 2651/97 de fecha 06.08.1997 se ha declarado en estado de incapacidad a: Fabiana Patricia LUNA FERNANDEZ, designándose curadora propietaria de la interdicta a: Santa Isabel FERNANDEZ RIVERO.
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 2918/98 de 23 de setiembre de 1998 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. Montevideo, 6 de octubre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75844 Nov 09 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "MARQUEZ BRUN SERGIO DOMINGO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE PROBREZA" Ficha 867/97 se hace saber que se ha decreato por auto Nº 3661/98 de fecha 4 de setiembre de 1998, la incapacidad de SERGIO DOMINGO MARQUEZ BRUN designándose curadora a Celeste BRUN SILVERA quien aceptó el cargo con fecha 30/9/98, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 9 de octubre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75762 Nov 04 - Nov 17

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "IVANOVICH, LAURA IRIS INCAPACIDAD Ficha 420/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3442/98 de fecha 19 de agosto de 1998, la incapacidad de LAURA IRIS IVANOVICH SANTANA designándose curadora a Ramona PAN ALVAREZ quien aceptó el cargo con fecha 18 de setiembre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, veintinueve de octubre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75763 Nov 04 - Nov 17

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "CARABALLO LUIS ENRIQUE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 34/98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3978/98 de fecha 22 de setiembre de 1998, la incapacidad de LUIS CARABALLO designándose curadora a SRA. OLGA ALICIA CARABALLO, quien aceptó el cargo con fecha 21 de octubre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 27 de octubre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75871 Nov 11 - Nov 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "MARTINEZ OLGA Y FERRADANS MIRIAM CESE DE CURADOR Y DESIG. DE SUSTITUTO" Ficha 266/98 se hace saber que por auto 4377/98 de fecha 9 de octubre de 1998, se designó nueva curadora de la incapaz CARMEN FERRADANS MARTINEZ a la Sra. MIRIAM GLORIA FERRADANS MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16 de octubre de 1998, en sustitución de la curadora Sra. OLGA MARTINEZ DE FERRADANS. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 26 de octubre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75872 Nov 11 - Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: "FRANCO DE LEON MARIANO PAULO - INCAPACIDAD" Ficha 490/96 hace saber que previa vista fiscal, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIANO PAULO FRANCO DE LEON por auto Nº 3835/98 de fecha 21 de setiembre de 1998, designando curadora del mismo a MARIA TERESA DE LEON, C.I. 1.152.518-0 quien aceptó el cargo con fecha 14 de octubre próximo pasado.
Asimismo se deja constancia que los mismos gozan de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 19 de octubre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75760 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "COSTA CARLOS = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA" Ficha 131/97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2605 de fecha 18/6/98, la incapacidad de CARLOS COSTA, designándose curador a GLORIA DATTOLE quien aceptó el cargo con fecha 18/9/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 20 de octubre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75761 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "FERREIRA UMPIERREZ, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 196/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Ferreira Umpiérrez, habiéndose designado curador a María Esther Umpiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75770 Nov 04 - Nov 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "BUZO CARVALLO MARIELA CECILIA/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 122/97", se hace saber que por Auto No. 1.747 de fecha 10 de Diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIELA CECILIA BUZO CARVALLO, documento de identidad 3.611.623-1, designándose como curadora a ADALBERTA BUZO CARVALLO, documento de identidad 3.281.829-5, quien aceptó el cargo el día 3 de Febrero de 1998.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo el trámite de autos y para las publicaciones del Diario Oficial, por decreto No. 1.070 de fecha 4 de Agosto de 1998.- Río Branco, treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75822 Nov 06 - Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Carmelo, dictado en autos: "CARRIZO CAMPOT, Diego Andrés -INCAPACIDAD-", (Fa. 259/B/97), se hace saber que por Decreto Nº 208 de fecha 17 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO ANDRES CARRIZO CAMPOT, designándose curadora a su madre GLADYS ESTELA CAMPOT. Carmelo, 19 de marzo de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 39761 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "SOLAHEGUI TARAMBURELLI, Alvaro Eduardo" FICHA Nº B 187/96, se hace saber que por auto Nº 1387 de fecha 22 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO EDUARDO SOLAHEGUI TARAMBURELLI, y se designó Curador definitivo a Julia Betty TARAMBURELLI. Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 40031 Nov 05 - Nov 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BONE FIGUEREDO, Natalia Rebeca - INCAPACIDAD", Fa. B. 23/96, se hace saber que por auto No. 1763 de fecha 19 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA REBECA BONE FIGUEREDO y se designó Curadr definitivo a Deyanira Figueredo Borges. Se hace constar que la patrocinante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto No. 1.025 de fecha 13 de Mayo de 1998. Rosario, 16 de setiembre de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75783 Nov 05 - Nov 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Tercer turno de Florida en los autos caratulados MARTINEZ CRUZ Desideria Neri INCAPACIDAD FB 729/90 se hace saber que por Resolución Nº 4166 de fecha 7 de Octubre de 1991 dictada por esta Sede se declaró en estado de incapacidad a Desideria Neri MARTINEZ CRUZ designándose curadora de la misma a Maria Isabel VELEZ MARTINEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida; 8 de Octubre de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75857 Nov 10 - Nov 23

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno en los autos caratulados BENITEZ FLORES Edward INCAPACIDAD FB 417/96 libra a Ud el presente edicto haciéndose saber que por resolución Nº 619 de fecha 1 de Abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Edward Fernando BENITEZ FLORES designándose curador del mismo a Teresa Lujan FLORES MUNIZ cuya aceptacion jurada se comete.- se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida: 3 de Agosto de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75929 Nov 13 - Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "PEREIRA, WASHINGTON, MIGUEL ANGEL Y YORLI," "INCAPACIDADES" ficha B. 253/95, se hace saber que por Auto Nº 722 de fecha 18/06/96, se designó curadora a la Sra. BLANCA LILA SOSA TAPIA de los presuntos incapaces. SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 20 de Abril de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75832 Nov 09 - Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PRADO DIAZ, CARLOS MARIA.- Incapacidad.- B/306/97, hace saber que por auto Nº 2248/98 de fecha 15/06/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS MARIA PRADO DIAZ designándose Curadora a la Sra. LOURDES BERNARDA DIAZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75767 Nov 04 - Nov 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS EDUARDO SEGOVIA. Incapacidad. Fa. Nº 758/96/V", se hace saber que por Decreto Nº 1840 de fecha 16 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO SEGOVIA, designándose curadora a MARIA DELIA SEGOVIA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 26 de agosto de 1998. Esc. Daniela Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75841 Nov 09 - Nov 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PEREIRA, Concepción" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 97/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: CONCEPCION PEREIRA HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A: Emiliana Pereira.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 23 de setiembre de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75897 Nov 12 - Nov 25

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "DE LOS SANTOS PAZ, JOSE LUIS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.
Ficha: 409/97.; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 739 de fecha 2 de Abril de 1998 la Incapacidad de: JOSE LUIS de los SANTOS designándose curador/a GLADYS de los SANTOS PAZ, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de Agosto de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 75896 Nov 12 - Nov 25

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 2do. turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "María Verónica Spuntone Rivero, Información de vida y costumbres" ficha 739/98, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Ramos y Sonia Bentancor, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de noviembre de 1998. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 40589 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 Turno. Ficha 720/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Beatriz Viaño Franco, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Mourelle, Rosana Ledo y María Alejandra Conde, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de Octubre de 1998. Dra. Graciela Inés Pereyra, Juez de Paz.
Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 39959 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º turno, en autos caratulados: Iraola Garateguy, Roberto - Información de vida y costumbres- Ficha: 560/98 se hace saber que se presentó ROBERTO IRAOLA GARATEGUY quien opta para su inscripción como Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Carlos Graña y Fernando Caballero sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de octubre de 1998. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
11) $ 900 10 p 40047 Nov 05 - Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "Poggio Salvini Silvana. Información de Vida y Costumbres ficha 411/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó SILVANA POGGIO SALVINI, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Andrés Carachuelo y Néstor Paz, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de Octubre de 1998.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10 p 40007 Nov 04 - Nov 17

DECIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en autos caratulados "VALENTE RODRIGUEZ GERARDO HECTOR, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" ficha 733/98, se hace saber que ante esta sede se presentó Gerardo Héctor Valente Rodríguez, optando por los títulos de Procurador y de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Gerardo Javier Turnes Gomez y de Pablo Alejandro Martínez Oricchio sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 3 de noviembre de 1998. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 900 10/p 40777 Nov 12 - Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, ficha número 621/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Puente Salillas optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Gabriela Cuturi y Mario Long sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de Octubre de 1998. Esc. Alondra G. Boada. Escribano Actuario.
11) $ 720 10/p 39875 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos "MENDOZA MARTINEZ, Mary Nélida - Vida y Costumbre" Ficha 463/98, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Isabel Sehara Freyre y Gabriela Albornoz Pitón. - Montevideo, 01 de octubre de 1998. EN FE DE ELLO: y de Mandato verbal. Sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 720 10/p 40414 Nov 10 - Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, en autos caratulados "SOLSONA ARRIBILLAGA, Elena Gladys - Información de Vida y Costumbres - Ficha 650/98" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Gladys SOLSONA ARRIBILLAGA, optando por el titulo de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Carmen María Anchieri Indart y de Patricia María Bianchi Cortela sobre su vida y costumbres.- Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40574 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó VICTOR HUGO MENDEZ SORIA (Ficha 5/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de Marcel Aldo Festorazzi Sugliani y Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de agosto de 1998.- Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 40778 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 21º Turno, en autos caratulados: "GARCIA BARATTA, MARA CLAUDIA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 694/98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Martha Talamás y Dra. Verónica Argibay sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de noviembre de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 40688 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA ELENA LOPEZ CAZARRE (Ficha 815/98) quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Ana Ma. Trimarco y Ma. Fernanda Giamberini. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de noviembre de 1998. Dra. Analía Martín, Actuaria.
11) $ 720 10/p 40776 Nov 12 - Nov 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados: "MARTIN NEMER, ANALIA - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 684/98, se hace saber que optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Daniela DECAUX y Carina FITIPALDO, para su publicación expido el presente en Montevideo el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y ocho.
Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 40242 Nov 06 - Nov 19

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Por cesión de cuotas "ARFA Ltda." llama a acreedores a presentar créditos en Francisco Soca 1324. PLAZO: 30 días.
13) $ 1.680 20/p 40731 Nov 12 - Dic 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 13 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO ABELENDA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Uruguayana 3524/107, y ALICIA VERONICA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayaya 3524/107.
14) $ 127 3/p 5852 Nov 13 - Nov 17

ROBERTO MARTIN ALEGRE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno de las Tropas 4789, y ROSANA VERONICA ZANCONATO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capurro 895.
14) $ 127 3/p 5854 Nov 13 - Nov 17

JORGE MARIO DIAZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3477, y MARLENE RIVAS, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 1999.
14) $ 127 3/p 5865 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 2

HECTOR FERNANDO BELLI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pte Oribe 1793, y BEATRIZ KARINA SEQUEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte Oribe 1793.
14) $ 127 3/p 5847 Nov 13 - Nov 17

ALEJANDRO MARCELO BARRETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2526/4, y BEATRIZ NATIVIDAD ACUÑA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2526/4.
14) $ 127 3/p 5849 Nov 13 - Nov 17

HECTOR MARIO JORGE, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3602, y MARIA DEL ROSARIO COPPOLA, 49 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en León Pérez 3602.
14) $ 127 3/p 5859 Nov 13 - Nov 17

JORGE FABIAN BANCHERO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Helvecia 4068, y ROMINA VALERIA PENAYO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 4068.
14) $ 127 3/p 5861 Nov 13 - Nov 17

VICTOR AMADO BASTARECHE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6260, y CLAUDIA JEANNETTE SILVEIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Malvavisco 6564.
14) $ 127 3/p 5871 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 3

MARCELO DANIEL CAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bermúdez 362, y VERONICA COUSILLAS, 24 años, soltera, tec administración, oriental, domiciliada en San Antonio 3530.
14) $ 127 3/p 5851 Nov 13 - Nov 17

JOSE MARIA CUADRI, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodriguez 5111, y MARIA LAURA QUIRICO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Rodriguez 5111.
14) $ 127 3/p 5857 Nov 13 - Nov 17

HUGO DANIEL CAMINO, 30 años, soltero, obrero independiente, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km 11.500, y MARIA DE LOURDES PARAMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado K. 11.500.
14) $ 127 3/p 5860 Nov 13 - Nov 17

JULIO CESAR CASERTA, 34 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3121/9, y MARIA de los ANGELES CORTEGOSO, 38 años, divorciada, maquilladora, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3121/9.
14) $ 127 3/p 5864 Nov 13 - Nov 17

VICTOR DANIEL CERVIÑO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 4012, y MARIA MAGDALENA PERALTA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 4012.
14) $ 127 3/p 5869 Nov 13 - Nov 17

PABLO HERNAN CORSINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amazonas 1420/102, y ADRIANA SCLEIDOROVICH, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Arrascaeta 1373.
14) $ 127 3/p 5872 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 4

LUIS GABRIEL FERRAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Uruguay 5140, y BEATRIZ MARIANA ESTEVEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 5140.
14) $ 127 3/p 5858 Nov 13 - Nov 17

RICHARD DAVID FALERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1124/4, y ANA LAURA CARBALLO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1124/4.
14) $ 127 3/p 5862 Nov 13 - Nov 17

MARIO HECTOR FIGUEROA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Balnco 2278, y GLADYS BEATRIZ DOCHEFF, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Balnco 2278.
14) $ 127 3/p 5863 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 5

MARCELO ILUTOVICH, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2673/1, y MONICA MURDOCCO, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Yucatán 3065.
14) $ 127 3/p 5846 Nov 13 - Nov 17

CESAR DANIEL GATTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guenoas 4043, y ROSANA LOURDES SCAPINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1183.
14) $ 127 3/p 5850 Nov 13 - Nov 17

OSCAR MIGUEL HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3918, y MARIA ALEJANDRA CARDOSO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2420.
14) $ 127 3/p 5853 Nov 13 - Nov 17

HUGO JESUS GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2685, y ANA LAURA MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cambay 2685.
14) $ 127 3/p 5867 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 6

RAUL EDUARDO MEDEGLIA, 29 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2686/101, y JULIA BEATRIZ SANCHEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2686/101.
14) $ 127 3/p 5837 Nov 13 - Nov 17

GUSTAVO ANDRES MEDEGLIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2686/101, y MARIA JOSE ARCOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2078.
14) $ 127 3/p 5840 Nov 13 - Nov 17

MARTIN CAMILO MONTEIRO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Aconcagua 5042, y MARIA SERENA ZITARROSA, 24 años, soltera, diseñadora industrial, oriental, domiciliada en Aconcagua 5042.
14) $ 127 3/p 5845 Nov 13 - Nov 17

ALEJANDRO GASTON MENDEZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Laureles 808, y LOURDES MARIEL BELTRAME, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buschental 3353.
14) $ 127 3/p 5856 Nov 13 - Nov 17

WILSON ALBERTO MORIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anatole France 2169 Bis, y SHIRLEY VIVIANA MACIEL, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5708.
14) $ 127 3/p 5870 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PELLEJERO, 26 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodriguez 5182/3, y PAOLA ALEJANDRA CRUZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Faros 6310.
14) $ 127 3/p 5841 Nov 13 - Nov 17

BENJAMIN ENRIQUE PALMA, 32 años, soltero, medico, chileno, domiciliado en Ch. 99 Calle E Nº 3960/308, y VIRGINIA LAURA LIGUORI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Missouri 1458.
14) $ 127 3/p 5844 Nov 13 - Nov 17

CARLOS ALFREDO PORCAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 5156 Block A/001, y ROSSINA PAIS, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Serrato 2717.
14) $ 127 3/p 5866 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 8

ROBERT ELIVARDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Campichuelo 484, y MARIA de los ANGELES GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Agraciada 4279 Bis.
14) $ 127 3/p 5836 Nov 13 - Nov 17

HUGO MARCELO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 139, y SANDRA VIRGINIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 139.
14) $ 127 3/p 5838 Nov 13 - Nov 17

ALVARO MARCELO RUIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco de los Santos 5791, y MARIA VERONICA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atahona 3992.
14) $ 127 3/p 5842 Nov 13 - Nov 17

RUBEN REY, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2528, e IRIS YOLANDA CALONE, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4070.
14) $ 127 3/p 5855 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 9

OSVALDO SANTONI, 55 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Córcega 1933, y MARIA DEL PILAR CRISTINA PACHECO, 41 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Mones Roses 6152.
14) $ 127 3/p 5835 Nov 13 - Nov 17

WILLIAMS HENRY SZEZUREK, 47 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado en B. Artigas 641, y MARIA MERCEDES BARBATO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en B. Artigas 641.
14) $ 127 3 p 5839 Nov 13 - Nov 17

HECTOR PEDRO SEQUEIRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tajes 6645, y CECILIA BURGUEÑO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tajes 6645.
14) $ 127 3 p 5843 Nov 13 - Nov 17

PABLO ARMANDO SILVA, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Solís Grande 937, y ANA CRISTINA DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 819 edificio E apto. 102.
14) $ 127 3 p 5868 Nov 13 - Nov 17

OFICINA No. 10

NEPOMUCENO MARTIN VIDELA, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Serratosa 3772 Block D ap 1, y MARIA EMA RODRIGUEZ, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Serratosa 3772 Block D ap 1.
14) $ 127 3 p 5848 Nov 13 - Nov 17

Montevideo, noviembre 12 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL LUIS DI PAULO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Osorio 1326, y VIRGINIA ROSANA NUÑEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Osorio 1326.
14) $ 127 3/p 5825 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 2

DANIEL ALBERTO BUENO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3861/16, y RITA MARYS ROSANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3861/16.
14) $ 127 3/p 5826 Nov 12 - Nov 16

JESUS MARIA BORBA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 978/1, y LYLIAN NAVARRO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 978/1.
14) $ 127 3/p 5830 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 3

ANDRES CARRAU, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2106/902, y GABRIELA ALEJANDRA MECOLL, 31 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en José E. Rodó 2106/902.
14) $ 127 3/p 5831 Nov 12 - Nov 16

JAVIER ERNESTO CONDE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Platero 3299/608, y CLAUDIA DENEZ, 20 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Ma. Platero 3299/608.
14) $ 127 3/p 5833 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 6

HUGO WALTER MONTELONGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3280/4, y SILVIA LORENA CORBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 3113.
14) $ 127 3/p 5822 Nov 12 - Nov 16

GUSTAVO NICOLAS MASTOROS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Japón 2110, y MARIA ALEXANDRA CALDARELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 4054.
14) $ 127 3 p 5828 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 7

CLAVEL PERRUCCIO, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Trento 3079/1, y SINFOROSA GREGORIA OLPA, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Trento 3079/1.
14) $ 127 3 p 5817 Nov 12 - Nov 16

ALEJANDRO VALENTIN PENIZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2916, y VERONICA VANESSA BENITEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Catala 2136.
14) $ 127 3/p 5821 Nov 12 - Nov 16

SERGIO DANIEL POMI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2530/3, y CARMEN GABRIELA CARRIL, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Munar 2530/3.
14) $ 127 3/p 5829 Nov 12 - Nov 16

OSCAR RAMON PINTO, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Duran 5372, y RAQUEL LIDELBA TROTTA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Duran 5372.
14) $ 127 3/p 5832 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 8

ADRIAN CARLOS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1860, y HAVIGAREY AILEN FORCONI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leopardi 1556.
14) $ 127 3/p 5816 Nov 12 - Nov 16

GABRIEL MARIO RETAMOSO, 34 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1446/7, y JACQUELINE HANDLER, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1446/7.
14) $ 127 3/p 5818 Nov 12 - Nov 16

LIMBERG RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2023/1, y CARMEN JOANNA LEMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Piñeyrúa 4910.
14) $ 127 3/p 5823 Nov 12 - Nov 16

MARIO JESUS RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Ariel 5033/15, y ANDREA TRAVIESO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matogroso 5580.
14) $ 127 3/p 5827 Nov 12 - Nov 16

GUSTAVO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Marrubio 4045, y SANDRA MARIELA CARDOZO, 27 años, soltera, marinero, oriental, domiciliada en Gil 819 Block E/002.
14) $ 127 3 p 5834 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 9

JORGE SUAREZ, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1514, y ANABELLI TERESITA PRANDONI, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guayabo No. 1514.
14) $ 127 3/p 5815 Nov 12 - Nov 16

JOSE ALEJANDRO SCAFFIDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2789, y MARTA JACQUELINE RIVERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2789.
14) $ 127 3/p 5819 Nov 12 - Nov 16

JOSE HEBER SOUZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zumfelde 2090 Block 6 G ap. 203, y PAULA ALIXSON PEREYRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Danubio 5030.
14) $ 127 3/p 5820 Nov 12 - Nov 16

OFICINA No. 10

ARIEL MARIO OSORES, 21 años, soltero, técnico en hotelería, oriental, domiciliado en Fco. Rodríguez 5515, y ANA PRISCILLA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, diseñadora gráfica, argentina, domiciliada en Fco. Rodríguez 5515.
14) $ 127 3/p 5824 Nov 12 - Nov 16

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, se hace saber que en éste Juzgado, Ficha 247/96, se presentó Gregorio Curbelo solicitando prescripción del solar de terreno, edificio y mejoras, sito en BARRIO "La Cabaña de Mauri", 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 197 803, el cual, según plano del Agrimensor Luis Rivero, inscripto en la D.G.C.N. con el Nº 22.879, consta de una superficie de 633 m. 46 dm. y se deslinda así: 13.20 m. de frente al NE. a la calle Congreve, distando su extremo más próximo 91,10 m. de la esquina con calle Chon: 47.95 m. al NO. lindando con Padrón 197.804; 13.20 m. al SO. lindando con Padrón 197.818; y 48.03 m. al SE. lindando con Padrón 197.802. Se desconoce el anterior propietario del bien. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a ésta gestión, y a los linderos del inmueble, para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo 22 de noviembre de 1997. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

16) $ 1.980 10/p 40704 Nov 11 - Nov 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos caratulados "Cañette, Jorge Antonio y otra; prescripción adquisitiva treintenaria", ficha 256/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jorge Antonio Cañette y María Amelia Fernández Arena solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar de terreno con sus construcciones y mejoras sito en la 4a. sección judicial del departamento de Montevideo (antes 10a. sección judicial), empadronado con el número 170.006, el que según el plano del Ingeniero Agrimensor Delio W. Infantozzi Rossi de octubre de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 93.087, el 21 de octubre de 1980, está compuesto de una superficie de 827.95 metros cuadrados, los que se deslindan así: 10 metros de frente al Noroeste, a la calle Juan B. Morelli 3966, distando su punto más próximo a la ochava con la calle Félix Laborde, 31,70 metros; 84 metros al Nordeste, lindando con el inmueble empadronado con el número 66.819; 10.06 metros al Sureste, lindando con el inmueble padrón número 66.817; y 83,60 metros al Suroeste, lindando con el bien empadronado con el número 170.007. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho respecto del bien relacionado, y, en especial, a Isabel Montes Dieguez, María Gladys Montes y José Líber Montes, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de octubre de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 40445 Nov 10 - Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "PEREIRA MAUTONE, ANA MARIA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 218/98", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ana María PEREIRA MAUTONE, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje Los Cerrillos, empadronado con el No. 40.839, el que según plano del Ing. Ag. Federico G. Amonte, de mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 2099 el 23.5.1957, consta de una superficie de 2 hectáreas, 5659 mts., 28 dm. y se deslinda de la siguiente forma. 78 mts. 60 cm. de frente al Nor Noreste (N.NE) a Ruta No 36 (carretera Los Cerrillo-Montevideo); 463 mts. 70 cm. al sur por donde linda con los Padrones Nos. 14.368 y 569; y cierra el perímetro al Este el Arroyo Las Brujas Chico.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los Sres. Adrián BORGES y Víctor FILIPPONE, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1998. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) $ 1.980 10/p 40404 Nov 09 - Nov 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 19o. Turno, dictada en autos "PINTOS RIVAS, Nidia Iris.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- Ficha 19o./149/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Nidia Iris PINTOS RIVAS promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en 17a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 147.971, con frente a la calle Rancagua No. 4020, el que según plano del Ing. Ag. Humberto Didoménico, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 168 del 3.agosto.1998, consta de una superficie de 504 m2, y se deslinda de la siguiente forma: 12 mts. de frente al SE a calle Rancagua, distando el punto medio mts. 100,50 de esquina con calle Torricelli; 42 mts. al SO lindando con padrón 147.972; 12 ms. al NO lindando con Padrón 147.954 y 42 mts. al NE lindando con padrón 147.970.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA con plazo de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de octubre de 1998.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) $ 1.800 10/p 40784 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos: "Marotta Raúl y otra. Prescripción Adquisitiva", ficha 568/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Marotta Pérez, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del solar de terreno sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, padrón 175.192 (antes m/a 88.801), él que según plano del Agrimensor Gerardo Di Paolo, inscripto en Catastro el primero de Noviembre de 1996, con el número 24, tiene un área de 624 m. 83 dm. Y se deslinda así: 12 m. 08 cm. al Este a la calle Oficial número 7 (Cont. Copérnico), número de puerta 6339, esquina Florencia, distando su punto extremo 123 m. 63 cm de la calle Florencia, 48 m 86 cm al Sur lindando con padrón 175 191, 13 m. 45 cm al Oeste con padrón 175.179, y 54 m. 60 cm al Norte con padrón 175.193.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del referido inmueble por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que signo, firmo y sello en Montevideo el ocho de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

16) $ 2 160 10 p 40782 Nov 12 - Nov 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Capital de 18º Turno, dictado en autos caratulados "OTERO SOGLIANO C/SILVA RAUL Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA 738/97", se hace saber que se presentó Esmeralda Luisa Otero Sogliano a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del padrón Nº 115.433, zona urbana, 17a. Sección Judicial de Montevideo sito en calle Andalucía 3891 entre las calles Emilio Zola y Galvani el cual tiene una superficie de 303 mts. con 30 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, y especialmente a los sucesores de María Ardanz de Garcés y de Raúl Angel Silva a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos. Montevideo, 15 de Octubre de 1998. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75885 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 20º Turno, en autos: "BERRUTTI DONATE, NELIDA BETY- Prescripción adquisitiva treintenaria- Ficha 363/98", se hace saber que se presentó Nélida Bety Berrutti Donate, a iniciar acción de pres-

cripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: ubicado en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 48.864, e individualizado con el Nº 6 de la manzana 5, del plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez, e inscripto en Topografía el 30/1/1922, que consta de una superficie de 792 m2 de frente al Noreste a la calle Antonio María Márquez, 22 m2 al Noroeste, también de frente, por su esquina a la calle Sargento Patricios, 36 m2 al Suroeste, lindando con solar 5, Padrón Nº 48.877 de Desideria Failde y 22 m2 al Sureste, lindando con solar 8, Padrón Nº 48.865 de María Manuela Núñez. En consecuencia se dispuso emplazar por edictos a todos los sucesores de Nicolás Storace a cualquier título, por el término de 90 días y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble referido, especialmente a los linderos que a continuación se detallan: Desideria Dailde y María Manuela Núñez. Montevideo, 26 de octubre de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.980 10/p 39448 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, en autos caratulados "MESSINA CACCETA, Antonio y otros Prescripción Treintenal ficha C 1123/96", por auto 2744/98 del 7/10/98, se emplaza, por el termino legal y bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con la defensora de oficio designada en autos, a los propietarios del inmueble padrón 75008 de Montevideo, si se consideran con derecho sobre el inmueble padrón 126652, ubicado en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Saint Bois.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.260 10/p 41020 Nov 13 - Nov 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de la Capital de 30vo. Turno en los autos caratulados MARIA A. ALONSO -PRESCRIPCION TREINTENARIA- F. 465/98, SE HACE SABER A QUE SE HA PRESENTADO la Sra. MARIA ALONSO iniciando accion de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras, Padron No. 131.312, ubicado en la 13ra. Sección Judicial del Deprtamento de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Luis Mendez de mayo de 1998 inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 143 el 13 de mayo de de 1998 tiene una superficie de 1.270 metros con 86 decimetros cuadrados, lindando de frente al sur al Camino al Paso de la Boyada, 16,15 metros; al oeste lindando con el Padrón 131.311, 78,57 metros; al norte lindando con padrón 131.314, 16,26 metros y al este lindando con los Padron 414.762 en 31,51 metros y con el padrón 131.313, en 47,13 metros. En consecuencia emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto especialmente a los herederos de ANA GIORELLO CAGNONE, Clara y Elida J. Giorello Scandroglio, Mario Giorello Carrrara, María Teresa, Rodolfo Mario y Ana María Bartsch Giorello, María Juana y María Clara Giorello Charron, Ema Clara Zabalet Giorello, Hugo Ricardo y Lidia Judit Giorello Grassano, Ernesto Salustiano Peluffo Giorello, Angelica Violeta, Laura Esther, Lorenzo Angel, Susana Amalia y Martha Claudia Peluffo Giorello, Gonzalo María, Tomas Daniel Dominguez Peluffo, Lincoln Lytton Giudice Giorello, Ines Zelmira, Javier Lorenzo Ramon, Gabriel Eduardo y Leonel Agustin Giudice Segredo, Laura, Monica, Marcelo, Paulo, Ana y Daniella Giudice Carrasco y Graciela Felicia y Sylvia María, Ricard Giudice para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Montevideo, 30 de octubre de 1998. Esc. Gabriela Hormatzteguy, Actuaria.

16) $ 2.880 10/p 40729 Nov 12 - Nov 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en los autos caratulados; CARDOZO RODRIGUEZ RICARDO. Prescripción Adquisitiva. Ficha 172/98, se hace saber que ante esta Sede se a presentado Ricardo CARDOZO RODRIGUEZ solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo automotor Marca Rastrojero - Modelo 74, con No. de Motor 427-671 de combustible diesel. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio en el plazo de 90 días. Emplazándose en especial a su anterior propietario. Se hace saber que el Sr. Ricardo CARDOZO RODRIGUEZ - Auxiliado de Pobreza. Se expide el presente en Pando a los 26 días del mes de Octubre de 1998. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75912 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Dra. Maria Rosa Aguirre, Juez de Paz de la 18a cc. jud. de Canelones, Atlántida en autos "AGUERRE HEBERT PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Fa 330 bis/97 se hace saber que se presentó Hebert Aguerre iniciando acción de prescripción sobre el inmueble empadronado con el número 3046, solar 8 de la manzana 273 (correspondiendo para la Intendencia Municipal de Canelones al solar 4 de la manzana 273) de 420 mts. de la 18a sec. jud. de Canelones, Paraje Parque del Plata inscripto en la Dirección de Catasto con el número 84 el día 20/10/97. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran stos procedimientos especialmente a los linderos propietarios. Atlántida 22 de setiembre de 1998. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.440 10/p 40317 Nov 09 - Nov 20

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2a. sección judicial de Canelones, en autos caratulados "FAGIAN NIEVES, MAXIMO HUMBERTO.- Prescripción", Ficha C/28/1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó MAXIMO HUMBERTO FAGIAN NIEVES promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble. Solar de terreno sin construcciones, ubicado en zona urbana de la 2a. sección judicial de Canelones, Localidad catastral Santa Lucía, PADRON Nº 1.402, manzana Nº 196, que según plano del Agrimensor Gerardo Pessano Delfino de fecha 8 de agosto de 1997, inscripto en D.N.C. (Oficina Delegada Canelones) al solo efecto de este juicio con el Nº 8, el 15 de octubre de 1997, consta de una superficie de 706 mc. 86 dmc., con frente al N.O. a la calle Paraguay (Antecedente gráfico: Solares 1 y 2 del plano del Agr. Luis Pessano .- D.G.C. Nº 4223 el 16.03.1965).- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a NICOLAS OLIVERO u OLIVERA; SOCORRO; CARMEN, MARIA ELISA; MARIA DIONISIA; GERMAN; JOSE PEDRO; CIRIACO; ELOY, AMERICO; NICOLAS; ALICIA; JUAN ANGEL; ALBERTO; ELBIO LUCIO; MARIA R.; PETRONA A.; JOSE A. Y CARLOS MELITON OLIVERA y/o sus sucesores a título particular o singular, a comparecer y deducir en autos sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Santa Lucia 9 de octubre de 1998.- Esc. Dr. Enrique Malel, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 40765 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: "ADOLF BRENNER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA 214/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Adolf Brenner, promoviendo acción de prescripción sobre una moto marca B.M.W., modelo K-75, cc, motor No. 26874167, año 1988, 75 HP, 3 cilindros, sin empadronar. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Canelones, 27 de Octubre de 1998. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.080 10/p 40763 Nov 12 - Nov 25

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre, en autos caratulados: "Lorenzo Roberto; María del Rosario; María Juana; José Francisco Estanislao FASCIOLI

LOPEZ. Prescripción adquisitiva treintenal"; Ficha Nº 82/98. se hace saber que ante esta Sede se han presentado Lorenzo Roberto; María del Rosario; María Juana; José Francisco Estanislao FASCIOLI LOPEZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble sito en la décimo octava Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario Neptunia, padrón 2269, Manzana 207, Solar 20, con un área de 829 metros cuadrados, del plano del Ingeniero Agrimensor Aldo A. Casinelli, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina Delegada de Pando con el número 108, el 22 de diciembre de 1997 y los linderos son los inmuebles Padrón Nº 2268 propiedad de Kfouri Morales Alberto y Padrón Nº 2270 proiedad del Sr. Mario Coraglia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.980 10/p 40638 Nov 11 - Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CHIOSSI DE PURPURA, HIADES ATIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 190/97", se cita y emplaza a todos los posibles interesados en el inmueble empadronado con el Nº 345, manzana 59, de la ciudad de Maldonado, ubicado en la calle Santa Teresa Nº 813 y se deslinda según plano del Ag. Carlos Rodríguez Queirolo: de frente al Este en 14.45 mts. sobre calle Santa Teresa; al N en 18.66 mts. y línea quebrada de 4,30 mts y 4,87 mts. con padrón 1737; al W en 9,01 mts. y 3.59 mts. con padrón 13.751 y al S en 13,30 mts. con padrón 1844 y en 15,10 mts con padrón 344.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 14 de setiembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.620 10/p 39973 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposicion del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: MARTINEZ CURBELO, Ruben y Otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha C/35/98, se hace saber que se promovió acción de prescrpción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 1345 ubicado en la segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana oficial 121, compuesto de un área de 341 Mts. 80 Dcm. según plano del Ingeniero Agrimensor Hebel A. Barrios, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cotejo y Registro de Planos con el Nº 6759 del 18/XI/74, con frente al Sur y al Este a calles Tomás Berreta y Adv. Alvariza por ser esquina, al Norte con padrón 1346 propiedad de Luis Alberto Batista, al Oeste con padrón 1344 propiedad de los sucesores de Regina Diaz de Antonini. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion. Se libra el presente en San Carlos a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 40814 Nov 12 - Nov 25

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/122/98", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien solar de terreno baldio sitor en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Julio César Costa de mayo del corriente año, inscripto en la Direcciíon General de Catastro el 27 de los mismos año y mes con el Nº 59; tiene el siguiente señalamiento, padron y deslinde: solar padrón Nº 762, manzana catastral 102, superficie 828 m. que se deslinda 18 m. al Suroeste de frente a Calle de la Usina (de 20 metros de Balastro) por 46 m. de fondo lindando: al Noroeste con el padrón Nº 860; al Noreste con padrón Nº 1506; y al Sureste con padrones Nos 497 y 1477; todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz. Piriapolis 6 de octubre de 1998. Dr. VARTAN SARKISIAN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.980 10/p 39972 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "BARREIRA ARMAS, CARLOS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/123/98" se hace saber que se ha solicitado acción de prescripción adquisitiva sobre el bien: solar de terreno baldio sito en el Balneario Solis, zona suburbana de la 5a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Julio César Costa de mayo del corriente año, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de los mismos mes y año con el Nº 60, tiene el siguiente señalamiento, padrón y deslinde: solar padrón Nº 1495, manzana catastral 105, superficie 934 m. 69 dm. que se deslinda: 14 m. 93 cm. al Sur de frente a Calle Nº 105 (de 17 metros) al Oeste 58 m. 57 cm. lindando con el padrón Nº 1494; al Noroeste 16 m. 97 cm. lindando con Padrón Nº 562; y al Este 66 m. 64 cm. lindando con padrón Nº 838; todos del mismo plano.
En consecuencia, se Cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis 2 de octubre de 1998. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 40493 Nov 10 - Nov 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/121/98", se hace saber que se ha solicitado acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble, solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Julio César Costa de mayo del corriente año, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de los mismos mes y año con el Nº 58, tiene el siguiente señalamiento, padron y deslinde: solar padrón Nº 1465, manzana catastral 16, superficie 789 m. 22 dm, que se deslinda: 15 m. al Noreste de frente a Calle San Carlos (de 17 metros Balastro) por 52 m. 61 dm. de fondo lindando: al Sureste con el padrón Nº 807, al Suroeste con padrón Nº 624 y al Noroeste con padrón Nº 871, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis, 5 de octubre de 1998.- Dr Vartan Sarkisian, Juez de paz.

16) $ 1.980 10/p 40824 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "GOLDBER ORENSZTEIN, JORGE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 1253/97; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JORGE ALEJANDRO GOLDBERG ORENSZTEIN quién inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 22248 según plano del Arg. Alvaro R. Luzardo de julio de 1997 inscripto en la Oficina Delegada de Maldonado, Dirección Nacional de Catastro, con el No. 5059 el 19-2-98, antes 4138 según plano de mensura del Agr. Antonio A. Odizzio del 24 de julio de 1937 que es copia fiel de parte del plano de mensura y división practicada por el Agr. Enrique Brun y Pintos el 3 de abril de 1911, fracción DIEZ, y tiene una superficie de 13 hectáreas 1.695 mts. y se deslinda: al ESTE recta de 342 mts. 12 ctms. lindando con la fracción número NUEVE; al SUR recta de 306 mts. 50 cmts. lindando con la propiedad de PEDRO MARTINEZ camino por medio; y al OESTE recta de 408 mts. 50 ctms. lindando con la fracción número ONCE. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quiénes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién continuarán los procedimientos, en especial a PEDRO MARTINEZ o sus sucesores, linderos del bien de referencia. Rosina M. Gomeza. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.160 10/p 40803 Nov 12 - Nov 25

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz de la tercera sección (Egdo.) del departamento de Rivera, se hace saber que compareció el señor CARLOS ALVES demandando la delcaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, en los autos Fa. B-5/98: del siguiente bien inmueble: Un terreno ubicado en la tercera sección judicial de Rivera empadronado con el Nº 488, con una superficie de 527 m2, 0.5 dm2, y que se deslinda así: al NE 15.5m de frente a calle Gral. Artigas, al SE 3 tramos de recta de 30.80; 0.5m y 3m; lindando todos con el padrón Nº 489, al SO 16m lindando con el padrón Nº 1279 y al NO 34m lindando con el padrón Nº 1200. En consecuencia se llama, cita y emplaza, a todos los interesados del bien objeto de autos y en especial a ISAURA ARTIGAS y a los sucesores a cualquier título de DON PEDRO MAURICIO CALISTRO a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Tranqueras, 27 de marzo de 1998.- WASHINGTON BOTTINO, Juez de Paz (Egdo).

16) S 1.980 10 p 39904 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz de la tercera sección de Rivera, se hace saber que en los autos Fa. B-15/98, se presentó IRMA RIBERO NUÑEZ DE MORAES, demandando la declaración de propiedad por el modo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: A) fracción de campo con las mejoras que le acceden padrón Nº 7174 (antes parte del Nº 795) ubicado en la tercera localidad catastral de Rivera, paraje rural Rincón de Moraes con una superficie de 5 hás. 6784 m, 92 dm. y se deslinda así: al E recta de 229 m con frente al camino vecinal que une Tranqueras con los potreros, al S recta de 272 m lindando con el padrón 796, al O recta de 225.20 m, lindando con Anastacio Núñez de Moraes al N recta de 232.35 m, lindando con la fracción 2 del mismo plano (actualmente padrón Nº 7082). B) Fracción de campo con las mejoras que le acceden padrón Nº 7082 (antes parte del padrón 795), ubicado tambien en la tercera zona catastral de Rivera, paraje rural Rincón de Moraes, que tiene una superficie de 9 hás. 8138 m. 12 dm. y se deslinda así: al E recta de 500.60 m con frente al camino vecinal antes referido, al S recta de 232.35 m, lindando con la fracción 4 del mismo plano (actual padrón Nº 7174), al O recta de 474.80 m lindando con Anastacio Núñez de Moraes y al N el arroyo Valiente.

En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los interesados en los bienes objeto de este juicio y en especial a: contra los sucesores de: ESTEBAN NUÑEZ DEMORAES, TERESA NUÑEZ DE MORAES, así como de: CLEMENTINO, MERCEDES, SILVANO Y VICTORIA NUÑES DE MORAES o sus causahabientes a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se les seguirá el proceso. Tranueras a quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) S 3.240 10/p 40963 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos "VARGAS CLARISE. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A/552/98", se hace saber que se presentó CLARISE VARGAS a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 1.728 (en mayor área padrón 793), ubicado en la 10a. sección judicial de Rivera, localidad catastral Rivera, y que es parte de la manzana Nº 108. Según plano de mensura del Ing. Agr. Juan Carlos Dellepiane, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rivera el 27 de agosto de 1998 con el Nº 124, tiene una superficie de 339 mt. 31 dm. y linda: al noreste con padrón 791 y 790; al sureste con calle José Pedro Varela, al noroeste con padrón 798 y al suroeste con padrón 793. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos y muy especialmente a los sucesores de Vitalina Vargas a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y continuos. Rivera, 21 de octubre de 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) S 1.980 10/p 40599 Nov 11 - Nov 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos "BARRIOS TABORDA VICTORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/401/98", se hace saber que se presentó Victoria Barrios Taborda solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien padrón Nº 4950, de zona suburbana, localidad catastral de Rivera, el que según plano del Ing. Agr. Solange Viglione Rizzo de abril de 1998, con inscripción provisoria Nº 94 del 30 abril 1998 en la Oficina Dptal. de Catastro de Rivera, tiene una superficie de 2.539 mts. y se deslinda así: 104 mts. 30 cm. de frente al Noroeste a calle M. Barreiro de 16 mt. de ancho: 54 mts. 40 cm. al Noreste lindando con parte de los padrones Nº 4945 y 4946 y 85 mts 50 cm. al Sureste lindando con los padrones Nº 4949 y 16.495. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a sucesión Chibirriaga y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para su publicación por 10 días hábiles y continuos. Rivera, 23 de octubre de 1998. Dr. Raúl Márquez Pirez. Juez de Paz Dptal. Rivera Segundo Turno.

16) S 2.160 10 p 40600 Nov 11 - Nov 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "RUIZ TRINDADE, Juliana - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 136/98, li se hace saber que en esta sede se presentó Juliana Ruiz Trindade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 6155 de la 1a. Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 473 según plano del Agrimensor Angel Alberto Giannoni inscripto el 24 de setiembre de 1952 con el Nº 365 de la Oficina de Catastro de Salto, consta con una superficie de 272 metros cuadrados y 97 decímetros cuadrados, y deslinda así al Sur con padron Nº 6154, al norte con padron Nº 6156, al oeste padron Nº 6158 En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducir: en tiempo y forma bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Salto, 22 de octubre de 1998.- Dra. ANA MARIA GUZMAN, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75769 Nov 04 - Nov 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno de Salto se hace saber que se presentó: MARIA DELIA ROSAS HEREDIA Fa. 540/98 a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto empadronado con el Nº 9385 de una superficie de 476 M2., 6720 cmt2: que se deslinda de la siguiente forma: al norte con 44.80 mts con padrón 9386; al sur con 44.80 mts con padrón 9384; al este con 10.64 mts con calle 25 de Mayo; y al oeste con padrón 9391. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren interesados sobre el referido bien a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

16) S 1.620 10/p 40179 Nov 06 - Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "CARRERA ROBERTO OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. C/ 407/98 se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva

sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, ubicada en la 1a. Sec. Jud. de San José, Ciudad de San José de Mayo, padrón Nº 918, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 16/11/1989, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el Nº 4015 el 16/11/1989 tiene una sup. de 967 mc. 46 dmc. que lindan: al O. 17 mts. 77 cms., con el padrón 913: al N. 53 mts. 90 cms. con los padrones 914 y 915 y 916. 5706 y 7101: al E. 18 mts. a la calle Carlos Larriera y al S. 54 mts. 30 cms. con los padrones 925, 924 y 919. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y especialmente a Jorgelina Celiz y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 19 de octubre de 1998. Dra. Mariana Mota Cutinella. JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10 p 40315 Nov 09 - Nov 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: RODRIGUEZ LESCARBOURA EULALIA. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha C/223/98, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Inmueble urbano padrón 1312 ubicado en la manzana número 180 de la Ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señalado con el número 8 en el plano del Agrimensor Juan Carlos Sosa, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 863 el día 26 de junio de 1956, de acuerdo al cual se compone de una superficie de 561 m. 50 dm. se deslinda así: Al Nor-Oeste 12 m., 33 cm. de frente a la calle 25 de mayo, al SurOeste 46 m. 17 cm. con Amelia Bacigalupe, al Sur línea quebrada en tres 5 m. 1 m. 7 m. 33 cm. con Jesús Mary, al NorEste 45 m. 12 cm. el lote 7 y parte del lote 1, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. Dolores, 16 de octubre de 1998. Dra. Alicia Infante. Juez de Paz Departamental de Dolores.

16) (Cta. Cte.) 10 p 75840 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "GARRIDO FLEITAS, FEDERICO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha No. 20 Año 1998", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FEDERICO GARRIDO FLEITAS, solicitando la Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón urbano No. 161 de la manzana No. 73 de la Sexta Sección Judicial de Soriano - Villa José Enrique Rodó, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ing. Agrimensor Luis Pose, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Soriano con el No. 30 el 19 de Agosto de 1998, consta de una superficie de 2.590 mts 71 dms y se deslinda de la siguiente manera: 60 mts 17 cms de frente al Sur Este a la calle No. 34; 52 mts 45 cms al Sur Oeste, lindando con el padrón No. 162; 59 mts 87 cms al Nor Oeste, lindando con parte del padrón No. 507, padrón No. 603, y espacio libre; y 52 mts 50 cms al Nor-Este con el padrón No. 160. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión, especialmente a: TEODORO MEDINA FLEITAS Y JUANA FRANCISCA SASTRE, SUS SUCESORES, Y A LOS LINDEROS: CONSTANCIO OTAROLA, ROMULO JAVIER GONZALEZ LOPEZ, DAYSI MABEL VIEDO DELGADO, CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA - ESCUELA No. 45 - Y BANCO DEL LITORAL ASOCIADOS, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Villa José Enrique Rodó, el día diecisiete de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. JULIO R. TORRES, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10 p 40321 Nov 09 - Nov 20

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "TECHERA COITINHO, ELDA CELINA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 477/98, promovida la acción sobre los inmuebles que se relacionarán. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días. ESPECIALMENTE a título singular o universal a los SUCESORES DE SANTOS LOPEZ, EVANGELINA BENGUAS, ASUNCION PEREIRA, VITAL PEREIRA, BALBINA ESTHER MORALES ACOSTA Y A SUCESORES DE MARGARITO CHAGAS MENDEZ Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, ya sea por sí o en calidad de sucesores, y a los linderos: Sucesores de Francisco Sosa: Sucesores de Serafín Méndez García, Sucesores de Domingo Borda y Vicente Pereira, y a Sucesores de Servando Ferreira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos: INMUEBLES OBJETO DE ESTA ACCION: PADRON Nº 9350 (antes m/á 3.403). FRACCION 1 y 2, plano del Agrim. Ildefonso P. Estevez de octubre de 1954, habiendo adquirido la compareciente las ochenta y tres con doscientos ochenta y seis avas partes (83.286 %), que fué inscripto en la Oficina Dpartamental de Catastro con el Nº 633 el 13/10/54, según el cual se componen en conjunto de 12 Hás. 2961 mc., y se deslinda así: AL NORTE 225.10 mts. con Suc. de Francisco Sosa: AL ESTE 259 mts. 20 y 177.80 mts. con Sucesores de Serafín Méndez García: AL SUR Arroyo Sauce de Batoví y al OESTE en tres tramos rectos con Suc. de Domingo Borda y de Vicente Pereira, existiendo una salida de 10 mts. a la Ruta Nacional Nº 5. PADRON 9.350, FRACCION Nº 3, del plano del Ing. Agrim. Jhon Duhalde de fecha 30/12/94, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7842 el 7/3/95, según el cual se compone de una superficie de 4 Hás. 5502 mc., y se deslinda así: AL NORTE 138 mts 10 con padrón Nº 3403: al ESTE 125 mts. 50 cm.c. con parte del padrón 9350: AL SUR con Arroyo Sauce de Batoví y al OESTE 284 mts. 50 cm., con fracción 2 del mismo plano (actualmente padrón Nº 12.494. AREA TOTAL de la acción promovida 15 Hás. 6718 mts. cuadrados, según plano de mensura a los efectos de la presente acción realizó el Ing. Agrim. IVAN RIOS, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 35 el 5 6/98. A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre veintinueve de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4.140 10 p 40177 Nov 06 - Nov 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "SOSA SIQUEIRA, BENJAMIN" PRESCRIPCION TRENTAÑAL FICHA Nº 154/98, promovida la acción sobre los bienes inmuebles que se relacionarán: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ESPECIALMENTE a los SUCESORES ya sea por sí, o en dicha calidad, a título Universal o singular de GENEROSA LOPEZ, y a los linderos: SR. ASDRUBAL DARING GONZALEZ, JUAN DENIS DE BORCHE Y SUCESORES DE ARTEMIO NUÑEZ, y a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos, a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nomvráseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones: INMUEBLES OBJETOS DE ESTAS ACTUACIONES: 1) Una fracción de terreno con kejoras, ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral, Tacuarembó, padrón Nº 13.487 (antes m/á 3.471), zona urbana, que forma parte de la manzana Nº 609, fracción 2, Barrio Ferrocarril, que consta de un área de 297 mts. 76 dms., según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes del 16/7/97 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8/8/97, con el Nº 8.534 y se deslinda así: al NORTE, 3 mts. de frente a calle Isaac Fernández, AL ESTE, 38 mts. con 44 cms. con padrón 3.472: AL SUR, 13 mts. 66 cms. con padrón 5.980, al OESTE, 17 mts. 18 cms. con parte del padrón 3.470: al NOR=OESTE dos rectas de 10 mts. 66 cms. y 21 mts. 42 cms con padrón 13.486, fracción 1 del mismo plano.- FRACCION 2).- Una fracción de terreno con mejoras, ubicada en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, padrón Nº 13.486, zona urbana, parte de la manzana 609, fracción 1, Barrio Ferrocarril, la cual consta de un área de 228 metros cuadrados 28 dms.2., y que se deslinda así: AL NORTE, 10 mts. 66 cms. con frente a calle Isaac Fernández, AL ESTE 21 mts. 42 cms. con padrón 13.487, AL SUR 10 mts. 66 cms. con padrón 13.487, AL OESTE, 21 mts. 42 cms. con padrón 3470 propiedad de Juana Denis de Borche.- A los efectos legales se hacen

estas publicaciones. Tacuarembó, junio 9 de mil novecientos noventa y ocho. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.420 10 p 39751 Nov 03 - Nov 16

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE EDUARDO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 180/98, promovida la acción que se relaciona. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ESPECIALMENTE a Policarpio Burlón y/o herederos, a Florentino Burlón y Aurelia Mundo y/o herederos; a Roberto Manuel Baisón Antelo y María Martina Burlón Mundo, a los linderos Alberto Deragón, Roque Tito Dos Santos y Abayubá Valdez, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de esta acción, a estar a derecho sobre el mismo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones: INMUEBLE OBJETO DE ESTAS ACTUACIONES: una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, padrón actual 7310 (antes 7310), que forma parte de la manzana Nº 653, que según plano del Ing. Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4402 el 27/5/91, se compone de una superficie de 4 Hás. 5.373 mts. y se deslinda así: al N.E., 7 mts. 93 cmts. con frente a calle Nº 206, al N.O. 3 rectas de 60 mts: 40 mts. 30 cmts y 578 mts. 27 cmts. con padrón Nº 7309: también al N.O. 124 mts. 92 cmts. con padrones 7311 y 7312. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 6 de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.700 10 p 40175 Nov 06 - Nov 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por dispsición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. María Florencia DI LORENZO, en autos caratulados: "ISIDRO O ISIDORO LOPEZ RAMIREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 557/96", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ISIDRO O ISIDORO LOPEZ RAMIREZ solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UN SOLAR DE TERRENO ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, PRIMERA SECCION CATASTRAL del Departamento del mismo nombre, Zona Suburbana, EMPADRONADO con el número 7.654 (antes Nº 3.747 parte), señalado con el Nº 16 en el plano del Agrimensor Ramón Ma. Cabrera de Enero de 1954, inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de Febrero de 1954, según el cual tiene una SUPERFICIE de 2.013 metros cuadrados y se DESLINDA ASI: 30 mts. 50 cms de frente al ESTE sobre calle por 66 mts. de fondo en sus dos líneas paralelas, lindando al NORTE con el Solar 14 y al SUR con el Solar 17, confina al OESTE con parte del Solar 15.

-En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, a los linderos del mismo, propietarios de los solares 14, 17 y 15 (padrones 6.486, 6.666 y 6.669) y especialmente a: RAMON ABREU, MATILDE EUSEBIA AGUILERA SOSA o SUS SUCESORES y a la FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS O UNIDA S.A.", para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 15 DE OCTUBRE de 1998. Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 3.060 10 p 39748 Nov 03 - Nov 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

A.N.T.E.L. solicita la inscripción de "GUIA TELEFONICA ALFABETICA MONTEVIDEO - INTERIOR 1998 - 2000 EDICION 44a" de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 15 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) (Cta. Cte.) 10 p 75706 Nov 03 - Nov 16

BEATRIZ ECHAVARRIA, solicita la inscripción del Album de Letras titulado "SUEÑOS", del cual se declara autora. Montevideo 5 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10 p 40361 Nov 09 - Nov 20

BREOGAN GONDA VAZQUEZ y JUAN NICOLAS JODAL MATTEO, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GENEXUS" del cual son autores, siendo propietaria y editora LANGECOR S.A.. Montevideo 6 de noviembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10 p 40936 Nov 13 - Nov 26

CHILON S.A. (GINKGO SAATCHI & SAATCHI ADVERTISING) solicita la inscripción de la obra titulada "AFICHE PUBLICITARIO PRODUCTO NEXTEL", de la cual se declara propietario, y de la cual es autor Gabriel Roman. Montevideo 27 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10 p 39815 Nov 03 - Nov 16

DANIEL DANATRO, solicita la inscripción de la obra titulada "MODULOS DE SALUD OCUPACIONAL", de la cual es autor. Montevideo 29 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10 p 39785 Nov 03 - Nov 16

DIEGO DOMINGUEZ y MIGUEL ZORRILLA solicitan la inscripcion de la obra titulada "A LA SALUD DE LOS MAS FUERTES" de la cual son autores. Montevideo 29 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10 p 40099 Nov 05 - Nov 18

DRA. DORLYS GODOY, solicita la inscripción de la Monografía titulada "DE LA DENTICION TEMPORARIA A LA DENTICION PERMANENTE" de la cual se declara autora. Montevideo 26 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10 p 40673 Nov 11 - Nov 24

EDUARDO GOMEZ PASEGGI, solicita la inscripción de las obras tituladas "CUENTOS DEL TREN DE LA SALUD" y VIDEO-TEXTO "AVENTURAS DEL TREN DE LA SALUD", de las cuales se declara autor. Montevideo 5 de noviembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 40954 Nov 13 - Nov 26

JUAN ANGEL GONZALEZ ROSSO solicita la inscripción de las obras tituladas "AGENDA TRICOLOR" y "AGENDA AURINEGRA", de las cuales se declara propietario y editor, y de las que es autor MIGUEL AGUIRRE BAYLEY. Montevideo, 4 de noviembre de 1998. Luis A. Mnsso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10 p 40350 Nov 09 - Nov 20

LEYLA OTEN, ROSA AGUINAGA y EDGARDO BENITEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "CRECIENDO"- Texto del alumno y Guía para el Maestro, de la cual se declaran autores. Montevideo 02 de setiembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 39883 Nov 04 - Nov 17

LUCIANA GAFFREE y SHIRLY DE QUEROZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "VITAMINA DE ABACATE".- PORTUGUES PARA ESTRANGEIROS, de la cual se declaran autoras. Montevideo 5 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10 p 40429 Nov 10 - Nov 23

MARIA FERRER solicita la inscripción de la obra titulada "LA PEDRERA, VIDA Y MILAGROS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 9 de setiembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10 p 39897 Nov 04 - Nov 17

MARIANO GONZALO DE LARROBLA, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "FONDOS", del cual se declara autor. Montevideo 27 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 39814 Nov 03 - Nov 16

MATIAS FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "NEKRONNOS", de la cual es autor. Montevideo 4 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 40206 Nov 06 - Nov 19

PABLO REVETRIA, solicita la inscripción de la obra titulada "ALGUNOS Y OTROS

POEMAS", de la cual se declara autor. Montevideo 09 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 39791 Nov 03 - Nov 16

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alejandro Turco y Hugo Daniel Correa - NUESTRA IDENTIDAD - álbum musical.
Ronal Rostagnol y Debbie Szwec - LA RECETA DE LA VIDA - álbum musical.
Rodrigo Gomez - OCTUBRE 1998 - álbum musical.
Carmela Barbe - NEW WINDS - álbum musical.
Raúl Bidart - SO SPECIAL - álbum musical.
Alejandro Martínez y German Arteaga - SANTA FE - álbum musical
Elbio Acuña Vasiliev - NACIONALES BOLSILLUDOS TRICOLORES - canción.
Coriun Aharonian - UNA CANCION - canción
Ulises Ferretti - LA BANDA DE BARRIO (ESTUDIO PARA GUITARRA) - instrumental.
Hebert Faget - DESDE AUSTRALIA - álgum de poesías
Alahy Prospero de Goncalves - VIVIENDO Y - autobiografía
Aura Correa de León - EL MAGAN - versión teatral del dominio publico (Biblia).
Francisco Alpuin - PITANGUERO - álbum poemas
Juan Ricardo Facio - EL TERCER TIEMPO - obra teatral
NOMBRE SEUDONIMO
Elizabeth Barone - LUPE BARONE
Montevideo 10 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1.470 10 p 40904 Nov 13 - Nov 26

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "BAZZANO CECILIA MARICELA, MARISOL ROMINA, LEANDRO NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDAS, FICHA: S 311/98", atento al auto Nº 2794/98 del 13 de OCTUBRE de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas: de nacimiento de CECILIA MARICELA BAZZANO, nacido en Montevideo el día 6 DE ENERO DE 1990, ante el Oficial de la Oficina Nº 13-Acta Nº 22: de MARISOL ROMINA BAZZANO nacida en Montevideo el día 17 de julio de 1997, ante el Oficial de la Oficina Nº 11 - Acta 5101, y de LEANDRO NICOLAS BAZZANO, nacido en Montevideo el día 13 de agosto de 1994 ante el Oficial de la Oficina Nº 13 Acta Nº 891. Todas ellas en el sentido que donde dicen que son hijos naturales de JULIO CHARLES ARRUE, debe decir que son hijos naturales de JULIO CHARLES BAZZANO, por ser lo correcto. Montevideo 21 de octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75697 Nov 03 - Nov 16

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "VIÑOLES KAESTNER, LUIS FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 630/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: LUIS FERNANDO VIÑOLES KAESTNER, nacido el 18 de octubre de 1939 e inscripto el 24 de octubre de 1939 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 3449), en el sentido que donde dice: el apellido paterno "VIÑOLI" debe decir "VIÑOLES" y donde dice "LUIS MARIA" debe decir "LUIS FERNANDO" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de setiembre de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75709 Nov 04 - Nov 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "ROBERT, GLADYS MIRIAM. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA Nº 229/98 se hace saber que se solicitó rectificación de partida de defunción Nº 170 de GLADYS MIRIAM ROBERT fallecida con fecha 12 de febrero de 1998 e inscripta con fecha 16 de febrero de 1998 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice estado civil VIUDA debe decir SOLTERA por así corresponder. Montevideo, 23 de setiembre de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75829 Nov 09 - Nov 20

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "TORRES BURWOOD JUAN DIEGO DOMINGO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha V/350/98", se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de NACIMIENTO DE JUAN DIEGO DOMINGO TORRES BURWOOD, registrada con el Nº 1821 el día 14 de diciembre de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevieo, haciéndose constar en ella que donde figura el apellido materno "BERWOOD" debe decir "BURWOOD" por así corresponder.-
Montevideo, 21 de octubre de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco. ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75710 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados MACHADO ANA LAURA - Rectificación de Partida" - Ficha V/399/98 por auto Nº 2649 de fecha 25/9/98, se solicitó la rectificación de la partida de la partida de nacimiento de ANA LAURA MACHADO BENTANCOR, registrada con el Nº 804 el día 29 de mayo de 1985 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 6 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "BENTANCOR" debe decir "BETANCOR" por así corresponder.-
Montevideo, 8 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco. ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75800 Nov 06 - Nov 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "IGLESIAS MOREIRA, SUSANA ESTHER -AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 382/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Defunción de: JOSE MARIA IGLESIAS SEBE, fallecido el 26 de octubre de 1996, inscripto el día 31 de octubre de 1996 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo Acta Nº 1362), en el sentido que donde dice el Estado Civil "Viudo" debe decir "Casado" por así corresponder.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo 26 de octubre de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75880 Nov 11 - Nov 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Pereyra, Edwar Wilson.- Rectificación de Partida FICHA: V/375/98, se hace saber que se solicito la rectificación de partida de nacimiento de Edwar Wilson Pereyra, en cuanto donde dice que es hijo natural de Marianela Pereira, debe decir Marianela Pereyra, por así corresponder.
Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75823 Nov 06 - Nov 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GONZALEZ CORIA ó LACONDEGUY CORIA, MARCOS GABRIEL RECTIFICACION DE PARTIDA C/AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha A/110/98, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARCOS GABRIEL LACONDEGUY CORIA, extendida el 13 de noviembre de 1977 en la Of. 11 de Montevideo, Acta No. 7875, en el sentido de que donde dice "... es hijo de Suamy Yenecia Coria" debe decir "ES HIJO LEGITIMO DE JORGE ALBERTO LACONDEGUY Y SUAMY YENECIA CORIA GONZALEZ" por así corresponder. Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1998. Dra. Adela Saavedra. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75751 Nov 04 - Nov 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: TEJERIA O TEJEIRA, DIEGO Y JUAN TOMAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 207/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de 1) DIEGO TEJEIRA OLASO (Acta Nº 134 de fecha: 26 de enero de 1993, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo), y 2) JUAN TOMAS TEJEIRA OLASO (Acta Nº 135 de fecha: 26 de enero de 1993, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice TEJEIRA debe decir TEJERIA, por así corresponder. Montevideo, 14 de octubre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75825 Nov 09 - Nov 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREYRA, JUAN LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 304/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida: de nacimiento de: JUAN LUIS ALBERTO PEREYRA, (Acta Nº 92 de fecha: 12 de mayo de 1944, 9º Sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice el día de nacimiento: 1º de mayo de 1944, debe decir: 24 de junio de 1940, por así corresponder. Montevideo, 14 de octubre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75696 Nov 03 - Nov 16

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos "MICHELIN ZANUS, ANTONIO: ESTEVEZ GONZALEZ, ANA Y MICHELIN, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Ficha V/117/98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas. a) de matrimonio de ANTONIO MICHELIN con ANA ESTEVEZ, Acta No. 216 de la décima Sección de Montevideo, de fecha 6 de junio de 1942, en el sentido que donde dice: "... don Antonio Michelin, de nacionalidad italiano, nacido el día diez y siete de Enero de mil novecientos doce...", debe decir: "... don Antonio Michelin, de nacionalidad italiano, nacido el día diez y siete de Enero de mil novecientos siete..."; y donde dice: "... y doña Ana Joaquina Estévez, de nacionalidad oriental, nacida el día diez y ocho de Marzo de mil novecientos quince...", debe decir: "... y doña Ana Joaquina Estévez, de nacionalidad oriental, nacida el día diez y ocho de Marzo de mil novecientos doce...", por así corresponder; b) de nacimiento de Olga Michelin, Acta No. 493 de la décima Sección de Montevideo, de fecha 27 de mayo de 1945, en el sentido que donde dice: "... comparece Antonio Michelin... de treinta y seis años", debe decir: "... comparece Antonio Michelin ...de treinta y ocho años...", y donde dice: "... hija legítima del declarante y de su esposa... de 32 años...", debe decir: "... hija legítima del declarante y de su esposa... de 33 años", por así corresponder; y c) partida de nacimiento de Adelaida Michelin, Acta No. 58 de la 23a. Sección de Montevideo de fecha 1ro. de febrero de 1944, en el sentido que donde dice: "... comparece Antonio Michelin... de treinta y cinco años", debe decir: "... comparece Antonio Michelin... de treinta y siete años, y donde dice:..." hija legítima del declarante y de su esposa... de veinte y ocho años...", debe decir: "hija legítima... del declarante y de su esposa... de treinta y un años...", por así corresponder. Montevideo, 19 de octubre de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75928 Nov 13 - Nov 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "CARRERAS DA SILVA, MA. DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V/245/98, se hace saber que ante este Juzgado se tramitó la Rectificación de la Partida de Defunción de RUBEN SAAD SILVA FERNANDEZ, Acta No. 682 de la Oficina del Estado Civil No. 9 de Montevideo de fecha 20 de julio de 1995, en el sentido que donde dice: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO", por así corresponder.-
Montevideo, 5 de junio de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75824 Nov 06 - Nov 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DO ESPIRITO SANTO ROBINSON ALAIN (FICHA 194/98), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice ESPIRITO SANTO, debe decir DO ESPIRITO SANTO, por así corresponder. Artigas, 20 de octubre de 1998. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75837 Nov 09 - Nov 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos CORREA ETCHEVERRY PABLO ENRIQUE. Rectificación de Partida. (FICHA B. 223/98), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta dónde se estableció como apellido "ECHEVERRY, debió decir ETCHEVERRY, por así corresponder. Artigas, 20 de octubre de 1998. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75925 Nov 13 - Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "RODRIGUEZ PUPPO, Patricia y Rafael Santiago LESSA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1063/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de Martin Lessa Rodríguez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Patria Rodríguez", deberá decir "Patricia Rodríguez".
Pando, 8 de Octubre de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75771 Nov 04 - Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SANCHEZ SALABERRY, Néstor Hugo". RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B/363/1998 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE SIGUIENTE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Néstor Hugo SANCHEZ SALABERRY, (ACTA DE NACIMIENTO No. 12 de FECHA 3 de Marzo de 1942, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA Septima SECCION DEL DPTO. DE COLONIA,), YA QUE EN LA FECHA DE NACIMIENTO APARECE DONDE DICE: NACIDO 22/02/1942, DEBE DECIR: 22 DE FEBRERO DE 1939. POR SER LO CORRECTO. COLONIA, 29/09/1998. Esc: Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75924 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "GONZALEZ GUIGOU, GLADYS N. Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 259/98B) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Nuris González Guigou, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección Judicial de Soriano - Agraciada - Acta Nº 32 de fecha 3 de julio de 1945 en el sentido que donde dice Gladys Nuris González Guigou debe decir Gladys Nuris Castro Guigou por así corresponder; de la partida de nacimiento de Elida Esther González Guigou, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección Judicial de Soriano - Agraciada - Acta Nº 22, de fecha 2 de junio de 1949 en el sentido que donde dice Elida Esther González Guigou debe decir Elida Esther Castro Guigou, por así corresponder; de la partida de matrimonio de Darío Barrozo González con Susana Menéndez, ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Colonia - Nueva Palmira - Acta Nº 11 del 3 de febrero de 1988 en el sentido que donde dice Darío Dante Barrozo González debe decir Dante Darío Barrozo Castro por así corresponder; de la partida de matrimonio de Gladys Nuris González con Elbio Dante Barrozo, ante el

Oficial del Estado Civil de la 3a. Sección Judicial de Soriano - Dolores - Acta Nº 8 del 31 de enero de 1965 el sentido que donde dice Gladys Nuris González Guigou debe decir Gladys Nuris Castro Guigou por así corresponder; de la partida de matrimonio de Elida Esther González con Mario Bermúdez, ante el Oficial del Estado Civil de la 4a. Sección Judicial de Soriano - Agraciada - Acta Nº 6 del 6 de abril de 1974, en el sentido que donde dice Elida Esther González Guigou debe decir Elida Esther Castro Guigou por así corresponder; de la partida de nacimiento de Mario Leonardo Bermúdez González, ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Colonia - Nueva Palmira - Acta Nº 141 del 29 de octubre de 1974, en el sentido que donde dice Mario Leonardo Bermúdez González debe decir Mario Leonardo Bermúdez Castro por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 16 de octubre de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75842 Nov 09 - Nov 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "ARIAS, NORMA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 239/98B) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Ruben Darío Armand Pilón ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia -OMBUES DE LAVALLE- Acta Nº 20 de fecha 30 de julio de 1980 y de la partida de nacimiento de Laura Viviana Armand Pilón Arias, ante el Oficial de Estado Civil de la 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, CARMELO, Acta Nº 433 de fecha 28 de diciembre de 1981, en el sentido que donde dice ARMAN debe decir ARMAND por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Carmelo, 27 de octubre de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75843 Nov 09 - Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RUVA, Ricardo Conrado y ZABALO, Joaquina, Rectificación de partida" - Fa. B/765/1988, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Ricardo Conrado Ruva Henning y María Joaquina Cirila Zabalo, en el sentido que en el acta, donde dice: "Ricardo Conrado Ruba", debe decir "RICARDO CONRADO RUVA" y donde dice: "hijo de Pedro Ruba", debe decir "hijo de PEDRO RUVA" y de la partida de nacimiento de María Sonia Ruva Zabalo, en el sentido que donde dice: "Ricardo Conrado Ruba", debe decir: "RICARDO CONRADO RUVA" y donde dice: "es nieto por línea paterna de Pedro Ruba", debe decir: "es nieto por línea paterna de PEDRO RUVA", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de diciembre de 1988.- ESC. RAQUEL M. TORRES, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75805 Nov 06 - Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIBERO GUERRA, CARLOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/281/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de defunción del Sr. CARLOS RIBERO GUERRA, en el sentido de que en el cuerpo del documento donde refiere al estado civil, donde incorrectamente dice "viudo" debe decir "soltero" por así corresponder y donde, respecto a su profesión dice "jubilado" debe decir "desocupado" por ser lo correcto.-
Paysandú, 06 de octubre de 1998.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75765 Nov 04 - Nov 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: CUESTAS, MARIA BETTINA- Rectificación de Partida de Nacimiento, de su hija Luzmila Pereyra- Ficha 336/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUZMILA PEREYRA CUESTAS, del 16 de agosto de 1993, ante el oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del departamento de Río Negro, Acta Nº 372, en el sentido que donde dice; y por línea materna de "Hugo Alberto Cuestas y María Isabel González", cuando debió decir; "Hugo Alberto Cuestas y Mary Isabel Gómez" por así corresponder- Fray Bentos trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75703 Nov 03 - Nov 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: CASARES DE CENTURION, CARMEN DOMITILA - Rectificación de partida de nacimiento. Ficha 342/98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JONATHAN GABRIEL CENTURION de fecha 20 de febrero de 1989, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Río Negro, acta nº 94, en el sentido que donde dice, nació una criatura de "sexo femenino que es hija natural", debió decir "sexo masculino que es hijo natural", por así corresponder. Fray Bentos, veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75838 Nov 09 - Nov 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Tunro de Rocha, dictada en autos: "MOLINA PEREYRA MARIO HECTOR Y OTRA - REC. DED PARTIDA - Fº 424/98, SE HACE SABER: Que en autos se ha dispuesto la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIO ANDRES MOLINA PEREIRA, nacido en 1era. Sección Judicial de Rocha, el 09.09.1990, e inscripto el 21 de setiembre de 1990, Acta Nº 524, en el sentido que: "donde dice: BLANCA DELIA PEREYRA, debe de decir: BLANCA DELIA PEREIRA, donde dice ARTURO PEREYRA, debe de decir: ARTURO PEREIRA, al margen donde dice, PEREIRA MARTINEZ, debe de decir; MOLINA PEREIRA, por así corresponder. Y a los efectos legalese se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiseis dias del mes de Agosto del año de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75833 Nov 09 - Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GAUTHIER ZUGNONI, ROQUE ENRIQUE y SCHLUEB GOROSTIAGA, MARIA LUISA. Rectificación de Partida" Ficha B/88/1995, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado ROQUE ENRIQUE GAUTHIER ZUGNONI y MARIA LUISA SCHLUEB GOROSTIAGA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija VERONICA GAUTHIER SCHLUEB, en el sentido de que donde dice "SCHLNEV" debe decir "SCHLUEB" por ser el que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 21 de agosto de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75839 Nov 09 - Nov 20

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Maldonado - 27 de noviembre de 1998 HORA 14
BASE: 3.986,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 730.315 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruby Acosta (MAT. 3700 - R.U.C. 100080270014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas. Unidad de Propiedad Horizontal Nº 003, empadronada con el número 2.577/J/003, con una superficie de 51 mts. 41 dms. perteneciente al Complejo Barrio Norte sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, con frente a Sarandí y 18 de Julio.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 30974** a nombre de **Walter Fernando Melgarejo Bustamante, Zuly o Zully Graciela Melgarejo Bustamante y Eremita Melgarejo Bustamante.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 06/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.188,80 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años años, interés mensual según se destine el biewn a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. Montevideo. 06/11/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75900 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/11/98 - HORA 13:45
BASE: 2.990,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 547.828
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Juan Gomez** (MAT. 1999 - R.U.C. 211459300014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada con el Nº 179.039/302, con una superficie de 45 mts. 87 dms., perteneciente al edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Julio César Nº 1346.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 Nº 2777** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL JULIO CESAR «EDIFICIO ORLY».-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 20/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 17% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2392 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3,0% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 3 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 75901 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/11/98 - HORA 14.oo
BASE: 4.060,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 743.873,oo
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Mabel Marquez** (MAT. 5310 - R.U.C. 213591930018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 703 empadronada con el Nº 9.920/703, que forma parte del edificio sito en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Agraciada 2.541.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 25.621** a nombre de **Daniel Mario Martinez Lopardo y Maria Raquel Rodriguez Villemur..-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.248,oo en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 5 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75902 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/11/98 - HORA 14.15
BASE: 3.597,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 659.042
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Milton Paredes** (MAT. 1191 - R.U.C. 211327780019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1001, empadronada con el Nº 69.110/1001, con una superficie de 56 mts. 98dm. perteneciente al edificio sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Verdi 4128.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 Nº 57764** a nombre de **Erfried Ewalt ZIELINSKI HARTWICH y Ruth Esther KLEIMAN MATTHES.-**
2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro corres-

pondiente al 27/10/98. no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica. para la entrega del inmueble libre de ocupantes. trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador. más el I.V.A.. en efectivo y en el acto: b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: integrar el precio. abonar gastos. impuestos. honorarios de escrituras. certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble. por ejemplo: gastos comunes. consumos. impuestos. aportes B.P.S.. etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.877,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años. interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos. comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 5 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75903 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/11/98 - HORA 14.30
BASE: 3.177.81 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 582.240
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Aldo Ferrari** (MAT. 139 - R.U.C. 040071710018). venderá en remate público. al mejor postor y en las condiciones indicadas. unidad de propiedad horizontal Nº 504, empadronada con el Nº 32.011/504. con una superficie de 73 mts.52 dm. perteneciente al edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo. con frente a la calle Coronel Mora 583.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 30.119** a nombre de **JUAN MARIA SICILIANO LUZARDO Y NILZA ANA CANESSA RAMOS.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/10/98. no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica. para la entrega del inmueble libre de ocupantes. trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador. más el I.V.A.. en efectivo y en el acto: b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: integrar el precio. abonar gastos. impuestos. honorarios de escrituras. certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble. por ejemplo: gastos comunes. consumos. impuestos. aportes B.P.S.. etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.680 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años. interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos. comisión 3,5% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 5 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 75904 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.11.98 - HORA 14:30
BASE: 4.388.00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 803.969
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Sergio Ltaif** (MAT. 4885 - R.U.C. 212430210015). venderá en remate público. al mejor postor y en las condiciones indicadas. inmueble sito en la décima sección judicial de Montevideo. empadronado con el número 118.211. con una superficie de 773 mts. 50 dms. y frente a la calle Belanger 7230/32..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 150 Nº 60280** a nombre de **DANIEL AITA DIAZ y MARIA DEL CARMEN IZETTA GONZALEZ.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 3/11/98. no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica. para la entrega del inmueble libre de ocupantes. trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador. más el I.V.A.. en efectivo y en el acto: b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: integrar el precio. abonar gastos. impuestos. honorarios de escrituras. certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble. por ejemplo: gastos comunes. consumos. impuestos. aportes B.P.S.. etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.510 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años. interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino. comisión 3%. (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 6 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75905 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL SAN JOSE - 25 DE MAYO 600 - 30/11/98 HORA 15:00
BASE: 4.399.00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 805.985
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**. el martillero **Marcelo Martín** (MAT. 5290 - R.U.C. 213285270014). venderá en remate público. al mejor postor y en las condiciones indicadas. unidad de propiedad horizontal 001. que forma parte del edificio sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José. de la ciudad de Libertad. empadronado individualmente con el Nº 725/001. consta de una superficie de 71 mts. 12 dms.. con frente a la Ruta Nacional Número Uno.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 150 Nº 69034** a nombre de **GUSTAVO RAUL TRIAY IZMENDI y MARIA ROSA RIVERO RAPETTI.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación. y según información del Registro correspondiente al 16/10/98. no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica. para la entrega del inmueble libre de ocupantes. trá-

mite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3519,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. Montevideo, 3 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75906 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.11.98 - HORA 15:00
BASE: 1.950,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 357.279
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Daniel Ilundain** (MAT. 2320 - R.U.C. 060012220012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 502, que forma parte del edificio sito en la 6ª sección juidical del Montevideo, padrón individual número 21.408/502, con una superficie de 36 ms 59 y frente a la calle Mario Cassinoni 1629..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 Nº 76912** a nombre de **ANA GRACIELA CASTRO CHERMAZ.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.560 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3,5% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5/11/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75907 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.11.98 - HORA 15:30
BASE: 2.368,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 433.865
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Gerardo Gómes De Freitas** (MAT. 2365 - R.U.C. 190036780016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 403 que forma parte del edificio sito en la 8ª sección judicial, padrón individual número 13.132/403, con una superficie de 46 ms. 48 dms. y frente a la Avenida Daniel Fernández Crespo 2079/81.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 40.200** a nombre de **JUAN JOSE REYES NARVALAZ y SYLVIA TERESITA HORNES CARBAJAL.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.894,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75908 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.11.98 - HORA 16:00
BASE: 3.600,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 659.592
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **María Castells** (MAT. 5322 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 005, que forma parte del edificio sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, padrón individual número 87.284/005, con una superficie de 63 mts. 63 dms y frente a la calle Pedro Vidal 2533.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 42593** a nombre de **JORGE SOUTO RODRIGUEZ y MARTHA GRACIELA BAROFFIO MARTINEZ.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) es-

criturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.880 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 75909 Nov 12- Nov 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.11.98 - HORA 15:30

BASE: 2.368 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 433.865

CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo Gómes De Freitas. (MAT. 2365 - R.U.C. 190036780016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 403 que forma parte del edificio sito en la 8a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón individual número 13.132/403, con una superficie de 46 ms. 48 dms. y frente a la Avenida Daniel Fernández Crespo 2079/81.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 40.200 a nombre de JUAN JOSE REYES NARVALAZ y SYLVIA TERESITA HORNES CARBAJAL.

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto: b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.894.40 en concurrencia con dicho saldo. Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de noviembre de 1998. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 75910 Nov 12- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "UNION STAR S.A." - Liquidación Judicial - (199/97), el próximo 30 de Noviembre de 1998, desde las 13.00 horas, en Zona Franca de Nueva Palmira, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: Empacadoras de cubiertas, Filtradora, Guillotinas para caucho, Unidoras de cámaras, Estampadoras, Extrusoras, Armadoras de cubiertas, Compresores, Molinos, Calandra, Cortadoras, Autoclave, Prensas, Torno, Taladro, Autoelevador, Vulcanizador, Bombas, Caldera, Moldes, Escritorios, Máq. de escribir, Computadoras, Sillones, Sillas, Máq. de calcular, Balanzas, Cubiertas y demás bienes inventariados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas y 1% de impuesto departamental. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2.78%. 3) Que los bienes se encuentran en Zona Franca de Nueva Palmira -Departamento de Colonia- 4) Que el mejor postor deberá pagar los recargos e impuestos correspondientes a los efectos de introducir los bienes al país. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre, 04 de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 40958 Nov 13- Nov 17

DE OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. C/ SANCHEZ LLAMOSA, OLGA MARGARITA - J. EJECUTIVO -" Ficha: 8/71/94 se hace saber que el próximo 3 de Diciembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en la 18a. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Parque del Plata, padrón matriz Nº 1.680, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Juan Carlos Peluffo de marzo de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 5066 el 23/7/81, se compone de un área de 2.180 mts. con 27 mts. 50 cmts. de frente al NO a Avenida Mario Ferreira: y 56 mts. de frente al NE a calle 12 por ser esquina, por medio de ambas alineaciones, ochava recta de 7 mts. 7 cmts. La unidad es la 002, y de acuerdo al plano relacionado se ubica en planta baja a cota vertical mas 30 cmts., tiene una superficie de 216 mts. 14 dmts. y tiene padrón inmdividual Nº 1.680/002. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se deja constancia que habiéndose cotejado el plano referido y el Reglamento de Copropiedad, la citada unidad consta de acuerdo con ellos de una superficie de 316 mts 14 dmts. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.160 5/p 40741 Nov 12- Nov 18

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c/ SAINT HNOS. DEL URUGUAY S.A. Y OTROS" -Ejecución Hipotecaria- (8º/253/97), se hace saber que el próximo 02

de Diciembre de 1998 a las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones que le acceden ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 83.477, fusión de los padrones 83.476, 83.477 y 158.384 el que según plano del Agrimensor Darió Ferrari de mayo de 1972, e inscripto el 25 del mismo mes y año en D.G.C. con el número 68.818, con una superficie de 3.872 mts. 60 dmts. que se deslindan 82 mts. y 8 cmts. al Noroeste de frente a la Avda. Gral. San Martín 2842; 53 mts. 40 cmts. al Noreste también de frente por ser esquina a la calle Ceibal uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts.: quebrada de cinco líneas rectas que miden 31 mts. 75 cmts., 16 mts. 65 cmts., 42 mts. 94 cmts., 8 mts. 78 cmts. y 10 mts. 89 cmts lindando con los padrones 83.478, 83.474, 83.475 y 31 mts. 58 cmts. al Sudoeste de frente a la Avda. Gral. Garibaldi formando esquina con la Avda. Gral. San Martín. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y tasas municipales. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de Noviembre de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.710 5/p 40959 Nov 13- Nov 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ BAGGI CONSTRUCCIONES LTDA. Y DORALIN S.A." Ejecucion de Hipoteca, ficha 182/95, se hace saber que el proximo 23 de noviembre a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero ALBERTO SCHINCA BELLO, Ruc. 212104650016, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, paraje Punta del Este, zona urbana, empadronado con el No. 6115 (antes 1104 en m/á) que según el plano del Ing. Agr. Antonio Asuaga Nougue de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Maldonado el 9.4.59 con el No. 1826, se señala como solar 22 de la manzana B y tiene una superficie de 518 mts. 37 dcms. con 12 mts. de frente al Oeste a la Continuacion Calle 18 de Julio, distando su punto medio 59 mts. 38 cms. de la interseccion de ésta última con calle Enrique Burnett, siendo la esquina opuesta interseccion con calle de 17 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) No surge de autos si se realizaron construcciones, y en ese caso, su situación ante el B.P.S. 5) No surge el estado de ocupación del bien a subastarse 6) Se desconoce si existen deudas por impuestos municipales o con Ose, las que de existir, seran de cargo del adquirente. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 9 de 1998. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.296 3 p 40831 Nov 12- Nov 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno dictada en autos caratulados "Marín, Lourdes y otros c/ Dos Santos, Carlos p.s. en autos Marín, Lourdes y otros c/ Dos Santos, Carlos - Ejecución de Sentencia", Ficha 169/96, se hace saber que el próximo 20 de noviembre de 1998 a partir de las 15 horas en la calle Constituyente 1978 al 1980, por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, mat. 4697 Ruc 212223060018, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Publico sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (fs. 49 o sea U$D 16000.- dólares americanos) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío con las mejoras que contiene, sito en la 9 Seccion Judicial de Montevideo, zona suburbana, padron No. 194959, segregados de los padrones 44573, 44581, 44582 señalados con el número 30 manzana B, que segun plano de agrimensor Eduardo Larrieux y Eugenio Jauri de abril de 1957, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro con el Nro. 34065 el dia 29/06/1957, de dicho plano resulta que el fraccionamiento fue aprobado el 13 de junio de 1957 en expediente 21333, de la Dirección de Plan Regulador de Montevideo y resolución del 25 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de mts. 534 m. 8 dm., con mts. 18,35 cm. de frente al oeste a la calle Avenida Cesar Mayo Gutierrez, entre las calles número dos y Camino de las Tropas, distando el punto medio mts. 37 con 928 m.m. de la alineación de la calle número dos, señalado con el número de puerta 2814.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado por concepto de seña, así como la comisión y tributos a su cargo (en efectivo o cheque certificado en dólares americanos), al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16320 o sea, el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1.34% del precio de Remate. 4) No se ha presentado copia del plano de mesura, se desconoce el actual estado de ocupación y de la titulación resulta que se trata de un terreno baldío, no surgiendo información alguna respecto de las construcciones. 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 40549 Nov 10- Nov 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/FILMETAL S.R.L. y Otros. Ejecución Prendaria." Fa. 232/94, se hace saber que el próximo 18 de noviembre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1119, el Rematador JOSE RODRIGUEZ FREIRE (matr. 287 RUC: 210354390015) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes muebles: 3 tornos de repujado de metales, s/marca y s/número; 2 cortadoras de disco de chapa; 2 prensas hidráulicas, 1 enlazadora de envases cerradora de cilindros s/marca y s/número; 1 enlazadora de envases "SCHULER" ALM 60/200277; amoladora doble de banco "HB"; 1 máquina de agujerear de pie "LUNAN" mod. LT-16GF, s/número; 1 equipo de soldadura autógena; 1 equipo de soldadura de puntos "DIORS" de pie; 1 equipo de soldadura de puntos 5 estrellas, 1 soldadura eléctrica marca "TRODA"; 2 balancines s/marca, (25 y 6 Ton.); 1 cizalla s/marca, s/número; 1 guillotina de pie "BYLCO"; y 1 compresor "BWT/203035". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, dólares estadounidenses y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 918 3/p 40935 Nov 13- Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Tur-

no. dictada en autos caratulados: "Oficinas BALDOVINO SRL c/Elizabeth GONZALEZ y Nestor MARTINEZ" - Juicio Ejecutivo - Ficha: 284/94/2 S/94. se hace saber que el próximo 26 de Noviembre a las 16.30 horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López. Matrícula nº 4421. RUC 212097110015. asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 9º Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el nº 178.224 señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi. inscripto en Catastro el 14 de Setiembre de 1943 con el nº 9.322 y que según dicho plano posee una superficie de 150.06 metros con un frente de 7 metros 55 centímetros al Sudoeste a la calle Checoeslovaquia nº 5492. Base $ 13.123,33 (2/3 partes del valor de su tasación) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta como garantía de su compra. y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador: o sea el 6.02% del precio obtenido (Incluye 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura: así como también el pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado el pago del 1.33% del producido en remate por concepto de comisión e impuestos de venta al Rematador 4) Que no hay títulos de propiedad y en su lugar se presentó copia simple autenticada de la matriz. 5) Que dicha documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo. 3 de Noviembre de 1998. Esc. Alondra G. Boada. Actuaria.
20) $ 1.710 5 p 40655 Nov 11- Nov 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Segundo Turno. dictada en autos caratulados "TORTOSA RICCI JOSE A. C/ ECOSSAISE S.A." Juicio Ejecutivo. ficha C 209/95. se hace saber que el proximo 27 de noviembre a las 15 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores. Zabala 1328. se procedera por intermedio del martillero ENRIQUE SOUTO. matricula 4210 Ruc. 211739270018. asistido del Alguacil de la Sede. a la venta en subasta publica. sin base. al mejor postor. del siguiente bien inmueble: Unidad 101. que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo. padron matriz 172.075. que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Abraham Drachman. del 12.9.58. inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional con el No. 39.453 el 1.4.60. tiene una superficie de 191 mts. 6.480 cms.. con 7 mts. al Sur de frente a la calle Martin Berindague. entre las calles Pedro Bauza y Vicente Yañez. distando su punto medio 31 mts. 895 mms. de la esquina con Pedro Bauza. La referida unidad. padron individual 172.075/101. se ubica en el primer piso a cota vertical mas 3 mts. 10 cms. con una superficie de 52 mts. 8935 y en el segundo piso a cota vertical mas 5 mts. 88 cms. con una superficie de 12 mts. 6310 Superficie total de la unidad: 65 mts. 5245. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza E uno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente. los gastos de escritura. impuesto y demas que la ley pone a su cargo. asi como la comision del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto sobre ventas. 4) Que se desconoce la situacion del bien a subastarse con respecto a las deudas que puedan existir con la I.M.M. y con el B.P.S. (por construcciones) asi como tambien se desconoce la situacion de deuda por gastos comunes. 5) Que el inmueble a subastarse se encuentra ocupado. 5) Que los titulos y demas documentacion de este juicio. se encuentran de manifiesto en la Oficia Actuaria del Juzgado. Avda. 18 de Julio 1587 piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. octubre 26 de 1998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5 p 40624 Nov 11- Nov 17

MILTON BERARDI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno. dictada en los autos caratulados "DOVAT. Miguel c/BARTEL GIANETTI. Leomar. Ejecución Prendaria." Fa. 563/96. se hace saber que el próximo 18 de noviembre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121. el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público. sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil. marca FIAT. modelo DUNA. año 1987. matr. de Montevideo Nº 861.393. padrón Nº 356.514. motor Nº 0229277. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador. o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador. o sea el 2.78% s/ precio venta. 4º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 4 de noviembre de 1998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3 p 41010 Nov 13- Nov 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno. en autos: "B.R.O.U. c/. Elbio DE LEON Y CIA. LTDA. y los Sres. Luis Alberto DE LEON VAÑOLI y Nelda VANOLI de DE LEON y Ma. del Rosario LAMELA PEREZ - Ejecución Prendaria e Hipotecaria" (Ficha C-112/90). se hace saber al público que el día jueves 26 de noviembre de 1998 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381). se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Matr. 1846) al remate público -que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede- sin base y al mejor postor. del siguiente bien inmueble: fracción de terreno. construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana No. 57 de la ciudad de Santa Lucía. 2da. Sec. Jud. del Depto. de Canelones. zona urbana. PADRON No. 2.928. padrón anterior 1.852 en m/á. señalada como la fracción No. 5 en el plano del Agr. Juan P. Moner Ruy de noviembre de 1950. inscripto con el No. 357 el 9/3/1951 en la Oficina de Catastro de Canelones. según el cual se compone de una superficie de 242 mts.. deslindados: al Sur-oeste 11 mts. de frente a calle Rivera. por 22 mts. de fondo lindando al nor-oeste con propiedad del Dr. Mateo Legnani. al Nor-este con el solar No. 1 y al Sur-este con el solar No. 6. ambos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A.. Imp. a las Comisiones. Departamental y Ventas Forzadas. o sea el 7.02% del precio del remate. pagadero en el acto y en dólares americanos. II) Que la venta se realizará en Dólares U.S.A. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente). la comisión de venta más I.V.A. e Impuesto a las Comisiones o sea el 1.34% del precio del remate. IV) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts. 387.8 y 388 del C.G.P. V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. VI) Se desconoce la situación con el B.P. Social. VII) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones. 3 de noviembre de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5 p 40764 Nov 12- Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 20a. Sección Judicial del departamento de Canelones. cometido al Juzgado de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando. en los autos: COFAC c/Ortiz Garriga. Roberto Magin y Farmacia Santa Victoria S.R.L. Ficha C/129/96. Juicio Ejecutivo". se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli. Matr. 4327. RUC 110096770019. el día 26 de Noviembre de 1998. a las 14 horas. en calle Menezes 803 de Pando. y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación de la cédula catastral. $ 10.636,67 (Pesos uruguayos diez mil seiscientos treinta y seis con sesenta y

siete centésimos), el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 20a. Sección Judiial del departamento de Canelones (antes 19a. Secc. Judicial de Canelones), localidad catastral Paso Carrasco, zona urbana, padrón No. 3821, antes en mayor área No. 2366, señalado con el No. 3 en el plano del Agrim. Eduardo Cappeto, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 13.902 el 24 de Enero de 1968, con una superficie de 453 mc 26 dmc y que se deslinda así: 22 m 71 cm de frente al Noreste a calle Oficial 3; 11 m 12 cm también de frente por ser esquina, al Sureste a calle Oficial No. 2; uniendo ambas alineaciones también al Sureste ochava recta de 10 m; 30 m al Suroeste lindando con Solar No. 4 (padrón 3822): 13 m 27 cm al Noroeste que limita con parte del Solar No. 2 (padrón 3820). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que la comisión del rematador e impuestos es el 7,02% del precio martillado, y será de cargo del comprador en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión, más IVA; impuesto a las comisiones y ley 13.640. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, y posibles adeudos al B.P.S. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede Judicial. Pando, 28 de Octubre de 1998. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.890 5 p 40457 Nov 10- Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "Banco La Caja Obrera S.A. c/a De Rosa Silvera, Claudia María. Ejecución Hipotecaria. Ficha A/20/98, se hace saber que el próximo 27 de noviembre a las 15 horas y en la puerta de esta Sede, en diligencia presidida por el Señor Alguacil, el Señor Rematador Don Rudy Fernando Zapater González, R.U.C. No. 030057910016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles, ubicados todos ellos en la Octava Sección Catastral de Cerro Largo, paraje "Arroyo del Medio": a) dos fracciones de campo con mejoras, empadronadas con el No. 9.856 que suman ambas 105 H. y 8.166 M., según planos del Agrimensor Orlando Mara, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de abril de 1962 con el No. 666, señalada como fracción "cuatro", y, respectivamente, plano del Agrimensor Simón López Chírico, inscripto en catastro de Cerro Largo el 21 de setiembre de 1972 con el No. 4.889, señalada como fracción "dos"; b) una fracción de campo con construcciones y mejoras, padrón No. 9.852, con un área de 89 H. y 3.107 M., fracción "tres" del plano de Agrimensor Mara antes mencionado; c) dos fracciones de campo con mejoras empadronadas con el No. 9.851 que suman ambas un área de 128 hectáreas con 731 metros, la primera señalada como fracción "seis" en el plano del Agrimensor Mara antes mencionado y, la segunda, señalada como fracción "cuatro" en el plano antes relacionado del Agrimensor López Chírico; d) fracción de campo y mejoras empadronada con el No. 11.593 con un área de 464 H. y 8.650 M., según plano del Agrimensor Simón López Chírico inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el No. 6.289 el 28 de agosto de 1979.- SE PREVIENE: Que el mejor postor, luego de serle aceptada su oferta, deberá consignar en el acto el 30% de la misma, más comisión del Rematador e impuestos que legalmente correspondan (como a las ventas forzadas: Ley 16.320). 2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, impuestos y demás que la Ley impone. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión respectiva del Rematador, IVA e impuestos. 4) Que se ignora si existen adeudos por impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria. 5) Que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados, debiendo estarse a los informes de la Oficina Actuaria que resultan de autos (fs. 26 a 28) y a la información de los Registros Públicos obtenida al efecto. A los efectos legales correspondientes se hacen estas publicaciones. Melo, 3 de noviembre de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer. ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5/p 40980 Nov 13- Nov 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos Banco Comercial c/Alvarez Gerardo y Rumi Brandi Nelida. Medida Preparatoria. Fa. A 186/97, se hace saber que el día 19 de noviembre del corriente año a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: inmueble padrón 4402 sito en la localidad catastral Minas.

SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 10 de noviembre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

20) $ 810 5 p 40896 Nov 13- Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FURMANSKY, JUANA C/ CASSINELLI BALMELLI, NORA ALICIA. EJECUCION HIPOTECARIA. FA. 167/97", se hace saber que el día 30 de noviembre próximo, a las 14 hs. en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, primer piso, de esta ciudad, por intermedio del Sr. Rematador Alarquin Llanes, matrícula 3762, RUC 150019140013, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil de la Sede, se venderá en pública subasta, al mejor postor y en dólares americanos, el bien inmueble que se detalla a continuación: unidad 105 que forma parte del Edificio "Capri" construído de acuerdo al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, en un solar sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Aidy Grill, de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 4.878, manzana catastral 663, con una superficie de 1254 mts., con frente a la calle Biarritz, entre las calles Pilcomayo y Pampa, según plano del Agrimensor Enrique Bengochea Alvarez de julio de 1989, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2374 el 20.11.89. Según dicho plano la unidad 105 está empadronada con el Nº 4.878/105, y se ubica en el Primer Piso del nombrado Edificio a cota más 3 metros 88 centímetros y consta de una superficie de 29 metros 13 decímetros cuadradros. Le corresponde a esta Unidad el uso exclusivo de la Terraza cubierta "Q uno" (Bien común) y de la cochera señalada con la letra "U", ubicada a cota 0, 86 área 12.50 mts., según plano levantado por el Agr. Enrique Bengochea de diciembre de 1996, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 18.6.97 con el Nº 4842.

SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña:

B) Que serán de cargo del comparador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e I.V.A., más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.

D) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea, el 1,34% del precio de remate, más el 1% del Impuesto Municipal.

F) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la caja de Seguridad de la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Maldonado, 28 de octubre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5 p 40639 Nov 11- Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno dictada en autos: JUAN SHIP SUPPLIES LTDA. c/ALVARO CAPUTI y ELIZABETH CASALES (Cobro de pesos) Ficha 1824/93, se hace saber: que el día 27 de Noviembre de 1998, a las 14,30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Maldonado de 2do. Turno, calle 25 de Mayo 727, se procederá por intermedio del Martillero CESAR POMIES, Matrícula 2116, Ruc. Nro. 110035200018, a la venta en pública Subasta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea $ 136.457,34, del siguiente bien inmueble: Unidad 801 y la cuo-

ta parte que en el Terreno y demás bienes comunes corresponde a dicha unidad, la que forma parte del edificio que se levanta en el solar ubicado en la 1era. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el 7.480, (padrón matriz), que según plano del Agrimensor O. Nelson Gepp de Setiembre de 1976, registrado en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nro. 82.873 el 2 de Mayo de 1977, consta de una superficie de trescientos setenta y siete metros cincuenta decímetros, y tiene 11 mts. 28 cmts. al Oeste de frente a la calle YI, entre las de Paysandú y Cerro Largo, Nro. de puerta 1564, distando su punto medio 25 mts. 3 cmts. de la esquina formada con la primeramente nombrada. La unidad 801 está empadronada individualmente con el Nro. 7.480/801, y según el mismo plano citado para el terreno, el que fuera cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22 de Marzo de 1976, se ubica en piso octavo, a cota vertical más 23 mts. 25 cmts. y consta de una superficie cuarenta y nueve metros noventa y seis decímetros. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e Imptos. más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio del Remate. 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea 1.34% del precio de remate. 4) que será de cargo del vendedor el 1% de Impuesto Municipal. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Avda. Fernandez Crespo 1508, de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de Octubre de 1998. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.350 3/p 40806 Nov 12- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. c/ OLIVERA y Cía. S.A. y otros. Juicio Ejecutivo" (Ficha A/131/93), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1998 a las 14 y 30 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín Nro. 942 - 1er. Piso), el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de $ 941.479.32 (2/3 de la tasación de fs. 102) de una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras contiene, ubicada en la 1era. (antes 12da.) Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, parte de la Quinta 181-A de esta ciudad, Padrón Nro. 6555, que según planos de los Agrs. Adolfo O. Musso inscripto con el Nro. 370 el 15/05/1954 y Leonardo Bulanti, inscripto con el Nro. 7579 el 18/10/987, ambos en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú, tiene una superficie de 2.312 mts. 69 dcms., con frente al Oeste de 31 mts. 89 cms. sobre Bulevar Artigas y 51 mts. 95 cms. al Sur de frente a calle Uruguay, formando esquina con la anterior. Se previene: 1) Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta al finalizar la subasta, así como el 6.02 % de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas forzadas): 2) Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impustos que la ley pone a su cargo; 4) Que se desconoce el estado de regularidad y ocupación de las construcciones; 5) Que no se han agregado la totalidad de los antecedentes gráficos; y 6) Que el estudio de títulos ha versado sobre fotocopias de antecedentes, estando dicha documentación a disposición de los interesados para su revisación en la Actuaría de este Juzgado. Paysandú, 10 de Noviembre de 1998. Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1.710 5/p 40861 Nov 12- Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "BANCO FRANCES S.A. C/ DIOMAR ELEMAR SCHARDOSIM. EJECUCION HIPOTECARIA". Ficha A. 2/97, se hace saber que el día 30 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Avda. Sarandí 528, el Sr. Rematador Luis Capó Sanchez, Mat. 302, RUC 210467870012, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil se sacará a la venta por el valor de su tasación (tasación $ 2.716.00) el bien inmueble rural empadronado con el Nº 1.609 en la 3era. Secc. Jud. de Artigas, Paraje Sepultura, con un área de 1.751 hás 9.708 mts. Se previene que: 1) En la Caja de Seguridad de la Sede del Jzdo. se encuentran depositados los antecedentes dominiales hasta la Salida Fiscal a disposición de los interesados. 2) Existe agregada información registral al 30/7/97, y de la misma resulta contrato de arrendamiento rural vigente sobre el Padrón, dicha venta está comprendida en el alcance de lo preceptuado por el art. 35 de la Ley 11029 (Inst. Nal. Coloniz.) 3) No hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el BPS; tampoco respecto a posibles adeudos por contribución Inmobiliaria y tributo de Educación Primaria. 4) El bien está ocupado por el propio demandado. 5) El mejor postor deberá abonar el 15% (quince por ciento) de la oferta en el momento de serle aceptada. 6) Serán de cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 4 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 810 3/p 40964 Nov 13- Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "BANCO DE CREDITO S.A. C/. ROBERTO COSTA/ROQUERO - JUICIO EJECUTIVO".- Fa. C/490/98, se hace saber que el próximo 24 de noviembre, a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de sus tasaciones, los inmuebles rurales que se dirán, sitos en la 7a. Sec. Catastral de San José. PADRON Nº 5815 de 22 hás. 1364 mts. (Base: $ 66.600) fracción A" - PADRON 3378 de 44 hás 6177 mts. (base: $ 163.866) fracción "B". SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. Que serán de su cargo la comisión del martillero más impuestos nacionales y departamentales que la ley pone de su cargo. Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador, 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. Que el expediente se encuentra en la oficina a disposición de los interesados. Que se desconoce la existencia de deudas sobre tributos que pudieran gravar los bienes. San José, 26 de octubre de 1998. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 648 3/p 40796 Nov 12- Nov 16

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

MERCEDES

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, Dr. Fernando Veiga, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/MARIA DEL PILAR SCHETTINI ALVAREZ Y OTRO". Juicio Ejecutivo, Fa A 172/96, se hace saber que el día JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1998 a la HORA 15 en las puertas de este Juzgado, Roosevelt 671, el Sr. rematador JAVIER MELA, mát. No 2259, R.U.C. 180116730018, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación que según cédula catastral agregada a fs. 10 asciende a $ 37.805, del siguiente bien: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden situado

en la primera sección judicial de Soriano, manzana 321 de Mercedes, Padrón 9305, antes 4099 en mayor área y antes 2393 en mayor área, fracción B en el plano del Agr. Mario Bellini de Febrero de 1975, aprobado por decreto 6684 de la I.MS. con fecha 17 de julio de 1975 e inscripto en la Dirección de Catastro de Soriano con el Nº 5351 el 29/7/75 con una superficie según plano de 427 m. 39 dm. y según título de 430 m. 49 dm. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador y demás gastos que marca la ley, 2) Se desconoce la situación en cuanto a contribución inmobiliaria e impuesto a de Instrucción Primaria, 3) Que obran en autos fotocopia autenticada de los títulos, encontrándose la titulación original en el Banco Hipotecario del Uruguay por encontrarse dicho bien hipotecado a favor de él. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 9 de noviembre de 1998. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.440 5/p 40762 Nov 12- Nov 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 307475. Montevideo, 29 de setiembre de 1998. con esta fecha Andrea Estevez Rama Solicito la marca CHILDREN LULI de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.

23) (Cta. Cte.) 10 /p 75793 Nov 05 - Nov 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3605 Montevideo 13.5.98. Diego Abente por Administración Nacional de Correos (UY) solicita modelo de utilidad "Carteras gemelas con cinchas".

24) $ 630 10/p 39816 Nov 03 - Nov 16

Acta 25.016 Montevideo. 26.5.98. Diego Abente por Guacemmi Participaçoes Societárias Ltda. (BR) solicita patente de invención "SISTEMA RADIANTE EN ACUMULADORES Y PRODUCTO RESULTANTE". Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº PI. 9705871-8 del 26.5.97.

24) $ 945 10/p 39817 Nov 03 - Nov 16

ACTA 24995. Montevideo, 8 de mayo de 1998. NORMAN A. FOX, por H. LUNDBECK A/S (Dinamarca) Solicita Patente de Invención sobre "METODO PARA FABRICAR SERTINDOL" Reivindicando prioridad solicitud danesa Acta No. 0536/97 de fecha 9/5/97. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 945 10/p 39851 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3074. Montevideo, 12 de mayo de 1998. NORMAN A. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. (Italia) solicita Modelo Industrial sobre: "BOTELLA DE PERFUME" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. FI970 000081 solicitada el 20/11/97 De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 945 10/p 39852 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3075. Montevideo, 13 de mayo de 1998. BILLY H. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DENTAL" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/079.393, de fecha 13/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 945 10/p 39853 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3076. Montevideo, 13 de mayo de 1998. BILLY H. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita Modelo Industrial sobre: "MANGO DE CEPILLO DENTAL" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/079.392, de fecha 13/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 945 10/p 39854 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3077. Montevideo, 13 de mayo de 1998. BILLY H. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DENTAL" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/079.391, de fecha 13/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 945 10/p 39855 Nov 04 - Nov 17

ACTA 24998. Montevideo. 14 de mayo de 1998. BILLY H. FOX. por Samsung Electronics Co., Ltd. (Korea) Solicita Patente de Invencion sobre: "CIRCUITO INTEGRADO HIBRIDO DE MICROONDAS DE ALTA POTENCIA". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicacion.

24) $ 945 10/p 39856 Nov 04 - Nov 17

ACTA 24999. Montevideo. 14 de mayo de 1998. BILLY H. FOX, por KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC. (USA) Solicita Patente de Invencion sobre: "MATERIAL ABSORBENTE ESTABILIZADO Y SISTEMAS PARA PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL QUE TIENEN LOCALIZACION CONTROLADA DE FLUIDOS VISCO-ELASTICOS" reivindicando prioridad solicitudes estadounidense Actas Nos. 60/046.480 de fecha 14/5/97, 09/047.778 de fecha 25/3/98, 60/046.701 de fecha 14/5/97, 60/079.657 de fecha 27/3/98 y una 5ta. prioridad aun sin adjudicar el No. de fecha 5/5/98.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicacion.

24) $ 1.890 10/p 39857 Nov 04 - Nov 17

ACTA: U 3601 Montevideo, mayo 5 1998 Solicita Patente de Modelo Utilidad FORCE PRODUCTS S.R.L. Montevideo, URUGUAY - para SISTEMA ANTIRROBO PARA EL TRANSPORTE MANUAL DE VALORES - Ley 14.549.

24) $ 630 10/p 39987 Nov 04 - Nov 17

Acta 24.996 Mayo 12, 1998. Guichón por SANOFI (FR) solicito Patente de Invención para: "NUEVO PROCESO PARA LA PREPARACION DE UNA SUSTANCIA FARMACOLOGICAMENTE ACTIVA". Reivindica prioridad en Hungría No. P97 00885 el 13.5.97. Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 945 10/p 40154 Nov 06 - Nov 19

Acta 25.001 Mayo 14, 1998. Guichón por CHINOIN GYOGYSZER ES VEGYESZETI TERMEKEK TYARA RT (HU) solicito Patente de Invención para "COMPUESTOS PLAGUICIDAS, COMPOSICIONES Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION". Reivindica prioridad en Hungría el 14.5.97 No. P97 00893. Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 945 10/p 40155 Nov 06 - Nov 19

Acta U-3636 Setiembre 25, 1998. MERY, S.A. Solicita Modelo de Utilidad: Mejoras en utensilios exprimidores de trapeadores integrados con elementos de recambio Antes Patente de Invención Acta No. 23.520 de fecha 16-12-92. Publíquese Ley 14549.

24) $ 945 10/p 40463 Nov 10 - Nov 23

Acta U 3640 15 de Octubre 1998. Guichón por JULIO MUT S.R.L. solicito Modelo de Utilidad para: "TRABA PARA BOLSA O PAQUETE CON EXTENSION DIFERENCIANTE". Publíquese conforme Ley 14.549.

24) $ 630 10/p 40603 Nov 11 - Nov 24

Acta 3086 14 de julio 1998. J.L. GUICHON por BENVENUTO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, (AR), SOLICITO Modelo Industrial para "UN FRASCO". Reivindica prioridad en Argentina el 27.5.98 Nº 65.764. Publíquese conforme Ley 14.549.

24) $ 945 10/p 40604 Nov 11 - Nov 24

Acta Nº U3638. Montevideo, 9 de octubre de 1998. con esta fecha, JOSE MIGUEL GARCIA solicita patente mod. utilidad INTERFACE LOGOBOT PARA ROBOTICA EDUCATIVA y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 945 10/p 40794 Nov 12 - Nov 25

Acta Nº U3623. Montevideo, 21 de julio de 1998. con esta fecha, Diego Astigarraga solicita mod. utilidad FORRO INTERIOR DESMONTABLE PARA PANTALON y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 945 10/p 40795 Nov 12 - Nov 25

ACTA 3081 Montevideo, 19 de mayo de 1998. BILLY H. FOX, por A. W. FABER-CASTELL S.A. (BRASIL) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "ESTUCHES PARA LAPICES U OBJETOS ANALOGOS" Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. DI 5701840-5 de fecha 19/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.260 10/p 40878 Nov 13 - Nov 26

ACTA 25011 Montevideo, 21 de mayo de 1998. NORMAN A. FOX, por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) Solicita Patente de Invención sobre "PROCESO PARA LA PREPARACION DE UNA FORMULACION ORAL PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERCOLESTEROLEMIA" Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 5.686.104 concedida el 11/11/97. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.260 10/p 40879 Nov 13 - Nov 26

Acta 25.207 13 OCT. 1998 RODOLFO PILAS POR PLASSON LTD. (ISRAEL) SOLICITA Patente Invención UN ACOPLAMIENTO PARA CAÑOS.
24) $ 630 10/p 40939 Nov 13 - Nov 26

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIO JAVIER GONZALEZ AGUILERA y SILVANA KARINA GRASSO GONZALEZ prometieron vender a Atilio Gerardo Ramirez Fernandez, bar, rotisería, pizzería "Alborada" sita en Emilio Romero 354. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38020 Oct 19 - Nov 16

Ley 26/9/1904
MARCELO VIAPIANA prometió vender a SARITA TEJERA almacén "Autoservice Nº 3" sito en Neyra 3646. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38175 Oct 20 - Nov 17

Ley 26.IX.904: Vendí BERSANA II SRL Farmacia Avda. Artigas 265. La Paz. Canelones a Silvana Lonati y Pablo Raimonda. Acreedores en la misma.
25) $ 1.680 20/p 38860 Oct 23 - Nov 20

LEY 26/09/1904. "RUBEN AMELIO CHANQUET ORTIZ" prometió vender a MAKAR'S S.R.L. Almacén de comestibles, frutas, verduras y Bar "El Portillo", Gral. Flores Nº 4501.- Acreedorees allí: de 9 a 12 hs.
25) $ 1.680 20/p 39081 Oct 27 - Nov 24

FARMACIA CASINO. Reina y Juana Molina Rodríguez cedieron a Farmacia Casino Limitada el 01/08/98 la promesa de venta del 16/04/79 de María Elena González a Efraín Alvarez Alvarez cedida por éste a Reina y Juana Molina el 30/12/94, de la Farmacia Casino de Gorlero y 31 de Punta del Este. Acreedores en la misma.
25) $ 3.360 20/p 39213 Oct 27 - Nov 24

LEY 26/09/1904
La Sociedad de Hecho "E. RIOS & C. BIRABEN", transfieren la autorización a suministrar el servicio de televisión por cable para Piriápolis, Maldonado a "PIRIAPOLIS CABLE T.V. LTDA".
25) $ 1.680 20/p 39244 Oct 28 - Nov 25

LEY 26.09.1904
JORGE RAMON RODRIGUEZ ARZA vende a GREEN WORLD S.A., bienes y derechos de sistema de televisión para abonados en Libertad, departamento de San José. Acreedores presentarse en Detomasi 1015, Libertad.
25) $ 1.680 20/p 39318 Oct 28 - Nov 25

PROMETIMOS VENDER A EDISON SOARES DE LIMA PROVISION EN PAUL HARRIS 1304. HUGO NUÑEZ. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 39328 Oct 28 - Nov 25

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DEL CARMEN LTDA. promete vender a Bisdicor Sociedad Anónima restaurante y bar "Bar Don Pedro" ó "Lo de Pedro" en Mercedes 1151, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 39550 Oct 29 - Nov 26

LEY 26.9.1904
El 18.9.1998 Alvaro MISA VELOSO y María JALDA GONZALEZ prometieron vender a "GALDOS LIMITADA" (en formación), comercio ramo comestibles y anexos sito en Benito Pérez Galdós 4202, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 39653 Oct 30 - Nov 27

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
UNIVERSO S.R.L. - RUC 21.162263.0014 - PROMETIO VENDER A VERONICA - ROD. S.R.L. - RUC 21.395384.0012- COMERCIO DENOMINADO UNIVERSO EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ANEXOS DE LA CALLE 21 DE SETIEMBRE 2780 UNIDAD 001. ACREEDORES PRESENTARSE ESC. GINZO, TREINTA Y TRES 1374/004.
25) $ 2.520 20/p 40020 Nov 05 - Dic 02

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
LEONARDO JULIO GIL GUILLEN CEDIO PROMESA DE COMPRAVENTA DE CARNICERIA SITA EN BVAR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 3958 A JULIA MENDEZ PEREZ. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 40195 Nov 06 - Dic 03

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
VICENTE JUAN PENA LEAL PROMETE VENDER A "HOTEL LATINO LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1535/1537. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004.
25) $ 2.520 20/p 40279 Nov 09 - Dic 04

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN FRANCISCO IARDINO BERMEJO y MARIA DEL CARMEN BALSEIRO NAUAR cedieron promesa de compraventa de carnicería "Mercadito Melilla" sito en Emancipación 4079 bis a Daniel Alonso Diego. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 40403 Nov 09 - Dic 04

"Ley 26.9.04: INTERCREDITO S.R.L. prometió vender a PERSONALES S.A., comercio "Intercrédito e Intercard" -administradora de créditos-, sede: Maldonado 1193 P. 2 (Montevideo), sucursales: Colón 319 (Mercedes), 18 de Julio 1939 (Young), local 113 Mac Center Shopping y 18 de Julio 1070/002 (Paysandú), Uruguay 791 P.B. (Salto) y Asamblea 593 (San José).
Acreedores: Pza. Cagancha 1335/701 - Montevideo".
25) $ 3.360 20/p 40727 Nov 11 - Dic 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No 95/03609
NOTIFICASE POR ESTA VIA A CASSARINO HNOS. S.A. la Resolución No. 687/95 de fecha 08/09/95 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 95/03609 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda de los servicios Nos. 912224, 912227, 259724, y 252387 a nombre CASSARINO HNOS. S.A. por un monto de $ 14.182.00.- (pesos uruguayos catorce mil ciento ochenta y dos) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75712 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No. 97/05686
NOTIFICASE POR ESTA VIA A SAN CRISTOFORO S.R.L. la Resolución No. 222/98 de fecha 24/03/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en el expediente No. 97/05686 que RESUELVE: APROBAR. Las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 290259 a nombre de SAN CRISTOFORO S.R.L. por un monto de $ 18.527.90. (pesos uruguayos DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 90/00) calculada al día 23/12/96.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75713 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No. 98/03197
NOTIFICASE POR ESTA VIA A TOOL BOX S.R.L. la Resolución No. 497/98 fecha 23/07/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en el expediente No. 98/03197 que RE-

SUELVE: APROBAR. Las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturacion Cobranzas, relativas a las deuda de los servicios Nos. 642270 y 609475 a nombre de TOOL BOX S.R.L. por un monto de $ 19.706.00.- (pesos uruguayos diecinueve mil setecientos seis) calculadas a la fecha de supresión de los servicios
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75714 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No 98/02959
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA OTERO ZABALETA la Resolución 523/98 de fecha 23/07/98 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 98/02959 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 29952 de la Central Paysandú, a nombre de MARIA OTERO ZABALETA por un monto de $ 13.749.30.- (pesos uruguayos TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 30/00), calculada a la fecha de supresión del servicio.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75717 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No 98/03194
NOTIFICASE POR ESTA VIA A GLENAZUL S.A. la Resolución 494/98 de fecha 23/07/98 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 98/03194 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios Nos. 400826, 400311 y 424289, a nombre de GLENAZUL S.A. por un monto de $ 202.010.00.- (pesos uruguayos doscientos dos mil diez), calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75718 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No 98/03780
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIRTA GRESELDA TEXEIRA ALVEZ la Resolución No. 575/98 de fecha 13/08/98 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 98/03780 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 20135 de la Central Paysandú, a nombre MIRTA GRESELDA TEXEIRA ALVEZ por un monto de $ 12.562.61.- (pesos uruguayos DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 61/00) calculada a la fecha de supresión del servicio. NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75719 Nov 04 - Nov 17

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.).

"Se hace público que el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), resolvió por R/D No. 2064/98 de 28 de octubre de 1998, aprobar la liquidación de la deuda formulada por la Sub-Gerencia de Atención al Cliente dependiente de la Gerencia de la Región Metropolitana, que asciende a $ 118.861 (Pesos uruguayos ciento dieciocho mil ochocientos sesenta y uno) a esa fecha, que mantiene el Sr. Luis Camejo con esta Administración; por concepto de prestación de servicios de agua potable; previa iniciación de juicio ejecutivo".
27) (Cta. Cte.) 3/p 75919 Nov 13 - Nov 17

EXPEDIENTE No. 98/03191
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a BILBENCOR S.A. la Resolución No. 492/98 de fecha 23-7-98, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03191 por servicios telefónicos Nos. 775169, 775170 y 775171, que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de BILBENCOR S.A., por un monto de $ 13.842.00 (pesos uruguayos trece mil ochocientos cuarenta y dos), calculadas a la fecha de supresión de los servicios.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75716 Nov 10 - Nov 23

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

"Dirección Nacional de Sanidad Policial

Concurso de Oposición y Méritos limitado al: Personal médico que desempeñe funciones en el Instituto Policial y a los aspirantes médicos a ingreso inscriptos en el Ministerio del Interior y en la Dirección Nacional de Sanidad Policial al 31/7/97 para ocupar cargos de Oficial Sub-Ayte. (P.T.) En la Dirección Nacional de Sanidad Policial.

24 CARGOS DE OFICIAL SUB.AYUDANTE (P.T.)

Cese de inscripciones hasta el 7/12/98 hora 12 en el Departamento de Personal.
Bvar. José B. y Ordoñez 3574. 2do. Piso".
27) (Cta. Cte.) 3/p 75917 Nov 13 - Nov 17

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de EL TAURO S.C. para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Gutiérrez Chico, tributario del arroyo Gutiérrez Grande, afluente del arroyo Negro, cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz, maíz y pasturas. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre los padrones Nos. 3916 y 5063, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de Noviembre de 1998 a las 13 y 30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, piso 2, de dicha ciudad. Ing. Agr. LOURDES BATISTA RUIZ, Dpto. Administración de Aguas.
27) $ 1.134 3/p 40742 Nov 12 - Nov 16

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. LINO PREDEBON ROSAROLA para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la Cañada Sarandí, tributario del Arroyo Itacumbú, afluente del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 5216, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 5216 y 402, todos de la 9na. Sección Catastral del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de Diciembre de 1998 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.
27) $ 1.008 3/p 40934 Nov 13 - Nov 17

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ARMANDO CONDE, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una cañada que aporta al arroyo Yaguarí, tributario del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán íntegramente sobre el padrón Nº 8.513 de la 7a. sección judicial del departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de DICIEMBRE de 1998 a las 14 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad. Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1.008 3/p 40951 Nov 13 - Nov 17

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ARMANDO CONDE, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una cañada tributaria del arroyo Yaguarí, afluente

del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nº 1.449 y 8.513. Su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 1.449, 8.513, 4.686 y 1.442, todos de la 7a. sección catastral del departamento de Tacuarembó y un camino vecinal que une ruta 26 a la altura de Pueblo del Barro con Paso del Cerro.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de DICIEMBRE de 1998 a las 14 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad. Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1.134 3/p 40952 Nov 13 - Nov 17

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ARMANDO CONDE, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una cañada que aporta al arroyo Yaguarí, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán íntegramente sobre el padrón Nº 8.511 de la 7a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de DICIEMBRE de 1998 a las 14 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad. Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1.008 3/p 40953 Nov 13 - Nov 17

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Por intermedio de este acto se notifica al Sr. Ruben Alejandro GARCIA MENDEZ titular de la Cédula de Identidad No. 1.555.470-3 de la Resolución Ministerial recaída en Form. No. 98/5/2/179 que se transcribe a continuación: "Montevideo, 16 de setiembre de 1998"
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

"Declárase que se ha configurado la renuncia tácida por abandono del cargo -debidamente comprobado en estas actuaciones- del Oficial Especializado -oficios (contratado, Esc. E, Grado 03) de la Unidad Ejecutora 005- Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Ruben Alejandro GARCIA MENDEZ, C.I. No. 1.555.470-3.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75918 Nov 13 - Nov 17

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: DOMINCOR S.A. con Planta de Faena en la calle Lavalleja 1112 de la ciudad de San Jose para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la vista conferida con fecha 22 de Octubre de 1998 a fs. 29 del asunto Nº 98/07/101/12308 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Surge de dicho asunto que lo informado por los Departamentos de Establecimientos de Faena y Asesoría Técnica y División de Industria Animal a fojas 27 y 28 respectivamente del Asunto 98/07/101/12308 y en el Asunto 98/07/101/12005, se comparte la opinión de que Domincor S.A. incurrió en falta grave el retirar mercadería retenida sin la intervención de la Inspección Veterinaria Oficial asignada a esa planta.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 6 Noviembre 1998. El Jefe de Departamento HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75923 Nov 13 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA C/ VAZQUEZ, LUIS ALBERTO. Resolución de contrato de compromiso de compraventa" Ficha 229/92, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de MARIA CRUZ HERNANDEZ PERDOMO, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. María Luisa Levrero. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40553 Nov 11 - Nov 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos, caratulados "BROU c/ AMALIA PAEZ - DEMANDA DE RESCISION DE PROMESA DE COMPRA-VENTA" FICHA 314-97 se intima a AMALIA PAEZ, y a sus sucesores a cualquier título,para que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos, a efectos de concretar la escrituración del siguiente bien inmueble del padrón Nº 122894 (antes en Mayor Area Nº 51637) del Dpto de Montevideo, Solar Nº 30, Manzana D, Sección Judicial Nº 21a, calle MARIA ORTICOCHEA Nº 4535 entre BENITO ALVAREZ y MOLINOS DE RAFFO, Plano del Agrimensor MARIO E. PERCOVICH de noviembre de 1926 inscripto en Topografía el 28.8.1933. Esc. Mónica Paysée de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 39713 Nov 11 - Nov 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos "Banco La Caja Obrera S.A. c/ Cambiaso, Héctor y otros - Inoponibilidad de la personería jurídica Ficha 342/97, se cita, llama y emplaza al demandado Fuente Solar S.A. a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 3 de junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40045 Nov 05 - Nov 18

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "CARVIC LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 307/1997 por decreto Nº 3.444 del 21 de Octubre de 1998, se dispuso la prórroga de la Junta de Acreedores convocada en autos, para el día 11 de Diciembre de 1998 a las 17.00 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523, 4º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el treinta de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 40071 Nov 05 - Nov 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: CHIESA, Humberto y otro - Concurso Voluntario", Ficha 189/98 se hace saber que por providencia Na. 2247/98 del 9 de octubre de 1998 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de HUMBERTO CHIESA y DANIEL DALMASO a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 15 de DICIEMBRE a la hora 9.- Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.), III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de noviembre de 1998.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.800 10/p 40623 Nov 11 - Nov 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. En cumplimiento de lo dispuesto por la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno en autos caratulados: "CAYCU -Cancelación de Bonos del Tesoro"- Ficha: 244/96, se hace saber que se dispuso la

cancelación de cuatro láminas de Bonos del Tesoro Nacional, emitidos el 27/04/95, correspondientes a la 40a. serie, individualizadas con los números: 159.761; 159.762; 159.763 y 159.764, con tasa de interés variable, valor U$S 10.000 c/u; con vencimiento el día 27 de marzo del año 2005, con 19 cupones adheridos a cada lámina, correspondientes a los intereses semestrales, pagaderos los días 27 de marzo y 27 de setiembre de cada año a partir del 27 de marzo de 1996. Dicha cancelación fue dispuesta por auto Nº 1746 que textualmente expresa: "Montevideo, 19/9/97. Vistos y considerando: Las resultancias de autos y de conformidad Fiscal, se resuelve: Dispongase la cancelación de los Bonos del Tesoro identificados en el Nral. 1 del escrito de fs. 10. Publíquese mediante edictos en que se efectuará la identificación pertinente y notifíquese formalmente al B.C.U." Klett. Failache.- Montevideo, 27 de octubre de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 540 3/p 40730 Nov 12 - Nov 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C/ Teresa NIEVES SILVA y otros. Ejecución Hipotecaria", Ficha 254/98 se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores de Diamantino AMARAL FERNANDEZ y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Octubre de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo. ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 40833 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en los autos caratulados "NYR S.A., CONCORDATO PREVENTIVO" (ficha Nº 334/97), por decreto Nº 2849 del 21 de octubre de 1998, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 21 de diciembre a la hora 10 y 30, la que se celebrará en la Sede de este Juzgado, sita en la calle San José Nº 1132, 7mo. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 40280 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Señor Juez Letrado de FLIA. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA BRUSSA LETOURNEAU - Herencia yacente F. 1155/79 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Mdeo. 16 de setiembre de 1998. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/p 75009 Oct 05 - Nov 17

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "ESPINA, GABRIELA C/ JORGE, OSCAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (FICHA 451/97), se cita, llama y emplaza a RAUL OSCAR JORGE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75609 Nov 09 - Nov 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO dictada en autos caratulados: LOPEZ ANZALONE, CLAUDIA LILIAN C/TECHERA, DANIEL MARCELO P.P.P. AUX. DE POBREZA. FICHA. 291/98, se cita, llama y emplaza a DANIEL MARCELO TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 9 DE OCTUBRE DE 1998.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75754 Nov 04 - Nov 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE RAQUEL KAWIOR KAWIOR, FICHA 468/98/A, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS Y CITANDOSE ESPECIALMENTE A PEDRO KEVERTZ BODENSTEIN A QUE MANIFIESTE QUE DERECHOS LE ASISTEN EN LA PRESENTE SUCESION Y SI SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN LA SITUACION PREVISTA POR LA LEY 16.081. MONTEVIDEO, 22 DE OCTUBRE DE 1998. ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 40392 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SUPPICI ROSSI Jorge Sucesión - Herencia Yacente Ficha A/472/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Jorge Rómulo ROSSI REBUFELLO, así como a todos aquellos que se consideren herederos o sucesores a título universal o singular de Héctor Jorge SUPPICI ROSSI, instándoles e intimándoles a aceptar o repudiar definitivamente esta herencia bajo apercibimiento de tenerlos incursos en mora con las consecuencias previstas por los arts. 1336 y 1070 inc. 3º de nuestro Código Civil esto es el repudio tácito y definitivo de esta herencia: todo de conformidad con lo dispuesto por el art. 127.3 del C.G.P. para el emplazamiento con las mayores garantías de personas con domicilio en el extranjero así como para personas inciertas o indeterminadas.- Montevideo 5 de octubre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 1.440 10/p 39712 Nov 03 - Nov 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: KOVAC O KOVACS OLAJOS, GEZA GERE, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en la sucesión de GEZA GERE KOVAC O KOVACS OLAJOS y en especial a IRMA WILSON y GRACIELA KOVACS FUENTES, o a sus herederos a cualquier título, por el plazo de 90 días instándose a los mismos a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo, 14 de octubre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 39803 Nov 03 - Nov 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ MARIA C/ HEREDEROS DE JUAN BAUTISTA SUAREZ. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA C/260/98. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE JUAN BAUTISTA SUAREZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO 9 DE NOVIEMBRE DE 1998. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75920 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados DARIO GOICOECHEA C/ JORGINA ROSSI Y OTROS - COBRO DE PESOS, FICHA 313/97, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, a los sucesores de Antonio David Rossi Vicente: Jorgina Julia Santina, Pompeo Francisco Nazareno, Humberto Horacio Gregorio, Rosa María, María Elena, Julio Rómulo, Jorge Luis y Dora Gladi ROSSI CAVO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, noviembre, 6 de 1998.- Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 40989 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados: "Coop. de Vivienda COVINE 5 c/ Jauregui Evans Winston y Sucesores. Resolución de Contrato" Ficha A/957/95, se cita, llama y emplaza al Señor Winston Jauregui Evans, para que comparezca dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos de resolución de contrato de uso y goce, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 40554 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos radicados ante este Juzgado, caratulado: ANTEL C/ TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA., Juicio Ejecutivo, ficha 994/96, se cita y emplaza de excepciones a TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA. R.U.C. 21.172914.0014 a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 9 de octubre de 1998.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75711 Nov 04 - Nov 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, Eduardo C/MADRUGA, Javier - Resción de contrato y cobro de multa-" Fa. 589/96, se notifica a los herederos o demás interesados de TERESA VEGAR o BEGAR GESUELE, la existencia de los autos mencionados. Montevideo, 18 de junio de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 40149 Nov 11 - Nov 24

CONVOCATORIAS

CLUB HIPICO URUGUAYO
CONVOCA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Sábado 28 de Noviembre - Hora: 17.00

1.- Consideración de memoria y presentación de Balance.
2.- Dada de baja de una socia y su apelación.
3.- Situación de Socios Menores.
4.- Presentación del proyecto de expansión y nuevos deportes para su aprobación.
5.- Elecciones de 4 Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y 3 Miembros de la Comisión Fiscal.
Titulares salientes
- Sra. Elfriede Diena
- Sr. Jorge Vanrell
- Sr. Sergio Diena
- Sr. Leopoldo Rodriguez
Comisión Directiva.

27) $ 630 3/p 40735 Nov 12 - Nov 16

ORGANIZACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Convocatoria.

Se convoca a Asamblea General a celebrarse el 27 de Noviembre de 1998 a las 10.- horas en Av. 18 de Julio 1710 Local 47.

ORDEN DEL DIA.

Designación de la Comisión Electoral (Capitulo IX inc. III del estatuto social).

27) $ 630 5/p 41003 Nov 13 - Nov 19

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se realizará el día 26/11/98, en la Asociación Cristiana de Jóvenes - Colonia 1870 7º PISO-, con el siguiente Orden del Día:
1º) Aprobación del Balance cerrado al 30/6/97.
2º) Aprobación de la Memoria del Ejercicio cerrado al 30/6/98.
3º) Aprobación del Balance cerrado al 30/6/98.
4º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
1ra. citación: 20:00 hrs.
2da. citación: 20:30 hrs.
Carmen Carlero, Presidente - Washington Torres, Secretario.

27) $ 1.512 6/p 41019 Nov 13 - Nov 20

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA (LEY 15597)

PADRON 1741, ZONA URBANA, 6a. SECCION JUDICIAL DE CANELONES-SAUCE.
PROPIETARIO: GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ MESA.
BENEFICIARIO: MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ
TASACION B.H.U: 2505 U.R.
ESCRITURACION PUBLICA DE FECHA 10.10.98. ESCRIBANA AUTORIZANTE: GRACIELA CAMI SORIA.- REG. PROP., DE CANELONES Nº 4753 EL 15.10.98.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75873 Nov 11 - Nov 24

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA
Otorgantes: Jose Gonzalez, Marylin Acha
Beneficiarios: Nicolas y Fabiana Gonzalez Acha.
Montevideo, 1º octubre 1998.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75893 Nov 12 - Nov 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a GRACIELA BEATRIZ, ELENA CRISTINA Y JAVIER IGNACIO ANTOLA LIMA, para que comparezca a estar a derecho en autos PAZ WILSON EDGAR C/ LIMA QUEVEDO NAHIR y otros. REGULACION DE HONORARIOS (FICHA. S/1/98), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.
Artigas, 13 de octubre de 1998. VICENTE TOMAS POLITO, Actuario.

27) $ 720 10/p 40339 Nov 09 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MAGDALENA FUSTER NIELL (Ficha Civil 158/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 6 de octubre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 39965 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE FRANCISCA BATISTA ABERO Y DE LA SUCESION INTESTADA DE JUAN ANTONIO VIERA FERIA (Ficha Civil 209/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 21 de octubre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 40877 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, DR. GONZALO SILVA MARQUISIO, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR ABASCAL RAMIREZ ARAUJO, (Ficha Vb 4/98 "Información Ad Perpetuam"), a los efectos de la INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE CORREDOR INMOBILIARIO, y ofrece la información sobre su vida y costumbre de: Ana María Cot Tomassetti y de Sergio Ferrando Pisano, a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Las Piedras, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en la fecha ut-supra mencionada. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.260 10/p 40663 Nov 11 - Nov 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDA. DE 1era. INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, DICTADA EN

AUTOS: "ACOSTA MARTINEZ, Héctor y SEMADEN GAYOL, Mónica EN REPRESENTACION DE Héctor ACOSTA Y CIA". "CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A/189/1998, Y DE ACUERDO CON EL ART. 1532 DEL C. DE COMERCIO CONVOCANDOSE A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESTE EXPEDIENTE A LA JUNTA QUE TENDRA LUGAR EN ESTA SEDE EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1998, A LAS 08 y 30 HORAS. ASIMISMO SE PREVIENE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR ASI COMO EL INFORME DEL CONTADOR, UNA VEZ PRODUCIDO, PUEDEN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA. DENTRO DEL PLAZO DE 20 DIAS PODRAN LOS ACREEDORES HACER LAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA VERDAD Y CANTIDAD DE LOS CREDITOS PASIVOS DECLARADOS POR EL DEUDOR. (Arts. 1532- in fine, 1533 C. Comercio). COLONIA, 22 de octubre de 1998. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

27) $ 1 620 10/p 40453 Nov 10 - Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "FORD, CARLOS HUGO C/GALLARDO PISANO, CLELIA Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" (fa. 398/B/97) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de Nilda Gallardo Pisano y Jacinto Gallardo Pisano, y a todos quienes se consideren con derecho para oponerse a estas acciones, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Carmelo, 6 de marzo de 1998.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 39763 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de 2o. Turno dictada en autos: "GHEZZI, Antonieta e Italo c/ PEREZ, Auxiliadora SCHAFFNER, Luis y Otros - PARTICION", Fa. A. 108/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Florencio, Victoriano, Luis Honorio, Rosalía, Guillermo Arturo e Irma Paula SCHAFFNER MUGGLIN, Ema MUGGLIN EUGSTER y Oto INGOLD ROTH o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 14 de octubre de 1998. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.

27) $ 1.080 10/p 40412 Nov 10 - Nov 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Sanchez Cruz Dioclesiano Saúl y Patrón Martinez Agueda Yolanda y Anay Clotilde. Escrituración Judicial. Fa. A 778/98, se han presentado Dioclesiano Saúl Sánchez Cruz, Agueda Yolanda y Anay Clotilde Patrón Martinez, promoviendo juicio de Escrituración Judicial sobre el inmueble padrón nro. 270, sito en la localidad catastral de Solis de Mataojo, departamento de Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Avellino Patrón y Jacinta Martinez para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.
Minas, 19 de octubre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 1.440 10/p 40039 Nov 05 - Nov 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de YOLANDA ALBA FUENTES, FA. B/840/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 21 de Octubre de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 40079 Nov 05 - Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja y en autos: "Pérez Alonso, Manuel c/Anagnostis Tasi, Angel y Otra - Escrituración Judicial de Promesa - Fa. 412 98 Se hace constar que en este Juzgado se presentó Manuel Pérez Alonso solicitando escrituración judicial sobre el siguiente bien: padrón Nº 3.533 ubicado en la 5a. sección judicial del departamento de Maldonado, con un área de 570 mts 27 dm. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial al Sr. Angel Anagnostis Tasi, domiciliado en Playa Hermosa, 5a. sección judicial de Maldonado, a que comparezca dentro del término legal, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le designará Defensor de Oficio con el cual se continuarán los procesimientos.- Minas, treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ada Siré, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1 440 10 p 40588 Nov 11 - Nov 24

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO

Por Expediente Nº 3712/97 se intima al propietario del vehículo marca Honda (tipo camioneta furgón, 2 puertas, modelo "TN acty", de color blanco, Matrícula Argentina C 968986) a que retire dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en la calle Solís casi Ituzaingó.
Maldonado, 28 de octubre de 1998.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 75926 Nov 13 - Nov 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "BILLI DOGLIOTTI, VICENTE JOSE Y MICHELE TAGLIANI, DIVA ANGELICA.- SUCESIONES" Fa. B/393/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 06 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 39884 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLLONIA DEMASSI, HADA O ADA FLOR DE LIS, Ficha B/423/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10 p 39886 Nov 04 - Nov 17

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FIRPO DAVILA, Fa. B/275/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 30 de setiembre de 1998
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 39887 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,

se hace saber la apertura de la sucesión de QUEQUIN DEGRAVE o DEGAVRE o DEGANER, EDGARDO ERNESTO, Ficha B/ 427/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39889 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SPRINGER, EMIL o EMMIL o EMILIO, Ficha B/341/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39892 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIVIANI PONCET, REGINA EULOGIA Y GALLARDO VIVIANI, SERGIO ARIEL, ficha B/287/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39894 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRASCHINI PALMIERI, ADELA LUISA, Ficha B/399/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 40184 Nov 06 - Nov 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "SANCHEZ, ELSA CRISTINA C/ LEITES, ANTONIO ENRIQUE.- INTIMACION DE PAGO DE PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C/69/98, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO ENRIQUE LEITES, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Paysandú, 16 de octubre de 1998. Auxiliado de pobreza. Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75766 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AYALA, MARIA ALEJANDRA C/ BURGUES, JULIO CESAR.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/ 99/98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JULIO CESAR BURGUES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESC. AZUCENA LOREZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75804 Nov 06 - Nov 19

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA DI SANTO CARLOTTI. FICHA: B/336/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 1998.- ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 39891 Nov 04 - Nov 17

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO PIO GARCIA THEXEIRA, FICHA B/440/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39895 Nov 04 - Nov 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN ALBERTO SILVA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SIMONOFV TATIANA ANASTASIA C/ SILVA ESTEBAN ALBERTO- Juicio de Alimentos Ficha 116/94/A, dentro del plazo de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante ha iniciado trámite de auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. (Fdo. Esc. Carmelo Salaberry-Actuario. EN FE DE ELLO: siento el presete que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. Carmelo M. Salaberry, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75702 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a IMAD BADRA, para que comparezca en este Juzgado Letrado a estar a derecho, en los autos: "CASTIGLIONI DIAZ, Ana María C/BADRA, Imad. Régimen de visitas". (Ficha C/49/1998), dentro del término de noventa días. Ciudad de Young, 27 días del mes de octubre de 1998. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 39774 Nov 03 - Nov 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ PISCIOTA FRANCISCO Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A/367 98", se hace saber que por decreto Nº 1689 del 5 de octubre de 1998 se trabó embargo sobre el inmueble padrón 3086 de la 1a. localidad judicial, 10 catastral de Rivera propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se cita, llama y emplaza a estar a derecho en 90 días. Dr. Raúl Márquez, Juez de Paz Deptal. Rivera 2º Turno. Rivera, 26 octubre de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75930 Nov 13 - Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "MIGUEZ, Blanca Elizabeth y otros. Posesión notoria de estado civil", ficha: 35/94, se emplaza a los posibles interesados en la sucesión de Ortelia Felia MARTINEZ GONZALEZ y a los supuestos herederos, para que comparezcan en estos autos a estar a Derecho, por el plazo legal, y en especial a: NELSA CARDOSO MARTINEZ domiciliada en Barrio La Cuchilla (terminación Piedras, Horno de ladrillos Fontana) y a ISABEL CARDOSO MARTINEZ, domiciliada en edificio "Las Malvinas" parada cinco- Punta del Este- MALDONADO, bajo apercibimiento de que de no comparecer se seguirán estas actuaciones con el Defensor de Oficio. Se deja constancia que por auto No. 7.413 de fecha 19/8/ 94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 5 de setiembre de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75834 Nov 09 - Nov 20

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados "ETCHEBARNE, FER-

NANDO. CAMBIO DE NOMBRE. Fa. 387/98" se hace saber que: I) Se presentó ante esta Sede el Sr. Fernando Salvo Etchebarne solicitando el cambio de apellido. partida de nacimiento nº 1523 de fecha 27/8/66 del Oficial de Estado Civil de la 8a Seccion Judicial de Montevideo. en el sentido que donde dice "FERNANDO SALVO" debe decir "FERNANDO ETCHEBERNE".
II) Se cita. llama y emplaza a cualquier interesado y especialmente al Sr. Julio Alfredo Salvo a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien continuar las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicacione en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
27) $ 1.440 10 p 40141 Nov 06 - Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. sección Judicial de San José. se emplaza al Sr. OSCAR ALBERTO DEVESA GONZALEZ a estar a derecho en los autos B.S.E C/ DEVESA GONZALES. OSCAR ALBERTO. DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. C 67/1998 por el término legal de noventa días y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Cnel. A. Medina. 14 de octubre de 1998. Dra. María Noel Odriozola. JUEZ DE PAZ.
27) $ 720 10 p 40308 Nov 09 - Nov 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno. se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de SULMA ó ZULMA HERRERA XAVIER. FICHA: B 410 98. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó. 26 de Octubre de 1998. Esc. Gregorio Rios Suanes. ACTUARIO.
27) $ 720 10 p 39939 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno. se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de JOAQUIN MARCULINO PEREIRA FERRON FICHA: B/404/98. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó. 21 de Octubre de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. ACTUARIO.
27) $ 720 10 p 39942 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS. EN AUTOS CARATULADOS. "BLANCO RUBEN DARIO C/A ESPERANZA OJEDA. EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/67 1997". QUE POR AUTO Nº 1575 DEL 02 DE OCTUBRE DE 1997. SE DISPUSO CITAR POR EDICTO A CLAUDIA DORIS BLANCO CUELLO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS OBRADOS. PASO DE LOS TOROS. 28 DE OCTUBRE DE 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 40296 Nov 09 - Nov 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres. en autos: - "CAMPOS PEREIRA. Julia Elena c/ SUCESORES de: FALERO TRAVERSA. Walter Américo. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PET. DE HERENCIA" Fa. A 716 98.- se CITA. LLAMA Y EMPLAZA a Walter Pablo FALERO MONFIGLIO. Gabriela Raquel FALERO MONFIGLIO. Marta o Martha Raquel MONFIGLIO SOUZA y a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Walter Américo FALERO TRAVERSA a estar a derecho en estos autos. por el término de 90 días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres. 21 de Octubre de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.
27) $ 1.080 10 p 40182 Nov 06 - Nov 19

SAVLYN S.A.

Convocatoria.
(Art. 294 Ley 16.060).

La Asamblea Extraordinaria del 10 Julio 1998 resolvió reducir Capital Integrado a U$S 1:200.000.- Documentación y eventuales deducciones en Sede Social: Convención 1382 Piso 5o.
28) $ 4.940 10 p 40264 Nov 06 - Nov 19

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR NAVIA ECHEVERRI, (Ficha: S/388/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41049 Nov 16- Nov 27 (0001)

AMELIA RAMA PENA, (Ficha: S/416/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41119 Nov 16- Nov 27 (0002)

TERCER TURNO

JOSE WASHINGTON FISCHETTI, (Ficha 478/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41088 Nov 16- Nov 27 (0003)

RAMON EVARISTO MOREIRA, (Ficha 275/98).
Montevideo, 17 de agosto de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41176 Nov 16- Nov 27 (0004)

SEPTIMO TURNO

DORILA ROSA ACOSTA ANCEL, (Ficha 466/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41090 Nov 16- Nov 27 (0005)

TEOTIMO FILOMENO SOSA TEJERA, (Ficha 474/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41115 Nov 16- Nov 27 (0006)

NOVENO TURNO

NELLY PERNAS AVELLANEDA, (Ficha S/345/988).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41118 Nov 16- Nov 27 (0007)

CARLOS CAMILO CASTRO VEGLIO, (Ficha S/456/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41175 Nov 16- Nov 27 (0008)

DECIMO TURNO

PASCUAL GENARO D'IMPERIO CHIARELO, (Ficha 464/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41084 Nov 16- Nov 27 (0009)

ROSARIO BERRUTTI FRACCHIA Y MARIA ANA COLOM BERRUTTI, (Ficha 481/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41114 Nov 16- Nov 27 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN LINKIMER BINISKAR, (Ficha A/256/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41086 Nov 16- Nov 27 (0011)

LAURO CESAR VAZQUEZ CEDREZ, (Ficha 293/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41091 Nov 16- Nov 27 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

LUIS O LUIGI BARACCO FERRERO Y LELIA O CELIA ESPERANZA BRACCO NANDIN, (Ficha 417/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41178 Nov 16- Nov 27 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO RUGGIERO RECAGNO Y MARIA ANGELICA CARMEN O MARIA ANGELA CARMEN BOVE SIRI, (Ficha 439/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41120 Nov 16- Nov 27 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

HILARIO O HILARIO MARIA FONSALIA DIAZ, (Ficha 436/98/A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41050 Nov 16- Nov 27 (0015)

ALFREDO OBES GARCIA GOMEZ, (Ficha 565/98/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41172 Nov 16- Nov 27 (0016)

DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO PEDRO DEMICHELI GARCIA, (Ficha A/410/98).
Montevideo, 3 de octubre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41055 Nov 16- Nov 27 (0017)

DECIMONOVENO TURNO

RAMONA MEDEROS Y ARIEL RAFAEL FEDULLO, (Ficha 542/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41047 Nov 16- Nov 27 (0018)

ERMESINDA FERNANDEZ FERNANDEZ O HERMESINDA HERNANDEZ FERNANDEZ O HERMESINDA FERNANDEZ, (Ficha A/588/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41116 Nov 16- Nov 27 (0019)

PEDRO HUGO CARLOS O CARLO DE LEON, (Ficha 463/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41173 Nov 16- Nov 27 (0020)

VIGESIMO TURNO

EVA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 448/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41048 Nov 16- Nov 27 (0021)

JOSE MARIA BORGES HERNANDEZ, (Ficha 488/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41089 Nov 16- Nov 27 (0022)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELBIO WALTER PIERANDREY, (Ficha S 213/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41052 Nov 16- Nov 27 (0023)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMERICO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 405/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41054 Nov 16- Nov 27 (0024)

LUIS VINICIO SILVEIRA VAZQUEZ, (Ficha S 371/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41112 Nov 16- Nov 27 (0025)

JULIO CESAR LAFLUT SOMA, (Ficha S 438/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41121 Nov 16- Nov 27 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

LIBERATA OSPITE CAVALLI. (Ficha S/526/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41083 Nov 16-Nov 27 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MOISES COHEN LEVY. (Ficha S/362/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41056 Nov 16-Nov 27 (0028)

MARIA TERESA FRAGOSO MACHADO. (Ficha S/439/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41057 Nov 16-Nov 27 (0029)

RUBEN TEOBALDO CARAMBULA LOUZADA. (Ficha S/379/98).
Montevideo, 17 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41087 Nov 16-Nov 27 (0030)

GLADYS MIRTHA O MIRTA BAGNULO DE CAMERA. (Ficha S/476/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.
01) $ 720 10/p 41171 Nov 16-Nov 27 (0031)

MARIA JOSEFA ADDIEGO MARINI O MARINO. (Ficha S/430/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41177 Nov 16-Nov 27 (0032)

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELLY YOLANDA TEODORA PEREZ PIÑATARES. (Ficha 474/98/S).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10/p 41113 Nov 16-Nov 27 (0033)

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEODORO CHAVES. (Ficha 395/98/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41053 Nov 16-Nov 27 (0034)

HUGO SABINO COLOMBO LEVERATO. (Ficha 485/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41111 Nov 16-Nov 27 (0035)

RAUL POSE CORGO Y HAYDEE POSE CORGO. (Ficha 409/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41117 Nov 16-Nov 27 (0036)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

CASTRO REMUÑAN SUSANA. (Ficha A N 470 año 1998).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41060 Nov 16-Nov 27 (0037)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MARY DOLORES SOLARI FIGUEROA. (Ficha 387/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
01) $ 720 10/p 41051 Nov 16-Nov 27 (0038)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RAMON ASUNCION SAR FERNANDEZ. (Ficha 329/98).
Melo, 25 de setiembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41097 Nov 16-Nov 27 (0039)

DE CUARTO TURNO

AFFONSO YELMIO. (Ficha 472/98).
Melo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41096 Nov 16-Nov 27 (0040)

JUAN CARACIOLO SILVA. (Ficha 344/98).
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41098 Nov 16-Nov 27 (0041)

VILLANUEVA, JORGELINA. (Ficha 462/98).
Melo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41099 Nov 16-Nov 27 (0042)

LUCAS DE OLIVERA CARDOZO, FRANCISCO. (Ficha 244/98).
Melo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41104 Nov 16-Nov 27 (0043)

FALIU PERUGORRIA, RAMONA CAYETANA. (Ficha 480/98).
Melo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41105 Nov 16-Nov 27 (0044)

HOFAR ALVEZ MACHADO. (Ficha 483/98).
Melo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41106 Nov 16-Nov 27 (0045)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GALETTO HERNANDEZ, ANGEL JESUS. (Ficha B/474/1998).
Colonia, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpierrez. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41141 Nov 16-Nov 27 (0046)

CARLOTA MARTA PRAG. (Ficha 488/98).
Colonia, 29 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41142 Nov 16-Nov 27 (0047)

ISMAEL JUAN COLO CABRERA. (Ficha B/476/1998).
Colonia, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41143 Nov 16-Nov 27 (0048)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

SANTINA NAVONE LAZZO. (Ficha 282/98B).
Carmelo, 9 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41129 Nov 16-Nov 27 (0049)

PEDRO MANUEL NARBAIZ BUENAHORA. (Ficha 306/98B).
Carmelo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41130 Nov 16-Nov 27 (0050)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUL MANUEL PEREIRA PLADA. (Ficha 921/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41163 Nov 16-Nov 27 (0051)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA OLGA ESCANELLAS RIPA O RIPPA de de BRUM. (Ficha B/547/98).
Salto, 6 de noviembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
01) $ 720 10/p 41126 Nov 16-Nov 27 (0052)

HORACIO GONCALVES SANCHEZ. (Ficha B/435/98).
Salto, 11 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
01) $ 720 10/p 41137 Nov 16-Nov 27 (0053)

SILVA URIARTE CLARA LUCIA. (Ficha B/529/98).

Salto, 29 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41138 Nov 16- Nov 27 (0054)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIO RENE PERDOMO DE LEON O DELEON, (Ficha 402/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41066 Nov 16- Nov 27 (0055)

JOSE GERARDO RODRIGUEZ GRENE, (Ficha 318/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41069 Nov 16- Nov 27 (0056)

TERCER TURNO

PEDRO ALFONSO O ALFONZO GONZALEZ, (Ficha 168/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41065 Nov 16- Nov 27 (0057)

AIDA ISABEL MENDEZ CORBO, (Ficha 400/98).
San José, 19 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41067 Nov 16- Nov 27 (0058)

LEIDORO TEJERA TORRES, (Ficha 369/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41068 Nov 16- Nov 27 (0059)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIA LUCIANA FLORES NOVO, (Ficha 740/98).
Mercedes, 30 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41158 Nov 16- Nov 27 (0060)

IGNACIA LOPEZ ESPONDA, (Ficha 731/98).
Mercedes, 30 de octubre de 1998.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41159 Nov 16- Nov 27 (0061)

DOMINGA URIARTE BADARO, (Ficha 636/98).
Mercedes, 21 de octubre de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41160 Nov 16- Nov 27 (0062)

MARIA ISABEL HUGO MORONO, (Ficha 596/98).
Mercedes, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41161 Nov 16- Nov 27 (0063)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LINO GONZALEZ CORREA, (Ficha 420/98).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1998.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41179 Nov 16- Nov 27 (0064)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FABRICA TITAN S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de FABRICA TITAN S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25/11/98 a las 15 y 30 horas, en la calle J. J. de Amézaga 2225.
1o) Consideracion de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1998.
2o) Disolucion de la Sociedad (Art. 38 estatutos)
3o) Designacion de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberan depositar sus acciones o recibo Bancario pertinente en el domicilio citado con tres dias de anticipacion a la celebracion del acto. (Art. 15 de los estatutos sociales)
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.008 3/p 41167 Nov 16- Nov 18 (0065)

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 (literal F) de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 26 de noviembre de 1998 en su local social, Avda. Italia 2877 en primera convocatoria a las 16:15 horas y la segunda convocatoria a las 17:15 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 28 de noviembre de 1997.
2º Examinar y aprobar el balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades y memoria, correspondientes al ejercicio 97/98.
3º Designación de Directores y suplentes para el próximo ejercicio.
4º Evaluación de la gestión del Directorio hasta el 31.5.98.
5º Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
6º Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas: a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación.
b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una acción un diez milésimos de pesos uruguayos ($ 0,0001), cada $ 0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley 16.060)
EL DIRECTORIO
GERMAN ABARACON.
03) $ 1.764 3/p 41181 Nov 16- Nov 18 (0066)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local se ha presentado el señor Flammarión Furtado, cedula de identidad número 734.609-3; solicitando se le transmita la concesión de uso del nicho serie A número 13, ubicado en el cementerio de Río Branco; propiedad del señor Manuel Gerónimo Furtado (fallecido).
Atento a lo que establece el artículo 24, letra C del Decreto 04/94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos con los justificativos correspondientes. MAURO SUAREZ, Presidente.
04) $ 1.260 5/p 41103 Nov 16- Nov 20 (0067)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha

decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ALBERTO BARACCO ZANI Y SANDRA ODDONE LAVIANO (Ficha 438/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41085 Nov 16- Nov 27 (0068)

WALTER ANDRES DOMINGO BALESTRA Y STELLA MARINA WENG POLICICCHIO (Ficha: 689/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41092 Nov 16- Nov 27 (0069)

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALEJO ROJO Y MARISELA ORLY FERNANDEZ (Ficha: D/386/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41058 Nov 16- Nov 27 (0070)

DECIMOSEPTIMO TURNO

SARAY NORMA SILVA COSTA Y BRUNO ANTONIO BARBARO BARBARO (Ficha: D/409/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41174 Nov 16- Nov 27 (0071)

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO RONDAN IGUINI Y MARY SHIRLEY FLEITAS ALVAREZ (Ficha: D/503/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41093 Nov 16- Nov 27 (0072)

VIGESIMO TURNO

ALVARO RAUL COUTO ACEVEDO Y DANIELA ALEJANDRA CARDOZO CANCELA (Ficha: 373/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41122 Nov 16- Nov 27 (0073)

VIGESIMOTERCER TURNO

LILIANA ANGELA LOMBARDI SANTORO Y RUBENS ANIBAL DUTRA RIFAS (Ficha: D/341/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41123 Nov 16- Nov 27 (0074)

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUMBERTO ROSA Y MARIA DE LOS ANGELES SALATO (Ficha: D/542/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41059 Nov 16- Nov 27 (0075)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DANIELSON RECALDE RODRIGUEZ Y LIANA SORAYA RIVERO QUINTERO (Ficha: 364/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41100 Nov 16- Nov 27 (0076)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO ALEJANDRO ABELLA Y RITA SILVANA URBIN (Ficha: 853/98).
Maldonado, 9 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41072 Nov 16- Nov 27 (0077)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERONICA MARIA SANGUINETTI RIET Y JULIO FRNANDO ECHEVERRY SOSA (Ficha: B/333/98).
Paysandú, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41146 Nov 16- Nov 27 (0078)

HUGO PABLO NUÑEZ PEREZ Y MARIA ISABEL BAIZ SASTRE (Ficha: B/385/98).
Paysandú, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41151 Nov 16- Nov 27 (0079)

TERCER TURNO

HELMUTH ANDRES SCHNEIDER HABAKUK Y LAURA ROSANA SOSA CANO (Ficha: B/352/98).
Paysandú, 1 de octubre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41152 Nov 16- Nov 27 (0080)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NATIVIDAD LORENZO Y CLAUDINO ORIBALDE BENITEZ (Ficha: A/79/98).
Salto, 20 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41136 Nov 16- Nov 27 (0081)

TERCER TURNO

IDELFONSO MENDEZ RAMOS Y NELIA GRISELDA ARAMBARRI RUTIGLIANO (Ficha: B/380/98).
Salto, 13 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41134 Nov 16- Nov 27 (0082)

FERNANDO MARQUEZ PEÑALOZA Y DIADEMA SALOME GODOY (Ficha: B/390/98).
Salto, 19 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41135 Nov 16- Nov 27 (0083)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CANDIDO de AZAMBUYA GALVAN Y OLGA BEATRIZ TORENA GARCIA (Ficha: 435/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez de Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41070 Nov 16- Nov 27 (0084)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "FERREIRA, EDUARDO ADRIAN".- INCAPACIDAD.- FICHA: S/438/97" se hace saber que por auto Nº 2181/98 del 10 de setiembre de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: EDUARDO ADRIAN FERREIRA, habiéndose designado curadora propietaria a: LUSELBA FERREIRA DA SILVA la que aceptó el cargo con fecha 6 de octubre de 1998.-
Montevideo, 16 de octubre de 1998.-
(Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza.- Ma Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75957 Nov 16- Nov 27 (0085)

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MEDEIRO, JOSE LUIS - INCA-

PACIDAD - FICHA: V 238/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS MEDEIRO, designándose curador propietario a la SRA. ISABEL ERLINDA SILVA OLIVERA.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de noviembre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75939 Nov 16- Nov 27 (0086)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "COUTTO LOPEZ, YENY ELIZABETH. INCAPACIDAD. Fa. 184/97" por auto Nº 1612 de fecha 4 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a YENY ELIZABETH COUTTO LOPEZ C.I. 2.974.130-6, nacida en la Primera Sección de Cerro Largo, el 1º de marzo de 1959, habiéndosele designado curador al Sr. YONY FERMIN RODRIGUEZ, C.I. 3.481.796-4. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75959 Nov 16- Nov 27 (0087)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CUÑA ABERO, PATRICIA GRISEL. INCAPACIDAD. FICHA 164/96", por auto Nº 2055 de fecha 1º/8/1997, se declaró en estado de incapacidad a Patricia Grisel CUÑA ABERO, nacida el 23 de febrero de 1974, habiéndosele designado CURADORA a Juana Angela ABERO NOVO, domiciliada en Barrio García, La Rosa Nº 1561, entre Cámaras y Tacuaricito. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de noviembre de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75960 Nov 16- Nov 27 (0088)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados "HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD." Fa 458/97, por Auto Nº 2711 de fecha 31/07/98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ, C.I. 2.776.775-2 habiéndose designado curadora de la misma a ZULEMA HERNANDEZ TEJERA, C.I. 3.688.889-2, ambas domiciliadas en Avda. Alvariza na. 576 de la ciudad de San Carlos.- Maldonado, 30 de setiembre de 1998.- ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 41162 Nov 16- Nov 27 (0089)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ OTORMIN, MARCELO RAFAEL. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA. FA. B/612/97", se hace saber que por Auto Nro. 1765/98 de fecha 08/05/98, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO RAFAEL RODRIGUEZ OTORMIN, designándose curadora a la Sra. NELDA ESTHER OTORMIN, quien aceptó el cargo conferido el 21/05/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 23 de octubre de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75976 Nov 16- Nov 27 (0090)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ ANTERIA CONCEPCION. Incapacidad.- Fa. B/107/96", hace saber que por auto Nº 1988/97 de fecha 03/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANTERIA CONCEPCION ALVEZ designándose Curador al Sr. Ramón Eladio Suarez Alvez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZ.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, diecinueve de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75977 Nov 16- Nov 27 (0091)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: RODRIGUEZ HERNANDEZ JORGE ANDRES.- INCAPACIDAD.- FA. B/398/96. se hace saber que por auto Nº 4392 del 23/7/97, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ C.I. 4.451.457-4, designándose como curadora a TERESA DEL CARMEN HERNANDEZ.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 10 de setiembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75962 Nov 16- Nov 27 (0092)

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SILVA SILVEIRA VERONICA GRACIELA.- INCAPACIDAD.- FA. B/949/96. se hace saber que por auto Nº 6869 del 5/12/98 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA GRACIELA SILVA SILVEIRA C.I. 3.996.973-2 design+ándose como curadora a ELISELDA SILVEIRA LOPEZ C.I. 2.755.161-0,. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 26 de octubre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75963 Nov 16- Nov 27 (0093)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados "Paz Rodriguez Nestor Alberto. Información de Vida y Costumbres" ficha 725/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó NESTOR ALBERTO PAZ RODRIGUEZ, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Andrés Carachuelo y Silvana Poggio, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de Noviembre de 1998. - Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 41155 Nov 16- Nov 27 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos caratulados "Vaccaro Torres, Enrique. Información de Vida y Costumbres" ficha 598/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE CARLOS VACCARO TORRES, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Silvana Poggio y Néstor Paz sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de noviembre de 1998. - Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 41094 Nov 16- Nov 27 (0095)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Beatriz Anabella ALZOGARAY GUERRA, domiciliada en ca-

lle 18 de Julio 309 de la ciudad de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Esther CALLEROS VILCHES y Laura María ARZENO FRANCA, para la Información de Vida y Costumbres, Ficha 370/98. Colonia, noviembre 5 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo , JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 900 10/p 41144 Nov 16- Nov 27 (0096)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA DEL URUGUAY

Montevideo 12 de Noviembre de 1998.
INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA
Av. ITALIA S/N esq. LAS HERAS
Teléfono 487-49-33 487-49-64
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
LICITACION PUBLICA No 02/99
APERTURA DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1998
HORA DE APERTURA 9 Y 30
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
LUGAR DE APERTURA SALA DE SESIONES EN EL PRIMER PISO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA.
LUGAR PARA RETIRAR PLIEGO DE CONDICIONES PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES EN EL HORARIO DE 7 A 12 Hs DE LUNES A VIERNES.
LUGAR PARA EFECTUAR CONSULTAS OFICINA DE COMPRAS, EN EL SUBSUELO DEL INSTITUTO, EN EL HORARIO DE 9 A 12 DE LUNES A VIERNES.
12) $ 252 1 p 41064 Nov 16- Nov 16 (0097)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.- DEPARTAMENTO DE FINANZAS.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.- DIVISION ADQUISICIONES.- LICITACION PUBLICA No. 002/998:

OBJETO DEL LLAMADO: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCITO NACIONAL.-
APERTURA DE OFERTAS: 03 de Diciembre de 1998.- A la hora de 10:30.-
A realizarse en el Departamento de Finanzas del Estado Mayor del Ejército, División Adquisiciones; sito en Avda. Gral. Garibaldi No. 2313.-
Los Pliegos sin costo se podrán retirar los días hábiles en el horario de 07:30 a 13:00 en el lugar antes mencionado.-
CONSULTAS: Se evacuarán en la División Adquisiciones del Dpto. de Finanzas del E.M.E. Teléfono 209 72 06.- FAX 209 49 19.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75964 Nov 16- Nov 16 (0098)

ENTES

A.N.C.A.P.

DIVISION ALCOHOLES

Licitaciones Públicas

1/0828 - 600 m3 ALCOHOL ETILICO RECTIFICADO EXTRAFINO
Día: 1 de diciembre de 1998 Hora: 13:00
Valor del Pliego: $ 300.00

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s/n (Capurro) en el horario de 07:00 a 12:00 y de 12:45 a 14:00 horas y para formular consultas al Dpto. Materiales, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) 1er. Piso.

Se deja constancia que por un error de procedimiento se dejó sin efecto el llamado anterior del presente suministro; por lo que, al amparo del artículo 47 del TOCAF, por razones de urgencia el plazo de publicidad será de 10 (diez) días hábiles.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75958 Nov 16- Nov 16 (0099)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 16 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO DANIEL ADAMI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Vázquez 1233/2, y DANIELA ANDREA BALDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupa 8295.
14) $ 127 3/p 5899 Nov 16- Nov 18 (0100)

ANDRES FRANCISCO AGUILAR, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3069/1, y MARTHA TERESA GARCIA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3091.
14) $ 127 3/p 5901 Nov 16- Nov 18 (0101)

ALBERT FABIAN de FREITAS, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 3117/18, y LAURA PATRICIA PROTASIO, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Solano López 1414/101.
14) $ 127 3/p 5912 Nov 16- Nov 18 (0102)

GASTON ALBERTO ACOSTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 4271/2 y ANALIA SILVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leopoldo Alas 2940.
14) $ 127 3/p 5917 Nov 16- Nov 18 (0103)

DELFOS SERGIO DALLERA, 39 años, viudo, electrónico, oriental, domiciliado en Veracierto 3031 y MABEL GONZALEZ, 43 años, viuda, abogada, oriental, domiciliada en Avda. Enrique Legrand 5012.
14) $ 127 3/p 5920 Nov 16- Nov 18 (0104)

MARIO RODOLFO de los SANTOS, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pedernal 2035 y PATRICIA SUSANA MATO, 21 años, soltera, lic. ciencias empresariales, oriental, domiciliada en Pedernal 2035.
14) $ 127 3/p 5923 Nov 16- Nov 18 (0105)

WALTER MANUEL AROZTEGUI, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3776/201, y ALEJANDRINA PRUDENCIANA SILVERA, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3776/201.
14) $ 127 3/p 5933 Nov 16- Nov 18 (0106)

DARWIN GABRIEL ARAUJO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Isabela 3397/2, y ANA MARIA BLANCO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Soca 1315/1.
14) $ 127 3/p 5934 Nov 16- Nov 18 (0107)

OFICINA No. 2

PABLO DANIEL JORGE, 29 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Los Cipreses 5612, y SONIA AMALIA GORGOROSO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Cipreses 5612.
14) $ 127 3/p 5890 Nov 16- Nov 18 (0108)

JAVIER ISIDRO BOOK, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en J. Requena 1435/22, y SILVANA TERESITA PELUFFO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Siria 5906.
14) $ 127 3/p 5904 Nov 16- Nov 18 (0109)

RICARDO BULLA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Caparroz 4805, y ANABEL GRACIANA MARTINEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Caparroz 4805.
14) $ 127 3/p 5905 Nov 16- Nov 18 (0110)

GABRIEL KERTESZ, 76 años, viudo, odontólogo, húngaro, domiciliado en Rbla Gandhi 461/001, y DINA DIAZ, 66 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 461/001.
14) $ 127 3/p 5910 Nov 16- Nov 18 (0111)

JAVIER ANDRES BRUNO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de la Capilla 3575 y NAYIBE ISI, 22 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3265/1010.
14) $ 127 3/p 5918 Nov 16- Nov 18 (0112)

ALEJANDRO ALBERTO BORRONE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245/2006, y MARIANA JULIA GIMENO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grio. Suárez 2771.
14) $ 127 3/p 5929 Nov 16- Nov 18 (0113)

ADOLFO DANIEL BECERRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Livorno 505K, y MARIA INES GIMENEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1875/3.
14) $ 127 3/p 5932 Nov 16- Nov 18 (0114)

OFICINA No. 3

GASTON CARTAGENA, 22 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Fca. Aznar de Artigas 6523, y SORAYA IVANA OSANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Central 4486.
14) $ 127 3/p 5895 Nov 16- Nov 18 (0115)

GERARDO DAMIAN CARDOZO, 21 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Av. Garzón 1566D, y FABIANA GIOVANNA IGLESIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1566D.
14) $ 127 3/p 5896 Nov 16- Nov 18 (0116)

ROQUE FERNANDO CASTILLO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en La Paz 1785/6, y ADRIANA MARIA COLOMBO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1785/6.
14) $ 127 3/p 5897 Nov 16- Nov 18 (0117)

MIGUEL CARBONARO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3646, y ANA CLARA TEXIS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3646.
14) $ 127 3/p 5898 Nov 16- Nov 18 (0118)

JORGE ALBERTO CRUZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3474, y CARLA PEREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680.
14) $ 127 3/p 5902 Nov 16- Nov 18 (0119)

MARCELO FABIAN CURBELO, 27 años, soltero, digitador, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2931/2, y CECILIA GABRIELA SOCA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3881/2.
14) $ 127 3/p 5903 Nov 16- Nov 18 (0120)

ANDRES RICARDO CURCIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piran 4471, y KATHERIN SOLANGE RUCCI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4441/5.
14) $ 127 3/p 5906 Nov 16- Nov 18 (0121)

ALBERTO CUÑETTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2131, y MARIA FLORENCIA CHARBONNIER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capurro 951.
14) $ 127 3/p 5908 Nov 16- Nov 18 (0122)

ANDRES ARIEL CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1616/2, y CAROLINA VICTORIA CABRERA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en José Iraola 5023.
14) $ 127 3/p 5913 Nov 16- Nov 18 (0123)

WILLYANS CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Giralt 1138 y VIVIANA FERNANDA MORA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 6033.
14) $ 127 3/p 5915 Nov 16- Nov 18 (0124)

ALVARO CARLOS CONTTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Viejo Pancho 2430 y ANA GABRIELA DEL PINO, de 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Viejo Pancho 2430.
14) $ 127 3/p 5921 Nov 16- Nov 18 (0125)

PABLO DANIEL CANEPA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3488/2 y MAYRA PAOLA MUÑOZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fauquet 7073.
14) $ 127 3/p 5924 Nov 16- Nov 18 (0126)

NEVER DARIO CABRERA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1540 bis/4 y MARIA SOLEDAD de la CRUZ VARELA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1540/4 Bis.
14) $ 127 3/p 5926 Nov 16- Nov 18 (0127)

OFICINA No. 4

ALVARO ANDRES LAGARDE, 25 años, soltero, analista de sistemas, argentino N/U, domiciliado en Paraguay 1118/12, y CELENNE ADRIANA CHAVEZ, 27 años, soltera, licenciada, australiana N/U, domiciliada en Ejido 1004/15.
14) $ 127 3/p 5881 Nov 16- Nov 18 (0128)

MANUEL IVAN FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Luis Pereira 5675, y CLAUDIA FABIANA ZANONI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Luis Pereira 5675.
14) $ 127 3/p 5889 Nov 16- Nov 18 (0129)

ROBERTO FEDERICO FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 7924, y NIBIA ISABEL CUELLO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4842/102.
14) $ 127 3/p 5893 Nov 16- Nov 18 (0130)

PABLO FABIAN FAVALE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cor. Alegre 1210, y MARTA PATRICIA LEMES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cor. Alegre 1210.
14) $ 127 3/p 5900 Nov 16- Nov 18 (0131)

OBDULIO JESUS FERNANDEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2053, y LOURDES GRIYELA SALVO, 27 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Colorado 2053.
14) $ 127 3/p 5907 Nov 16- Nov 18 (0132)

LEONARDO DANIEL LORIENTE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mont. Caseros 2606/105, y RITA JACQUELINE ALZARADEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mont. Caseros 2606/105.
14) $ 127 3/p 5909 Nov 16- Nov 18 (0133)

CONRADO RAMIRO LARROSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5988 y GLADYS PATRICIA GIMENEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 5988.
14) $ 127 3/p 5919 Nov 16- Nov 18 (0134)

ALVARO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lourdes 3561 y ANA LAURA da SILVA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corumbé 4324.
14) $ 127 3/p 5925 Nov 16- Nov 18 (0135)

GABRIEL HERNAN FERNANDEZ, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1347, y ENILDA MONICA VEGA, 32 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en José Martí 3345/401.
14) $ 127 3/p 5930 Nov 16- Nov 18 (0136)

OMAR EDGARDO LUZARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trinidad Guevara 4577, y ANDREA ALEJANDRA BATISTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Vittori 4762.C.
14) $ 127 3/p 5936 Nov 16- Nov 18 (0137)

OFICINA No. 5

DANIEL FERNANDO GARRIDO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Cipreces 5614, y NORIS SABINA GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Cipreces 5614.
14) $ 127 3/p 5891 Nov 16- Nov 18 (0138)

ALEJANDRO GANDOGLIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 4061, y ROXANA GABRIELA NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Dunant 3869 Bis.
14) $ 127 3/p 5892 Nov 16- Nov 18 (0139)

FERNANDO ULISES GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haig 4135, y VICTORIA LAURA MARTI, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haig 4136.
14) $ 127 3/p 5894 Nov 16- Nov 18 (0140)

GUSTAVO DANIEL GIMENEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081/905 y SANDRA LOURDES PRICOLI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2165/501.
14) $ 127 3/p 5914 Nov 16- Nov 18 (0141)

DANIEL AGUSTIN HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Zola 4856 y ANA GUILLEN TRICARICO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 1312.
14) $ 127 3/p 5916 Nov 16- Nov 18 (0142)

CARLOS FERNANDO GASTAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abispones 3508 Pje 11, y MONICA SUSANA CORREA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abispones Pje 11=3508.
14) $ 127 3/p 5927 Nov 16- Nov 18 (0143)

OFICINA No. 6

LUIS EDUARDO MORUJA, 36 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Patria 532/5, y MIRIAM GRACIELA CACERES, 37 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Patria 532/5.
14) $ 127 3/p 5880 Nov 16- Nov 18 (0144)

LUIS ALBERTO MACIEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 Nº 3767 (Casabó), y LORENA EMILSEN BREGONIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 2181.
14) $ 127 3/p 5883 Nov 16- Nov 18 (0145)

RODRIGO MARIÑO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3271/1207 y SANDRA VICENT BARRETO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3271/1207.
14) $ 127 3/p 5922 Nov 16- Nov 18 (0146)

OFICINA No. 7

RAUL RODOLFO PIAGGIO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2931/401, y LAURA AGUIAR, 28 años, soltera, analista sistema, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2931/401.
14) $ 127 3 p 5876 Nov 16- Nov 18 (0147)

LUIS ALBERTO PERAZA, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Oficial 2 Nº 3277B Manga, y ANDREA MEDEIROS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 970/202.
14) $ 127 3/p 5877 Nov 16- Nov 18 (0148)

OFICINA No. 8

In-Extremis

ALFREDO ROMERO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 2776 Block 1/401, y NANCY ARACELIS GOMEZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2776 Block 1/401.
14) (Cta. Cte.) 3/p 5878 Nov 16- Nov 18 (0149)

CARLOS DANTE RISPOLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2404, y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Joanicó 3268.
14) $ 127 3/p 5882 Nov 16- Nov 18 (0150)

JORGE RAUL RODRIGUEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3482-2, y MARIA ANAHI NASIF, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3482/2.
14) $ 127 3/p 5885 Nov 16- Nov 18 (0151)

ALEJANDRO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Asturias 1371, y MARIA LISSET de SOUZA, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1766.
14) $ 127 3/p 5887 Nov 16- Nov 18 (0152)

PABLO DIONISIO ROSITO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 6D Apto 103, y VIRGINIA LOURDES BALLESTEROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 6D Apto 103.
14) $ 127 3/p 5928 Nov 16- Nov 18 (0153)

OFICINA No. 9

IN EXTREMIS

JOSE EDUARDO SILVA, 40 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en Pasaje M - Nº 1454 Nuevo Lecocq Colón, y JUCY MARY GOICOA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje M - Nº 1454 Nuevo Lecocq Colón.
14) $ 127 3/p 5873 Nov 16- Nov 18 (0154)

ISSY RICARDO SABAJ, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rmbla Repca de Chile 4487/502, y GABRIELA ISABEL PELIAT, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2938/302.
14) $ 127 3/p 5884 Nov 16- Nov 18 (0155)

FERNANDO RAMON SILVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Luis de León 2513, y ANDREA KATHERIN RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de Quevedo 6120.
14) $ 127 3/p 5911 Nov 16- Nov 18 (0156)

ANDRES MARIO SANSONE, 29 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Pérez de Sosa 4925 bis, y MONICA EVA ZABALA, 35 años, divorciada, educadora social, oriental, domiciliada en Pérez de Sosa 4925 Bis.
14) $ 127 3/p 5931 Nov 16- Nov 18 (0157)

JAVIER GERARDO SUAREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3033, y PATRICIA LAURA TAMPIED, 35 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Guayaquí 3033.
14) $ 127 3/p 5935 Nov 16- Nov 18 (0158)

OFICINA No. 10

PEDRO PABLO TAPIA, 31 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado en Cisplatina 1222, y MARIANA PECAR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cisplatina 1222.
14) $ 127 3/p 5874 Nov 16- Nov 18 (0159)

JOSE EDUARDO VIÑOLE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Terencio 1524, y VERONICA LISBET GERELLI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1849 apto 103.
14) $ 127 3/p 5875 Nov 16- Nov 18 (0160)

YANDY MIGUEL UMPIERREZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1706/404, y MONICA ESTHER ROMERO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 1779/502.
14) $ 127 3/p 5879 Nov 16- Nov 18 (0161)

LUIS ANTONIO TECHERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 1797, y MARIANGEL ENGO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje Vecinal 6702 Paso de la Arena.
14) $ 127 3/p 5886 Nov 16- Nov 18 (0162)

FERNANDO JOSE VILCHE, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3277, e IRENE TERESITA OCAMPO, 28 años, divorciado, labores, oriental, domiciliado en Madrid 1576/16.
14) $ 127 3/p 5888 Nov 16- Nov 18 (0163)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de la Capital de 30vo. Turno en los autos caratulados MARIA A. ALONSO -PRESCRIPCION TREINTENARIA- F. 465/97. SE HACE SABER A QUE SE HA PRESENTADO la Sra. MARIA ALONSO iniciando accion de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras, Padron No. 131.312, ubicado en la 13ra. Sección Judicial del Deprtamento de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Luis Mendez de mayo de 1998 inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 143 el 13 de mayo de 1998 tiene una superficie de 1.270 metros con 86 decimetros cuadrados, lindando de frente al sur al Camino al Paso de la Boyada, 16,15 metros; al oeste lindando con el Padrón 131.311, 78,57 metros; al norte lindando con padrón 131.314, 16.26 metros y al este lindando con los Padrones 414.762 en 31.51 metros y con el padrón 131.313, en 47,13 metros. En consecuencia emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto especialmente a los herederos de ANA GIORELLO CAGNONE, Clara y Elida J. Giorello Scandroglio, Mario Giorello Carrrara, María Teresa, Rodolfo Mario y Ana Maria Bartsch Giorello, Maria Juana y María Clara Giorello Charron, Ema Clara Zabalet Giorello, Hugo Ricardo y Lidia Judit Giorello Grassano, Ernesto Salustiano Peluffo Giorello, Angelica Violeta, Laura Esther, Lorenzo Angel, Susana

Amalia y Martha Claudia Peluffo Giorello, Gonzalo María, Tomas Daniel Dominguez Peluffo, Lincoln Lytton Giudice Giorello, Ines Zelmira, Javier Lorenzo Ramon, Gabriel Eduardo y Leonel Agustin Giudice Segredo, Laura, Monica, Marcelo, Paulo, Ana y Daniella Giudice Carrasco y Graciela Felicia y Sylvia María, Ricard Giudice para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Montevideo, 30 de octubre de 1998. Esc. Gabriela Hormatzteguy, Actuaria.
16) $ 2.880 10/p 40729 Nov 16- Nov 27 (0164)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos caratulados: Rodriguez de Varela, Maria Cecilia.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.22/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó María Cecilia Rodríguez de Varela, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracciones de campo situadas en Paraje "Carape", primera seccion Catastral del Departamento de Lavalleja, empadronadas actualmente con el No. 5.058 (parte) antes padron 5.048, (fraccion 9, plano Antonio Odizzio de febrero de 1942, inscripto con el No. 56 el 14/7/42, con una supefrficie de 36 Hás. 8.940 metros, 50 decimetros y padron 10.609 (fraccion 10 del plano antes dicho) con una superficie de 35 Hás. 7.350 metros.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes mencionados y especialmente a los sucesores a cualqueir título de Tomás Robustiano Dutra y de Eleuteria Gila Camejo, Angel Dutra Garcia, Asuncion Dutra Garcia, Bernabé Dutra Garcia, Domingo Dutra Garcia, Luis Dutra Garcia, Rosa Dutra Garcia, Gumersinda Dutra Garcia, Leocadia Dutra Garcia, Felicia Dutra Garcia y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Minas, 29 de octubre de 1998. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, ACTUARIO.
16) $ 1.980 10/p 41164 Nov 16- Nov 27 (0165)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/120/98", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble, solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que segun plano del Agrimensor Julio César Costa de mayo de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo del corriente año con el Nº 57, tiene el siguiente señalamiento, padrón y deslinde: padrón Nº 268, manzana catstral 43, superficie 1.398 metro 14 decímetros, que se deslinda: al Sureste 26m. 50 cm. de frente a Avenida Barreira (de 40 metros) por 52m. 76 cm. de fondo, lindando: al Suroeste con padrón Nº 1786 y parte de padrón Nº 270; al Noroeste con padrón Nº 273 y al Noroeste con padrón Nº 267; todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis, 5 de octubre de 1998. Dr Vartan Sarkisian, Juez de Paz.
16) $ 2.160 10/p 41073 Nov 16- Nov 27 (0166)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE PEDRO DAMBOLENA RAMA, KATIA DAMBOLENA RAMA, LILA INES DAMBOLENA RAMA Y RAFAELA ESTHER RAMA GONZALEZ solicitan la inscripción de la obra titulada "CANCION DEL POETA Y DEL HOMBRE", de la cual se declararan propietarias, y de la que es autor José Pedro Dambolena Villalba. Montevideo, 30 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 40797 Nov 16- Nov 27 (0167)

MARTA CLARK y MARIA ISABEL ISOLA, solicitan la inscripción de la obra titulada "CLUB BIGUA 1998", de la cual se declaran autoras. Montevideo 9 de noviembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 41124 Nov 16- Nov 27 (0168)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, en autos caratulados: "SCARZELLA ORTIZ, Ronald Milton. Rectificacion de partida. Ficha 364/98/A", se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de defuncion de RONALD MILTON SCARZELLA ORTIZ, fallecido el 24 de Abril de 1993, en la ciudad de Castillos, acta No. 29, haciendose constar en ella que en donde dice: "SCARZELA", debe decir: "SCARZELLA", (en todas las veces), que donde dice: "ANA" debe decir: "ANNA", que en donde dice: "SILVIA ELENA" diga: "SILVYA HELENA" y donde dice: "MIKAELA" diga: "MICAELA".- Montevideo, noviembre 11 de 1998.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75980 Nov 16- Nov 27 (0169)

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BALMAS IRAGUI, MARIA OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A/374/98, se ha solicitado la rectificación de: la partida de nacimiento de MARIA OLGA BALMAS IRAGUI, extendida el 5 de julio de 1911, ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 653 en el sentido de que donde dice que "TRAGINI debe decir IRAGUI" por así corresponder. Montevideo, 9 de octubre de 1998.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75955 Nov 16- Nov 27 (0170)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "SILVA VAGNER/ RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 249/97" se hace saber que el día 03 de Diciembre de 1997 se presentó la Sra. Adriana Silva Machado, solicitando Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida de Nacimiento de su menor Hijo VAGNER SILVA, haciendo constar en ella que donde dice "... del sexo femenino..." "... que es hija natural...", deberáa decir "... del sexo masculino..." "... que es hijo natural...", por así corresponder. Se deja constancia que por auto 405 de fecha 29 de Julio de 1998, previa Vista al Ministerio Público, se decretó la auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite de autos. Río Branco, once de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75961 Nov 16- Nov 27 (0171)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DUFOUR FUENTES, Angel Ariel", "RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. 421/1998 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE SIGUIENTE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Angel Ariel DUFOUR FUENTES, (ACTA DE NACIMIENTO, No. 15, de FECHA 11 de Febrero de 1980, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 11a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA, DONDE DICE, "BUFOUR" Y "DAFOUR", DEBE DECIR: "DUFOUR".- Se deja constancia que esta publicación se realizará en el Diario Oficial, gozando de la auxiliatoria de Pobreza. Colonia, 5/10/1998.- Esc. Julio UMPIERREZ, ACTUARIO Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75978 Nov 16- Nov 27 (0172)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BALDY, SILVIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/632/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de SILVIA LETICIA ALVAREZ BALDY, extendida el 10/06/82 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 942, en el sentido que donde dice, al margen y en su texto: "SILVIA LETICIA ALVAREZ", debe decir "SILVIA LETICIA", por ser lo correcto. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 27 de octubre de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75975 Nov 16- Nov 27 (0173)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9no. Turno, en autos caratulados "DE LEON, Julio y otros C/ CARRETERO S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 379/96, se hace saber que el próximo 26 de noviembre del presente a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019), asistido por la Oficial Alguacil sacará a remate en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea **$ 43.764.oo**, un camión marca OM Leoncino, matrícula 524.819 de Montevideo, Padrón 232.067, 1 sofá de ejecutivo, 6 sillones, 1 fax Murata, 1 computadora Intra, 1 fotocopiadora Mita y demás bienes embargados en autos a fojas 10, 10 vta., 11 y 11 vta.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Con respecto al camión OM, se deja constancia que presenta deuda ante BPS, I.M. de Montevideo y M. de Transporte.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de noviembre de 1998.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 396 2/p 41165 Nov 16- Nov 17 (0174)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL ILUNDAIN

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ZYMAN WOLFF, RUBEN c/MUNIZ MARIA LUISA, LOPEZ, JORGE TEOFILO Y LOPEZ MARIA HERMINIA. EJECUCION HIPOTECARIA". Fa. 179/97, se hace saber que el próximo 2 de diciembre a las 15.30 hrs. en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Daniel Ilundain matr. 2320 RUC 060012220012, sacará a la venta en remate publico sin base y al mejor postor y en dolares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, ubicado en Punta del Este, "La Pastora" sito en la 1a. Sec. Jud. de Maldonado, padroón No. 678, de la manzana 636, antes 88 y que segun plano del Agr. Juan Gonzalez Uslengui de junio de 1978, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 3 de junio de 1971, con el No. 5858, tiene una superficie de 160 mts. 41 dms. que se deslinda asi: al N. 1 mt. 76 dm. de frente sobre la calle Villa Serrana, al E. en toda su extension 30 mts. con padron 679, al S. 9 mts. 98 dms. con padron 674, al O. 11 mts. 58 dms. con padron 677 desde el extremo mas norte de esta linea dobla en direccion oeste-este en una recta de 6 mt. 92 dms. y desde aqui una recta de 14 mts. 87 dms. direccion sur-norte, ambas lindan con padron 1512. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y en dolares americanos, cheque certificado, y/o letra de cambio, como así tambien la comisión e impuesto del rematador o sea el 6.02%, más el impuesto departamental 1%, lo que totaliza 7.02% sobre venta. 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3o) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4o.) Se desconoce el estado de ocupacion del bien. 5o.) Se desconoce la existencia de deudas por construccion frente al B.P.S., que en caso de existir seran de cargo del comprador. 6o. Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposcion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso 2o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de noviembre de 1998. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.350 3/p 41145 Nov 16- Nov 18 (0175)

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ VILLAMIL GUILLERMO Y ALONSO BLANCA c/ RICHPERTH FINANCIAL INC S.A." Ejecución de Hipoteca, ficha 115/95, se hace saber que el proximo 18 de noviembre desde las 15 hs. en el local sito en Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los bienes muebles embargados en autos a fs. 160 y 160 vto. y que genericamente comprenden mobiliario y electrodomesticos de uso familiar. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 1998. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 41229 Nov 16- Nov 18 (0176)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Chereza Ferreira Mery c/ I. Dodel RIBAMA S.A. Juicio Laboral y Medidas Cutelares. Ficha: 194/97" se hace saber que el día 27 Noviembre del corriente a las 15 horas en el Local del Rematador De La Rosa 615 se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980 RUC 030036870011, 5903 ovillos de lana distintas marcas y medidas por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 6 de Noviembre de 1998. FREDDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

20) $ 378 3/p 41101 Nov 16- Nov 18 (0177)

EDICTO: Por disposición de la Sra; Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Correa Seuco Israel c/ Firnan SA. y Exaltación Viera. Pieza Mandada a Formar por Liquidación de Sentencia. Ficha 332/97" se hace saber que el día 27 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 615 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030036870011, un compresor marca Sigura Stenhos de 270 libras por las 2/3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consiganr el 50% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley ponen a su cargo. FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto. Melo, 4 de Noviembre de 1998. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 378 3/p 41102 Nov 16- Nov 18 (0178)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "MENCHACA, Edhin María y ACOSTA PEREIRA, Miriam c /CLUB URUGUAYO DE PESCA. Ejecución de Sentencia -pieza formada de Ficha 1326/94 Laboral-" (Ficha E/550/97), se hace sabe r que el 27/11/98 a las 15 hs. en las puertas de esta Sede (Hall) calle 25 de Mayo y 18 de Julio ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Matr. 3700 (RUC 100080270014), asistido por el Sr. Actuario y Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, o sean $ 115.663,33 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene sito el Balneario "Los Manantiales", Sexta Secc. Judicial del Dpto. de Maldonado, zona no rural, empadronado con el Nº 49, que según título consta de 950 mc. de superficie y según plano del Agr. Hugo Taroco Motta de 7/10/57, inscripto en Catastro de Maldonado el día siguiente con el Nº 1353 de 922 mc 74 dm. lindando: 25 mts. 35 cmts. de frente al Este a calle 18 de Julio; por 36 mts. 40 cmts., de fondo, que por ser esquina son de frente al Norte a la calle San Carlos; 25 mts 35 cmts. al Oeste lindando con el bien padrón 126; y 36 mts 40 cmts. al Sur limítrofe con los padrones 117 y parte y del 46. Se previene que: 1º) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en

el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión del compra del Rematador e IVA, más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que el 1% de impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente será descontado del saldo de precio. 4º) Será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1.34% del precio del remate. 5º) Se encuentra agrega en autos copia simple autenticada de los títulos de propiedad, los cuales podrán ser examinados por los interesados. Se realicen cinco publicaciones en Diario Oficial y Local. Maldonado, 5 de noviembre de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 2.070 5 p 41076 Nov 16- Nov 20 (0179)

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PEDEMONTE, MA. DEL ROSARIO EN REPRESENTACION DE ANTONIO LUNA Y OTRO. MEDIDA CAUTELAR. FA. 62/95", y por intermedio del Sr. Rematador Adrián Pallas, mat. 4649, RUC 100147560019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el próximo 17 de noviembre a las 19 hs. en el local sito en 18 de Julio 1083 de esta ciudad, se procederá a la venta en subasta pública sobre las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 112 sillas, $ 10.080; 24 mesas $ 6.480; 6 mesas $ 1.080, 112 platos $ 336; 112 copas $ 336, 112 copas vino $ 336, 224 cubiertos $ 672; 1 escritorio $ 300; 1 televisor 54" $ 9.000; 1 computadora $ 1.800; 1 equipo de música $ 300; 1 video $ 600; 2 conservadoras $ 600; 3 parrilleros $ 300; 1 brasero $ 150; 2 heladeras $ 1.200, 1 heladera $ 1.500; 4 freezers $ 4.000; 1 cocina industrial $ 2.000; 1 cocina industrial con fritador y chiveteros adosados $ 4.000; 1 baño María $ 900; 1 sierra circular $ 1.500; 1 batidora $ 3.000; 1 cortadora fiambre $ 1.500; 1 microondas $ 600; 2 puertas, forzadores y motor de cámara figorífica $ 6.000; 3 mesas $ 600; 1 heladera vertical $ 3.000; 1 máquina de café $ 3.000; 1 lote de vajilla y útiles $ 1.500, 1 lote de bebidas $ 1.000.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto.
2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos de 16.4%.
3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de 2.68% y el 1% municipal.
A los efectos legalzes se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 30 de octubre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 648 2 p 41079 Nov 16- Nov 17 (0180)

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "EDEL INTERNACIONAL C/ BARREIRO BEATRIZ Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO. FA 206/96, se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 15 y 30 horas, ante la Sede Judicial sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Sr. martillero RUBY ACOSTA, MATRHICULA 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr Actuario y Alguacil de la Sede se procederá a la venta en publica subasta sobre la base de $ 77.542 equivalente a las dos terceras partes de su tasación, de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble:
1) Unidad comercial en regimen de propiedad horizontal, de acuerdo a la ley 10.751, concordantes y modificativas, señalada con el Nº 106, ubicada en primer piso a cota vertical más 3 mts 15 cms, con una superficie de 20 mts 68 dms, padrón individual Nº 100/106. La mencionada unidad forma parte del Edificio denominado "Miami Shopping Center", construido en un terreno sito en la primera sección judicial de Maldonado, paraje ciudad de Punta del Este empadronado con el Nº 100, manzana 17, que según plano de Agrimensor Artigas Rijo Márquez de junio de 1995, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 26 de setiembre de 1996 en el expediente 2563/12/92 e inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional, Maldonado con el Nº 4616 el 9 de octubre de 1996,tiene una superficie de 2323 mts 37 dms, con 12 mts 48 cms, al Noreste de frente a calle Nº 28 "Los Meros"; 66 mts al Sureste de frente a calle nº 24 "El Mesana"; y 16 mts 50 cms al Suroeste de frente a calle Nº 27 "Los Muergos".-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al momento de serle aceptada aquella.
2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone al comprador serán de cargo del mejor postor, así como tambien la comisión de compra del rematador e IVA (4.02%), más impuesto a la venta forzada, ley 16.320 (2%) haciendo un total del 6.02% sobre el precio del remate.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador (1.34%) más 1% del impuesto departamental, haciendo un total de 2,34% del precio.
4) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de octubre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 41077 Nov 16- Nov 20 (0181)

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instacia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos FOUQUET, OSVALDO Y OTRO, "CONCURSO Y SECCION DE BIENES". FICHA 590/87, se hace saber que el día 27 de Noviembre de 1998, a las 15 horas en la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC, 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1): Unidad en Propiedad Horizontal, padrón individual 1814/001, ubicada en P/Baja a cota 0 m., la que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez, inscrpto en el catastro de Maldonado con el Nr. 6.988 el 21/1/76, consta de una superficie de 80 ms2, con 43 dms.. 2): Unidad en P/Horizontal padrón 1814/002, ubicada en P/Baja a cota 0 m., la que según el mismo plano de la anterior, consta de una superficie de 97 ms2 con 76 dms. Ambas unidades forman parte del edificio levantado en el padrón matriz 1814 de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, Ciudad de Punta del Este (Barrio La Pastora), el cual consta de una superficie de 435 ms2, y se deslinda: 15 ms. de frente al Norte a calle de 17 metros de ancho (hoy Santa Teresa), entre las calles Arazatí y Amazonas.- 3): Se rematan los derechos de promitente comprador del solar de terreno con las mejoras que le acceden, padrón 6069 de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad del mismo nombre (Barrio San Martín), señalado con el Nr. 10 de la manzana 6 en el plano del Agr. Carlos A. Rodriguez, inscripto en el catastro de Maldonado con el Nr. 228 el 13/9/960, y que según el cual consta de una superficie de 323 ms2, con 6 dms., y se deslinda: al Norte 27 ms. con solar 9; al Sur 27 ms. con solar 11; al Oeste 12 ms. de frente a calle Nr. 7 de 17 ms. de ancho, y al Este 12 ms. con padrón 2499.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b): Que los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley imponga serán de cargo del comprador, así como la comisión e imptos. que gravan los remates judiciales que totalizan el 6.02%; c): Que será de cargo del expte. la comisión de venta e imptos (2,68%); d): Que los bienes se venden en el estado material y juridico en que se encuentran, haciendo sber que los inmuebles se encuentran ocupados.- Maldonado, 5 de Noviembre de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 2.250 5 p 41074 Nov 16- Nov 20 (0182)

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos AGUIAR ARCE, BLANCA, EVANGELINA Y MODESTA C/ AGUIAR, JUAN PEDRO, "PARTICION", FICHA 49/96, se hace saber que el día 27 de Noviembre de 1998, a las 14 horas en las puertas del Juzgado, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonadonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC 100021990014, se procederá a la venta en publica subasta, en Dolares U.S.A. sobre la base U.$.S. 10.780 equivalente a 2/3 de la tasación del siguiente inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3a. sección judicial del Departamento de Maldonado, zona de Pan de Azúcar, (Paraje Calera del Rey), empadronada con el Nr. 1093, señalada con la letra B" en el plano del Agr. Jaime E. Pou de Mayo de 1926, compuesta según titulo de una superficie de 53 Hás. con 9.005 ms. lindando: al Norte camino por medio con la fracción A" del referido plano; al Sur Arroyo Pan de Azúcar; al este con campo de María M. de Cardama y al Oeste suc. Piedraita de Pintos. Se previene: 1º): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º): Que será de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley imponga, así como la comisión de compra e impuestos que gravan los remates judiciales, totalizando el 6.02%.; 3º): Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuesto (2.34%). 4º): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del Juzgado. Maldonado, 30 de Octubre de 1998. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.530 5 p 41075 Nov 16- Nov 20 (0183)

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1a INSTANCIA DE 8o TURNO DE MALDONADO EN LOS AUTOS CARATULADOS "CARABALLO RODRIGUEZ, OLGA c/ PENOU JORGE" F 10/96 S 1/98 Se hace saber que el próximo día 17 de Noviembre de 1998 a las 19 hs. en el local de la calle 18 de Julio 1083 de Maldonado y por intermedio del rematador E. ADRIAN PALLAS mat. 4649 ruc 100147560019 se procederá a la pública almoneda de los bienes de autos, en las 2/3 partes de su tasación, que a continuación se detallan. 1 tapiz (Arbiza) $ 900, 1 cuadro "mujer" (Martín) $ 1500, 1 cuadro "Luna" (Martín) 1 cuadro (Febles) 1 tapiz "Luna y casas" 1 cuadro (Zalayeta) $ 1200, 1 ánfora $ 150, 1 adorno $ 150, 1 tapiz (manos Uruguay) 1 cuadro (Voung), 1

lampara $ 150. 1 mueblecito $ 600. 1 cucharón de cobre $ 300 1 h heladera (Wayne) $ 1200. 2 lotes de platos $ 90 2 estatuillas $ 180. 1 adorno en bronce $ 90. 1 olla $ 60. 4 frascos $ 60. 1 cafetera $ 90. 1 mesa tv. $ 120.
Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y constituir domicilio dentro del radio. bajo el apercibimiento de tenerle por no aceptada su oferta. 2) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del 17.66% 3) Que será de cargo del demandado. la comisión e impuestos del 2.76%. así como el impuesto municipal del 1% A los efecto legales se hace 1 publicación Maldonado 4 de noviembre de 1998. Esc. NELSON RICHART. ACTUARIO.
20) $ 216 1 p 41078 Nov 16- Nov 16 (0184)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto. en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO con Acuña Albin. Silvia Inés y Otros- Ejecución Hipotecaria - Ficha A/57/97". se hace saber al público que. el día 26 de Noviembre de 1998 a las 15 horas. en las puertas del Juzgado. calle Treinta y Tres esquina Artigas el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ. matrícula 1036. RUC: 160005990017. asistido de la Señorita Alguacil procederá a vender en remate público. SIN BASE y al mejor postor. con todas las construcciones y mejoras que le acceden. el siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 16.089 (antes padrón Nº 7914 en mayor área. fracción 31 manzana "D"). sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Salto que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Noviembre de 1965 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 2524 el 31 de Diciembre de 1965. se compone de una superficie de terreno de 323 metros 95 decímetros. teniendo 17 metros 37 centímetros de frente al Sur a la calle Cervantes. y al Oeste 12 metros 45 centímetros de frente a la Avda. Gobernador José Joaquín de Viana. por ser esquina y uniendo ambos vientos. ochava de cinco metros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. más la comisión e IVA del Rematador por la compra del bien. 2) Que será de cuenta de la Ejecución el Impuesto Municipal así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien. 3) Que el título de propiedad del bien a subastarse está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto. 6 de Noviembre de 1998.- Esc. Graciela Cabrera Goslino. ACTUARIA.
20) $ 1.440 5 p 41133 Nov 16- Nov 20 (0185)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OLMAN PALUMBO OPTICOS LTDA.

Socios: Olman Fernando Palumbo Ezzedin 120 cuotas. Magela Fabiana Palumbo Dominguez 15 cuotas. Rossana Karina Palumbo Dominguez 15 cuotas.-
Capital: $ 150.000 dividido en 150 cuotas de $ 1.000
Objeto Principal: Optica
Plazo: 5 años. prorrogable por períodos de 5 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 4/11/98 - Nº 2194 al Fº 2759 del Lº 3.
22) $ 988 1/p 41043 Nov 16- Nov 16 (0186)

LIBROSICA S.R.L.

Contrato: 17 de agosto de 1998
Inscripción: No. 2035 Fo. 2554 Lo. 3
Socios: LUIS RAUL SICA MARTINEZ (90 cuotas)
LUIS ALBERTO SICA OTERO (10 cuotas)
Capital: $ 12.700 (100 cuotas de $ 127 cada una)
Objeto: Comercialización. venta. distribución. importación y exportación de toda clase de libros. revistas. fascículos y publicaciones: industrialización. producción. comercialización. representación. venta. consignación. distribución. importación. exportación. fabricación. elaboración. construcción y extracción de cualquier clase de materias primas. mercaderías. bienes muebles e inmuebles y prestación de toda clase de servicios.
Plazo: 30 años a contar del 17 de agosto de 1998.
Domicilio: Montevideo
Administración: Luis Raúl Sica Martínez.
22) $ 1.482 1/p 41044 Nov 16- Nov 16 (0187)

MADEROBRA S.R.L.

Contrato: 23 de octubre de 1998.
Inscripción: Nº 2151. fº 2700. Lº 3.
Socios: Adriana Ludmilla TIPPMANN NEMEZ y Julio Eduardo GAZZO CAZOT.
Capital: $ 60.000.- en partes iguales.
Objeto: Carpintería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 41045 Nov 16- Nov 16 (0188)

"ZELFF LTDA."

MODIFICACION DE CONTRATO
CONTRATO: 6/8/98
INSCRIPCION: No. 1569 Fo. 1979 Lo. 3
MODIFICACIONES: Fija nuevo plazo de 30 años desde el 6/8/98; amplía objeto en ramo de Informática y Energía solar.
22) $ 494 1/p 41046 Nov 16- Nov 16 (0189)

RIKAFA LTDA.

Documento: 03/09/1998.
Socias: Claudia Katerinne Castillo Bonasorti (50 cuotas). y Fabiana Helena Castillo Bonasorti (50 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería. confitería. rotisería.
Capital: $ 20.000.-
Plazo: 30 años.
Administración: Claudia Castillo.
Inscripción: Nº 1852. Folio 2849. Lº 4. el 18/09/1998.
22) $ 741 1 p 41061 Nov 16- Nov 16 (0190)

PUERTO LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato: 17/9/96
Inscripción: 21/11/96. No. 1988. Fo. 2598. Lo. 1. Legajo 3399/95
GUSTAVO MARTIN ROVIGLIO HORNOS cede a LETICIA ROSANA ANTORIA BONILLA 5 cuotas y a ISIDRO MARIA ANTORIA SERRON 25 cuotas.
22) $ 741 1/p 41071 Nov 16- Nov 16 (0191)

ISNARDI LTDA

CESION CUOTA
contrato 14-10-98
inscripcion Nº 2084 Fº 3180 Lº 4
CEDENTE Paula Sandra Isnardi Etchart
CESIONARIA MARIA AMALIA OCAMPO SUAREZ
CESION todas sus cuotas.
22) $ 494 1/p 41081 Nov 16- Nov 16 (0192)

COMPUTER MARKETING S.R.L.

CESION DE CUOTA
CONTRATO: 09-10-98 (Retroactivo al 31-06-98)
CEDENTE: MARTIN EDUARDO MAS CANO
CESIONARIA: MARIA LORENA DURAÑONA UGOLINI
Inscripción: Nº 2079 Fº 2611 Lº 3.
22) $ 494 1/p 41082 Nov 16- Nov 16 (0193)

STEFANOLI - KOEHN S.R.L.

Contrato: 26 octubre 1998
Inscripción: No. 2152 Fo. 2702 Lo. 3
Socios: MARIO FIDEL STEFANOLI PESCETTO (10 cuotas)
ROBERTO KOEHN GALO (10 cuotas).
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Importación. exportación. industrialización. comercialización de materias primas. mercaderías. bienes. servicios. representaciones. comisiones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 41107 Nov 16- Nov 16 (0194)

SOLUTEC LIMITADA
Cesión-Modificación

Contrato: 28 enero 1998
Inscripción: No. 239 Fo. 327 Lo. 4
Cedente: RUBEN RODRIGUEZ BELO (10 cuotas)
Cesionaria: Rita Mireya Llano Pérez (10 cuotas)
Administración: Gilberto Artigas Saravia Beltran.
22) $ 494 1/p 41108 Nov 16- Nov 16 (0195)

KELIMAR SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 29 octubre 1998
Inscripción: No. 2227 Fo. 3380 Lo 4.
Cedentes: JULIO CESAR RODRIGUEZ GARCIA. LEONARDO FABIAN BONANNI SATURNO (Totalidad)
Cesionario y Administrador: José Pedro Bertalmio Bessonart (100 cuotas).
22) $ 494 1/p 41109 Nov 16- Nov 16 (0196)

ASERRADERO ROCHA LTDA.
Cesión.

Contrato: 4 octubre 1990
Inscripción: No. 159 Fo. 599 Año 1990 (Registro Comercio Canelones).
Cedente: ERNESTO AURELIO HERNANDEZ DEL CAPELLAN (45 cuotas)
JUAN ANTONIO DEL CAPELLAN (5 cuotas)
Cesionario: Alejandro Hernandez Rodriguez.
22) $ 494 1/p 41125 Nov 16- Nov 16 (0197)

"MERCADO DE CARNES IGNACIO S.R.L"
CESION

CONTRATO: 11 DE JUNIO DE 1998.
INSCRIPCION: Nº 2021 Fo. 2537 Lo. 3
CEDENTE: ROBERTO MARTIN HERRERA ORTIZ (5 CUOTAS)
CESIONARIO: SANDRA JANNET SOAREZ (5 CUOTAS).
22) $ 494 1/p 41127 Nov 16- Nov 16 (0198)

"LOTUS. LIMITADA"
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 14/10/1998.
Inscripción: 26/10/1998. Nº 2144; Fº 2693; Lº 3.
Cedente: Gloria RUIZ-MORENO.
Cesionaria: Máxima GARRONE ORSI.
Modificación: Administración: Pablo ISNARDI RUCH.
22) $ 494 1/p 41132 Nov 16- Nov 16 (0199)

S Y N TRADE AND COMPANY S.R.L.
Cesión - Nueva Denominación

CESION DE CUOTAS: 21-9-1998
INSCRIPCION: No. 2154 F. 3275 L. 4
CEDENTES: MARGARITA ARANA y MARIA ESPIGA
CESIONARIOS: PABLO SUBURU y JUAN ECHEGUIA
NUEVA DENOMINACION: OVICAR LTDA.
22) $ 741 1/p 41140 Nov 16- Nov 16 (0200)

ABC PAPELERIA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1º de diciembre de 1997
Inscripción: Nº 776 Fº 965 Lº 4 de Contratos
Cedente: Washington Dario Bergalli Balma
Cesionario: Julio César Bergalli Balma
Cuotas cedidas: 30.
Modificación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Julio Cesar Bergalli y Anibal Pintos actuando conjuntamente.
22) $ 988 1/p 41150 Nov 16- Nov 16 (0201)

ANSEPA S.R.L.

CONTRATO: 20/02/98
INSCRIPCION: Nº 1470 FO. 1852 L. 3
SOCIOS: PABLO GONZALEZ CORREA Y ANA MARA CORREA SUAREZ
CAPITAL: $U 12.000.00 CUOTAS 12 DE $U 1.000 C/U
ADMINISTRACION: CONJUNTA O INDISTINTAMENTE
OBJETO: TRANSPORTES, FLETES, CONSIGNACIONES
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
22) $ 741 1/p 41154 Nov 16- Nov 16 (0202)

SPAÑA S.R.L.

Contrato: 3.7.98. Inscripción No. 1970 Fo. 2479 Lo. 3
Socios: MIGUEL ANGEL POSE GONZALEZ y JAVIER MARIA POSE UHART
Capital: $ 30.000 Objeto: Agente de retención, gestión de cobranzas etc.
Plazo 30 años Administración Miguel Angel Pose González Domicilio: Dolores.
22) $ 741 1/p 41156 Nov 16- Nov 16 (0203)

ROAL SRL

cesion y modificacion
Contrato: 1 de octubre 1998. Inscripcion Reg. Comercio
No. 2159 al folio 3282 del Lo. 4
Cedente Carlos Alberto Rodriguez Delgado
Cesionario Martha Rossana Sierra
Modificacion: Amplia objeto: compraventa, explotacion comercialización; prestación de todo tipo de mercaderías y servicios, cualquier otra actividad comercial e industrial de servicios, bienes y materias primas.
22) $ 988 1/p 41157 Nov 16- Nov 16 (0204)

ELSI LTDA.
CESION

CONTRATO: 2/9/1998.
INSCRIPCION: Nº 1768, Fº 2746, Lº 4.
CEDENTES: Ismael BANEGA AMARILLO, Eleonora HACKEMBRUCH RENDO (totalidad).
CESIONARIOS: José Néstor DURAN PEREZ, Luis Mario DURAN CANEPA (20 cuotas c/u).
22) $ 494 1/p 41170 Nov 16- Nov 16 (0205)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE Nro. 98/03113
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A TELECHEA CRISTINO JOAE la Resolución No. 465/98 del 15/7/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/03113 que dispone APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3650878 de la ciudad de Las Piedras, a nombre de TELECHEA CRISTINO JOAE, por un monto de $ 54.356,26 (Pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis con 26/00), calculada al día 1/2/97.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75965 Nov 16- Nov 18 (0206)

EXPEDIENTE Nro. 97/00734
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ETA VIA a FOTOMECANICA AUSTRAL SRL la Resolución No. 309/97 del 13/5/97 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 97/00734 que dispone APROBAR las liquidaciones practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios 949611, 289092 y 289053 a nombre de FOTOMECANICA AUSTRAL SRL por un monto de $ 11.419 (Pesos uruguayos once mil cuatrocientos diecinueve), calculada a la fecha de supresión de los servicios.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75966 Nov 16- Nov 18 (0207)

EXPEDIENTE Nro. 98/00511
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ESPEL RODRIGUEZ GUIDO la Resolución No. 359/98 del 19/5/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/00511 que dispone APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios Nos. 491375, 428958, 424574, 421202 y 419923, a nombre de ESPEL RODRIGUEZ GUIDO por un monto de $ 89.472 (Pesos uruguayos ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y dos), calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75967 Nov 16- Nov 18 (0208)

EXPEDIENTE Nro. 98/00421
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GARCIA RUSSI ANDRES MARCELO la Resolución No. 350/98 del 19/5/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/00421 que dispone APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 642556, a nombre de GARCIA RUSSI ANDRES MARCELO, por un monto de $ 13.942,03 (Pesos uruguayos trece mil novecientos cuarenta y dos con 03/00), calculada al día 19/9/96.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75968 Nov 16- Nov 18 (0209)

EXPEDIENTE Nro. 98/02739
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RAMILO RODRIGUEZ STELLA la Resolución No. 410/98 del 29/6/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/02739 que dispone APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 428358, a nombre de RAMILO RODRIGUEZ STELLA, por un monto de $ 59.001,86 (Pesos uruguayos cincuenta y nueve mil uno con 86/00), calculada al día 14/8/96.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75969 Nov 16- Nov 18 (0210)

EXPEDIENTE Nro. 98/02735
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LAMAS SOTO LUIS EDUARDO la Resolución No. 406/98 del 29/6/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/02735 que dispone APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 908586, a nombre de LAMAS SOTO LUIS EDUARDO, por un monto de $ 15.039.65 (Pesos uruguayos quince mil treinta y nueve con 65/00), calculada al día 25/4/96.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75970 Nov 16- Nov 18 (0211)

EXPEDIENTE Nro. 98/03612
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ESTEBAN ALBORNOZ BUDES la Resolución No. 531/98 del 13/8/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/03612 que dispone APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 27722 de la Central Durazno, a nombre de ESTEBAN ALBORNOZ BUDES por un monto de $ 17.009,24 (Pesos uruguayos diecisiete mil nueve con 24/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75971 Nov 16- Nov 18 (0212)

EXPEDIENTE Nro. 98/02734
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BRATH INTERNACIONAL SRL la Resolución No. 477/98 del 23/7/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/02734 que dispone APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 900153, a nombre de BRATH INTERNACIONAL SRL, por un monto de $ 14.149,35 (Pesos uruguayos catorce mil ciento cuarenta y nueve con 35/100), calculada al día 23/5/96.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75972 Nov 16- Nov 18 (0213)

EXPEDIENTE Nro. 98/03293
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ETA VIA a GRANPLAN S.A la Resolución No. 503/98 del 23/7/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98/03293 referente a los servicios 927480, 922010, 923783, 929027, 926443 y 606364, que dispone APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de GRANPLAN S.A por un monto de $ 92.650,00 (Pesos uruguayos noventa y dos mil seiscientos cincuenta), calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75973 Nov 16- Nov 18 (0214)

EXPEDIENTE Nro. 97/04592
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CASA COLISTA SRL la Resolución No. 518/97 del 30/12/97 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 97/04592 que dispone APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 22015 de la Central Florida, a nombre de CASA COLISTA SRL por un monto de $ 19.293,36 (Pesos uruguayos diecinueve mil doscientos noventa y tres con 36/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75974 Nov 16- Nov 18 (0215)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución 99/98 de acuerdo a las normas que se indicarán, a los propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos, ubicados en las Localidades Catastrales de Cardona, Santa Catalina, José Enrique Rodó, Rizzo, Egaña, Palmitas, Balneario La Concordia, Agraciada y Villa Soriano del Departamento de Soriano, en la sede de la Oficina Delegada de Catastro, calle 18 de Julio 362.
Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, durante el cual se procederá a la notificación de dichos valores, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.
LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75979 Nov 16- Nov 27 (0216)

MINISTERIO DE TURISMO

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 1033/97, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1997, SEGUN EXP. 97002338-4 DEL MINISTERIO DE TURISMO
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA MOTOS S.R.L., PROPIETARIA DE BRASIL RENT A CAR, SITA EN AVDA. CHIBERTA S!N, GORLERO 838, LOCAL 59, TORRE GORLERO Y SORIANO 1157 DE MONTEVIDEO, POR NO HABER RENOVADO SU GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO.
2) APLICARSE UNA MULTA DE 10 UR. (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75940 Nov 16- Nov 18 (0217)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 226/98 DE FECHA 5 DE MARZO DE 1998, SEGUN EXP. 97001875-6 DEL MINISTERIO DE TURISMO
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) APLICARSE UNA MULTA DE 10 UR (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A ADRIANA LIURGO, PROPIETARIA DE REMISES 15, CON DOMICILIO EN ZORRILLA 625 DE PAYSANDU POR REALIZAR ACTIVIDADES SIN ESTAR HABILITADA PARA ELLO, BAJO APERCIBIMIENTO DE APLICAR NUEVAS SANCIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75941 Nov 16- Nov 18 (0218)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 1016/97 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1997 SEGUN EXP. 97002380-7 DEL MINISTERIO DE TURISMO
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA DARIO FAGUAGA ROCCA, PROPIETARIA DE LA INMOBILIARIA DARIO FAGUAGA ROCCA, CON DOMICILIO EN R.P DEL PUERTO 684-MALDONADO.
2) APLICARSE UNA MULTA DE 10 UR (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75942 Nov 16- Nov 18 (0219)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 018/98, DE FECHA 5 DE ENERO DE 1998, SEGUN EXPEDIENTE Nº 97002287-1 DEL MINISTERIO DE TURISMO.
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA CREDI PANDO LTDA., PROPIETARIA DE AGENCIA DE VIAJES CREDI PANDO, SITA EN BVAR. ARTIGAS 989 PANDO = CANELONES.
2) APLICARSE UNA MULTA DE 10 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75943 Nov 16- Nov 18 (0220)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 423/98, DE FECHA 5 DE JUNIO DE 1998, SEGUN EXPEDIENTE 96000740-0 DEL MINISTERIO DE TURISMO.
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) DEJASE SIN EFECTO LA RESOLUCION A LA DIVISION REGISTRO DE OPERADORES TURISTICOS DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75944 Nov 16- Nov 18 (0221)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 976/96 DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1996 SEGUN EXPEDIENTE Nº 96001142-3 DEL MINISTERIO DE TURISMO.
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) APLICARSE UNA MULTA DE U.R. 30 (UNIDADES REAJUSTABLES TREINTA) A FIRALTO S.A.
2) DISPONESE LA CLAUSURA DE ARRENDADORA DE AUTOMOVILES SIN CHOFER ALQUI AUTO, PROPIEDAD DE FIRALTO S.A., SITA EN PIEDRAS 306/10 DE ESTA CIUDAD, POR NO HABER RENOVADO SU GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75945 Nov 16- Nov 18 (0222)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 1013/97, de FECHA 4 DE NOVIEMBRE SEGUN EXP. 97002087-7 DEL MINISTERIO DE TURISMO.
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA EDISON ANTONIO DIAZ BALLADARES, PROPIETARIA DE LA INMOBILIARIA ANTONIO DIAZ, SITA EN LAS GOLONDRINAS S/Nº, JOSE IGNACIO - MALDONADO.
2) APLICASE UNA MULTA DE 10 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75946 Nov 16- Nov 18 (0223)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 124/98 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1998, SEGUN EXP. 97000139-7) DEL MINISTERIO DE TURISMO.
EL MINISTERIO DE TURISMO
RESUELVE
1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA CONO RODRIGUEZ CASELLA PROPIETARIA DE BOLA 8, CON DOMICILIO EN CALLE 8 ENTRE 9 Y 11 DE PUNTA DEL ESTE.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75947 Nov 16- Nov 18 (0224)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 1076/97.

DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1997, SEGUN EXPEDIENTE 97002357-7 DEL MINISTERIO DE TURISMO.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA INFOTUR S.R.L., PROPIETARIA DE INFOTUR S.R.L., SITA EN PUNTA CARRETAS SHOPPING NIVEL 2, MONTEVIDEO, POR NO HABER RENOVADO SU GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO.
2) APLICARSE UNA MULTA DE 10 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75948 Nov 16- Nov 18 (0225)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 1020/97 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, SEGUN EXPEDIENTE 97002102-9 DEL MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA MERKUR S.A., PROPIETARIA DE LA INMOBILIARIA MERKUR S.A., CON DOMICILIO EN RBLA. GRAL. ARTIGAS, PORTO SCALA, PUNTA DEL ESTE Y SUCURSAL EN AV. GORLERO Y CALLE 27, PUNTA DEL ESTE.
2) APLICARSE UNA MULTA DE 10 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75949 Nov 16- Nov 18 (0226)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 1000/97, SEGUN FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, segun exp. 97002083-7 DEL MINISTERIO DE TURISMO.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) DISPONESE LA CLAUSURA DE LA EMPRESA COMPANIA DE BIENES RAICES LTDA., PROPIETARIA DE LA INMOBILIARIA CIA. DE BIENES RAICES, CON DOMICILIO EN ED. MONARCA LOC. 8, GORLERO Y 21, PUNTA DEL ESTE.
2) APLICARSE UNA MULTA DE 10 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ) A LA EMPRESA MENCIONADA.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75950 Nov 16- Nov 18 (0227)

República Oriental del Uruguay

SE NOTIFICA RESOLUCION Nº 511/97 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 1997, SEGUN EXP. 96000311-6 DLE MINISTERIO DE TURISMO.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) DISPONESE LA CLAUSURA DEL CAMPING EL PARQUE, PROPIEDAD DE AMERICO GAUDIO, CON DOMICILIO EN CALLE ARBOL DE CUDEA, ATLANTIDA, DPTO DE CANELONES, POR NO ENCONTRARSE INSCRIPTO EN LOS REGISTROS QUE LLEVA ESTE MINISTERIO.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75951 Nov 16- Nov 18 (0228)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
1997	oct	3897.0	0.37	3327.0	-1.23	4154.8	0 95
	nov	3925.7	0.74	3343.5	0.50	4187 3	0.78
	dic	3916.9	-0.22	3264.0	-2.38	4211.2	0.57
1998	ene	3942.5	0.65	3303.8	1.22	4228.9	0.42
	feb	3951.1	0.22	3295.5	-0.25	4243.9	0.35
	mar	3969 6	0.47	3292.4	-0.09	4269.5	0.60
	abr	3987.0	0 44	3307.6	0.46	4286.8	0.41
	may	4021.6	0.87	3337.3	0.90	4324.0	0.87
	jun	4069 1	1.18	3408.9	2.15	4360.4	0.84
	jul	4131.2	1 53	3530.8	3 58	4395.2	0 80
	ago	4201 8	1 71	3669.7	3.93	4435.3	0.91
	set	4196.8	-0.12	3549.0	-3.29	4485.0	1.12
	oct	4088.7	-2.58	3369.0	-5.07	4409.5	-1.68

27) (Cta. Cte.) 1/p 75953 Nov 16- Nov 16 (0229)

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No 14412 del 8 8 75, sus modificativas y concordantes, dicha notificacion se efectua por este medio, comunicandose a los infractores la clausura de sus cuentas corrientes por el termino de un año en todo el sistema bancario

Nombre	Documentacion
ABRIL FARMA LTDA	212070480016
ACARIZ MUZANTE ANA ALEJANDRA	2753178-3
AGRO CARDONA LTDA	180907330013
AISCAR BEGINO EDUARDO	1881759-2
AMOROSO SANTOS MYRIAM NERYS	1303678-1
ANZA FRANCIA NELSON GABRIEL	1538914-0
ARANGO FASANNELLA SALVADOR	1113482-4
AUTOSISTEM S R L	110150690014
AVILA DI FORTUNA MARIO HECTOR	4130862-5
BARBOZA GARCIA NESTOR RADAMES	1560907-3
BARBOZA PORTO ILMA	2739131-7
BELENA LTDA	212861840018
BERMUDEZ VIERA LUIS ALBERTO	4013437-2
BIANCO PEREZ ANTONIO	1966188-5
BO SANTO SERGIO ALEJANDRO	3185502-8
CASAL LODEIRO JOSE	1268412-1
CHABERT FACAL JEAN PAUL	3883430-4
CHIAPPARA COORE JULIO CESAR	4037993-6
COIRO FALCONE OLGA MARGARITA	2797934-3
CORNALINO MACCIO MIGUEL ANGEL	1492283-8
CORREA MIGUES MARCELO JAVIER	3387292-7
CRIVELLO MARICHAL MIGUEL ANGEL	955863-6
DANYLEND S A	213626390014
DAVYT HNOS S A	040012060010
DE MELLO SORIA ATAHUALPA	1539279-7
DELH S R L	213051230016
DI LORENZI PEREZ GABRIEL	1813701-1
DI PALMA KAUFMANN ANIBAL WASHINGTON	1232323-6
DIAZ RODRIGUEZ ADRIANA	1432670-7
DIJON"S LTDA	211812030018
DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA	211676650013
ELEGIDA S A	211410840015
ENRICH BASTOS EDUARDO	1725437-3
ESCRITORIO DANIEL UMPIERREZ S R L	212541040010
EXPRESO COLON S R L	213642740016
FABILAR S A	213008330012
FERNANDEZ ZACHEO RUBEN	1725974-3
GALLETTO SOUTTO DENIS LUIS	2791015-1
GAMBETA ARRALDE MARIA NATALIA	3089312-8
GIANI LATORRACA JOSE LORENZO	3673064-9
GONZALEZ RODRIGUEZ NICOLAS	1166942-5
GREZES CORIA GERARDO ANGEL	1660040-4
HERNANDEZ GRAJALES RAMIRO OSVALDO	3356054-4
HERNANDEZ S R L	080109760016
HSU NI-S CHIN LUNG	2013278-2
INVERSORES ASOCIADOS S R L	212283530010
J Y M COMPETICION LTDA	180117930010
JUAREZ GOMEZ MARIA SOCORRO	2669069-7
KERIKIAN KACHARIGIAN JUAN	1864124-2
KYONG CHUN AHN	0017807-7
LA FERIA DE RAUL S R L	210430280017
LAGLAIVE MARTINEZ GRACIELA SUSANA	4726348-9
LEAL BELEN JUAN CARLOS	2778921-7
LEMA MOUZO JOSE	1005295-4
LEMA SRL	140094120019
LIDERCITY S A	213398480014
LOPEZ SILVIA ELIZABETH	2567741-6
LOS LAGOS S A	211378290019
LOURDES S R L	213741160018
LUANSA S A	212810810014
LUJAN LUCAS EDUARDO LUIS	12815292-4
LUZARDO ROLDANDO EDGAR ROBERTO	1338544-3
MAKSIMCHUK SENISA MARIA LUCIA	4042606-6
MALAN BERTINAT JAVIER	2984481-1
MALEL BUENAVIDA RAFAEL	847380-5
MANUEL PELLICER S A	210198580010
MARINSTAR S A	213647900011
MARTINEZ APRILUCERI RICARDO PEDRO	1555398-1
MENDEZ GUZMAN MARTHA BELKIS	3743780-2
MOBAKIP S A	212369600017
MOLITERNO PARACHU FERNANDO LUIS	1196991-0
MONTES DE OCA GARCIA ILEANA LORENA	2833512-8
MOYANO RUBIL JULIO WALTER	4070018-1
NEULAENDER SALGUEIRO FEDERICO	2541453-1
OLIVENCIA PERI JUAN CARLOS	2022970-1

OTEGUI PEREIRA, WILSON DANIEL	1726500-7
PABLO PEREIRA S R L	211640810010
PAGUES CIOLI CARLOS WILFREDO	2634538-9
PASCUAL AMOROSO E HIJOS LTDA	210161500013
PELAEZ SANTOS ODOLFO FERNANDO	1183442-0
PELLICER ETCHEVERRY HORACIO MANUEL	911324-4
PEREIRA CUELLO PABLO HELVECIO	1192825-9
PEREZ CHIRUCHI EDGARD DANIEL	3336687-3
PEREZ DE LOS SANTOS JUAN JOSé	3330397-0
PEROVICH CARABALLO MAGDALENA	1444424-6
PISCIOTTANO MANISERA BEATRIZ STELLA	1531205-0
PONCE CASTRO GRACIELA MATILDE	3680144-2
PORLEY ALEJANDRO	1919819-9
PRIETO BERRUETA LUIS EDUARDO	2817722-1
PUPPO BUGLIONE ALEJANDRO EUGENIO	1292249-4
RAILIN S A.	212983490011
REGUEIRA MEDINA OSVALDO MARIO	675310-4
RELSO S.A	211500670011
RIAL FERNANDO	1259708-3
RONDAN GONZALEZ ELBIO JORGE	4179673-5
ROUMAS LUQUEZ EDUARDO W.	1516609-1
ROVERE SANGUINETTI EDDY JOHN	2820974-7
SABAÑO ODELLA AURORA YOLANDA	1681439-4
SAGRERA PICA CARINA MONICA	1963902-6
SALGADO PORTEIRO JOSé ANTONIO	1313120-0
SALVATIERRA MORIONDO EDELBIO MARiA	2847264-7
SAN CAYETANO SRL.	010083410012
SCHNEIDER SZCZYGIEL SERGIO JAVIER	1541493-1
SEGAL EVA	1182802-5
SEJOR LTDA	213474190018
SKLOFSKY KOTIANOVSKY DANIEL	562483-3
SOARES NETTO VILLAR ELIDA	882481-8
SORMANI SODANO FERNANDO EDUARDO	1906005-5
STEIN HEALY HERIBERTO	1090862-2
TASSANO GELOS GLADIS ESTHER	3572351-2
TIENDA ALBERTO S.A.	100019690017
TILDESOL S A.	213633710010
TRIANON PUCHERELLI LUIS MARIO	1248346-8
TRIGO ESCOTTO SERGIO GUZMAN	1457212-0
UMPIERREZ BORGES DANIEL ANTONIO	4031902-9
VAZQUEZ CEDRES EDUARDO ANIBAL	1313201-6
VELAZQUEZ DE SANTIS LUIS MA	1119543-4
YELPO CABRERA DIEGO DANIEL	3052906-2
ZACHEO DEMICHELI PEDRO	874758-5
ZAMBIA S R L	213824830010
ZORRILLA DE SAN MARTIN CURBELO, FERNANDO	936586-5

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No 14412 del 8.8 75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras de sus cuentas corrientes

Nombre	Documentación
ALTINA S A	211554680015
BADRIL S A	213368820011
BERNHARDT ALZAMENDI OSCAR ISAIAS	2669750-4
BIRRIEL IGLESIAS SIXTO JAVIER	4759143-6
BUENO BUSTAMANTE JORGE OMAR	3064460-6
BUENO MACHADO GERARDO NOEL	3096916-9
CLERIBAN S A	213212790018
COSSIO COSTA ERNESTO	3349040-0
COSSIO LTDA	200030560015
ISABELLA CASTRO MARCELO LEONARDO	1479711-4
ISASA PORTO NELSON	789583-4
LONGO DE SOCIO DOMINGO	765363-6
LORENZO PEREIRA LUZBEL	782352-8
NOTALCAR S A	213207510010
NUÑEZ ODIZZIO NESTOR	3249455-2
NUÑEZ RADINOV MARIA CECILIA	2847137-0
PEREZ FRAYGOLA JOSé	1920263-9
PERNAS KARINA	3620631-5
ROBALLO FAVALE JOSE ANTONIO	3152723-1
SALVATTI HERRERA JORGE ANTONIO	2708477-4
SANTOS ACEVEDO GLADYS BEATRIZ	1818071-7
VAZQUEZ VIDAL ALICIA	3170667-7
VITERBA S A	212711810016
WIUKER MUNZ LEONARDO	1526424-9

27) (Cta. Cte.) 3/p 75954 Nov 16- Nov 18 (0230)

Banco Central del Uruguay

*** MESA DE NEGOCIACIONES ****

CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.677300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1.189800
ESPAÑA	PESETAS	2100		142.580000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5.621500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.663000
ITALIA	LIRAS	3500		1.658.000000
JAPON	YENS	3600		121.650000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.383000
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,670	10.680
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.770	8.870
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10.710	10.715
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10.708	10.711
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10.708	10.711

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75952 Nov 16- Nov 16 (0231)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 3 de Noviembre de 1998.- Rel Car. 38/98/ROR.-

Sr Encargado de la Dirección de División Jurídica.-

Dr Enrique MORAS OUTEDA.-

PRESENTE.-

VISTO: El Exp. No. 3/2113/97 referente a la no toma de posesión de horas del docente Raúl BARBE (Liceo No. 14 Nocturno):

CUMPLEME INFORMAR:

De acuerdo a lo establecido por el art. 212 de la Nueva Ordenanza 10 (Dec. 500/91),

I.- SITUACION PLANTEADA:

I.1.- La Dirección del Liceo No. 14 Nocturno, informa a fjs. 1 que el Prof. Raúl BARBE (Física) no tomó posesión de sus horas en 1997.

I.2.- El Prof. BARBE ingresó al Organismo el 1ro de Marzo de 1978; obtuvo la efectividad por R.I. 50/23/83.-

I.3.- En el año lectivo 1995, por escrito el citado Prof. expresa la imposibilidad de dictar sus clases.-

I.4.- En Sesión No. 7 del CES. de fecha 23/2/95, se homologa la sanción impuesta por la Dirección del Liceo No. 14 Nocturno, por inasistencias (fjs. 6).-

I.5.- Según informe del Depto Docente (fjs. 8 vto), la última actuación que registra el prof. BARBE data de Febrero de 1995.-

I.6.- El 20 de Agosto de 1998 se solicita domicilio y teléfono del docente al Depto Docente y, en dicho domicilio se informa que no vive más ahí.-

I.7.- Se cita por telegrama colacionado (fs. 16 y 17).-

I.8 El 17 de Setiembre de 1998 se realizan los Edictos para el Diario Oficial los que lucen agregados a fjs. 20.-

II.- CONCLUSIONES:

El docente no compareció en el plazo establecido por lo que en los hechos se ha configurado el abandono del cargo.-

Las presentes conclusiones son de carácter primario, dado que las definitivas se producirán con el Informe art. 215 de la Nueva Ordenanza 10.-

Póngase de manifiesto mediante publicación de Edictos por tres días consecutivos en el Diario Oficial, para su vista por el interesado, letrado autorizado y/o apoderado debidamente designado.- DRA LUISA RENEE AMARO, ABOGADA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75938 Nov 16- Nov 18 (0232)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Gabriela Analía LATTOF SUAREZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de noviembre de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) S 168 1/p 41168 Nov 16- Nov 16 (0233)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en los autos caratulados "D. y B. PERELMUTER SOCIEDAD COLECTIVA. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha 175/98, por decreto Nº 3451 de fecha 21 de Octubre de 1998, se dispuso la prórroga de la Junta de Acreedores, para el día 11 de Diciembre de 1998 a la hora 17 y 45, la que se celebrará en la Sede de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veintiocho de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 41110 Nov 16- Nov 27 (0234)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, en los autos caratulados, "PELUFFO MUJICA MARIA SUCESION FICHA A 410/96 SUCESION se cita, llama y emplaza a la Sra. OLGA, ESTELA, MARIA, JULIO, RICARDO Y SANDRA DIAZ CARBALLO a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de curador de bienes atento a lo dispuesto por el art. 1071 el Codigo Civil. Montevideo a los dieciocho dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 41180 Nov 16- Nov 27 (0235)

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Turno, en los autos caratulados, "CASTRO SAREDO EMILIA CARMEN C/ CESPEDES CAL SANTIAGO FICHA B 445/98 PERDIDA DE PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza al Sr. SANTIAGO CESPEDES CAL a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75956 Nov 16- Nov 27 (0236)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Cancelación de Acciones

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos caratulados: "Laprovitera Di Cunto, Antonio; Azzinnaro Bamondez, Amanda Crtistina; Laprovitera Azzinnaro, Graciela Beatriz - Cancelación de acciones" (Ficha 505/98) por decreto número 2786 de fecha 20 de octubre de 1998 se autorizó la cancelación de la totalidad de las acciones ordinarias y al portador de Arfil S.A., citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 41063 Nov 16- Nov 27 (0237)

CONVOCATORIAS

CO.FU.E.MA.

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA., de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General, que se llevará a cabo el día 27 de noviembre del cte. año, a la hora 19.00 en primer llamado y 19.30 en segundo llamado, en la Sala de Conferencias del Campus Municipal, 1° piso entrada por 3 de febrero, de esta ciudad.
ORDEN DEL DIA
1- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2- Informe de Secretaría.
3- Memoria, Balance y Cuentas de resultado (ejercicio 97-98)
4- Informe de la Comisión Fiscal.
5- Informe del Comité de Crédito.
6- Informe del conflicto FUCAC.
7- Fijación del monto de la multa a quienes no asistieron a la Asamblea.
8- Actualización de Capital.
9- Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
27) $ 1.680 5/p 40798 Nov 16- Nov 20 (0238)

C.A.C.E.P.A.
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y de acuerdo al Capítulo VI artículos 64 al 73 llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
El mencionado acto eleccionario se realizará el 27 de noviembre del cte.
En Maldonado en el local de Arturo Santana 723 de 19 a 21 hs.
En San Carlos en 18 de Julio 970 de 19 a 21 hs.
Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velará porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 1.890 5/p 40807 Nov 16- Nov 20 (0239)

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día viernes 27 de noviembre de 1998, a las 20 horas, en nuestra sede social de Nueva York Nº 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.
2) Memoria Anual Ejercicio 1997/98.
3) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1998/99.
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1997/98.
5) Sobrecuota social.
6) Nota de los ex-socios Oscar De La Sovera y Carlos Marrero.
7) Informe de la situación del Anteproyecto Hipermercado.
27) $ 1.470 5/p 41062 Nov 16- Nov 20 (0240)

TENNIS RANCH CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios de Tennis Ranch Club a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de Diciembre de 1998 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local de Rincon del Indio casi Avda. Aparicio Saravia, para tratar el siguiente orden del dia:
1) Designacion de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración y resolución respecto derechos especiales alegados por socios propietarios de bungalows linderos al Club.
La Comisión Directiva
27) $ 294 1/p 41080 Nov 16- Nov 16 (0241)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

Av. 8 de Octubre 4650 Tel/Fax: 508 43 95
CONVOCATORIA
CACCSOE

De acuerdo a lo resuelto en XII Asamblea General Ordinaria, y a lo establecido en el Cap. VI del Estatuto Social, convócase al acto eleccionario que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1998 de 0930 a 1800 horas, para elegir Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas.
El voto será secreto y deberán formularse listas separadas para Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas.
27) $ 1.050 5/p 41095 Nov 16- Nov 20 (0242)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

C.A.O.F.A.

Se cita a los Sres. Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, para la ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA, que se realizará el día 1º de Diciembre de 1998, a las 17:00 horas, en la sede social de C.A.O.F.A., para considerar el siguiente orden del día:
1ro.) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1997.
2do.) Distribución de excedentes.
3ro.) Someter a aprobación lo actuado por el Consejo Directivo en lo referente a coordinaciones operativas con otras cooperativas de ahorro y crédito.
De acuerdo al Artículo 27 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios habilitados. De no alcanzarse el quórum y pasada una hora de tolerancia sin obtenerlo, la Asamblea podrá realizarse con cualquiera sea el número de socios habilitados presentes.
Lugar de Asamblea: EJIDO 1407 entre Colonia y Mercedes.
EL CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 1.890 5/p 41131 Nov 16- Nov 20 (0243)

C.A.C.F.S.M.E.F.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRTARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (C.A.C.F.S.M.E.F.), convoca a sus masa social a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de Noviembre de 1998 en SEGUNDO LLAMADO a la hora 19:oo en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau 1578 apto. 101 para tratar el siguiente orden del día:
1º- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2º- BALANCE GENERAL PERIODO 1997/98.
3º- FIJAR FECHA PARA ACTO ELECCIONARIO PERIODO 1998/2000.
27) $ 630 3/p 41139 Nov 16- Nov 18 (0244)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ

Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas al levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria realizada el 30 de Octubre de 1998, para el 28 de Noviembre de 1998 a las 19 y 30 horas, en nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1) Considerar el Articulo 26 (Reglamento General de los Estatutos de COA).
2) Considerar un Balance Especial al 31 de Julio de 1998.
3) Incorporación de nuevos socios cooperativistas.
4) Contrato laboral C.O.A.-C.A.S.M.U.
5) Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
La Directiva.
27) $ 252 1/p 41169 Nov 16- Nov 16 (0245)

VARIOS

"CINVE-GEOPS Consorcio I"

INTEGRANTES: Centro de Investigaciones Económicas- (Cinve Uruguay) y Geops S.R.L.
OBJETO: realización del estudio sobre el "Impacto de la apertura comercial del Mercosur sobre el Mercado Laboral Uruguayo.
PLAZO: Hasta el cumplimiento de su objeto.
Domicilio: 18 de Julio 1324 p. 6 Montevideo.
CONTRATO; 30/X/98
Reg. Com. No. 2233 fo. 3387 libro 4.
27) $ 988 1/p 41042 Nov 16- Nov 16 (0246)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial I) DE LA SUCESION INTESTADA DE LUIS EDUARDO UMPIERREZ REYES Y II) DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ROBERTO LORENZO UMPIERREZ SANDEZ o SANDES.- (Ficha Civil 202/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 2 de octubre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41128 Nov 16- Nov 27 (0247)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ESTER HEROS GREPPO. Ficha B/437/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, tres de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41153 Nov 16- Nov 27 (0248)

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO UBERFIL PAMPILLON, FICHA B/476/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 41147 Nov 16- Nov 27 (0249)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NILO GARCIA MANZI, FICHA B/464/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 41148 Nov 16- Nov 27 (0250)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "BARBATO, AGUSTIN ANTONIO. DILIGENCIA PREPARATORIA DE INTIMACION DE ENTREGA DE TESTAMENTO. FA. B/402/98", se INTIMA a quien tenga en su poder, la entrega en forma inmediata a esta Sede, del testamento cerrado, otorgado por la causante EMMA HOLZMANN DE BARBATO, el 08.12.53, ante el Escribano RODOLFO L. PESCE. Paysandú, 9 de noviembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 900 10/p 41149 Nov 16- Nov 27 (0251)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

GADINUR S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS
en lo sucesivo

CIRCLE INTERNATIONAL LATIN AMERICA HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 27 de Octubre de 1998, con el número 2559 del Folio 2948 del Libro Nº 2 de Estatutos.
28) $ 741 1/p 41041 Nov 16- Nov 16 (0252)

ALMADOTUR S.A.

Reforma

Asamblea Extraordinaria: 3 Noviembre 1998
ARTICULO 3o. El Capital será de $ 100.000.- (pesos uruguayos cien mil) representado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.000.- (pesos uruguayos mil) cada una.
Inscripción: No. 2688 Fo. 3099 Lo. 1 (Año 1998).
28) $ 741 1/p 41166 Nov 16- Nov 16 (0253)

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.



Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Florida 1178 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**



Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Edita y distribuye:

$275

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Teléfonos:** 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:**impo@impo.com.uy